AÑO XVIII — N.o 6,127
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

# LA NACION

M. C. R. — (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) — ES PROPIEDAD

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 5 DE SETIEMBRE DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

**EL TIEMPO PARA SANTIAGO**

Temperatura de ayer. Mínima 6.7° C. Máxima 19.6° C.
Probabilidades para hoy: Variable. Neblina o llovizna.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

# El convenio comercial suscrito ayer con Alemania asegura la venta de 80,000 toneladas de salitre

### Reseña de la ceremonia de ayer en la Cancillerría. — Disposiciones principales del convenio a base de la fórmula de la nación más favorecida. — La ratificación de este acuerdo se efectuará en Santiago. — Mientras tanto, entra en vigencia provisional a partir del 1.o de julio de 1934

A las 12.30 horas de ayer se llevó a efecto en la Cancillería la ceremonia que anunciamos en nuestra anterior edición, relativa a la suscripción de un convenio comercial entre Chile y Alemania, a base de la fórmula de la nación más favorecida.

**LA CEREMONIA**

A la hora indicada se reunieron en la sala de despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministro don Miguel Cruchaga Tocornal, el Encargado de Negocios de Alemania en Chile, señor Félix Tripeloury; el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso; el oficial del Departamento Diplomático a cargo de los Asuntos Comerciales; don Miguel Bravo Bravo, y los secretarios del Ministro y del Subsecretario, señores Alejandro Bertrand y Luis Morand Dumas, respectivamente.

El Canciller, señor Cruchaga, entregó la nota chilena al señor Tripeloury, expresándole su satisfacción por haber llegado a un acuerdo con Alemania, que estrechará aún más las relaciones comerciales entre ambos países. Agregó el señor Cruchaga que tenía el mayor placer de firmar un acuerdo de esta especie con el señor Tripeloury después de constatar las singulares condiciones de esfuerzo y actividad desplegados por este distinguido diplomático.

**LAS BASES DEL CONVENIO**

Las principales disposiciones en que se basa el convenio comercial suscrito ayer con Alemania, son las siguientes.

1.o Ambos países acuerdan el tratamiento de más favor, o sea, de la nación más favorecida, para los productos originarios de ellos que lleguen a sus respectivos territorios;

2.o Este convenio es denunciable con un plazo de un mes; y

3.o Ambos Gobiernos acuerdan ponerlo en vigencia, provisionalmente, a partir del 1.o de julio de 1934.

**DOS NOTAS DEL CANCILLER**

A propósito del convenio suscrito ayer, del que damos cuenta, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, ha enviado al Encargado de Negocios de Alemania, señor Félix Tripeloury, las siguientes notas:

"Señor Encargado de Negocios.— Como resultado de las conversaciones habidas y mientras se concierta un acuerdo con la delegación comercial que el Gobierno de V. S. ha tenido a bien enviar a mi país, tengo el agrado de expresar a V. S. que el Gobierno de Chile está de acuerdo en lo siguiente:

1.o La importación de productos chilenos en Alemania y la de productos alemanes en Chile no será sometida en adelante a condiciones menos favorables que los productos de cualquier otro país.

2.o Este convenio es denunciable en cualquier momento con un plazo de un mes.

3.o El convenio queda sometido a ratificación.

Entrará en vigencia 14 días después del intercambio de los documentos de ratificación que deberá efectuarse en Santiago. Los dos Gobiernos están de acuerdo en ponerlo en vigencia provisionalmente antes de la ratificación y desde el 1.o de julio de 1934.

Agradecería a V. S. tuviera a bien comunicarme la aceptación de parte del Gobierno de Alemania.

Aprovecho esta oportunidad para expresar a V. S. las seguridades de mi más distinguida consideración.— Miguel Cruchaga Tocornal.

**80,000 TONELADAS DE SALITRE**

La segunda nota a que hacemos referencia, dice como sigue:

"Señor Encargado de Negocios.— Con relación al convenio provisional de comercio que han celebrado los Gobiernos de Chile y Alemania, por cambio de notas de esta misma fecha, cumpleme hacer constar que ambos Gobiernos convienen, asimismo, en lo siguiente:

El Gobierno de Alemania permitirá, durante el período comprendido hasta el 30 de junio de 1935, la internación de 80,000 toneladas de salitre chileno (nitrato de sodio natural correspondiente al número 303 de la tarifa aduanera de Alemania), libre de todo gravamen arancelario, y que se otorgará desde luego la licencia correspondiente.

La Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile o su representante en Europa, debidamente autorizado, se pondrá de acuerdo con el Reichswirtschaftsministerium y el Reichsbank para todo lo que se refiere a la forma de pago de este salitre.

Agradecería a V. S. tuviera a bien comunicarme la conformidad del Gobierno de Vuestra Señoría.

Me es grato reiterar a V. S. los sentimientos de mi mas distinguida consideración. — Miguel Cruchaga Tocornal".

# Preparativos para la Revista Militar del 19

El comandante de la guarnición de Santiago, general don Juan 2.o Contreras, ha dado ya las instrucciones a las diversas unidades militares a fin de que inicien los ensayos y preparativos para la revista militar del 19 del presente, que se efectuará, como en años anteriores, en la elipse del Parque Cousiño. Estos ensayos se iniciarán desde el día de hoy.

# El Ministro del Paraguay se despidió del Rector, señor Hernández

En la tarde de ayer, el Ministro del Paraguay en Chile, señor Isidro Ramírez, pasó a despedirse del Rector de la Universidad de Chile don Juvenal Hernández con motivo de su partida a Lima, a asumir sus funciones de Ministro de su patria ante el Gobierno del Perú.

El señor Ramírez agradeció al señor Hernández la deferencia especial que tuvo siempre para los miembros de su Legación y estudiantes de su país, a la vez que reconoció la actitud generosa de los estudiantes chilenos para con su persona.

Por su parte, el señor Hernández deseó al distinguido diplomático toda clase de felicidades en sus nuevas funciones diplomáticas.

# Don José Maza desmiente a "La Opinión"

### No es efectivo que le hiciera declaraciones negando que el Excmo. señor Alessandri haya sido perseguido por el Gobierno de Dávila

"La Opinión" del domingo publicó el siguiente párrafo con declaraciones atribuidas al senador señor don Jose Maza:

"Consideramos de gran interés conocer también la opinion del senador don José Maza, pues este distinguido politico, en la época a que se refieren las afirmaciones que, a nombre del Presidente, hace don Nelson Bravo, mantenía relaciones muy cordiales con don Carlos Davila y con el señor Alessandri.

Dimos a conocer al señor Maza, el objeto de nuestra visita, y con la amabilidad que le es característica, nos dijo, respondiendo a la pregunta que le formuláramos:

—Nunca tuve conocimiento de que durante el Gobierno del señor Dávila, el señor Alessandri fuera perseguido, ni que se viera obligado a refugiarse en la Embajada de España, para evitar ser arrastrado a la Cárcel.

En el caso de haber existido vigilancia sobre algunos políticos, lo que no me consta, ello habría sido muy explicable, ya que esta medida la toman, con frecuencia, los gobiernos, para controlar las actividades de las personas no afectas a su política, y muchas veces para el resguardo de los propios hombres de Gobierno".

**EL DESMENTIDO DEL SEÑOR MAZA**

A propósito de estas declaraciones, creimos oportuno interrogar al senador don José Maza, sobre ellas, quien nos ha manifestado textulamente lo siguiente:

—No tengo inconveniente, nos contesto, en repetir a ustedes lo mismo que dije a la persona de ese diario a que ustedes se refieren, la cual no ha reproducido lo que, en realidad, le manifesté.

No tengo conocimiento alguno de las interioridades del Gobierno del señor Dávila. Durante ese Gobierno fuí dos veces a la Moneda: la primera, invitado para conversar sobre cuestiones de interés general, y la segunda, para protestar de la vigilancia policial de que yo era objeto en esos días.

No he podido, en consecuencia, saber si el señor Alessandri estuvo o no sometido a alguna vigilancia. El hecho de que yo no supiera que se ejercía esa vigilancia, no quiere decir, por cierto, que yo haya negado que puede haber existido.

Con la persona que vino a visitarme no hemos conversado del refugio del señor Alessandri en la Embajada de España.

# Con el grado de Coronel, ha jubilado don Ramón Vergara Montero

### El Gobierno ha promulgado la ley correspondiente

Con fecha de ayer el Gobierno ha promulgado el proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, que concede ascenso al grado de coronel de Ejército, al ex teniente coronel y comandante en jefe de la Fuerza Aérea, don Ramón Vergara Montero.

Por el mismo decreto se le concede también la jubilación acordada por la ley.

Como se sabe, este proyecto de ley fue presentado al Congreso por parlamentarios de los diversos partidos.

# Revista de instrucción en la Escuela de Aviación

En la mañana de ayer se dió término a la Revista de Instrucción correspondiente al 2.o período de la Escuadrilla de Aplicación de la Escuela de Aviación "El Bosque".

Las diversas pruebas de tiro de bombardeo aéreo, formaciones de aviones, trabajos fotográficos, etc., fueron presenciados por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Comodoro del Aire don Diego Aracena, comandante de la Escuela de Aviación don Armando Castro y otros jefes de la Fuerza Aérea.

# Protección a las pequeñas industrias anexas a la agricultura

### Lo que hace la Junta de Exportación agrícola

La Junta de Exportación Agrícola se encuentra empeñada en la realización de una amplia política de protección a las pequeñas industrias anexas a la agricultura, con el objeto de incrementar su desarrollo en el país, hasta convertirla en rubros importantes de nuestra exportación agrícola.

**LA APICULTURA EN LAS ESCUELAS**

Respondiendo a estos propósitos la Junta de Exportación Agrícola ha enviado al Ministro de Agricultura una nota en que le comunica que ha decidido facilitar 15 equipos, con 15 colmenas modelo, con cera estampada, un estractor centrífugo de miel y un estampador de cera, a 15 escuelas primarias de diversos puntos del país, cuyos profesores se han especializados en la enseñanza de la industria apícola.

Con estos elementos se enseñará a los alumnos, la industria de la apicultura, se abrirán cursos especiales para los inquilinos de los fundos y pequeños propietarios, y, en general a todas las personas que se interesen por esta actividad, en forma que la escuela se convierta en el centro de divulgación de la industria apícola de la región.

De la utilidad líquida de la exportación de estos planteles, así equipados el 40 por ciento corresponderá al profesor y el 60 por ciento a la escuela, debiendo destinarse de este último a lo menos la mitad al desayuno escolar, a base del consumo de miel de abeja y el saldo a mejorar y aumentar el número de colmenas y elementos de trabajo. El control y supervijilancia de estas actividades de las escuelas lo tendrá la Dirección de Educación Primaria.

# En honor del urbanista señor Karl Brunner



*Asistentes al banquete que la Asociación de Arquitectos ofreció en honor del urbanista señor Karl Brunner, y que se vió prestigiado con la asistencia del Intendente de Santiago, del Alcalde, y de distinguidos arquitectos. Ofreció la manifestación el presidente de la Asociación, señor Rodulfo Oyarzún, y agradeció el festejado. Hablaron, además, don Ricardo González Cortés y el arquitecto señor Reed. El Ministro del Interior, señor Salas Romo, que había sido invitado, se excusó.*

# Los escrutinios de ayer en las elecciones para presidente del Club de la Unión

### Continúa a la cabeza de los candidatos el señor José Manuel Balmaceda

En la tarde de ayer han continuado las votaciones para elegir presidente y directorio del Club de la Unión. Los escrutinios de ayer mantienen la ventaja que desde un principio ha obtenido el señor José Manuel Balmaceda.

Los resultados del escrutinio de ayer son los siguientes:

PRESIDENTE:

| | Votos |
|---|---|
| Don José Manuel Balmaceda ... ... ... ... ... | [illegible] |
| Don Pedro F. Yñiguez . . | [illegible] |
| Don Arturo Lyon Peña . | [illegible] |
| Don Ricardo González Cortés ... ... ... .... | [illegible] |
| Don Ignacio Valdivieso . | [illegible] |
| DIRECTORES: | |
| Don Gonzalo Barros Urtúzar ... ... ... ... ... | 173 |
| Don Alvaro Covarrubias A. | 137 |
| Don Carlos Yñiguez Larraín ... ... ... .... | 185 |
| Don Enrique Ortúzar Vergara ... ... ... ... .. | 120 |
| Don Emilio Tagle Rodríguez ... ... ... .... | 1,169 |
| Don Gustavo del Río . . | 190 |
| Don Vicente Valdés .. .. | 193 |
| Don Luis Justiniano . . | 192 |
| Don Jorge Sánchez Muñoz | 28 |
| Don Ruperto Marchant .. | 72 |
| Don Roberto Jaramillo . . | 25 |
| Don Roberto Garretón . . | 52 |
| Don Manuel García de la Huerta ... . ... ..... | 23 |
| Don Ignacio Valdivieso Solar ... ... ... ... ... | 23 |
| Don Héctor Fuentes Pumarino ... . ... ..... | 43 |
| Don Eulogio Sánchez E. | 1 |
| Don Alvaro Valdés .. .. | 3 |
| Don Hernán Zegers .. .. | 2 |
| Dispersos ... . ..... ... | 7 |

# El Ministro del Interior desconoce la existencia de la "Legión Republicana"

### Sólo se ha impuesto de ella por las publicaciones de un diario, y por un manifiesto de la Izquierda de Chile al país y a la América, cuya respuesta ignora

### TOMARA, SIN EMBARGO, LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA EVITAR QUE SE IMPONGAN DOCTRINAS O NORMAS POR MEDIO DE LA VIOLENCIA

El Ministro del Interior, don Luis Salas Romo, envió ayer al presidente del Senado la siguiente comunicación:

Santiago, 4 de septiembre de 1934.

En sesión del 27 de agosto último, el senador por Santiago, honorable señor Pedro León Ugalde, pidió se dirigiera oficio, en su nombre, al Ministro del Interior, para que informara al Honorable Senado acerca de las medidas tomadas por el Gobierno en presencia del descubrimiento de la Asociación que calificó de tenebrosa, denominada "Legión Republicana", que estima como ilícita y peligrosa para las personas y para el desenvolvimiento normal de la administración pública.

El Ministro del Interior conoce únicamente los estatutos y demás informaciones publicados en el diario "La Opinión" del 24, 25 y 27 últimos, e ignora si ellos corresponden a una organización que ha de regirse por esas disposiciones.

Del texto de esas publicaciones, incompleto, según aseveraciones del diario "La Opinión", se desprende que se trata de una organización que no hace diferencia de credos politicos ni religiosos, que persigue la defensa de los principios republicanos de Gobierno y que luchará por la defensa del Estado, el reforzamiento de los poderes nacionales, la defensa del programa político de S. E. el Presidente de la República, y la subordinación de los intereses privados a los intereses de la colectividad.

Para realizar esos principios se ajustará la "Legión Republicana" a la siguiente pauta: defender en cualquier sitio y ocasión los principios que sustenta; combatir sin contemplaciones a los elementos que pretendan alterar la estabilidad del Gobierno por medios ilegales (de consiguiente acepta que se le altere por medios legales); contrarrestar con valentía y franqueza a los ciudadanos que, valiéndose de los medios que les proporciona el Estado para el desempeño de sus funciones, desarrollan una labor desquiciadora en contra del Gobierno o de cualquier poder legalmente constituido, etc.

A continuacion se consignan las condiciones exigidas para ser legionario, las obligaciones a que quedan sometidos y la organización de la "Legión Republicana".

Los comentarios que hace el diario "La Opinión" son enteramente adversos a la organización, y, aún, le atribuyen propósitos censurables, sin indicar cuáles son los elementos de juicio que fundamentan esas imputaciones o conjeturas.

Culminan los comentarios con una circular enviada por la Izquierda de Chile al País y a la América.

Aún no se han publicado las respuestas de los distintos países de América a tan alarmante comunicación.

El Ministro del Interior ha leído detenidamente el articulado de la organización denominada "Legión Republicana", lamenta no concurrir con las apreciaciones del honorable señor Pedro León Ugalde, y aún estima que se ha producido una alarma que no se justifica con los antecedentes que se han dado a conocer, y que es inconciliable con la serenidad y juicio ponderado del honorable señor Ugalde.

El texto de la organización "Legión Republicana" demuestra que la indolencia ciudadana se abandona, y hay numerosas pruebas de que el espíritu cívico despierta alrededor de la conveniencia de defender la organización Republicana, su Gobierno legítimo y de repudiar y combatir a los elementos que tienden a la destrucción por caminos distintos de los fijados por la ley.

Naturalmente, una organización semejante es un dique más que se enfrenta a las tentativas destructoras de la organización constitucional y de su Gobierno legítimo, y tiene que ser mirada con hostilidad por los organismos conocidos y por los ocultos, que tienen como finalidad un cambio de régimen por medios ilegales.

Y el honorable señor Ugalde, que es miembro de un Partido que contiene aspiraciones de bien público, que se buscan dentro de la órbita de los recursos constitucionales y legales, y a los cuales debe ajustarse por sus declaraciones de respeto a esos postulados y por sus reiterados juramentos, si lee con tranquilidad los estatutos indicados, se convencerá de que todas y cada una de las disposiciones ahí contenidas, van encaminadas a facilitar el cumplimiento de sus obligaciones políticas y ciudadanas.

El Ministro del Interior no se ha alarmado por declaraciones públicas de amparo y simpatía en favor de delincuentes que han cometido crímenes y delitos graves, formuladas por entidades que hacen ostentación de actividades reñidas con las normas de sana vida pública, y es fácil comprender que no puede censurar a organizaciones que manifiestan el propósito de contribuir a su propia labor y en la esfera que le corresponda.

No obsta lo expuesto, para que el Gobierno tome las medidas conducentes a impedir por todos los medios a su alcance, que la Legión Republicana u otras organizaciones procedan a imponer sus doctrinas o normas de conducta por medio de la violencia.

Dios guarde a V. E.,

LUIS SALAS ROMO.

# La Caja Nac. de Ahorros celebra mañana el 50.o aniversario de su fundación

### El Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, pronunciará el discurso oficial en la velada del Teatro Municipal. — Interesante es el programa de festejos que se desarrollará entre el 6 y el 8 del presente. — Adhesión de los scouts

Mañana cumple cincuenta años de vida la Caja Nacional de Ahorros, institución sui géneris por las características especiales de su organización, pues no solamente se ha limitado a fomentar y propagar el ahorro, sino que, respondiendo a otras necesidades nacionales, ha contribuído eficazmente al progreso de la Agricultura, el Comercio y la Industria, facilitando, al mismo tiempo, la creación y organización de varias otras instituciones de carácter social.

Una comisión especial, designada por el directorio de esta institución, ha elaborado un programa de festejos para celebrar el cincuentenario de la Caja, el cual se desarrollará entre los días 6 y 8 del corriente, según el detalle que publicamos más adelante.

**EL PROGRAMA**

Damos a continuación el programa completo de las festividades:

Jueves 6, a las 10 horas. — Velada en el Liceo de Aplicación con asistencia de sus alumnos y de las alumnas del Liceo de Niñas N.o 2. Amenizará el programa artístico una banda militar.

Jueves 6, a las 16.30 horas.— Inauguración de la Cooperativa de Consumos del Personal "Antonio Varas", en el propio local de la Caja (Morandé 147).

Jueves 6, a las 18.30 horas — Gran velada conmemorativa en el Teatro Municipal con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y altas personalidades. Orquesta dirigida por el maestro Javier Rengifo.

Viernes 7, a las 10 horas. — Velada en el Teatro Recoleta a cargo del Liceo de Niñas N.o 4 y con asistencia de sus alumnas y delegaciones de la Escuela Normal de Mujeres N.o 2.

Viernes 7, de 14 a 17 horas.— Matinées de biógrafo y artísticas en los siguientes teatros: Real, Principal, Carrera, Esmeralda, O'Higgins, Latorre, San Miguel, Nacional, Princesa, Av. Matta, Novedades, Rogelio Ugalde, Setiembre, Politeama, Providencia y Ñuñoa.

Viernes 7, a las 18.30 horas.— Velada en la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", con programa artístico.

Viernes, 7, a las 21.30 horas. —Velada y baile que ofrecen las colectividades obreras en la Sociedad Artesanos La Unión. Concurrirá una banda militar.

Sábado 8 a las 13 horas.—Almuerzo que ofrece el directorio de la Caja Nacional de Ahorros a distinguidas personalidades y altos funcionarios de la institución en el Estadio El Llano.

Sábado 8, a las 12 horas. — Gran concentración de 10 mil escolares en el Estadio El Llano. Se les festejará a los niños con golosinas, reparto de libretas escolares, tarjetas conmemorativas, alcancías, etc. Del mismo modo a 1,000 niños se les obsequiará, por intermedio de la Dirección Provincial de Educación Primaria, ropa. Amenizará la concentración la banda del Orfeón de Carabineros y la banda del Buin.

**VELADA EN EL MUNICIPAL**

Mañana, a las 18 horas, tendrá lugar la velada en el Teatro Municipal, en celebración del 50.o aniversario de la Caja Nacional de Ahorros.

En el programa elaborado por la Comisión Organizadora, participarán, entre otros, la distinguida soprano peruana Lucrecia Sarría, que por deferencia especial para la Caja de Ahorros ha postergado su viaje a Nueva York; el barítono Francisco Fuentes Pumarino y el tenor Onofre Vidal Oltra.

Asociándose a la celebración de ésta, asistirá especialmente invitado, el concertista Mischa Elman, a quien se le hará entrega de una distinción especial. Este virtuoso del violín, de fama mundial, contestó ayer la invitación al gerente general de la Caja, manifestándole que con el mayor agrado concurrirá a esta hermosa fiesta social.

En la velada pronunciará el discurso oficial, el Ministro de Hacienda, señor Ross; el presidente de la Caja, don Marcial Mora; el Director de Educación Secundaria, señor Atienza; el Director de Educación Primaria, señor Salas, y un representante de las colectividades obreras el presidente de la Sociedad Artesanos La Unión, señor Urzúa.

**ADHESION DE LOS SCOUTS**

La Asociación de Boy Scouts de Chile, ha acordado adherir entusiastamente a los diversos números con que se celebrará el cincuentenario de la Caja Nacional de Ahorros, con lo que no hace sino cumplir con lo dispuesto en la 9.a ley del Decálogo scoutivo que establece el principio del ahorro como uno de los deberes primordiales de todos los niños que forman en sus filas.

Por su parte el Comando Provincial, se ha hecho un deber en llamar la atención sobre el significado de esta celebración a los señores comandantes, ayudantes, scouts, rovers y lobatos, y al efecto dispone:

1) En el Cuartel de todas las Brigadas de la provincia, los comandantes deberán dar durante la presente semana, charlas o conferencias a sus scouts sobre el tema El Ahorro y sus Beneficios.

2) Todos los scouts pueden concurrir uniformados a la función de gala que se efectuará en el Teatro Municipal, el jueves 6 del presente, a las 18.30 horas. Tendrán acceso a las localidades de anfiteatro y galería. Se recomienda a los asistentes demostrar el más correcto comportamiento a que la condición de scout obliga.

3) El miércoles 5, se realizarán en todos los teatros de Santiago, matinées conmemorativas al aniversario en cuestión, como también el sábado 8, se efectuará de 2 a 5 P. M., en el Estadio El Llano un torneo atlético. A ambas festividades podrán concurrir los scouts uniformados, a las órdenes de sus comandantes o decuriones.

# Política y Congreso Nacional:

CAMARA DE DIPUTADOS

## Aprobado el proyecto de construcción de obras públicas para absorber la cesantía

Quedó igualmente aprobado el proyecto del Ejecutivo que restablece el premio de constancia para el personal de tropa de Carabineros. — Se despacharon varios proyectos de carácter regional. — En sesión especial se trató el mejoramiento económico del personal civil de la Armada

Presidencia del señor Rivera, con asistencia de 70 señores diputados

CUENTA

Se dió cuenta de los siguientes mensajes del Ejecutivo: uno que modifica el Arancel Aduanero, rebajando los derechos que gravan los aparatos telefónicos, e incluyendo los tableros de distribución y control para plantas o centrales eléctricas, que no se consultaban; y otro que incluye el territorio de la comuna Monte Patria en la zona pisquera a que se refiere el D.F.L. 181.

FACIL DESPACHO

FERIADO PARA EL 17 DEL PRESENTE

Se puso en discusión el proyecto de los señores Aguirre, Escobar, Guzmán y Efraín Urrutia, que declara feriado el 17 de septiembre del presente año. Se rechazó el proyecto rechazándose por 23 votos contra 17, y una indicación que habían formulado algunos diputados para establecer que los patronos debían pagar la totalidad del salario correspondiente a ese día.

PASAJE LIBRE PARA LOS VETERANOS

Se pasó a discutir un proyecto del señor Bustos por el que se dispone que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado otorgará pasaje libre por todas sus redes a los sobrevivientes de la Guerra del Pacífico.

El señor BUSTOS.— Señor presidente:

Los gloriosos vencedores de la Guerra del Pacífico, que debían tener un palacio en Santiago para sus reuniones y una espléndida casa de salud que albergara en su seno a todos los veteranos de la República, van a disfrutar a la hora undécima de pasajes libres por los Ferrocarriles del Estado, rindiéndoles la Cámara de Diputados un homenaje de gratitud tardía: a ellos, a los nobles veteranos del 79; a los que abandonaron el terruño y el hogar y la familia y sus amores en flor; a ellos, que se fueron adolescentes, niños o en la edad madura, sin saber si volverían, y más seguros de dejar sus sangres y sus vidas en un quiebro del camino o en los sangrientos azares de una contienda campal; a ellos, que nos legaron ingentes riquezas y que tornaron cargados de heridas y de cicatrices para soportar una vejez de andrajos y miserias, atormentados por el hambre, y roídos por parásitos insaciables; a ellos que, siendo reliquias del 79 al 82, aún no disfrutan de pases libres para recorrer, sin trabas, los pueblos cruzados por el riel y la locomotora que su impulso prepotente amasara en el fragor fratricida de una guerra entre hermanos, que ellos acometieron, pero que no concibieron.

¡Señor presidente!

Votemos y aprobemos este proyecto, y con ello habremos cristalizado un acto de justicia y de reconocimiento, de honda simpatía espiritual y de sincero homenaje a los que se han extinguido después de haber constituído el alma tutelar de Chile y de cuatro generaciones.

Y basta.

Se aprobó el proyecto, estableciéndose que tanto los jefes y oficiales como los suboficiales y personal de tropa tendrán derecho a viajar en primera clase.

SERVICIO JUDICIAL DE AYSEN

Se aprobó en seguida un proyecto que fusiona los cargos de secretario del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía y de Notario del departamento de Aysen. Esta ley regirá desde la fecha en que se produzca la vacancia de algunos de los cargos fusionados.

MONUMENTO A CESAR ERCILLA

Sin debate se aprobó un proyecto que autoriza la erección de un monumento en la ciudad de Osorno, costeado por suscripción popular, a la memoria de don César Ercilla, y en perpetuo homenaje de los bomberos fallecidos en el cumplimiento del deber.

SERVICIO JUDICIAL DE LAS COMUNAS DE SAN JOSE DE LA MARIQUINA Y DE LANCO

Se aprobó otro proyecto que modifica la ley 5342 que creó el Juzgado de Letras de Menor Cuantía con jurisdicción sobre las comunas de San José de la Mariquina y de Lanco en la provincia de Valdivia, en el sentido de declarar que este juzgado tendrá como única jurisdicción la primera de estas comunas, autorizándose el funcionamiento de los Juzgados de Subdelegación y de distrito de la Comuna de Lanco.

COMPOSICION DEL CONSEJO DE LA CAJA DE CREDITO MINERO

Se puso en discusión un proyecto aprobado por el Senado, que modifica la composición del Consejo de la Caja de Crédito Minero, conjuntamente con el informe evacuado por la Comisión de Legislación y Justicia sobre la consulta que le hizo la Cámara acerca de si es o no constitucional el artículo del proyecto aprobado por el Senado, en la parte que dispone que dos consejeros serán designados por el Senado y dos por la Cámara de Diputados.

El proyecto aprobado por el Senado reemplaza el inciso segundo del artículo 2.o del decreto ley número 152, de 6 de julio de 1932, por el siguiente:

"El Director del Departamento de Minas y Petróleo del Ministerio de Fomento, será consejero por derecho propio. Del resto de los consejeros, dos serán nombrados por el Presidente de la República, de libre elección; dos por el mismo funcionario, pero elegido de una lista de cinco personas formada por el directorio de la Sociedad Nacional de Minería; dos por el Senado y dos por la Cámara de Diputados".

La Comisión de Legislación y Justicia manifiesta en su informe que, concretándose únicamente al punto en consulta, la disposición a que ella se refiere no contraviene las disposiciones de la Constitución Política; pero, al mismo tiempo, considera de [illegible] constancia que no se pronuncia:

1.o Acerca de la conveniencia de la elección por parte de las Cámaras que componen el Congreso Nacional, de miembros de los Consejos directivos de instituciones creadas por ley, y

2.o De las posibilidades de incompatibilidad constitucional que pudieran afectar a los senadores o diputados que fueren designados miembros del organismo directivo de la institución a que se refiere el proyecto en consulta.

Sobre el proyecto y sobre el informe se originó un largo debate en el cual participaron los señores Loyola, Gajardo, Opitz, Joaquín Prieto, Gabriel González y J. A. Ríos y habiendo llegado el término de la hora de fácil despacho, quedó pendiente la discusión.

ORDEN DEL DIA

OBRAS PUBLICAS PARA ABSORBER LA CESANTIA

Se reanudó la discusión —pendiente desde la mañana— del proyecto del Ejecutivo, favorablemente informado por la Comisión de Vías y Obras Públicas que autoriza al Presidente de la República para iniciar la ejecución de obras públicas en el país, con el objeto de dar trabajo a los cesantes.

El señor CASALI.— Pronuncia un largo discurso en el cual se refiere a las declaraciones que en sesión pasada hiciera el señor Ministro del Interior, relacionadas con los salarios que se pagarán en estas obras; y declara que los diputados socialistas negarán su voto al proyecto.

El señor OLAVARRIA.—Manifiesta que no se extraña que los diputados socialistas nieguen su voto a este proyecto destinado a proporcionar trabajo a los obreros cesantes, cuando se les ha visto en sesiones pasadas haciendo coro a los parlamentarios que, defendiendo los intereses de los agricultores —a quienes los socialistas llaman expoliadores— trataban de liberarlos de ciertos tributos, y cuando se les ha visto en la sesión anterior abstenerse de votar un proyecto destinado a cooperar al restablecimiento de la paz internacional.

—El señor Cabezón, por el Comité Radical, formuló indicación de clausura del debate, la que fué aprobada por 36 votos contra 25.

Puesto en votación el proyecto, fué aprobado en general por 28 votos contra 19; y se le envió a comisión para segundo informe.

RESTABLECIMIENTO DE PREMIOS DE CONSTANCIA PARA EL PERSONAL DE TROPA DE CARABINEROS

Se puso en discusión el siguiente proyecto de ley presentado por el Ejecutivo, favorablemente informado por la Comisión de Gobierno Interior:

Art. 1.o Restablécese a contar desde el 1.o de enero de 1935, el premio de constancia para el personal de tropa de Carabineros, con exclusión de los brigadieres y aspirantes a oficiales.

Art. 2.o El premio de constancia consistirá en un aumento progresivo del sueldo del personal, en la forma que se expresa:

Con más de tres años de servicios: quince pesos mensuales; con más de seis: 30 pesos mensuales; con más de nueve: 45 pesos mensuales; con más de doce: 60 pesos mensuales; con más de quince: 75 pesos mensuales; con más de dieciocho: 90 pesos mensuales; con más de veintiuno: 105 pesos mensuales; con más de veinticuatro: 120 pesos mensuales; con más de veintisiete: 135 pesos mensuales; y con más de treinta: 150 pesos mensuales.

Art. 3.o El sobresueldo que establece esta ley será compatible con toda otra clase de sueldos, gratificaciones y premios de que goce el mismo personal.

Art. 4.o El premio de constancia no será considerado como sueldo para los efectos del retiro.

Art. 5.o Será requisito indispensable para tener derecho a los premios de constancia, que los servicios no sean interrumpidos. Si un individuo es dado de baja por cualquier motivo, al reincorporarse no podrá hacer valer sus servicios anteriores para optar al premio de constancia.

Art. 6.o Los individuos que incurran en faltas graves serán privados del premio de constancia, una vez establecida en un sumario administrativo la gravedad de la falta, y en tal caso el premio pasará a incrementar los fondos del Hospital de Carabineros.

Art. 7.o Esta ley regirá desde el 1.o de enero de 1935.

El señor OPITZ. — Manifiesta que considera de justicia el restablecimiento de estos premios de constancia para el personal de tropa del Cuerpo de Carabineros, pero le ofrece dudas su aspecto constitucional, en lo que hace a su financiamiento, pues estima que, aunque la ley va a comenzar a regir el año próximo, su financiamiento debe determinarse en esta propia ley.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior). — Expresa que el proyecto en discusión tiene por objeto vincular el mayor tiempo posible al personal de tropa de carabineros al servicio de la institución. La calidad de este servicio, reconocida por el señor Opitz, demuestra la necesidad de mantener a este personal en las filas, y la única manera de conseguirlo es irle mejorando sus remuneraciones mediante aumentos trienales.

No habiendo objetado la finalidad misma del proyecto, debe hacerse cargo de las objeciones de orden constitucional que se han hecho. Después de expresar la complacencia con que oye las observaciones que suelen hacerse en favor del respeto a nuestras disposiciones constitucionales, un tanto olvidadas en tiempos recientes, estima que la objeción del señor Opitz no tiene fundamento, pues el señor Ministro de Hacienda ha manifestado que el financiamiento del mayor gasto que demandará esta ley será consultado en el cálculo de entradas del año próximo.

Después de otras observaciones de los señores Opitz, Bart, Salas Romo (Ministro del Interior), Merino y Ríos (don Juan A.), se cerró el debate, siendo aprobado el proyecto en general y particular, por 37 votos contra uno.

CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS

Se puso en discusión un proyecto de ley que ratifica el acuerdo celebrado entre la Junta de Beneficencia y la Caja de Seguro Obligatorio, en virtud del cual la primera tomará en préstamo de la segunda la cantidad de $ 42.000.000 para invertirlos en la forma acordada, al interés de 6 1|2 por ciento y con el uno por ciento de amortización anuales, para cuyo servicio la Ley de Presupuestos consultará anualmente entre las subvenciones a la Junta Central de Beneficencia, la cantidad de $ 3.150.000 hasta la completa extinción de la deuda.

El siguiente es el detalle de las obras que deben construirse en conformidad al contrato de préstamos que ratifica el proyecto: construcción del nuevo hospital regional de Valdivia, $ 8.000.000; construcción del nuevo hospital regional de Concepción, ocho millones de pesos; construcción del hospital sanatorio para tuberculosos de Valparaíso, $ 6.000.000; construcción del hospital sanatorio de "El Peral", $ 3.000.000; terminación del sanatorio de Putaendo tres millones de pesos; construcción de pabellones destinados a hospitalización de brotes epidémicos en Santiago, y casa de convalecientes, cuando no sean ocupados en la hospitalización indicada, $ 2.500.000; construcción y terminación del hospital de Puerto Montt, tres millones; reparaciones y nuevas construcciones del hospital de Tocopilla, $ 300.000; sección de Psiquiatría y Pabellón de Tuberculosos del hospital de Antofagasta, $ 1.000.000; hospital clínico de niños de Santiago, seis millones; preventorio de niños, un millón. Total, $ 42.000.000.

El señor ORTEGA.— Impugna la distribución establecida en el contrato entre la Junta Central de Beneficencia y la Caja de Seguro Obrero, en cuanto no se han consultado los cuatro millones que se necesitan para terminar el plan de urgencia del hospital regional de Temuco.

El señor PEREZ G. (don Jorge).—Manifiesta que en ese contrato no se han tomado en cuenta las necesidades hospitalarias de diversas ciudades de provincias; por cuyo motivo estima que el proyecto debe volver a comisión.

El señor MURILLO.—Aboga en favor de la construcción del Hospital Roberto del Río en Santiago.

—Se dió cuenta de numerosas indicaciones formuladas por diversos diputados para consultar diversas sumas destinadas a satisfacer las necesidades hospitalarias de diversos puntos del país.

Habiendo llegado el término de la Orden del Día, quedó pendiente la discusión del proyecto y de las indicaciones formuladas.

INCIDENTES

ASUNTOS DIVERSOS

El señor ARELLANO. — Hace diversos comentarios sobre el estado financiero de la sección chilena del ferrocarril de Arica a La Paz, formulando críticas a la política comercial de la actual administración de esa línea.

El señor PINOCHET.—Presenta un proyecto en el sentido de que el Liceo de Hombres de Quillota se denomine "Santiago Escuti Orrego", en homenaje al educador y poeta de ese nombre.

El señor GARRIDO.—Presenta un proyecto de creación de un Instituto de Perfeccionamiento técnico de los trabajadores de Chile.

El señor ELGUETA.—Presenta otro para la creación de la Facultad de Ciencias Económicas en la Universidad de Chile.

El señor ROSALES.— Formula algunas observaciones sobre los servicios de aviación, criticando recientes propuestas de suministro de combustible, el uso de bencina fiscal en los automóviles de los aviadores, el sistema de ascensos existente en ese servicio, su régimen de medidas disciplinarias, etc.; y pide que sus observaciones sean transmitidas al señor Ministro de Defensa Nacional.

El señor BUSTOS. — Contestando recientes observaciones de un señor diputado, destaca por su parte, la capacidad técnica y las condiciones administrativas de la subdirectora de la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile, señorita Sofía Pincheira.

El señor CARDENAS. — Después de adherir a las observaciones del señor Bustos, expresó que, en presencia de la carestía de la vida, el Ministro de Fomento y el Director General de Pesca han debido de preocuparse del fomento de la pesquería y de facilidades para el transporte y venta de los productos pesqueros.

—Se dió cuenta de diversas peticiones y oficios hechos por distintos diputados, y del siguiente proyecto de acuerdo presentado por los señores Gajardo, Larraín Sotomayor, Pinochet, Aburto y Merino: "En atención a que el Ejecutivo no ha proporcionado recientemente el auxilio de la fuerza pública solicitado por la I. Municipalidad de Santiago, la Cámara de Diputados declara que el Ejecutivo no puede negar el auxilio de la fuerza pública cuando le es requerido por autoridad competente, en virtud de disposiciones constitucionales y legales vigentes". Quedó para segunda discusión.

Reorganización de Investigaciones

—Se puso en segunda discusión el proyecto presentado en la sesión anterior por el señor Zúñiga, en el sentido de que la Cámara representara al Ejecutivo la conveniencia de proceder a la inmediata reorganización de la Dirección General de Investigaciones.

Usaron de la palabra, el señor Zúñiga apoyando su proyecto de acuerdo, y el señor Olavarría, impugnándolo.

Votado, resultó rechazado por 29 votos contra 24 y once abstenciones.

SESION DE 7 1|2 A 9

ORDEN DEL DIA

—Se dió cuenta de que esta sesión había sido solicitada por el número reglamentario de diputados, destinada a tratar los siguientes proyectos:

El que aumenta los sueldos del personal de la Presidencia de la República y del personal dependiente del Ministerio del Interior, y el que fija los sueldos de los empleados civiles de la Armada.

—Se dió cuenta de un oficio por el cual el Ejecutivo retira el primero de estos proyectos, expresando que tiene en estudio un proyecto general sobre la misma materia.

—El señor Cárdenas había propuesto que se tratara en la presente sesión de las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto que concede derecho a jubilación a ex empleados públicos cesantes en los años 1927 y 28. El señor Cañas Lira había propuesto el proyecto que faculta a la Junta de Exportación para vender trigo dentro del país. El señor Arellano había propuesto que se tratara del proyecto que modifica la composición del Consejo de la Caja de Crédito Minero. Los señores Alfonso y Jorge Pérez habían propuesto que se discutiera el proyecto de radicación de ex pobladores de Recoleta, en el departamento de Ovalle. No hubo la unanimidad necesaria para tratar de ninguno de estos proyectos. En cambio, por 30 votos contra 11 se aprobó una indicación de los señores E. Guzmán y Garrido, para tratar en primer lugar el proyecto que fija los sueldos de los empleados civiles de la Armada; quedando eliminado por hoy el proyecto cuyo retiro ha solicitado el Ejecutivo.

Puesto en discusión el proyecto referente a los sueldos de los empleados civiles de la Armada, usaron de la palabra los señores Bolzard, Ferrada y Chancks, haciendo diversas observaciones en contra de este proyecto, cuya discusión quedó pendiente.

—Se levantó la sesión a las 21.15 horas.

SENADO

## Por 22 contra 16 y dos abstenciones se aprobó la expropiación en el proyecto de colonización

Radicales, demócratas y socialistas votaron en favor de la expropiación. — Se aprobó también un artículo nuevo que establece que se expropiarán de preferencia los terrenos que no son explotados directamente por sus dueños

Sesión especial de 15 a 16

Presidencia de los señores Marambio y Gutiérrez. Asistieron cuarenta señores senadores y el señor Ministro del Interior.

ORDEN DEL DIA

PROYECTO DE AMNISTIA

Se pone en discusión general el proyecto de ley de amnistía general a todos los autores, cómplices o encubridores de delitos contra la seguridad interior del Estado, cometidos con anterioridad al 21 de mayo último y formulado en una moción suscrita por los señores Marambio, Señoret, Figueroa, Alamos y Meza.

El señor CABERO. — Pronuncia el discurso que damos en otras columnas.

El señor BRAVO. — Expresa que desde que se restableció el orden constitucional, fué partidario de la amnistía en favor de los autores del movimiento revolucionario del 4 de junio de 1932, pues ha deseado la armonía entre los chilenos. Animado de estos sentimientos redactó en diciembre del 32, un proyecto que no presentó entonces, pues no contaba con ambiente para ser aprobado. Espera que la dictación de esta ley ponga término a las actividades subversivas en que algunas personas han estado empeñadas en los últimos tiempos.

Se levantó la sesión y quedó pendiente el debate para la sesión nocturna de 22 a 24.

Sesión ordinaria de 16 a 19

Presidencia de los señores Marambio y Gutiérrez. Asistieron cuarenta señores senadores y el señor Ministro de Tierras.

FACIL DESPACHO

Imposiciones de ex carabineros

Se continúa tratando del proyecto pendiente sobre devolución de imposiciones a ex carabineros con menos de diez años de servicios.

El señor COX. — Formula algunas observaciones relacionadas con el derecho que tienen los ex miembros del Cuerpo de Carabineros a que se les devuelvan las imposiciones que hicieron a la Caja de Retiro y después de dar a conocer nuevos antecedentes sobre la materia, retira la oposición que en la sesión pasada había hecho a este proyecto.

Usan también de la palabra, apoyando este negocio, los señores Pradenas y Grove don Marmaduke y a petición del señor Señoret se aplaza la discusión con el objeto de estudiar más su financiamiento.

Liberación de derechos

Quedan despachados dos proyectos sobre liberación de derechos para estos artículos destinados a los Cuerpos de Bomberos de Santiago, Victoria y Temuco.

Proyectos anunciados

A petición de los señores Cabero y Walker quedan anunciados en la tabla de fácil despacho los proyectos relativos a la enajenación de ciertos terrenos en San Antonio y Valparaíso y el que restablece la Comuna de la Florida, respectivamente.

INCIDENTES

La Mesa propone la supresión de los incidentes con el objeto de dedicarse al despacho del proyecto de colonización.

EN DOS SESIONES EXTRAORDINARIAS SE DEBATIO EL PROYECTO DE INICIATIVA RADICAL SOBRE AMNISTIA POLITICA

El señor LIRA INFANTE. — No tiene inconveniente en aceptar la supresión de la hora de los incidentes y de renunciar al uso de la palabra, a pesar de estar inscrito siempre que el Senado acuerde que se inserte en el boletín de sesiones una contestación que tiene pendiente y que ha traído redactada que debe al señor Ministro del Interior.

Agrega que se trata de un problema de gran importancia, que afecta especialmente a las poblaciones de las provincias del norte, tema que ha sido tratado en el Senado varias veces por él y por el señor Cox. Dicho proyecto se refiere a la nivelación de los precios del agua potable, que son tan caros en el norte; el señor Ministro le ha enviado por conducto de la Mesa un oficio del director de los servicios de agua potable en el cual sostiene que esa nivelación es imposible de realizar porque el problema no es de precios sino de agua.

Ha recibido al respecto antecedentes de Iquique y de Antofagasta que demuestran que es posible aquella nivelación y que no hay inconvenientes para llevarla a cabo.

Quiere que el señor Ministro conozca esos antecedentes, a fin de que se adopte una solución que resuelva este problema en beneficio de los habitantes de la zona norte del país.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Para formar parte de la Comisión Mixta de Presupuestos, por parte del Senado, quedan designados los señores Alamos, Bustamante, Figueroa, Gutiérrez, Lira Infante, Portales, Pradenas, Silva Cortés, Rodríguez de la Sotta, Señoret y Urrutia.

COLONIZACIÓN NACIONAL

Se continúa tratando de este proyecto y se declara cerrado el debate de los artículos relativos a los Títulos "Colonias escuelas y aspirantes a colonos". "De las Cooperativas Agrícolas y de los centros de producción". y "Financiamiento".

VOTACION DE LA EXPROPIACION

Se procede a votar el artículo 18, que se encontraba pendiente y que en la forma que lo proponía la Comisión dice como sigue:

"Si no pueden adquirirse por los medios indicados en el artículo 15 las extensiones de terrenos suficientes para la formación de los centros o colonias, la Caja podrá solicitar del Presidente de la República que proceda a expropiar los terrenos necesarios.

Para solicitar la expropiación la Caja deberá ejecutar previamente un proyecto de colonia y someterlo a la aprobación del Presidente de la República".

Por 22 votos contra 16 y dos abstenciones, se da por desechado este artículo y se sustituye por el artículo 12 de la ley N.o 4496, que dice:

"Si no pueden adquirirse por los medios indicados en el artículo anterior las extensiones de terrenos suficientes para la formación de los centros o colonias, la Caja podrá solicitar del Presidente de la República que, de acuerdo con la facultad que le confieren los artículos 16 y 17, proceda a expropiar los terrenos que sean necesarios para formar o completar la colonia.

Para solicitar la expropiación, la Caja deberá ejecutar previamente con audiencia de los interesados, un proyecto de colonia y someterlo a la aprobación del Presidente de la República.

El señor MONTANE URREJOLA.— Necesito explicar la relación y la conformidad de mi firma puesta en el informe de la Comisión y el voto negativo que daré ahora contra las expropiaciones genéricas e indeterminadas.

En la Comisión, yo hice una proposición exactamente igual a la indicación del señor Errázuriz para que al expropiarse se cumpla el precepto constitucional como yo y mis colegas conservadores lo entendemos.

Mi proposición no fué aceptada, contra mi voto; y firmé el informe para dar tramitación al proyecto que, en esa parte, podía satisfacer sólo a la mayoría de la Comisión.

En consecuencia, con arreglo a mi convicción y a lo que siempre he creído constitucional y de pública conveniencia en esta materia, yo no puedo aceptar la forma de expropiaciones que se propone en el artículo 18 del proyecto.

LA VOTACION

Votaron por la afirmativa los señores Alamos, Azócar, Bravo, Bustamante, Cabero, Concha, Estay, Figueroa, Grove don Hugo y don Marmaduque, Gutiérrez, Hidalgo, Marambio, Martínez, Meza, Michels, Morales, Pradenas, Puga, Rosas, Señoret y Ugalde.

Votaron por la negativa los señores Cox, Cruz, Errázuriz, Gatica, González, Haverbeck, Lira, Montané, Opazo, Portales, Rodríguez de la Sotta, Santa María, Silva Cortés, Urrutia, Valenzuela y Walker.

Se abstuvieron los señores Alessandri y Gumucio.

Por 19 votos contra 18 y dos abstenciones, se aprueba el siguiente artículo nuevo, propuesto por el señor Azócar, a continuación del 18:

"Se expropiarán de preferencia las tierras que a continuación se indican:

1.o Los predios rústicos de corporaciones, fundaciones y establecimientos públicos que las exploten en régimen de arrendamiento, aparcería o en cualquiera otra forma que no sea la explotación directa, exceptuándose las tierras correspondientes a aquellas fundaciones en que el título exija la conservación de las mismas como requisito de subsistencia.

2.o Las incultas o manifiestamente mal cultivadas, en toda aquella porción que, por su fertilidad y favorable situación, permita un cultivo permanente, con rendimiento económico al actual cuando se acrediten en tales circunstancias por dictamen técnico, aprobado por los dos tercios del Consejo.

3.o Las explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento o renta fija, en dinero o en especie durante quince o más años, excepción hecha de las arrendadas en nombre de menores incapacitados.

4.o Las que debiendo haber sido regadas por existir un embalse o canal y establecer la ley la obligación del riego no lo hayan sido aún.

5.o Las que hubieren de ser regadas en adelante con aguas procedentes de obras hidráulicas, costeadas en todo o en parte por el Estado".

Los demás artículos relativos a la expropiación, quedaron pendientes.

Se levantó la sesión.

Sesión especial de 10 a 12 de la noche.—Presidencia de los señores Marambio y Gutiérrez. Asistieron 29 señores senadores y el señor Ministro del Interior.

PROYECTO DE AMNISTIA

—Se continúa tratando este proyecto en discusión general.

El señor UGALDE.—Hace notar que, tratándose de un problema de tanta trascendencia, que importa poner al amparo de la impunidad a los que atentaron contra el régimen civil y el bienestar del país, y convencido que es de lato conocimiento, en razón de sus consecuencias, pide que el proyecto quede para segunda discusión.

El señor GUMUCIO.—Anuncia su voto favorable a la amnistía, por considerar que las sanciones de delitos políticos deben ser prontas para que satisfagan la vindicta pública, para que tengan carácter de saludable escarmiento y, sobre todo, para evitar que, llegando tardías, reaviven pasiones semi extinguidas, agiten lo que está tranquilo y adquieran fisonomía de sucesos políticos posteriores.

El señor SANTA MARIA.— Analizando el proyecto en cuestión, dice, entre otras cosas, que dentro de la comisión informante, y tomando pie de la precisa exposición de motivos de los autores del proyecto, quiso materializar su anhelo, o su propósito de hacer imposible o por lo menos difícil la repetición de esta clase de delitos, consagrando un camino legal expedito y rápido para juzgarlos y sancionarlos. Podría el Senado aparecer como inconsecuente, pero habría obtenido para el país un beneficio positivo. La indicación fué rechazada.

Considera esto una inconsecuencia, ya que una de las razones que abonan el proyecto actual es la demora en la tramitación del proceso del 4 de Junio.

Por su parte, votará en contra del proyecto. No contribuyó con su voto al acuerdo del Senado sobre el envío a la justicia de los antecedentes relacionados con el 4 de Junio, y no contribuirá ahora, por su propio prestigio, a que se le haga el cargo de inconsecuencia sin ventaja alguna positiva para el país.

Terciaron en seguida en el debate los señores Grove, Hidalgo, Azócar, Puga y Bustamante, quedando el proyecto pendiente para tratarse en la sesión matinal de hoy.

Se levantó la sesión.

(Más política en la página 9)

## CITACONES POLITICAS

PARTIDO RADICAL FEMENINO.— Esta institución ha reanudado sus actividades, y cita a sesión para hoy, a las 19 horas, en Ahumada 262.

ASAMBLEA SOCIAL REPUBLICANA.— Cita a sesión para mañana, a las 19 horas.

CLUB DEMOCRATA "ZENON TORREALBA".— Hoy está citado el directorio, a las 21 horas.

PARTIDO DEMOCRATA FEMENINO INDEPENDIENTE DE SAN MIGUEL. — Asamblea hoy, a las 19 horas, en Santa Ester 1045.

PARTIDO DEMOCRATA FEMENINO. — Cita para hoy, a las 17 horas, en Gálvez 91.

ASAMBLEA RADICAL SOCIALISTA DE ÑUÑOA.— Invita para hoy, a las 21.30 horas, en Teguelda 1839, para correligionarios y damas, para elegir nueva mesa directiva.

ASAMBLEA LIBERAL DE SANTIAGO.— El jueves, a las 19 horas, en Agustinas 719, sesión ordinaria.

PARTIDO CORPORATIVO POPULAR.— El centro gremial de empleados se reúne mañana, a las 19 horas, en Huérfanos 1244.

## Interesantes problemas de conveniencia general trató anoche el directorio demócrata

Debatió y aprobó una moción sobre el abaratamiento de la carne. — El problema del petróleo promovió un largo debate. — Se cambiaron ideas sobre la jornada electoral del domingo, en Colchagua

Anoche celebró una importante sesión el Directorio General Demócrata bajo la presidencia de los señores Manuel Lemus V. y Narciso Sepúlveda Fernández, actuando los secretarios del partido, señores Carlos Hafemann, Guillermo Jara Ríos y Enzo Castro, con asistencia del senador don Fidel Estay, el diputado don Arturo Huenchullán, el tesorero general señor Angel C. Leiva, el señor Guillermo Vielma, presidente de la Agrupación Provincial Demócrata de Antofagasta, y de 30 directores generales.

APOYO RADICAL AL PROYECTO DE LEY DE COLONIZACION.—Se dió cuenta de que el Partido Radical, en su sesión de ayer de la Cámara de Diputados, votó como partido el artículo 18 del proyecto de colonización, que es el más importante.

ELECCION DE COLCHAGUA.—Después de un breve debate, quedó facultada la mesa directiva para proseguir sus gestiones ante la Junta Central Radical, relacionadas con el apoyo demócrata en la elección senatorial de Colchagua.

EXCLARECIMIENTO DE UN HECHO JUDICIAL DE VILLA ALEGRE. —El director general don Pedro Olmedo, dió a conocer diversos antecedentes relacionados con algunas incorrecciones cometidas en la sustanciación del proceso por el crimen cometido en la persona de la señorita Díaz Gall, de Villa Alegre, que ha sido llevado en forma tan irregular, que ha causado alarma pública en aquella región, por cuanto es una seria amenaza a la dignidad de la justicia. Quedó resuelto transcribir al Presidente de la República, documentadamente, estos cargos.

ESCUELAS PUBLICAS DE SAN JAVIER.—El mismo director general se refirió al pésimo abandono en que se mantiene a las escuelas públicas de Huerta de Maule y Melozal, que carecen absolutamente de material. Quedó acordado enviar una nota al Ministro de Educación sobre el particular, y solicitándole, además, la implantación del servicio dental escolar gratuito en San Javier.

PROBLEMA DEL PETROLEO.—El director general, señor Emeterio Vargas Barrera, habla sobre la importancia de ciertos aspectos del problema del petróleo, y la necesidad de que el Estado se preocupe seriamente de él.

Don Vicente Fernández Rocuant apoya esta tesis y refuerza la necesidad de legislar seriamente sobre el petróleo.

Don Julio Velasco abunda en las mismas consideraciones y recuerda actuaciones oficiales en favor de este problema. Asimismo, hablan los señores Héctor Alvarez, Arturo Galdámez Angel Leiva y Jara Ríos, aprobándose la siguiente moción del señor Vargas Barrera: "Como informan los técnicos que el territorio de Chile contiene valiosos yacimientos de petróleos que exploran aún y que estudian su explotación futura, para lo cual el Gobierno nacional se propone legislar definitivamente, la Agrupación Demócrata de Ñuñoa pide a sus parlamentarios su intervención directa en esa legislación, a fin de que esa riqueza sea una explotación social entre el Estado y sus conciudadanos, con residencia en el país, sin permitir que compañías o gobiernos extranjeros puedan adueñarse de tales riquezas, los que sólo podrían aportar capitales simplemente, como socios inter-usurios de la empresa netamente chilena."

PROBLEMA DE LA CARNE.—Don Vicente Fernández Rocuant aborda el problema de la carne, y presenta la siguiente moción que es aprobada por unanimidad del cuerpo directivo:

"El Directorio General Demócrata, tomando en cuenta el clamor público por el exorbitante e injustificado precio que han alcanzado los artículos de primera necesidad para la alimentación del pueblo, acuerda comisionar a los vocales demócratas de las Juntas de Vecinos de Santiago, Providencia, Ñuñoa, San Miguel y Peñaflor, para que, a la mayor brevedad, estudien y propongan a este Directorio General las medidas, ya sean administrativas o legislativas, conducentes a abaratar la carne."

LEY 5005.—Después de un interesante debate, se aprobó una indicación de los señores Rayo, Pedro Olmedo y Contardo, en el sentido de pedir a sus senadores y diputados activen el pronto despacho de esta ley.

RESTAURACION DE LA PROVINCIA DE MAULE.—Se aprobó una moción de los señores Luis Oscar Fernández y Rayo, para pedir que la mesa directiva se acerque al Supremo Gobierno para pedirle, en nombre del Partido Demócrata, la restauración de la antigua provincia de Maule, con su capital, Cauquenes.

SESIONES DEL DIRECTORIO GENERAL.—Quedó acordado que en lo sucesivo el Directorio General sesionará a las 21. Se acordó una [illegible] para el [illegible] próximo a las 19.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

El viernes próximo a las 19, el Directorio General celebrará sesión extraordinaria, a petición del número reglamentario de directores generales.

## El Gobierno aumentará los sueldos de todos los empleados públicos

Se han retirado del Congreso los proyectos de aumentos parciales. — El Ministro de Hacienda realiza activos estudios para reajustar las actuales rentas

El Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, se encuentra empeñado en el estudio de un proyecto de ley destinado a mejorar los sueldos de todos los empleados de la Administración pública.

Los proyectos de mejoramiento económico de algunos grupos de empleados públicos que habían sido enviados al Congreso por el señor Ross, han sido retirados con el objeto que dejamos enunciado al comienzo, de englobar a todos los empleados públicos en un solo proyecto de aumento de sueldos.

Con este objeto, el señor Ross practica detenidos estudios para hacer el reajuste de los sueldos actuales. El proyecto de ley correspondiente será redactado una vez que se ponga término a los estudios que realiza el señor Ross.

## Folleto sobre la fórmula "Robinovitch" de salario mínimo

Esta fórmula la preconiza el Partido Radical, como acuerdo del Congreso Agrícola de Temuco

Ha salido a la publicidad un interesante folleto conteniendo los acuerdos del Congreso Agrícola de Temuco, referentes al salario mínimo, en cuanto a la forma de fijarlo en las diferentes zonas del país.

Estos acuerdos los patrocinará el Partido Radical por medio de sus parlamentarios, ante el Congreso, como organizador que fué esta colectividad política del torneo que se efectuó en Temuco y que alcanzó gran éxito.

El Congreso de Temuco aprobó los trabajos que sobre salario mínimo presentó el ingeniero don Víctor Robinovitch, y que envuelven la fórmula "Robinovitch", para obtener el salario mínimo en las industrias y en la agricultura.

Esta fórmula constituye un aporte que resolverá las dificultades siguientes para solucionar el [illegible] cimiento del salario mínimo, [illegible] próximamente comenzará a [illegible] el Senado.

El folleto que ha editado la [illegible] tiva del Partido Radical, [illegible] un preámbulo con algunos [illegible] del discurso que pronunció S. E. el Presidente de la República en la apertura de la legislatura ordinaria el 21 de mayo último, y que se refieren, precisamente, a la situación en que se encuentran los obreros campesinos del país y la preocupación de nuestro Primer Mandatario y anhelo constante de mejorarles su condición económica.

## La exposición de Cardenio, el caricaturista español

En el Hotel Crillon se encuentra abierta al público la exposición del dibujante español Cardenio, uno de los más altos exponentes de la técnica caricaturesca. Diariamente la exposición se ha visto muy concurrida, pues ha excitado especial interés en apreciar los trabajos hechos por Cardenio a distinguidas personalidades de nuestro mundo político y social.

El prestigio adquirido por Cardenio en revistas como "El Heraldo", "Seda y Oro", "El Nuevo Mundo" de Madrid, "L'Auto" de París, y destacados órganos de prensa de Argentina, habla bien claro de las excepcionales condiciones del lápiz del dibujante-pintor, pues también expone en el Crillon aguas fuertes, acuarelas regionales españolas de indiscutible [illegible] artístico.

En el concurso organizado por la revista "L'Auto", disputado entre caricaturistas de fama mundial, Cardenio obtuvo el segundo premio— una medalla de oro.

Personalidades como Alfonso XIII, Alcalá Zamora, Benavente, Unamuno, etc., etc., han pasado para el lápiz de Cardenio como Yrigoyen, en Argentina, Cruchaga Tocornal, Sir Robert Mitchell, Gustavo Ross, Agustín Edwards, Gustavo [illegible] Julio Bustamante, Guillermo [illegible] barca y otras, en nuestro país.

El sábado próximo Cardenio clausura su exposición.

LA NACION

Santiago, setiembre 5 de 1934

## LA EXPROPIACION EN EL PROYECTO DE COLONIZACION AGRICOLA

La forma en que ha sido despachada por el H. Senado, la disposición relativa a la expropiación, que contempla el proyecto de ley sobre colonización agrícola, más que un triunfo de tal o cual partido, es la consagración de una doctrina que establece la facultad de legislar sobre la propiedad de la tierra, sobre la posesión de bienes a los cuales sólo tienen derecho los que están realmente capacitados para utilizarlos en provecho de las necesidades colectivas.

No en balde los principios de la soberanía del derecho hereditario, han sido destruidos por las leyes incontrovertibles del derecho natural. No ha sido inútilmente que la Humanidad ha adquirido la convicción de que no basta poseer un bien para adquirir el privilegio de conservarlo indefinidamente. La lógica, y, más que la lógica, el alto interés económico de los pueblos, exige que cada institución y que cada hombre utilice los elementos de riqueza de que dispone, de manera que no sólo representen beneficios individuales, sino que su utilidad favorezca a la corporación en medio de la cual desarrolla sus actividades.

La más alta Cámara Legislativa de la nación ha comprendido que sobre los derechos de los individuos, aisladamente considerados, estaban las supremas necesidades de los que desean laborar en el progreso común, de los que pueden aportar el contingente de su energía y de su esfuerzo, y que deben hoy día permanecer inactivos por falta de elementos apropiados de trabajo.

La forma en que ha sido aprobado el artículo de la ley, relativo a la expropiación, no significa una exacción ni un despojo. No es, sino, una disposición facultativa que permite al Estado un control racional, y una distribución proporcionada y justa de las fuentes productoras del país, a objeto de impedir que, por descuido, por abulia o por falta de interés, haya mucha o poca parte de la riqueza nacional que no produzca el rendimiento que de ella exigen las necesidades de la economía nacional.

Casi con seguridad, no serán muchas las ocasiones en que el Ejecutivo se verá precisado a echar mano de esta facultad que le confiere la ley; porque, son y serán muchos, los que deseen entregar sus tierras para la gran empresa proyectada por el Gobierno. Pero lo interesante, en este caso, no es proporcionar tales o cuales elementos para realizar la obra, sino la preceptuación de la doctrina, la consagración de un principio de derecho público, que establece la legitimidad de la expropiación de un bien, cuando su poseedor, al explotarlo, no satisface los intereses de la colectividad.

Es, por lo tanto, de toda justicia el agregado que se aprobó, del artículo en discusión, en el cual se establece que se preferirán, para ser expropiados, los predios agrícolas que no se exploten directamente por sus propietarios, los que constituyan una base de rentabilidad de lujo, los que no se trabajen con el decidido propósito de aprovechar íntegramente su rendimiento.

Sin pecar de aventurados, podemos asegurar que la confirmación legislativa que ha recibido ayer el proyecto de colonización presentado por el Gobierno, es una de las más brillantes y decisivas conquistas de nuestra democracia.

## NACIONALIZACION DE LA INDUSTRIA BANCARIA

Se hace difícil comprender la forma cómo ha podido producirse el error de apreciación que ha motivado el proyecto de ley llamado nacionalización de la industria bancaria. Lo que tal vez sería lógico aceptar en un país en donde hubiera plétora de capitales nacionales, y se contara con un enorme arsenal de rentas y recursos propios, es de todo punto inadmisible en un medio económico como el nuestro, que necesita imperiosamente del crédito de las instituciones bancarias extranjeras, para el normal desenvolvimiento de sus actividades comerciales e industriales.

Para fundamentar la necesidad de esta reforma, se hace caudal del argumento de que las organizaciones de crédito extranjeras hacen a las nacionales una competencia extrema, impidiéndoles su desarrollo. Pero la verdad es que la razón primordial de esta preferencia, que manifiesta la clientela por determinados Bancos, es la confianza del público, confianza que, cualquiera que sea su origen, no será posible modificarla por medio de una ley. En esta afluencia de clientes a los organismos de crédito extranjeros, está precisamente la prueba manifiesta de que la suma de intereses económicos y financieros del país, necesita la ayuda y la cooperación del capital extranjero, puesto que voluntariamente lo solicita.

La aprobación del proyecto despachado favorablemente por la Comisión de Hacienda de la Cámara, que obliga a los Bancos extranjeros a que su capital no pueda ser inferior al 50 o|o de sus depósitos, colocaría a éstos en la disyuntiva de aumentar considerablemente sus capitales o a rechazar depósitos. Como la primera medida, dadas las difíciles condiciones generales del mercado mundial, sería materialmente imposible que pudieran adoptarla, tendrían forzosamente que empezar a desechar colocaciones de su clientela, y, por consiguiente, a restringir la cuantía y el monto de los créditos que actualmente conceden. Aparejada a esta situación estaría la no menos importante de la considerable disminución de empleados, que se verían obligadas a hacer las instituciones bancarias afectadas por el proyecto de ley a que nos referimos.

Es, además, inconsecuente una legislación destinada a crear diferencias entre organismos nacionales y extranjeros, cuando estos últimos se han instalado en el país, han colaborado a su desenvolvimiento y han proyectado sus operaciones a base del principio constitucional que establece la igualdad de deberes y derechos, para todos los que viven y actúen dentro del territorio de la República. Colocar ahora a las instituciones extranjeras, en situación de franca desventaja comercial con respecto a las chilenas, significaría cometer una injusticia y determinar el establecimiento de un privilegio, que está en pugna con el espíritu general de nuestras leyes.

Aparte de esta consideración, de enorme importancia moral, que produciría un natural recelo en todo el extendido comercio extranjero, y despertaría desconfianzas sobre la seguridad de la legislación bajo cuyo amparo trabajan, están las razones de orden económico, que no son menos importantes. El nacionalismo a outrance no se concibe, sino cuando hay manifiesta seguridad de contar con los recursos necesarios para abastecer las necesidades del país, o cuando la concurrencia extranjera resulta francamente lesiva para los intereses nacionales. Y ninguna de estas dos circunstancias pueden servir de apoyo al proyecto presentado. No tenemos recursos propios suficientes para reemplazar los mil y tantos millones de pesos que se desean inmovilizar o restringir, y, en cambio, gran parte de la actual prosperidad industrial, comercial y hasta profesional del país, se debe a las operaciones de crédito de Bancos extranjeros, que han estado siempre dispuestos a ayudar al desenvolvimiento de la economía nacional.

## Majaderías

En uno de los recursos de amparo, que han incidido en el proceso del 4 de junio, se ha dado a conocer toda esa prueba legal de convicción que algunos aducen para demostrar que el Excmo. señor Alessandri participó en el atentado revolucionario de 1932.

Esa prueba consistiría:

a) En que el señor Alessandri contribuyó a la creación y mantenimiento del diario "Crónica", que era de franca oposición al Gobierno del señor Montero; y

b) En que el señor Alessandri tuvo algunas conversaciones con el señor Dávila.

No hay más. Es todo lo que ha podido señalarse como **prueba legal** de la participación del Excmo. señor Alessandri en esa aventura dolosa.

En verdad, no vale la pena haber pregonado tanto "los apuros" en que se iba a ver envuelto el actual Presidente de la República, con motivo de este proceso, para exhibir, a la postre, tan fútiles y deleznables piezas probatorias.

Nadie ignora, ni ignoraba, que el señor Alessandri desarrolló en el diario "Crónica" una activa y constante campaña de oposición al Gobierno del señor Montero. No aceptaba muchas de las actuaciones de ese Gobierno, y estimaba que sus rumbos, en no pocos problemas públicos, eran equivocados.

Ejercitó, en consecuencia, la acción de crítica que cabe dentro de un régimen democrático, con las lícitas y ennoblecedoras armas de la propaganda hablada y escrita. Pero los que confunden la oposición con la conspiración, los que se han acostumbrado a derribar Gobiernos con golpes de cuartel, son incapaces de apreciar la enorme diferencia que existe entre la crítica y el complot, entre la fiscalización y el acto revolucionario.

De allí que les sea fácil presumir que todo opositor ha de ser fatalmente, reo de conspiración.

Aquello otro de que el señor Alessandri tuvo "conversaciones" con el señor Dávila, ¿valdrá siquiera el honor de un comentario?

Lo merece, sí, el hecho de que se haga comentario de estas inepcias y se las eleve al plano de la actualidad.

Existen en Santiago muchos enfermos de notoriedad, personajes que nunca han podido salir del cuarto obscuro a que los relegan sus incapacidades. Viven obsesionados por el afán de que su nombre se mencione en los periódicos, y aparezca entre los políticos de figuración.

¿Por qué darles en el gusto, haciéndose eco de sus morbosas elucubraciones?

Lo mejor sería dejarlos golpear en el yunque sin resonancia de sus majaderías. De otra manera, vamos a seguir improvisando personajillos, y, de repente, nos vamos a encontrar con que el país está repleto de "notables".

J. P. C.

## Cosas de la vida

Joaquín Edwards Bello, cuyo espíritu vibrante, como el de todo buen hispano-americano, no es defectuoso, pero sí excesivo, excediéndose en generosidad, ha aprovechado el momento propicio que le ofrece la publicación de mi libro de poemas neo-mundiales, **Primicias de "Oro de Indias"**, para intentar una defensa de algunos puntos penumbrosos de mi vida: y su generosidad es tanta que lo hace con no conocerlo bien, casi por intuición despierta al contacto de su espíritu conmigo, sin que jamás crucéramos palabras al respecto.

He de confesar que no me interesó jamás lo que pudiéramos llamar moral burguesa—toda hecha de hipocresía—, en lo que corresponde juzgar a nuestra propia conciencia; pero, en cambio, si me interesó siempre algo que escapa, frecuentemente, a la práctica de esa moral: el decir la verdad. Por la verdad, y no por un empeño de justificación innecesaria, quiero referirme a esos puntos penumbrosos, o, si se quiere, oscuros de mi vida que forman el mayor encanto de ella por lo mismo que un poeta sin leyenda resulta tan insípido como pudiera serlo un pueblo sin historia.

La leyenda de mi vida no es más que la proyección de la fuerza, al través de la farsa en que viven casi todos los demás.

Estaba preso yo en una mazmorra de Guatemala, a la caída de Estrada Cabrera, cuando leí en un diario de San Salvador—un diario serio, "La Prensa"—, la noticia de que, durante los siete días en que acompañé al dictador en lucha contra su pueblo, me había entretenido en reventarles los ojos y arrancarles la lengua a los cadáveres de los enemigos... Luego, en Costa Rica, un médico amigo—el Dr. Francisco Segreda— me hizo saber que a un colega suyo, el propio Canciller de Guatemala entonces, apellidado Aguirre—distinguido caballero, por cierto—, le había enterado de que, por consejo de los brujos de las serranías, el dictador Estrada Cabrera mandó decapitar a dos niños recién nacidos, y se bebió su sangre, junto conmigo, que le ayudé a apurarla... Después de tan pintorescas deformaciones de la fuerza al través de la farsa, recuerdo haber expresado, justificadamente, mis dudas sobre cuanto se ha dicho de Nerón, y otros acaso ilustres calumniados.

Una respetable dama, en cierta ocasión, me calificó de esta expresiva manera: —Es usted Satanás en persona.—Yo, cortés y sinceramente, le di las gracias, diciéndole: —De tal manera han puesto a Cristo los que se llaman cristianos, que Satanás me parece una bellísima persona.

Veinte siglos más pasarán y seguirán, pese a Cristo, sin entenderse los humanos.

Sólo tres veces he actuado en política, de palabra y de obra: en México, en Guatemala y en Lima. Las tres veces lo he hecho prefiriendo la fuerza a la farsa. Cuestión es ésta no de ideología, sino de temperamento personal.

En México, estuve con Madero, con Carranza, con Villa, con Obregón, con Calles, con todo el que significó espíritu de reforma y amor a su pueblo. Mientras los que después me atacaron en México, se paseaban por el extranjero, yo supe mantenerme en el peligro. Resultado: me atengo hoy a la opinión que de mí tienen los dos millones de hombres que forman el Partido Nacional Revolucionario de México. Es bastante.

En Guatemala, estuve con Estrada Cabrera contra su pueblo sublevado por un Ministro de la entonces política de Washington. Le acompañé en el peligro, por lo que sus solapados enemigos le habían acompañado en la bonanza. Se me apresó, y se me habría fusilado sin la intervención oficial de México, y de casi todos los países de América. Resultado: un año después de mi expulsión de Guatemala, volví a ella, y fuí públicamente ovacionado. Hoy el Gobierno y el pueblo de Guatemala han concluido por hacerme justicia. Es suficiente.

En Lima, estuve con Leguía: pero no como un amigo político, sino como un amigo personal. Cuando era necesario decirle la verdad, era yo quien se la decía. Así le consta al Secretario privado del famado dictador, el doctor Luis Ernesto Denegri, hoy en Lima. Yo le impugné a Leguía el empréstito con Seligman y el dinero recibido por cuenta del Tratado entre Tacna y Arica. El desterró a mi hijo mayor, precipitando la muerte de mi madre. ¿Habrá alguien que niegue ahora el que Leguía era incomparablemente mejor que los que le arrojaron del Poder? Hoy me atengo, en cuanto a mí y en cuanto a Leguía, a la opinión del "Apra".

El incidente con el joven Elmore, no fué el resultado de una discusión de ideas, sino el de una provocación personal por parte de quien, ganoso de celebridad, pensó que era fácil agredirme y abofetearme. No, no es fácil... Muy lamentable lo ocurrido; pero sólo hice lo que cualquiera, no falto de vergüenza y de energía, hace en mi caso. Enrique Ferri, el primer criminalista del mundo, me escribió, desde Perugia, el 29 de agosto de 1928: "La cuestión suya—propuesta a mi criterio— es un caso evidente de legítima defensa". Creo que no es necesario decir más.

Respecto a mi actitud favorable a Colombia en el conflicto de Leticia, basta referirme a la entusiasta aprobación de todo el Perú al arreglo hecho sobre las propias bases sugeridas por mí desde el principio. Por otra parte, aunque decidido a seguir el ejemplo de Pi y Margall en el caso de Cuba, no tengo respecto a Colombia y el Ecuador sino la misma opinión de ilustres peruanos hoy muertos, como don Manuel Candamo—Presidente de la República—, don Isaac Alzamora—Vice Presidente de la República—, y don Luis Carranza—director de "El Comercio"—, que en 1890 sostuvieron lo mismo que he sostenido yo ahora: el derecho de Colombia y el Ecuador para salir al Amazonas. Mi actitud ha sido, pues, verdaderamente patriótica. Y más aún, si se repara en que, al través de mi arte y de mi vida, en nadie puede ser más sincero que en mí un patriotismo continental.

En Chile llevo seis años de convivir con todos, al margen de la leyenda. ¿Será porque este país, según Meléndez y Pelayo, hecho está para la historia? Algo y aún mucho hay de ello. Los Andes gravitan sobre mi vida, calmándola... Era ya necesario.

Así es cómo en Chile voy a dejar sólo el recuerdo de mi Arte. Muestrario de él es este libro en que ofrezco las primicias de mi "Oro de Indias". En él encontrará quien lo desee, las páginas líricas en que he vaciado los momentos más culminantes de mi vida... Lo de México, lo de Guatemala, lo de Lima... Téngolo dicho: un poeta, ya sea épico como Dante, ya sea lírico, como Byron, debe ser siempre el protagonista de su mejor poema.

JOSE SANTOS CHOCANO.




## Guerra en el Chaco y carestía de la carne

Sin ser técnicos en el asunto de la carestía de la carne y de la falta de mercados extensos para nuestras industrias, creemos que la causa de todo ello reside en que nuestra América es un caos y no una patria bien determinada ni un continente sólido y coherente; el conjunto formado por nuestras repúblicas es incierto, dividido, inorgánico y vago. Dos hechos trágicos recientes nos comprueban que estamos expuestos a peligros tan grandes como los que arrostró la Europa, también dividida y vaga, de 1914. Los síntomas actuales, preñados de peligros producidos por la incoherencia, son: la guerra del Chaco y la ausencia de carne en Chile, teniéndola abundante en Argentina. La imprevisión nacional está en su apogeo: con tal de no abordar el problema en el acto, nuestros ganaderos prefieren la triste certeza del estado de cosas actual antes que el experimento de la cordillera libre, porque esto último podría traer pequeñas dificultades de momento, por las cuales sacrificamos la riqueza y el bienestar de mañana y de siempre. Sin embargo, ni siquiera creemos que el libre cambio con Argentina traería trastornos momentáneos. Nuestra ganadería está pobre, y si permitiéramos el libre paso por la cordillera, volvería a enriquecerse sin necesidad de las trampas del contrabando, que siempre tuvo lugar, **por conveniencia del público y de muchos hacendados**. Si el país reclama urgentemente inmigración humana, ¿por qué razones los campos no han de reclamar inmigración de ganado? ¿En qué cabeza podría caber la idea de que el aporte de hermosos ejemplares vacunos empobrecería a nuestra agricultura? ¡He aquí la parte inconcebible del problema! Además de terminar con la hambruna de las ciudades, abriríamos las puertas al mejor ganado del mundo. Lo extraño es encontrar personas que aún duden de ello.

No fueron técnicos en comercio Isabel la Católica y Fernando de Aragón, al realizar la unidad castellana, que permitió el advenimiento del siglo de oro español; ni se hizo por técnicos la unidad alemana, la italiana o la norteamericana. Lincoln, armado de su Biblia y de sus preceptos filosóficos, era una especie de pastor protestante, a quien odiaban los hacendados del Sur, separatistas y negreros; sin embargo, a él se debe la unidad del Norte, o Estados Unidos.

En los tiempos que corren las unidades parciales de Estados europeos han resultado pequeñas, porque se encuentran en pugna con unidades, no ya de países, sino de continentes como el Asia, controlada por el Japón y los Estados Unidos. Europa siente por esta causa que la dirección del mundo le escapó desde 1918, y de esta circunstancia solamente dos naciones sacan crecientes ventajas, y son esas naciones macizas y coherentes que ya nombramos: Japón y Estados Unidos. La América ibérica no sacó sino pequeñísimas ventajas de la creciente anarquía europea, y continúa siendo un caos, un simple mercado que se disputan los japoneses y norteamericanos. Las comunicaciones entre Chile y Argentina están más atrás del punto progresista en que las dejaron los geniales ermanos Clarck, y esto proviene de que no respetamos sus disposiciones sapientísimas que ordenaban, en primer lugar, mantener el control en Chile y Argentina, y no en Londres. El resultado de todo esto ha sido que las tarifas del transandino se regulan en conformidad de los accionistas ingleses, especialmente de los accionistas del Gran Oeste (ferrocarril de Mendoza a Buenos Aires), cuyo interés es opuesto y mantiene mayoría en el consejo de accionistas, además de abogados gestores argentinos que complotan para su pérdida total. A este estado de cosas nos trajo la imprevisión y la ausencia constante de programas grandes, desligados de intereses personales y de política de casa.

Pero creemos con firmeza en los cambios de rumbo de los pueblos y de su genio; creemos en la futura unión aduanera y monetaria. La creciente industria chilena necesita mercados y el pueblo reclama alimentos; la baratura de nuestra mano de obra nos da esperanzas para pensar en la oleada incontenible de nuestra producción, cuando las murallas sean desmontadas por un golpe que sólo requiere simpatía mutua, buena fe y confianza. Estamos frente a las primeras advertencias: la guerra del Chaco, que podría ser nuestro Sarajevo, y la carestía de la carne.

Extraordinario y desconcertante espectáculo el de estas repúblicas, que hablan la misma lengua, que profesan idénticos ideales de todo orden, poseedoras de todos los recursos de la tierra, y que sufren hambre en algunas secciones, carecen de carne al pie del frigorífico, importan petróleo viviendo encima de los pozos, y toleran una guerra vergonzosa en sus entrañas. Visión minúscula y grotesca de impotencia en un titán cortado en pedazos.

J. E. B.

## Don Horacio Hevia

Una ley de la República ha concedido al ex Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Horacio Hevia, el goce de una pensión vitalicia. Nada más justiciero y nada más digno de aplauso. Lo comentamos como uno de sus actos en que la opinión pública participa con rara uniformidad, y establece su consentimiento tácito sin el más leve asomo de "arriére-pensée". Don Horacio Hevia es ya uno de esos hombres públicos sobre los cuales se ha emitido siempre un juicio cristalino.

Por otra parte, sus años de magistratura, cerca de treinta, fueron la consagración de un espíritu recto, de recia estirpe y de celoso cumplimiento de los deberes. Cuando Chile comenzó a atravesar el turbio período de la era dictatorial, el señor Hevia colocó su tradición personal y la tradición de la magistratura, por encima de todas las contingencias falaces que tales períodos crean y fortalecen. Fué él siempre, y tal como antes había sido, un juez. La ley, en este sentido, le había dado una coraza irrompible, y porque la sentía como una segunda naturaleza, es por lo que arrostró todas las penalidades de un destierro y todas las eventualidades de una persecución dolorosa, a fin de mantener en alto el prestigio que la ley misma había colocado en sus manos. El señor Hevia demostró, con sus actos personales, con el temple de su naturaleza y de su carácter, que las tradiciones con las cuales se ha alimentado una existencia entera y con las cuales se ha estimulado el cumplimiento de todos los deberes, implican formas de acción moral, intransgredibles en la vida de los hombres. El señor Hevia formó entre esos hombres independientes de Chile, que fueron fieles a los principios y que supieron, además, mantener la doctrina con riesgo y con entereza. No tenemos para qué insistir en lo que aquella actitud sirve como ejemplo y como línea para apreciar el temple de su carácter.

El señor Horacio Hevia, en sus actuaciones posteriores, se granjeó incondicionales simpatías. Lo mismo en las labores de Ministro como al frente de las colectividades políticas, ha tenido la invariable norma de su fidelidad a los principios doctrinarios. El magistrado creó en él ese hombre recto, que ha de anteponer siempre la rigidez del deber a toda otra consideración. La pensión que el Gobierno le ha concedido en mérito a sus relevantes dotes de magistrado, es un acto de justicia que ha merecido ya elogiosos comentarios. El nuestro, al sumarse a los que la opinión ha manifestado ampliamente, encierra el reconocimiento de todas aquellas virtudes que hemos diseñado someramente y que, unidas a sus condiciones personales, forman la fisonomía de uno de nuestros más distinguidos hombres públicos.

## Reunión preparatoria del Congreso Eucarístico

### hubo ayer en el Arzobispado

A las 16 horas de ayer se realizó en uno de los salones del Palacio Arzobispal una reunión preparatoria del próximo Congreso Eucarístico que se realizará en Santiago.

Poco después de la hora indicada y bajo la presidencia del Nuncio Apostólico se dió comienzo a la reunión a la que asistieron el Obispo de Dodona y Vicario Castrense Monseñor Rafael Edwards, el Vicario General del Arzobispado señor Fresno y numerosos dirigentes y miembros de las cuatro ramas de la Acción Católica.

El Arzobispo Monseñor Campillo excusó su asistencia por encontrarse indispuesto.

En la reunión se trataron diversas materias relacionadas con la preparación del próximo Congreso y del almuerzo que se dará a los pobres en el Parque Forestal dentro de algunos días.

## Partido Femenino Alessandrista

Cítase a las correligionarias del Partido Femenino Alessandrista para reunión, mañana, a las 15 horas, en su local social: calle Alonso Ovalle 879 casi esquina de Serrano.

## Don Solón Polo

El cable transmitió ayer la noticia del inesperado fallecimiento del Canciller del Perú, Dr. Solón Polo, una de las figuras más descollantes de aquella República. El Dr. Solón Polo se había iniciado desde edad temprana en las cuestiones internacionales, ingresando muy joven al Ministerio de Relaciones de su patria. Y gracias a la actividad incansable que desarrolló siempre, y a su preparación y vasta cultura en las materias a que dedicó toda su existencia, pudo realizar una labor de suma importancia para las relaciones internacionales del Perú. Había estado en Chile en 1908, como correo de Gabinete, durante las gestiones que dieron por resultado el protocolo Billinghurst-Latorre, y posteriormente a esa fecha fué nombrado Ministro interino de Relaciones Exteriores, y titular de esa Cartera dos años después.



Excmo. señor Solón Polo, Ministro de Relaciones peruano, fallecido ayer

Fué también el señor Polo Ministro de su patria en Bolivia. En el litigio de Tacna y Arica, el señor Polo prestó señalados servicios a su país, pues, desde el cargo de Consejero del Ministerio que había servido por muchos años, pudo penetrarse en forma minuciosa de toda la gestión diplomática del Perú, especialmente del problema que por tantos años mantuvo en entredicho las relaciones de Chile y Perú. Unía el señor Polo a sus excepcionales conocimientos internacionales, un notable espíritu de ecuanimidad y ponderación.

El Gobierno del Excmo. señor Benavides, en atención a sus merecimientos y a su dominio de las cuestiones externas, le había encomendado la Cartera de Relaciones, y en ella el señor Polo había dado últimamente nuevas muestras de su singular capacidad. La muerte lo ha sorprendido en plena actividad, y su fallecimiento constituye para la República hermana una pérdida bien sensible, que se refleja también en forma especial sobre el Continente, pues el señor Polo había logrado vincular su nombre en muchas de las iniciativas de su patria en materia de tratados, a los demás países. El señor Polo había sido distinguido por el Gobierno de Francia con el cargo honorífico de oficial de Instrucción Pública, y por el Gobierno de Italia con el de Comendador de la Corona.

Era una figura internacional de relieve, cuya pérdida habrá de ser muy lamentada por la sociedad y el pueblo peruanos.

## Actualidades

### Exploradores

Los norteamericanos, Mr. Arthur W. North y su hijo Robert, se hallan de paso por Chile, después de haber recorrido los países vecinos en misión de exploradores y de mensajeros de buena voluntad de parte de la escuela pública de su país. Los señores North son, además, autores y periodistas, y aprovechan su viaje misional para recoger informaciones de todo orden, incluyendo lo gráfico, con el fin de hacer publicaciones en diarios de Estados Unidos, y escribir sendos libros sobre ciertas características del suelo y las gentes sudamericanos.

Los North, padre e hijo, son dos aguerridos exploradores, que han tenido que habérselas con las soledades polares del Hemisferio Norte, en Canadá y en Alaska. Ya en edad más que madura, Mr. North, padre, demuestra, sin embargo, los dones de una vida activa al aire libre, en su aspecto alerta, y su viveza de expresión, temperada por el buen humor.

—Venimos encantados de la belleza de los lagos y montañas del Sur de Chile, nos dijo.

Interrogados sobre sus actividades en Santiago, nos declaró que, además de una conferencia en la Academia de Bellas Artes, fijada para ayer mismo, visitarían escuelas y colegios, a fin de transmitir de viva voz los mensajes de simpatía y compañerismo que traían de los estudiantes norteamericanos para los niños de las escuelas chilenas.

Hoy, a las 18, atenderán una reunión de maestros en el local de la Sociedad de Profesores, Moneda 1340, a la cual concurrirán los miembros del magisterio de Santiago. Mr. North trae por misión la de estimular el cambio de correspondencia entre los estudiantes de Estados Unidos y Chile, tanto como de otros países sudamericanos, lo cual llenará el doble objetivo de ofrecerles oportunidad de practicar inglés y castellano, y crear relaciones cordiales entre las nuevas generaciones de ambos países.

### El mundo al revés

La agresiva declaración del ex Presidente Hoover, en una revista popular norteamericana, contra la Política de Reconstrucción Nacional del Presidente Roosevelt, tiene la virtud de recordarnos de los tiempos en que el Partido Republicano, representado por Lincoln, se defendía de cargos parecidos por parte de los Estados democráticos del Sur.

Ahora es un republicano el que acusa a los demócratas de Roosevelt de querer suprimir la libertad individual. En tiempos muy anteriores a Lincoln, era un demócrata, Jefferson, el que decía: "El mejor gobierno es el que gobierno menos". De entonces acá han pasado dos terremotos políticos sobre Estados Unidos: la Guerra de Secesión y la Guerra Mundial.

Esos fenómenos han tenido la virtud de convertir a los republicanos en campeones de las doctrinas liberales de iniciativa individual absoluta, frente a la autoridad del Estado, y de llevar a los demócratas hasta el terreno socialista de la absorción de las actividades públicas por la nación. Liberales de vieja cepa, como el abogado Darrow, han denunciado ya las actividades de la NRA como el Consejo de los Ciento de la difunta democracia norteamericana.

Otro formidable enemigo que le ha salido a Roosevelt, es su correligionario Alfred E. Smith, su rival como aspirante a la candidatura presidencial, y luego su opositor sistemático en su calidad de campeón de la economía clásica individualista. Smith ha dicho repetidas veces lo que ahora denuncia Hoover.

La importancia particular de la declaración de Hoover se verá más bien dentro de dos años, cuando se trate de las elecciones presidenciales. Con esta declaración, el candidato derrotado dos años atrás, no hace más que ponerse en lista para la futura campaña.

## Hoy se despidirá de S. E el Ministro del Paraguay

A mediodía de hoy será recibido por el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, el Ministro del Paraguay en Chile, don J. Isidro Ramírez.

En esta oportunidad el señor Ramírez se despedirá de S. E. con motivo de abandonar el país el viernes próximo en viaje a Lima, a donde va con la representación de su Gobierno. Hoy se despedirá también del Ministro de Relaciones Exteriores.

## Con crecido público se estrenó en el Coliseo la revista "¡Cachitos p'al Cielo!"

Fué bien recibido por el público el estreno de la revista "Cachitos p'al cielo", que firma el autor Pepe Rojas y los maestros Angel Torres y Roberto Retes.

En esta revista debutaba la nueva primera tiple Luisita de Córdova, y los bailarines internacionales José Valencia y Luis Ibérico, artistas que han actuado en teatros de La Habana y Centro América. Sus números fueron del agrado del público, y muchos obligados al bis. De los cuadros espectaculares, mencionaremos los titulados "In The Nurcery" y "Leyenda de Shanghay".

Los sketchs son graciosos, y en ellos lucen fácilmente el ingenio Pepe Rojas, Eugenio Retes y Orlando Castillo.

## "La Escuela de Contribuyentes" ha marcado un suceso cómico

Hoy se repite en vespertina y nocturna

Ha tenido un éxito superior a toda expectativa la graciosa comedia de George Barr y Louis Verneuil, "La Escuela de Contribuyentes", que la compañía Flores ha presentado a través de una interpretación cuidadosa. La pieza ha hecho reír espontáneamente con sus jocosas situaciones y con su diálogo de penetrante ironía. Las artimañas, de que se valen los contribuyentes para burlar el pago de los impuestos y para falsear sus declaraciones de la renta, están descritas con regocijo a través de escenas que revelan buen humor y lozanía espiritual. También divierte al auditorio la trama sentimental de la obra que rueda en torno de la enfermiza tendencia a la infedilidad, que demuestra la heroína. Alejandro Flores, Prontaura, Córdova, Ventura López, Silvia Villalaz y otros, hacen trabajo meritorio, y cada cual pone de su parte gran esfuerzo para destacar el alcance satírico de la obra.

Hoy se repite "La Escuela de Contribuyentes" en vespertina y nocturna.

Mañana en la noche se repondrá la comedia francesa "Alegría de amar", que entre nosotros interpretó la compañía Dermos, con éxito.

El sábado se estrena "El expreso fantasma" obra de sensacionalismo, en la cual tiene cifradas la compañía tantas perspectivas de éxito, como en "Barro humano".

## La concentración folklórica de setiembre

Entre los valores artísticos que se presentarán en el mes de setiembre en la concentración sudamericana, cabe destacar varias expresiones nativas que indudablemente, merecerán la atención del público, tales como las danzas araucanas, que dirigirá la señora Emilia de Garnham, rivalizando con las danzas incaicas que nos llegarán del país hermano, bajo la dirección del conocido folklorista peruano Julio C. Parián.

Poco a poco los organizadores, Mieres y Bullesteros van venciendo los obstáculos que necesariamente se encuentran al llevar a cabo una concentración como la que está en vísperas de ofrecerse en el Estadio Nacional, como una demostración de los valores típicos de las cuatro más importantes naciones de la América Latina.

## Pasado mañana se estrena el circo de fieras "Leipzig"

En la noche se levantará en Alameda Esquina de Serrano, la vasta y confortable carpa bajo la cual ha de funcionar desde el viernes próximo, el Circo de Fieras Leipzig, contratado por una poderosa empresa teatral, para hacer una breve temporada de fiestas patrias. El local en que funcionará el circo será dotado de todas las comodidades posibles y en la entrada habrá un jardín de diversiones con juegos de destreza, tiros de argolla, etc. La presentación del circo se hará en la noche de pasado mañana con un programa novedoso, que consulta como número sobresaliente el acto de las fieras a cargo de los domadores Ernst y Miss Julia. También se hará una demostración con los animales amaestrados, entre los cuales se cuentan monos, caballos, burros, perros, papagallos, águilas, cóndores, cabrios, etc. Entre estos animales llamarán la atención los diez perros comediantes que harán pequeñas entradas cómicas a cargo de Mr. Castell.

Los acróbatas presentarán esa noche sus mejores números. Mr. Brioloff hará su acto del "Jockey de la muerte", en un brioso potro chúcaro; los cuatro Aguilas harán pruebas en trapecio a grande altura; el Gran Rilo hará pruebas de equilibrio en rollizo; Robledillo, el fenómeno de la cuerda floja, reaparecerá en trabajos nuevos; Miss Virginia presentará sus elegantes pruebas de equitación, los Buckwalds harán ejercicios arriesgados en trapecio; los Marios estrenarán una prueba sensacionalista, etc.

El grupo de tonies, clowns, excéntricos y parodistas, comandados por Trimpo y Torompo, Manelli y Francolí, Zapatín, Juanita, Pront, Manolo, Rico etc., amenizarán el espectáculo con entradas cómicas y numeradas.

## El domingo se estrena "Abou Hassan, el dormido despierto"

La compañía de espectáculos para niños no podrá trabajar el sábado en el Municipal, por razones concernientes a la ópera oficial, de modo que lo hará el domingo en matinée, ofreciendo a los niños de Santiago el estreno del bello cuento de "Las mil y una noche". "Abou Hassan, el dormido despierto".

Esa leyenda, de argumento interesante, está dividida en tres episodios, y es de hacer notar que está nutrida de escenas cómicas, de modo que su interpretación va a gustar mucho a los niños, que pasarán una tarde de alegría ante la labor que les corresponderá desarrollar a Barrenechea y a Orrequia.

La empresa nos pide avisar a los interesados, que las entradas para la función del domingo deben conservarse, porque darán derecho a tomar parte en el sorteo de una valiosísima muñeca que se efectuará en la función del día 19.

## El Parque de Diversiones que funcionará en la capital

Gracias al esfuerzo de la empresa Stevenson, Santiago contará, durante los días de fiestas patrias, con un moderno parque de diversiones, formado por 22 máquinas.

Esta feria de atracciones funcionará a partir del 15 del presente, en los terrenos del Parque Providencia, al lado oriente de la Plaza Baquedano, entre Av. Salvador y José Manuel Infante.

El material que viene ya en viaje llegará a Valparaíso el lunes próximo, siendo inmediatamente trasladado a la capital, para iniciar los trabajos de instalación, los que serán costosos, por la magnitud de los elementos que componen dicha feria.

Como lo hemos informado a nuestros lectores, completa el novedoso conjunto un buen número de variedades, como presentaciones teatrales, bataclán y cuadros escultóricos famosos.

## "La tragedia del Circo" se estrena pasado mañana

Con actividad se prosiguen los ensayos del nuevo sainete chileno "La tragedia del circo", que han escrito especialmente Luis Romero y Z. y Juan Ibarra, para ser estrenado pasado mañana en la pista del Circo Winter, que funciona en el Teatro Reina Victoria.

La novedad de estos sainetes consiste en que son representados en la pista de un circo, y en el propio escenario, y en su interpretación toman parte artistas del teatro y de las pistas en argumentos arreglados especialmente para ellos.

## De festival están el viernes en el Politeama

El festival que ofrecerá el Club Deportivo Artuífo el viernes próximo, en el Politeama, consulta un programa interesante.

Además de una buena película, habrá un gran acto de variedades, en el que participarán Pepe Rojas, Eugenio Retes, Olga Donoso, Lalo Maura y Antonio Font.

## Nueva despedida de Olga Donoso en el Esmeralda

Hoy, en la función nocturna del Teatro Esmeralda, vuelve a despedirse de Santiago la actriz cómica Olga Donoso. Otra vez, la mayoría de los artistas que se encuentran en Santiago han prestado su concurso para esta velada, contándose, entre ellos, a Paco Miller y sus muñecos; Orlando de la Vega, Amanda Concha, Alberto Mery, Lalo Maura, Betty Mayer, el Príncipe Negro y la troupe musical Los Canillitas.

## Hoy ofrece función el Winter Circus

En las funciones de ayer gustaron extraordinariamente los números acrobáticos de los Montes, las manipulaciones y ventriloquía de Paco Miller y en forma especial el simpático negro Sam Brown, que con sus bailes excéntricos, constituye una de las principales atracciones del Winter Circus.

Para hoy anuncia dos interesnates funciones: vermouth a las 6.30 y noche a las 9.30, a precios populares.







**BAQUEDANO**

Especial y noche. Gran éxito de la sensacional súper-producción británica "YO HE SIDO ESPIA", por MADELEINE CARROLL y CONRAD VEIDT. (Para mayores).

**CARRERA**

Especial y noche. Estreno de la super-producción artística Universal "Y AHORA ¿QUE?", por Margaret Sullavan y Douglas Montgomery. (Para mayores; no recomendable para señoritas).

**COMEDIA**

Especial y noche. Boris Karloff en "EL GATO NEGRO". (Para mayores). Rotativa "Fortuna para dos", por Slim Summerville. (Para mayores y menores).

**POLITEAMA**

Especial y noche. La superproducción pasional por Ann Harding y William Powell, "BROADWAY AL DESNUDO". (Para mayores; no recomendable para señoritas). Platea: $ 2.40.

**COLISEO**

Cía. Nacional de Revistas. Gran éxito de la hermosa vedette LUISITA DE CORDOVA y la pareja de bailes internacionales.

Vermouth: Exito de la revista de Pepe Rojas y Torréns, estrenada ayer, "CACHITOS P'AL CIELO". Noche: Doble programa, "Lo que no vió Velasco Ibarra", de Carlos Cariola, y CACHITOS P'AL CIELO, de Pepe Rojas, con actuación destacada de la vedette LUISITA DE CORDOVA.

**ESMERALDA**

Especial: BROADWAY AL DESNUDO. (Para mayores; no recomendable para señoritas), por Constance Cummings. Platea, $ 2.40. Noche, gran festival de cine y variedades. Definitivamente se despide de Chile OLGA DONOSO. Variedades, Troupe Los Canillitas, El Príncipe Negro, Lalo Maura, Alberto Mery, Betty Mayer, Olga Donoso, Paco Miller, Orlando de la Vega y Amanda Concha. Cine: "Broadway al desnudo". (Para mayores; no recomendable para señoritas).

**O'HIGGINS**

Especial y noche. Platea: $ 2.40. La super-producción Artistas Unidos, "NANA", por Ann Sten. (Para mayores; no recomendable para señoritas).

**NOVEDADES**

Especial y noche. Platea: $ 2.40. La super-producción pasional, "EL PRECIO DE UNA MUJER", por Ann Harding. (Para mayores; no recomendable para señoritas).

**NACIONAL**

Especial y noche. Lupe Vélez en la divertida comedia musical, "UN RECTO AL CORAZON". (Para mayores). Platea: $ 2.40.

**SETIEMBRE**

Especial y noche. Elissa Landi en la super-producción pasional "CENIZAS QUE QUEMAN". (Para mayores; no recomendable para señoritas).

**BRASIL**

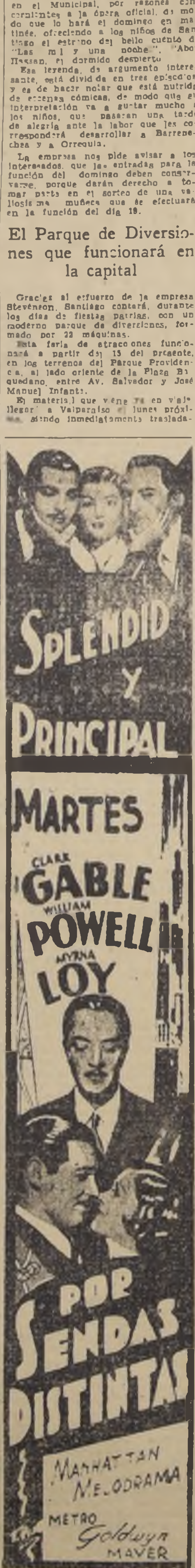
Especial y noche. Platea $ 2.40. La maravillosa película de Artistas Unidos, "INTERNADO PARA SEÑORITAS", por Elisabeth Fergner. (Para mayores; no recomendable para señoritas).

**RIALTO**

Especial y noche. Platea $ 2.40. EL PRECIO DE UNA MUJER, por Ann Harding. (Para mayores; no recomendable para señoritas).








# MUSICA



Blanca Hauser, notable soprano dramática chilena que últimamente ha obtenido señalados triunfos en las conjuntos líricos de Lima

## Guía del espectador

TEATROS

COLISEO. — Compañía de revistas Sarmatare.—Vermouth: Cachitos p'al cielo. Noche: Lo que no vió Velasco Ibarra y Cachitos p'al cielo.

VICTORIA. — Compañía Alejandro Flores.—Vermouth y noche: La Escuela de Contribuyentes.

CINES

ALMAGRO.—Especial y noche: Escándalos.

ATENAS.—Especial y noche: Fiel a su memoria y La vida privada de Oliver VIII.

AVENIDA.—Especial y noche: Broadway al desnudo.

AVENIDA MATTA.—Especial y noche: El Rey del Bluff.

BOLIVAR.—Especial y noche: Fiel a su memoria y La vida privada de Oliver VIII.

APOLO.—Especial y noche: Justicia y cómica.

BAQUEDANO.—Especial y noche. Yo he sido espía.

BRASIL.—Especial y noche: Internado para señoritas.

CARRERA.—Especial y noche: Y ahora qué...?

COMEDIA.—Rotativa: Fortuna para dos. Especial y noche: El gato negro.

CAPITOL.—Especial y noche: El gato negro.

COUSIÑO.—Especial y noche: Dulces heridas.

CENTRAL.—Especial y noche: Y ahora qué...?

CHILE.—Especial y noche: La Cruz y la Espada.

CLUB SEÑORAS.—Especial y noche: Cenizas que queman.

DELICIAS.—Especial y noche: Yo de día y tú de noche.

DIECIOCHO.—Especial y noche: El precio de una mujer.

DIEZ DE JULIO.—Especial y noche El gato negro.

EXCELSIOR.—Especial y noche: Su propio pecado.

ESMERALDA.—Especial: Broadway al desnudo. Noche: Festival.

INDEPENDENCIA.—Especial y noche: Locura de Shanghay.

IDEAL CINEMA.—Especial y noche Internado para señoritas.

IMPERIAL.—Especial y noche: Oliver VIII y Fiel a su memoria.

IMPERIO.—Especial y noche: La sangre llama.

IRIS.—Especial y noche: Fiel a su memoria y La vida privada de Oliver VIII.

LATORRE.—Especial y noche: El gato negro.

MINERVA.—Especial y noche: Naná.

MIRAFLORES.—Especial y noche: Reina Cristina.

NOVEDADES.—Especial y noche. El precio de una mujer.

NACIONAL.—Especial y noche: Un recto al corazón.

ÑUÑOA.—Especial y noche: Locura de Shanghay.

O'HIGGINS. — Especial y noche: Naná.

POLITEAMA.— Especial y noche: Broadway al desnudo.

PRINCESA.—Especial y noche: El Rey del Bluff.

PRINCIPAL.—Especial y noche: Un Idilio en el Cairo.

REAL.—Especial y noche: Vacaciones de la muerte.

REPUBLICA.—Especial y noche: Wonder Bar.

RIALTO.—Especial y noche: El precio de una mujer.

RECOLETA. — Especial y noche: Broadway al desnudo.

SETIEMBRE.— Especial y noche: Cenizas que queman.

SELECTA.—Especial y noche: Locura de Shanghay y Aunque no me quieras.

SAN MIGUEL.—Especial y noche: Luces de Buenos Aires.

SPLENDID.—Rotativa: Vuelo de águila. Especial y noche: Un Idilio en El Cairo.

## Esta tarde concierto extraordinario de Mischa Elman en el Teatro Municipal

A las 6.30 de la tarde de hoy, se efectua en el Municipal, el último concierto del genial violinista Mischa Elman. El programa con que se despide de nuestro público es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Sonata en re mayor.— Nardini.
Adagio-Allegro con fuoco.
Larghetto.
Allegretto grazioso.
Sinfonía Española.— Lalo.
Allegro non troppo.
Andante.
Rondó. (Allegro).

SEGUNDA PARTE

Adagio.— Mozart-Friedberg.
Contradanzas. — Beethoven-Elman.
Variaciones de Corelli.— Tartini-Kreisler.
Tango.— Albéniz.
Aires gitanos.— Espejo.

TERCERA PARTE

Nur wer die Sehnsucht kennt.—Tschaikosky-Elman.
El pájaro profeta.— Schumann-Elman.
Danza Húngara.— Brahams.
Balada y Polonesa.— Vieuxtemps.

Colaborará con el eminente intérprete, Vladimir Padwa. Las pocas localidades que aún quedan para este recital, se encuentran en venta, a toda hora, en la boletería del Teatro Municipal.

## El tenor Mirassou en la lírica oficial



El tenor Pedro Mirassou

Mirassou se caracteriza por sus sólidos conocimientos musicales, que le permiten encuadrarse exactamente en las partituras, sin necesidad de recurrir a subterfugios que no satisfacen, aunque halaguen al público vulgar. Además de eso, el tenor que llega mañana reúne cualidades que le han llevado a una situación preponderante en los centros líricos más exigentes. Ha cantado en los teatros de Italia, Alemania, España, Austria, Brasil, Uruguay y Argentina, y es desde hace años, uno de los tenores del Teatro Colón de Buenos Aires, en cuyas temporadas oficiales actúa, solicitado por el gran número de admiradores que su temperamento superior conquista.

## La Liga de Acción Nacional y sus actividades

Con todo entusiasmo siguen los trabajos de organización a través del país, de esta institución que está empeñada en organizar diferentes seccionales a través de toda la República, para lo cual viene preparando concentraciones en diferentes barrios y comunas de la capital.

Sesión para hoy

Hoy, a las 18 horas, tendrá reunión el Comité Ejecutivo de la Liga de Acción Nacional, y a las 19.30 horas, sesión general de miembros de esta institución, para la cual se nos encarga recomendar la asistencia y puntualidad en la hora.

## Sociedad de Cirugía de Chile

CELEBRA SESION HOY

Hoy celebrará sesión esta sociedad, con la siguiente tabla:

1.o Enfermedad de Madelung. Dr. Prieto. Relación del Dr. ...troza.

2.o Dr. Díaz Muñoz: Quiste ...mático para-renal.

3.o Dr. Incostroza: ...diafisiaria en las Osteomielitis.

4.o Dr. Vargas S.: Reducción cruento en las fracturas de miembros.

Tema en discusión, Dr. ...: Cirugía conservadora en ginecología y sus relaciones con los exámenes histopatológicos.

## Asociación de Propietarios de Chile

El viernes próximo, a las ... horas, en las oficinas de la Asociación, Compañía 1264, hará una disertación sobre la ley N.o ... que permite la conversión de deudas hipotecarias, el señor Abraham Guzmán.

La entrada es libre, y el público podrá interrogar al conferenciante.

## Desea trabajo

Marcos Guzmán ruega a alguna persona caritativa que lo ayude, pues se encuentra recién salido de un hospital y no tiene medios de subvenir a su mantención y a la de su hijo, de ... años. La persona que se interese por él, puede dirigirse a la crónica de este diario.

## Círculo de Artes y Letras

Se nos pide citar para hoy, a las 22 horas, a los socios de esta institución en Estado 2...

# VIDA SOCIAL

## RECEPCION



Asistentes a la recepción ofrecida por la señorita Delia Tait Cifuentes

**EN HONOR DEL EMBAJADOR DEL BRASIL.—**

Con motivo del aniversario del Brasil, el Consejo del Bando de Piedad de Chile ofrecerá el viernes 7 del presente un almuerzo en el Club de la Unión en honor del Excmo. Embajador del Brasil, consejero de dicha institución.

**ALMUERZOS.—**

El Intendente de Valparaíso y señora de Rivas Vicuña ofrecieron un almuerzo en su residencia al Cónsul de Francia, señor Frank Dupuy y señora de Dupuy.

Circula la siguiente invitación:

Carlos Alvarado S., gerente de la Caja Nacional de Ahorros, saluda muy atentamente a Ud. y tiene el agrado de invitarlo a un almuerzo que el H. Directorio de la institución ofrecerá el sábado 8 del presente, a las 12.30 horas, en el Establecimiento "El Llano", con motivo del aniversario de la Caja.

Santiago, septiembre 1.o de 1934.

**RECEPCION.—**

Don Fernando Márquez de la Plata y señora Rosa Irarrázaval de Márquez de la Plata, ofrecerán una recepción el sábado próximo.

**MANIFESTACION.—**

Con motivo de ser el día de su onomástico, sus amigos y colegas de oficina ofrecieron ayer a don Humberto Mandujano Tobar, secretario Privado del Ministro del Trabajo, unas onces en uno de los comedores del Ministerio.

Asistieron el Ministro señor Alejandro Serani, el Sub secretario, don Diego Guzman Pérez; las señoritas Marta Gatica Plaza, Eufrosina Gana, María Bascuñán; señores Alfredo Ríos Gallardo, Galileo Urzúa, Ramiro Cañas Flores, Rafael Correa, Luis Collants, Guillermo Sáez, etc.



Recaredito Ossa Errázuriz
(Fotografía de Rosa González)

**"LA CENICIENTA" EN EL MUNICIPAL.—**

Con gran éxito se repitió ayer en el Municipal el cuento de "La Cenicienta", interpretado por señoritas y niñitas de nuestra sociedad, a beneficio del "Ropero del Pobre".

**VIAJEROS.—**

—Ha llegado de Temuco el señor Oscar Barrueto Jordán.

—A Lontué la familia Correa Pereira e Irarrázaval Correa.

—A Molina "Viña Santa Lucía", se han dirigido don Hernán Talavera, y las señoritas Amelia Talavera Balmaceda y Leonor Larraín Riesco.

**DE EUROPA.—**

Próximamente regresará de Europa la señora Esperanza Artaza de Scarle.

**COMIDA.—**

La señorita Sara Prats ofreció una comida en su residencia de la calle Compañía.

**RESIDENCIA.—**

La señora Emiliana Reyes de Infante y familia han fijado su residencia en la calle de Urbano Vergara 206, (barrio Seminario).

## ASI ES LA VIDA



—Lo llaman a usted, campeón, de una agencia de publicidad que le pide permiso para poner su nombre a una nueva marca de polvos para la cara y a un nuevo tipo de faja femenina.



Asistentes al té ofrecido en el Tea-Room de Gath y Chaves a la señorita Irene Cobelman R., con motivo de su próximo matrimonio



Señorita Clara Salinas, que contraerá enlace el próximo domingo, en la Iglesia de San Saturnino, a las 17 horas, con el señor Jorge Valdés Aguirre

**CLUB DE SEÑORAS.— Las funciones que se efectuarán en este teatro.—**

Hoy a las 21.45 y 18.30 horas, exhibirá este teatro la preciosa película dramática de Elisa Landi "Cenizas que queman", que ha sido de tanto éxito. Mañana se dará la bella opereta francesa cuya música está tan de moda, "Yo de día, tú de noche", por Kate de Nagy. El viernes habrá una gran función a beneficio del Centro de Madres, con una escogida película y números de concierto.

**MOVIMIENTO DE PASAJEROS POR LA LINEA AEREA NACIONAL.—**

Ultima combinación, días 31 de agosto y 1.o de septiembre de 1934):

Señores:

De Santiago: a Iquique, Hernán Lepeshanzia; a Antofagasta, Ursula de Lucas y Edmundo Fuenzalida; a Copiapó, Carlos Raddil, Enrique Vial y Casimiro Domeyko; a Serena, Beta do Garabanti, Luis Amenábar y Miguel Duhart; de María Elena a Arica, Miguel Echenique; a Iquique, Lisandro Figueroa y Gabriel Valle.

A Santiago: de Antofagasta, Francisco Rebeco y Ricardo Schulmann; de Vallenar, Silvano Vargas; de Serena, Alberto Cheyre, Hermo lina Ortiz, Alba Saure, Jorge Saure, Octavio Benavente, señora e hijito y Eduardo Alvarez; de Arica a Iquique, Ernesto Navarro; a Antofagasta, Adrián Castillo; de Antofagasta a Serena, Elena Tapia y Margot Tapia; de Vallenar a Serena, Dr. Eguiguren; de Copiapó a Ovalle, Darío Callejas, y de Ovalle a Santiago, Berta Moritz de Núñez; de Iquique a María Elena, Laura de Piña.

## Estreno en sociedad

Al baile que don Rafael García Huidobro J. y señora Victoria Marín de García Huidobro ofrecerán en honor de su hija María de la Luz, han sido invitadas las siguientes señoritas:

Alamos Igualt María, Alamos Igualt Alicia, Arrieta Pereira Soledad, Arrieta Pereira Jimena, Ariztía Ruiz Alicia, Astaburuaga Larraín Julia, Alamos Santa Cruz Elena, Astoreca Santos Paz, Barros Riesco María, Barros Riesco Elena, Besa Charme Angélica, Balmaceda Astaburuaga Mercedes, Budge de Ferrari Isabel, Budge de Ferrari Olga, Bulnes Sanfuentes Ana, Balmaceda Alamos Teresa, Barbosa Baeza Lucy, Barbosa Baeza Chita, Baeza Fernández Julia, Campino Guzmán Inés, Calvo Respaldiza María, Correa Pereira Nina, Cruchaga Montes María, Cruz Fernández Gabriela, Claro de la Maza María, Correa Letelier María, Correa Letelier Inés, Covarrubias Fernández María, Correa Guzmán Eugenia, Del Campo Errázuriz Benedicta, Duval Cerda Gabriela, Del Río Martínez Carmen, Donoso Gatica Adriana, Donoso Antúnez Adriana, Edwards Hurtado María, Edwards Mackenna Maggi, Elizalde Benavides Isabel, Elizalde Bernales Mercedes, Elizalde Bernales Alicia, Echenique Lacourt Luisa, Espinosa Sanfuentes Carmen, Eyzaguirre Lyon Carmen, Errázuriz Rozas Carmen, Estévez Jaraquemada Elena, Echeñique Guzmán Dolores, Echeverría Palma Patricia, Edwards Ferrari María, Edwards Ferrari Hela, Ferrari Julián María, Fernández Ruiz Tagle Sofía, Fernández Ruiz Tagle Graciela, Garcés Guzmán Rosa, Garcés Barros María, Garcés Barros Alicia, Guzmán Errázuriz Inés, Gana Lyon Elena, Guzmán Riesco Carlota, Gatica Guzmán María, García de la Huerta Mackenna Maggi, García de la Huerta Mackenna Rebeca, Gana Selingestadt Angela, García Huidobro Ovalle Loreto, García Huidobro Vial Eugenia, García Huidobro Saavedra Luz, González Palma Blanca, Gandarillas Vial Raquel, Herreros del Río Berta, Huneeus Valdés María, Hurtado Fabres Elena, Hurtado Fabres Edriana, Haenssler Cousiño María, Izquierdo Echeverría Margarita, Johnson García Huidobro Rebeca, Larria María, Larraín Pérez Inés, Larraín Pérez Hortensia, Larraín Undurraga Amelia, Larraín Echeverría Alicia, Larraín Riesco Leonor, Lecaros Besa Amalia, Landa Concha Paloma, Letelier Llona Marta, Letelier Llona Luz, Lira Pinto Inés, Lyon Besa Lucy, León Ruiz Rebeca, León Ruiz Marta, Lyon Ariztía Mariana, León Vargas Alicia, Lecaros Besa Ignacia, Lecaros Besa Margarita, León Velasco Cloty, Larraín Izquierdo Inés, Matte Eguiguren Olivia, Mena Arroyo Mercedes, Mujica Mujica Luz, Mujica Mujica Raquel, Melo Iñiguez Olga, Matte Varas Isabel, Matte Blanco Carmela, Murillo Cerda Loreto, Molina García Moreno María, Opazo Tagle Rebeca, Ortúzar Baeza Gabriela, Ossa Lira Jimena, Ortúzar Escobar Marta, Ossa Concha Eugenia, Ossa Concha Lucrecia, Ortúzar Cuevas Rebeca, Plummer Ross Gloria, Pinto Santa Cruz Inés, Prado Jaramillo Adriana, Pérez Carvallo Isabel, Prado Jaramillo Inés, Reyes Izquierdo Delia, Ross Montes Gabriela, Ross Montes Marta, Riscpatrón Guzmán Cristina, Ruiz Tagle Ariztía Carmen, Ripamonti Barros Elisa, Ruiz Tagle Palma Graciela, Reyes Mozó Luisa, Rodríguez Matte Raquel, Rojas Undurraga Isabel, Rojas Undurraga Filomena, Ríos Mackenna Teresa, Sánchez Bunster Luz, Santa Cruz Errázuriz Carmela, Sanfuentes Altamirano Elvira, Serrano Palma Rosa, Sánchez Dittborn Inés, Santa María Balmaceda Adela, Soyer de la Puente María Luisa, Solar Ossa Carmen, Santa María Borgoño Lucía, Santelices Subercaseaux Mary, Santelices Subercaseaux Teresa, Schmidt Mac-Iver Lucy, Sánchez Ugarte Loreto, Talavera Balmaceda Amelia, Tagle Zañartu Raquel, Tagle Lacourt Judith, Tagle Lacourt Ana, Toro Bascuñán Isabel, Undurraga Izquierdo Teresa, Undurraga Correa María, Undurraga Correa María Luisa, Undurraga Riesco Rosa, Valdés Subercaseaux Margarita, Valdés Subercaseaux Blanca, Valenzuela Vera Luz, Valenzuela Vera Isabel, Vergara Mackenna Luisa, Vergara Mackenna Marta, Valdés Vial Isabel, Valdivieso Videla Isabel, Valdivieso Guzmán Carmen, Velasco Moreno Antonia, Velasco Moreno Sofía, Valdés Manvielle Lala, Vergara Astaburuaga Luz, Vicuña Velasco María, Vicuña Velasco Carmen, Vial Correa Inés, Vial Errázuriz Nina, Valdivieso Lazcano Gabriela, Vicuña Aránguiz Margarita, Valdivieso Ariztía María Luisa, Vergara Tagle Josefina, Walker Riesco María Teresa, Wedelles Zañartu Ida, Irarrázaval Echeverría Jesús, Irarrázaval Larraín Luz, Irarrázaval Montes Teresa, Irarrázaval Montes Clotilde, Zañartu Orrego Inés, Zañartu Cruzat Jimena, Zorrilla Concha María Luisa, Zegers Alcalde Blanca, Zegers Alcalde Luz, Zegers Gandarillas Josefina, Zaldivar Díaz Gabriela.



**COLONIE FRANCAISE DE SANTIAGO.—**

Groupe Amical des Sexagenaires

La commission organizatrice, composée de M. Mrs. Guichard, Bellet Peyrablanque, Dufort, Fleureau, Gautier, Paullac, Quenette, et Tirat et convoquée, sans ultérieures citations, aux réunions qui s'éffectueront les Mercredis de chaque semaine, a 18 heures, dans le salon réservé du Restaurant du "Soleil".

L'assistance étant très recommandéee, tout membre qui manquera á deux réunions successives, sera considéré comme démissionnaire et automátiquement remplacé.

Les reunions de la commission, sont publiqués pour les adhérents au Groupe, que nous prions vivement d'y assister.

**ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.—**

Se nos encarga citar a todas las presidentas de los centros de Santiago a una reunión extraordinaria que se efectuará hoy, en el Hogar de la Asociación, Teatinos 765. Se encarece la asistencia por ser dicha reunión de suma importancia.

**Interesantes conferencias.** — Se invita a todas las socias de la Juventud Católica, a las conferencias que está dando en el Salvador, a las 10.30 horas, el distinguido orador pbro. señor Luis Arturo Pérez. Las conferencias versarán sobre las condiciones en que desarrolla la vida la juventud de hoy día, y sus deplorables consecuencias en el orden familiar, matrimonial y social. Se encarece la asistencia.

**TEES.—**

En el Tea-Room de Gath y Chaves, el jueves último se ofreció un té a la señorita Rosa Parada, con motivo de su onomástico.

Asistieron las señoras Corina Faunnés de Morchio, Julia Godoy de Fernández, Antonieta R. de Armas, Rosa R. de Raggi, Edelmira Palma de P., Fidelina Gómez de R., y señoritas Isabel Solorza Pinto, Josefina Carrera, Ester Ponce de León, Nina Arriagada, Laura Guiñes, Mercedes Valenzuela, Laura Morales y Encarnación Galindo.

—En el Hotel Crillon, sus amigas darán mañana un té a la señorita María Risopatrón Garmendia, en vísperas de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en el mismo Hotel.

## Comida en el Club de la Unión



Con el objeto de despedir al distinguido industrial colombiano, que está de paso entre nosotros, señor Miguel A. Calderón, un grupo de sus amigos lo obsequió con una comida en los salones del Club de la Unión.

Asistieron los siguientes señores: Pedro I. Reyes, consejero de la Legación de Colombia en Chile Olegario Russi, Agregado Comercial; Rafael Tanco, Agregado Civil; J. M. Silva Plazas, Víctor M. Collarte, Eduardo Campbell, doctor Braulio Ramírez, Emilio Calderón, Enrique Ponce Roldán, Luis Cifuentes, Luis Rodríguez, Aladino Azari, Alberto Correa, Luis de Arcila y Luis de la Barra M.

## Matrimonio concertado



Señorita Sofía Alzérreca Espinoza, que concertó su matrimonio con el señor Luis Aldunate Bustamante

**FALLECIMIENTOS.—**

A la avanzada edad de setenta y dos años, ha fallecido ayer en esta ciudad la señora Carolina Melgarejo de Fernández, distinguida dama de la sociedad de Copiapó. Su muerte enluta diversos hogares y ha producido una dolorosa impresión entre los innumerables círculos sociales de esta ciudad a la que estaba unida por largos años de permanencia.

—Después de una delicada operación y siendo inútiles los esfuerzos de los médicos por salvarle, ha fallecido en Curicó el joven Gastón Pavés Brito, vinculado a distinguidas y respetables familias de Santiago y Valparaíso.

Su muerte, cuando aún no enteraba 24 años, y cuando la vida le deparaba mejores días, deja a los suyos sumidos en un hondo dolor, ya que se tenía en él justificadas esperanzas, tanto por su juventud como por sus dotes personales que le granjeaban siempre el cariño y simpatía de todos.

Su desaparecimiento dejará un vacío enorme en el seno de su familia y en el círculo de sus amigos y de cuántos lo conocieron, recordado con el cariño que él supo captarse.

# INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLES

ALEMANIA

## Hitler llegó a Nuremberg para inaugurar la convención que el partido nazi celebrará allí

### El Fuehrer fué entusiastamente recibido por el pueblo. — Febriles preparativos se hacen en la medioeval ciudad. — El apoyo de los miembros de la oposición religiosa al Gobierno de Mueller. — La industria química

NUREMBERG, 4. — Ernst Hanfstaengl, prominente funcionario del Departamento de Prensa nazi, recibió a los corresponsales extranjeros antes de la inauguración de la Convención Nazi. Les dijo:

"Los principios raciales del nacional-socialismo son la reflexión lógica de 3.000 años de experiencia con el problema semita".

Dijo que había un contraste entre el renacimiento alemán y el italiano. El italiano no hizo revivir los valores artísticos, mientras que el aleman dió una reforma mundial, "y, eventualmente, el nacional socialismo".

Los tranvías, autubus y vehiculos lucen la swastika y los colores oficiales de la ciudad: rojo y blanco. El famoso sitio del histórico y antiguo mercado que actualmente se llama Hitler Platz, está completamente ocupado por tribunas móviles, que se llenarán de público deseoso de escuchar al Canciller: Hitler, a las sombras de la histórica "Fraunkirche", hará esta tarde su primera presentación pública de la Convención. Hablará siete veces durante la semana. El discurso de inauguración está anunciado para mañana miércoles.

Se nota ya gran animación en las afueras de la ciudad, donde los guardias de asalto de la ciudad han preparado tiendas de campaña.

Esta ciudadela medioeval está repleta de uniformes pardos de guardias de asalta que trabajan activamente en todo orden de cosas, y los uniformes del ejército y la marina que participan por vez primera.

Decenas de miles de civiles y uniformados miembros del partido llegan a cada instante a la ciudad por diferentes medios de locomoción, tales como trenes especiales, automóviles, bicicletas, camiones, carros con caballos, etc. Las calles principales de la ciudad, estrechas y tortuosas, están cubiertas de swastikas, cintas rojas y guirnaldas verdes. En las vitrinas hay, por lo menos, un retrato del "Fuehrer" dentro de una guirnalda.—(U. P.)

### Hitler llega a Nuremberg

NUREMBERG, 4.—A media tarde llegó a esta ciudad, en avión, procedente de Munich, el Canciller Adolfo Hitler, que inaugurará mañana la convención del Partido Nazi.

Hitler debió atravesar en una calle formada por guardias de asalto, detrás de la cual más de diez mil personas se hallaban a lo largo de toda la ruta, y que esperaban al Canciller desde antes de mediodía. Vestía un simple uniformbe pardo. Hitler, en repetidas ocasiones, se colocó de pie dentro de su automóvil para saludar a la muchedumbre, que lanzaba continuos gritos de "¡Heil Hitler!". El Führer habló durante tres minutos desde el edificio de la Alcaldía, agradeciendo a la ciudad por hospedar nuevamente al partido nazista, función que se le concedió por "demostración única de confianza" en el plebiscito del 19 de agosto

Un coro de voces masculinas dió una corta bienvenida a Hitler. A continuación, el Burgomaestre de Nuremberg pronunció un breve discurso.

A los acordes del "Deutschland Uber Alles" y el "Hosrt Vessel" abandonó el Canciller la Alcaldía, mientras las trompetas tocaban la marcha de "Federico el Grande". — (U. P.)

### La oposición a Mueller

HANNOVER, 4 — Se sabe que el obispo Maharena, cuya oposición al obispo Mueller data desde largo tiempo, dirigió el 29 de agosto una carta a los ministros de la iglesia, preguntándoles si estaban o no dispuestos a apoyar a un Gobierno contrario a la iglesia y cuyas acciones son contrarias a todas las concepciones normales de la misma.

De un total de más o menos 1,000 ministros, ya han contestando cerca de 800, de los cuales 750 contestaron que lo apoyaban ampliamente, 15 no quisieron dar su opinión y 35 contestaron rotundamente que no.—(U. P.)

### Los nazis y la política de Schacht

BERLIN, 4.—Las informaciones de grandes diferencias entre Schacht y los principales nazis, antisemitas, ganan creyentes entre los círculos bien informados, como resultado de la "orden de Hess", dictada últimamente.

El documento de Hess se emitió, según la creencia de muchos, para pacificar a antisemitas vehementes tales como Goebbels, Streicher, Himmler y Rosemberg, a cambio de la tolerancia nazi para los esfuerzos de Schacht tendientes a reducir la presión judía sobre Alemania en el extranjero y permitir la participación de los judíos en la lucha económica de la nación mediante los poderosos industriales y banqueros judíos.

La participación de prominentes financieros judíos en varios grandes negocios internos, indica que Schacht, como dictador económico, está llevando a cabo y aún intensificando la simpatía de Schmitt hacia el rol judío en el comercio, por lo que tiene que luchar abiertamente contra la intolerancia nazi o aplacarla.

Persisten las informaciones de que Schacht conferenció con Sir Henry Deterding, antes de que este último visitara a Estados Unidos, y que obtuvo su consentimiento al plan de tratar de disminuir el boycott judío a los artículos alemanes durante sus visitas a la Unión. También se dice que los capitalistas judíos están sumamente interesados en el asunto de los varios años de moratoria deseados por Schacht.

Se cree que la orden de Hess borra especificamente el antagonismo en las filas nazis, para dar cabida a la política más suave de Schacht. Esta creencia se refuerza por el hecho de que la orden se ha confinado estrictamente a los miembros del partido nazi y por las asombrosas contradicciones en los círculos nazis acerca de la existencia del documento y su distribución. (U. P.)

### Productos textiles artificiales

BERLIN, 4.— La industria química alemana ha desarrollado cuatro clases de materias primas textiles que pueden producirse en el país en parte o totalmente. Estas materias primas están destinadas a reemplazar a la lana y al algodón.

La primera se llama "Vistra" es hecha de madera y se parece al algodón. El hilo de Vistra es sumamente delgado y un kilómetro de esta fibra pesa sólo de 11 a 17 centigramos. Se dice que la Vistra tiene muchas ventajas comparándola con el algodón. Las fibras son rigurosamente uniformes y la substancia es químicamente pura. Sin embargo, se admite que es menos resistente al agua y más cara que el algodón.

El segundo substituto se llama "Wollstra" y consiste en Vistra mezclada con lana.

Al tercero se le ha dado el nombre de "Silekstra" y ayudará a reducir las importaciones de lana y seda. También se ha dicho que estos dos últimos substitutos darán nuevos colores en vista de que reaccionan a otras anilinas que no sirven para la seda y la lana.

El cuarto substituto ha recibido el nombre de lana artificial. Sin embargo, no es un producto sintético, sino un simple paño hecho de lana y trapos viejos.

La lana artificial se conoció en tiempos de la Guerra, cuando el 60 por ciento de los uniformes alemanes eran hechos de este material. La industria de la lana artificial fué muy afectada por los precios bajos de la depresión mundial. Sin embargo, se cree que en vista de la dificultad de las importaciones esta industria revivirá otra vez. — (U. P.)

SARRE

## El territorio del Sarre acapara la atención europea con motivo del plebiscito próximo

### La actividad de los diversos bandos es enorme. — La propaganda ha ocupado la atención general. — Intensos preparativos. — Francia envió un memorándum a la Liga de las Naciones

(NOTA: El territorio del Sarre, entre Francia y Alemania, es uno de los puntos peligrosos en donde puede estallar una nueva guerra europea.

La United Press ha enviado a su corresponsal en Ginebra, Wallace Carroll, a su territorio para que investigue personalmente la situación.

Su primer despacho es el siguiente.).—(U. P.)

SARREBRUCKEN, 4. — (Por Wallace Carroll).— En el territorio del Sarre prevalece una atmósfera de tensión igual a la que precede a las elecciones nacionales. El plebiscito que determinará el futuro del Sarre se verificará en poco más de cuatro meses.

En las garras de un conflicto entre sus convicciones patrióticas, religiosas y políticas, 800 mil saarlandeses están viviendo en una atmósfera de excitación nerviosa que aumentará constantemente hasta que el plebiscito se celebre el 13 de enero de 1935.

En esa fecha la población debe decidir si el territorio del Sarre conservará su estado actual bajo la supervigilancia de la Liga de las Naciones, volverá a Alemania o será una parte de Francia.

Se utiliza toda clase conocida de propaganda para convencer a los votantes del Sarre. Las estaciones de radio cerca de la frontera transmiten discursos que tratan sobre el plebiscito. Hace pocos días atrás la Comisión del Sarre, nombrada por la Liga, envió una nota a Berlín deplorando los ataques alemanes hechos por radio a la comisión.

Diarios de todas clases han surgido en Sarrebrucken para publicar sólo noticias del plebiscito y nada más. Además publican controversias.

Sus polémicas también han abarcado a la Comisión y la han puesto en dificultades con el Gobierno alemán.

La Comisión recién ha preparado un decreto para castigar a los diarios que atacan a los jefes de Gobiernos extranjeros. El decreto se ha redactado a raíz de los recientes ataques hechos sobre Hitler en los periódicos socialistas y comunistas del Sarre. Esto hizo que Alemania protestara ante la Comisión.

Al andar por las principales calles de Sarrebrucken en la noche, muchos se imaginan que el plebiscito se va a efectuar dentro de algunos días. Grandes banderas rojas con la cruz swastika están en muchas ventanas. Las banderas del Reich alemán se ven casi en todas partes. La gente se reúne en frente de las ventanas de las librerías. Los escaparates están llenos de ejemplares del libro de Hitler "Mein Kampf", biografías del Fuhrer y de Horst Wessel y del nuevo libro escrito por Hermann Roechling, industrial del Sarre, que es uno de los líderes de la lucha para que el Sarre vuelva a Alemania.

Por detrás de los vidrios hay retratos de Hitler en muchas poses.

En otra parte de la calle, por ejemplo, hay una librería socialista que tiene un cartel que dice: "El nuevo libro anti-fascista".

También se ve otro cartel que dice: "Nuevo panfleto sobre las ejecuciones del 30 de junio en Alemania". En la parte alta de la ventana hay un retrato de Max Braun, jefe socialista que encabeza la campaña para que el Sarre continúe bajo el control de la Liga de las Naciones. Sobre su cabeza hay un mote: "Por un Sarre aleman libre".

Las vitrinas están llenas de swastikas y gallardetes para automóviles, bicicletas y otros vehículos. También hay camisas pardas en venta, a pesar de que la Comisión ha prohibido el uso de uniformes que semejen a los de las organizaciones políticas extranjeras. Los retratos de von Hindenburg y emblemas patrióticos alemanes se venden en grandes cantidades.

La excitación creciente se debe al elemento de incertidumbre que se ha infiltrado en el plebiscito. Hace dieciocho meses todos los elementos políticos favorecían la vuelta del Sarre a Alemania y parecía que la mayor parte de la población iba a seguir ese curso. Sin embargo, ahora, con Hitler en el poder, muchos elementos comunistas, socialistas y muchos católicos se están combinando para oponerse a la incorporación del territorio del Sarre al Reich. —(U. P.)

### Memorándum sobre el plebiscito del Sarre

PARIS, 4.— Se ha sabido en buenas fuentes aquí que el memorándum francés sobre el problema del Sarre, que sería publicado esta noche, indica que en el caso que los votos en el plebiscito de enero próximo se inclinen hacia la conservación del actual estado de cosas, Francia propondrá la creación de una Cámara de Diputados para que ligue al pueblo con el sistema de Gobierno.

El memorándum insiste en la necesidad de llegar a un acuerdo entre Francia y Alemania con respecto a las compras de las minas del Sarre, antes que los alemanes ocupen el territorio en caso que el plebiscito favorezca a Alemania.

"El Gobierno francés está dispuesto a avanzar insinuaciones, pero no quiere que exista duda alguna con respecto a sus deseos de que se le pague el valor total de las minas".

Insiste el memorándum que en caso que se vote por la continuación del estado de neutralidad actual del territorio gobernado por la Liga de las Naciones, Francia no ve inconveniente en permitir el circulante francés como moneda territorial. Insiste asimismo en la necesidad de llegar a un acuerdo que regule varios otros intereses antes de la realización del plebiscito.

"Francia—agrega— prefiere no esperar hasta la víspera del plebiscito para estudiar estos problemas, pues correría el peligro de prolongar, quien sabe si con peligro para ella, el período entre la votación el cambio al nuevo régimen".

Insiste en que a Francia se le debera pagar en por las minas, "las que en caso que se vote por el statu quo actual, continuarán siendo propiedad del Estado francés".—(U. P.)

### El memorándum francés

GINEBRA, 4. — El memorándum francés relativo al Sarre ha sido interpretado como un deseo de Francia de a los oponentes de la u Alemana, declarando que Consejo debe tomar disposiciones para permitir a los habitantes que modifiquen en el futuro el estado actual, si lo desean.

Se cree que esto estimu a los habitantes del Sarre se oponen a Hitler a votar contra la reintegración del te rrismo a Alemania, con la esperanza de volver a la patria caso que sea derrocado H

Se cree que Francia, co socialistas y comunistas del Sarre, desea que el Consejo de Liga declara que el voto estado actual no significa mantenimiento del Alto C sionado que actualmente gobernó el territorio y que los landeses consideran un cu autocrático establecido por tranjeros.

El memorándum apela mente en primer lugar, a católicos que son un 73 por to de la población y tambi los socialistas y comunistas diéndole al Consejo de la la garantía de los derechos ligiosos y civiles; en seg lugar, a obreros mineros dustriales, insistiendo que derechos de las pensiones y guros sociales deben ser re tados, y tercero, a los pequ comerciantes y propietarios clarando que en caso que apruebe el estado actual de sas, Francia "no objetará qu circulante continúe siendo circulante del Sarre". A que Francia entonces con rará la posibilidad de con facilidades de créditos al rre".

Esto está hecho con el de tentar a aquellos que men que la unión a Alem envuelva al Sarre en las cultades económicas del R —(U. P.)

### Los pedidos de inscripción

SARREBRUCKEN, 4. — obstante el hecho de ha recibido cien mil pedidos d cripción en la lista de vota del plebiscito, lo que ha pasado las expectativas, to siguen llegando más solicit El total llega ahora a 520 para una población de 800 El 28 de junio de 1919 h 700 mil residentes.

La comisión del plebiscito gue recibiendo tales ped Pero ha decidido no acepta que lleguen después del oficial que se efectuó el vi a la medianoche, excepto los enviados por correo des extranjero, que llevan el anterior a la medianoche d de agosto. Los funcionarios timan que se han recibido rios centenares de pedidos Estados Unidos, pero la m parte de los pedidos extra ros vienen de Alemania.

Durante los tres próx meses, la Comisión contr los pedidos para determin el votante era residente rre el 23 de junio de 1919. (U. P.)

## En Mendoza se ocupan de la posibilidad de exportar ganado en pie a Chile

### Las dificultades del traslado de los animales. — Las últimas cotizaciones

MENDOZA, 4. — Los diarios publican destacadamente las posibilidades de que se vuelva a exportar carne a Chile. Se recuerda que los envíos hechos, vía Mendoza, se han efectuado únicamente por ferrocarril y que se tropezaría ahora con la dificultad de trasbordo y arreo de los piños por el camino internacional.

Las cotizaciones en los últimos tiempos han experimentado sólo ligeras variaciones, fijándose los precios en ésta sobre la base de las cotizaciones de Buenos Aires, las cuales cerraron hoy en la siguiente forma para el ganado en pie: Novillos, de 450 a 490 kilos, se cotizaron de 0.19 a 0.196 centavos el kilo: vacas nuevas, de 400 a 440 kilos, de 0.16 a 0.18 centavos kilo; novillitos, de 250 a 300 kilos, de 0.21 a 0.23 centavos kilo; vaquillonas, de 260 a 300 kilos, de 0.21 a 0.231 centavos kilo.— (U. P.)

DEPORTES

## Se está gestionando un match entre Carnera y Campolo para fines de año

### El ex campeón mundial partirá en breve a Buenos Aires, donde se medirá con Uzcudún. — Fernandito y Guerra partieron ayer a Santiago. — Se espera su regreso para una importante temporada en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 4. — El campeón argentino Victorio Campolo, ha firmado contrato de pelea con Primo Carnera.

Este encuentro se verificará el 12 de octubre próximo, en la cancha del Independiente.

Las gestiones sobre la revancha entre Simón Guerra y Alfredo Bilanzone parecen fracasadas, existiendo mayores probabilidades de que la revancha se haga en Chile. — (U. P).

BUENOS AIRES, 4.— El empresario de espectáculos pugilísticos La Rosa anuncia que el match entre Primo Carnera y Victorio Campolo se verificará el 13 de octubre, y que el ganador se enfrentará con Paulino Uzcudúm el 5 de noviembre.

Añadió que Carnera se vendría a Buenos Aires desde Nueva York en aeroplano el 12 del corriente.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 4.— Primo Carnera, que deberá enfrentarse con Paulino Uzcudun en Buenos Aires, el 13 de octubre, no ha firmado jamás un contrato para luchar con Vittorio Campolo, según declaraciones hechas por el manager Soresi a un representante de la United Press.

Agregó: "Recibo un cable de Buenos Aires con fecha 1o de septiembre en el cual me confirman la pelea con Paulino. No deseo que mi pupilo enfrente a Campolo en Buenos Aires, pero tengo contrato para que Carnera pelee con él en Río de Janeiro en el mes de noviembre. Sin embargo, supongo que ahora el oponente que enfrentará el argentino en Río será el negro George Godfrey. Pienso dirigirme en avión a Buenos Aires el 28 de este mes, siempre que el dinero para el viaje me llegue de esa capital. Carnera iniciará su entrenamiento en Ashburg Park, el 8 de este mes. Partiremos para Buenos Aires el 2 de octubre. El pie de Primo está completamente restablecido y se encuentra en perfectas condiciones para subir al ring".— (U. P.)

### Regresan Guerra y Fernandito

BUENOS AIRES, 4 — Los boxeadores Antonio Fernández y Simón Guerra, partieron en la mañana de hoy en tren a Mendoza donde tomarán el avión que los conducirá de regreso a Santiago.— (U. P.)

BUENOS AIRES, 4. — En el Luna Park se espera el regreso de Fernandito y Guerra para mediados de octubre, atendiendo los trámites de los combates de revancha que piden Invierno y Bilanzone.

Además, se gestiona la venida de Billy Petrolle y Tony Canzonieri para combatir con los ganadores de las peleas de revancha.—(U. P.)

### Parrille no peleará con Jones

BUENOS AIRES, 4. — Parrille, que debía combatir en Chile, con Billy Jones, ha desistido de hacerlo.—(U. P.)

### El campeonato de tennis de Forets Hills

FOREST HILL (N. York), 4.— Se postergaron los partidos de hoy por el Campeonato Nacional de Tennis de Estados Unidos, a causa de la lluvia. — (U. P.)

### Team de polo forma el Príncipe Mdivani

BIARRITZ, 4.— El Príncipe georgiano Alexis Mdivani, que ha pasado a ser uno de los jugadores de polo de primera fila en Europa, hará una "invasión" de los courts de la India, llevando el primer team enteramente europeo en la historia de este deporte.

El 25 de este mes serán embarcados treinta ponies en Burdeos. El vapor "Pando" tocará especialmente en ese puerto a fin de embarcar a los caballos, con los que van dos mozos.

El Príncipe ha reunido un team de jugadores que tiene un handicap total de veintidós goales, de los cuales solamente tres son el handicap del Príncipe, los otros están repartidos en esta forma: Henri Coutourier, francés, seis; John Robinson, inglés, seis, y Tyrrel Martin, también inglés, siete. Martin es ex miembro del 16.o Regimiento de Lanceros. La edad media de estos jugadores es treinta años, por lo cual puede verse que todos son comparativamente jóvenes.

Los primeros matches se jugarán en Bhopal. En Calcuta el Príncipe se propone enfrentar a los mejores teams de polo de la India, como ser el Jaipur y el Kashmir, y a los principales jugadores de caballería, para en seguida tomar parte en el torneo de Delhi.

Mdivani declaró a la United Press que su próxima "invasión" política la haría a la Argentina, después de un año de permanencia en la India, si es que allí va bien. Estima que los polistas argentinos son lo mejor que hay en este deporte en Sudamérica.— (U. P.)



Italia

### Colaboración de Francia, Italia y la Pequeña Entente

ROMA, 4.— Personas bien informadas confirman la noticia llegada de París, de que el Ministro de Relaciones checoeslovaco, Benes, visitará a Roma en octubre para iniciar las negociaciones tendientes a encontrar una estrecha colaboración entre Italia, Francia y la Pequeña Entente en lo que respecta a la restauración económica de la cuenca del Danubio.

La visita de Benes será seguida por la del Ministro de Relaciones francés, Barthou, anunciada para la primera quincena de octubre.— (U. P.)

## Informaciones de la Agenzia Stampa Italiana, exclusivas para "La Nación"

### Misión oficial francesa

ROMA, 4 —Llegó la misión oficial francesa a la Feria del Levante. El jefe de la delegación expresó a los reporters su gran admiración por la nueva Italia y Mussolini. La delegación visitó el campo Dux y quedó maravillada por su eficiente organización.—(Italpress).

### La Feria del Levante

BARI, 4.—Una de las exhibiciones más interesantes de la Feria del Levante será el pabellón del mar, que reunirá los datos que se refieren a los grandes trabajos portuarios recién realizados en Italia. También será interesante el pabellón de la montaña, que demostrará el inmenso trabajo realizado para repoblar los montes italianos.—(Italpress).

### Humberto visita a Mussolini

ROMA, 4.— El Príncipe del Piamonte visitó el campo Mussolini, en el cual están reunidos unos 30,000 jóvenes hijos de italianos residentes en el extranjero. El Príncipe fué acogido con mucho entusiasmo y se detuvo muchas horas entre los muchachos.—(Italpress).

### Decreto del Ministro de Finanzas

ROMA, 4.—El Ministro de Finanzas dictó un decreto que obliga a los importadores italianos de mercaderías alemanas, a comprar los marcos en el Instituto Nacional de Cambios. Esta medida está de acuerdo con el Protocolo Comercial ítalo-alemán del 17 de octubre de 1932.—(Italpress).

### Comentarios británicos

LONDRES, 4.—Los diarios "The Observer" y "Financial News" recalcan la excelente cosecha de trigo en las tierras arrebatadas a los pantanos pontinos, cerca de Roma, subrayando la inmensa diferencia con las cantidades anteriores a tales obras.—(Italpress).

### El discurso de Mussolini

LONDRES, 4.—"The Observer", en un editorial que comenta el discurso del Premier Mussolini en las grandes maniobras, releva las diferencias de temperamento entre el pueblo italiano y el pueblo inglés, y sugiere a sus lectores que las tomen en cuenta, sin olvidar las grandes obras constructivas de Mussolini. La revista católica "Tablett", en un artículo consagrado al mismo discurso, declara que Mussolini tiene el coraje de decir claramente al pueblo italiano que la guerra es posible, a diferencia de los estadistas ingleses, que parecen apoyar la decadencia varonil de la juventud. La revista agrega que es más varonil y más honesto reconocer la realidad que, sencillamente, cerrar los ojos ante ella.—(Italpress).

### ¿Qué errores cometerá el Reich en el Sarre?

LONDRES, 4.—El "Manchester Guardian" y el "Daily Telegraph" se preguntan si Alemania irá a renovar en el Sarre los mismos errores cometidos en el territorio de Memel. —(Italpress).

### Desórdenes en Sarrebrucken

SARREBRUCKEN, 4.— Durante una manifestación de los autonomistas sarrelandeses, los nazis asaltaron a un diputado, hiriéndolo gravemente. Los delegados de los diferentes partidos, en una reunión inmediatamente realizada, telegrafiaron su protesta a la Comisión de Gobierno del Territorio, al presidente de la Comisión por el Plebiscito, barón Aloisi, y a la Liga de las Naciones.—(Italpress).

### Misión italiana en Rusia

MOSCU, 4.—Llegó la misión militar italiana que asistirá a las grandes maniobras del ejército rojo. La misión fué recibida muy cariñosamente y con mucho entusiasmo. El jefe del Estado Mayor del ejército soviético ofreció una gran comida en honor de los oficiales italianos.—(Italpress).

### Competencia motonáutica

LONDRES, 4.—Los diarios deportivos principian a ocuparse de la gran manifestación motonáutica internacional que se iniciará en el Lido de Venecia, el 15 de setiembre. La prensa inglesa estima que la lucha se limitará a las máquinas inglesas e italianas.—(Italpress).

### Congreso de Carreteras en Alemania

MUNICH 4—El secretario general del Partido Nazi, Hess, y el presidente del VII Congreso Internacional de Carreteras, hablando en este torneo, han elogiado los grandes trabajos hechos en Italia para mejorar los caminos.—(Italpress).

### Un discurso de Schuschnigg

VIENA, 4.—El Canciller Schuschnigg pronunció un gran discurso en Innsbruck, desmintiendo, ante una enorme muchedumbre, las versiones de que el Gobierno habría convocado a un plebiscito. Hasta ahora no se puede hacer ninguna previsión sobre probabilidades de nuevas elecciones en Austria.—(Italpress).

### Servicio militar alemán

PARIS, 4.—El "Excelsior" publica un artículo sobre el enrolamiento de voluntarios en el ejército alemán, señalando el retorno práctico al servicio militar obligatorio, según el cual los estudiantes alemanes reciben órdenes perentorias y son enrolados en la Reichswehr. El diario parisiense proporciona detalles acerca de la condena con que fueron castigados los que comentaron desfavorablemente el nuevo procedimiento de reclutamiento.—(Italpress).

### Cómo se arma Alemania

LONDRES, 4.—El "Sunday Referee" va revelando muchos secretos sobre los armamentos alemanes. Según este diario, cada día salen de las fábricas alemanas más de diez aviones. En proximidad de la frontera estarían disimulados muchos aeródromos militares.—(Italpress).

### Ministerio de Corporaciones

ROMA, 4.—El Ministerio de Corporaciones ha terminado la labor de transformación de los Sindicatos Fascistas con arreglo a la nueva ley de corporaciones. Las categorías productoras adquieren autonomía sindical y jurídica, y simultáneamente una mayor responsabilidad en lo que se refiere al proceso productivo, cuya importancia es nacional. La nueva organización respecto a la Confederación de la Agricultura, garantiza con más eficiencia en todo el reino la protección de los justos derechos de patrones, agricultores asalariados y arrendatarios de fundos.—(Italpress).

### Acuerdo germano-holandés

BERLIN, 4 — Se habría llegado a un acuerdo con los acreedores holandeses, que renunciarían a parte de sus créditos hacia Alemania para poder regularizar provisionalmente la cuestión de las transferencias de divisas de Alemania a Holanda.—(Italpress).

Cuba

### Supresión del impuesto al café nacional

LA HABANA, 4. — Haciéndose eco de las peticiones de los cafeteros, el Gobierno dictó un decreto que suprime el impuesto interno de uno por ciento al café nacional.

En 1933, Cuba produjo cerca de 520,000 libras de café, lo que representa una disminución de cerca de 45,000 en comparación con el año 1932 y de 90,000 libras con la del año 1931.

Los plantadores de café estiman que la abrogación de este impuesto estimulará el negocio cafetero cubano.

Cuba exporta una cantidad muy pequeña de café. Su mejor año fué en 1931, cuando la revolución brasileña detuvo las exportaciones del puerto de Santos. Ese año los productores cubanos vendieron prácticamente todos sus excedentes en los mercados extranjeros.—(U. P.)

### El 4 de Septiembre

LA HABANA, 4.—Una investigación practicada en las oficinas de Gobierno comprobó que todos los empleados públicos están trabajando normalmente, con excepción de los de los Departamentos de Obras Públicas y Salubridad, los cuales declararon festivo el día 4 de setiembre.

El ejército y la armada están celebrando como de costumbre sus programas diarios de trabajo. El coronel Batista revista la guarnición del Campo Columbia.

Se estima que las bombas que han estallado en La Habana y sus alrededores ascienden a cuarenta. Hasta el momento no han ocurrido desórdenes.—(U. P.)

### La huelga

LA HABANA, 4. — Un comité de empleados de Gobierno ha anunciado que la huelga de estos funcionarios continuará hasta hoy a la medianoche. — (U. P.)

### 18 petardos

LA HABANA, 4. — Dieciocho petardos estallaron en La Habana durante toda la noche; y otros trece reventaron en la ciudad de Guanabacoa, al otro lado de la bahía, y uno en Marianao.

Los daños causados son escasos; hay un herido. —(U. P.)

### Atentado terrorista en Marianao

LA HABANA, 4.— Durante la inauguración del nuevo cuartel del Cuerpo de Bomberos de Marianao, una bomba que fué arrojada entre la multitud mató a un bombero y a una niña de 10 años de edad, que no ha sido identificada. Diez personas quedaron heridas. — (U. P.)

GRAN BRETAÑA

## El Duque de Gloucester partió en visita a Australia, Nueva Zelandia, Samoa, Fijí y Tasman

### Se reúne la Asociación Británica Pro Avance de la Ciencia

LONDRES, 4. — El Duque de Gloucester, hijo de los Reyes británicos, se dirigió a París, desde el aeródromo de Hendon, en el avión particular del Príncipe de Gales.

Va en viaje a Australia, en donde inaugurará, en el puerto de Melbourne, las celebraciones del centenario del poderío británico en ese continente.

También hará una visita a la Isla de Tasmania, frente a Australia: a Nueva Zelandia, a las Islas Fiji y Samoa.

En Marsella se embarcará mañana miércoles en el vapor inglés "Sussex".

Estará ausente durante cinco meses. — (U. P).

### Reuniones de hombres de ciencia

ABERDEEN, 4. — La Asociación Británica pro Avance de la Ciencia se reunirá mañana en esta localidad. La ciencia bajará al nivel del "hombre de la calle", y sus misterios serán explicados en lenguaje sencillo.

La Asociación siempre tiene algo interesante que divulgar acerca de las investigaciones que sus miembros han hecho en el año anterior. Puede ser una fórmula tan complicada como la teoría de Einstein o puede tratarse de la vida amorosa de los gusanos.

Este año habrá cosas interesantes. Se comenzará con Sir James Jeans, el hombre de ciencias y autor favorito, cuyos pequeños tratados de astronomía y física son tan leídos como cualquier libro de aventuras. Su discurso presidencial se llama "Un Nuevo Cuadro Mundial de la Física Moderna". Seguramente suscitará una controversia.

Las reuniones duran hasta el 12 de setiembre. Durante la semana habrá una serie de discursos por presidentes de secciones sobre tópicos, tales como las fuentes de la luz eléctrica barata, el futuro del transporte ferroviario, la psicología, los problemas sociales, y el congreso científico y económico la relación de la vida y rural.

Bajo el título de "Ciencia Avance 1934" hay una serie de trece discursos Presidenciales de los cuales cinco tratan problemas de capital importancia en el mundo científico de hoy.

Sir Frank Smith dará conferencias sobre el bodegaje y transporte de alimentos. El profesor W. L. Bragg sobre la investigación del mundo mineral mediante los X.

Una característica de la reunión será la reunión de la teoría y de la práctica. Por ejemplo, los físicos y los ingenieros discutirán una serie de problemas; los químicos y los tores discutirán sobre mica de la leche; y los gos y agricultores hablarán sobre la nutrición en relación las enfermedades.

El plano de ciudades punto importante de las reuniones. Otros asuntos de discusión serán el sistema potable subterráneo, ción sobre la educación y arrollo de la educación primaria en el presente etc.—(U. P.)

### Lucha anti-fascista

WEYMOUTH, 4. — El Congreso de las Uniones aprobó prácticamente por unanimidad una resolución sentido de dar instrucciones Consejo General de las de combatir el fascismo tinuar expresando a cualquiera forma de ra, y pedir al Gobierno prima la obra de en Gran Bretaña. (U. P.)

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOC3., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLES

ESTADOS UNIDOS

# Diplomático peruano recibió comisiones por la compra de armamentos

**Centenares de miles de dólares le pagó la Electric Boat Co. por la concesión de contratos, bajo el argumento de que Chile había comprado a Gran Bretaña submarinos y buques de guerra. — Se afirmaba que este país (Chile) había roto el equilibrio de los armamentos en Sud América. — Con tal base se hicieron las adquisiciones. — Esta es una de las sensacionales revelaciones hechas ayer en el Comité de Municiones. — La Electric Boat Co. de Massachusetts y la Vickers Armstrong Co. de Inglaterra, tienen dividido el mundo en zonas exclusivas para vender armamentos. — Sir Basil Zaharof figura en forma destacada en las gestiones. — Sin interés en la venta de submarinos a Argentina. — Quinientos mil obreros de las industrias textiles hay en huelga. — El mercado del cobre. — Situación del comercio externo**

WASHINGTON, 4 — Harry Carse, presidente de la Electric Boat Co., de Groton, Estado de Connecticut, fué interrogado en la sesión de apertura de las audiencias públicas del Comité senatorial de Municiones.

En sus declaraciones reveló que su empresa y la firma británica Vickers Armstrong Co., compartían las ganancias que obtenían en todo el mundo, dividido para el efecto, con la venta de sus construcciones de submarinos. La Electric Boat Co., obtuvo 86.722,153 dólares por construcciones navales que le ordenaron Estados Unidos, Perú y Argentina.

Añadió Mr. Carse que según acuerdos escritos existentes con la Vickers, esta empresa buscaba mercados para sus construcciones exclusivamente en Gran Bretaña, Canadá, Irlanda e India, en tanto que la Electric Boat se reservaba Estados Unidos, Cuba y otras partes en donde Estados Unidos ejerce su control.

El resto del mundo ha sido declarado territorio común. Manifestó que la Electric Boat. Co., prefiere que la Vickers se lleve los contratos en estas construcciones antes que los alemanes, los italianos u otros.

Declaró que entre 1910 y 1930, Sir Bazil Zaharof había recibido comisiones de la Electric Boat C. comisiones por un total de 766.099 dólares por "negocios en España".

Reveló además, que Sir Bazil Zaharof informó a la Electric Boat Co. en 1927, que Michel Clemenceau, hijo del ex Premier "puede ser un hombre muy útil en vuestra compañía, bajo mi supervigilancia" en conexión con los negocios europeos y sudamericanos, y que Clemenceau estaba relacionado con la fábrica Vickers, y "Mantenía estrecho contacto con las misiones navales y militares sudamericanas". —

Clark dijo que mientras la Electric Boat Company se empeñaba en que el Departamento de Marina enviara submarinos a Sudamérica, Vickers, Armstrong & Co., gestionaba ventas a Chile, y al mismo tiempo la Electric Boat Company obtuvo un contrato con el Perú con el argumento de que Chile aumentaba sus armamentos.

Dijo que Chapin envió una carta a Spear en 1920, en la cual decía que el jefe de la Oficina de Informaciones de la Armada, N. L. Black, le había manifestado que "todo el equilibrio sudamericano había sido destruído por Chile, país que había adquirido seis submarinos y dos buques de guerra en Inglaterra, y que esa situación había producido inquietud en la Argentina, mientras el Perú se encontraba absolutamente indefenso".

El comité senatorial ha reunido sus investigaciones en un cuaderno, las cuales revelan que el capitán Luis Aubry, ex agregado naval peruano en Washington, recibió 326,201 dólares de la Electric Boat Company, incluyendo 37,830 por sueldos, 253,674 por comisiones entre 1923 y 1931 y 43,727 por gastos entre 1919 y 19.4.

Las pruebas no concuerdan sobre la fecha en que el capitán Aubry asumió el cargo de representante de la Electric Boat Company en Sudamérica.

Carse declaró que las comisiones pagadas al capitán Aubry representaban como el 5 por ciento del valor de las ventas que éste hacía.

Spear, vicepresidente de la Electric Boat Company, insistió en que Aubry no figuraba en las planillas de sueldos de la compañía mientras ejercía el cargo de agregado naval del Perú, pero admitió que dictó conferencias en Lima sobre la construcción de submarinos en circunstancias en que aún era agregado naval.

El senador Clark preguntó a Spear si quería que el comité creyera que si Aubry fué a Lima y arrendó un teatro para dar conferencias y servir como un instrumento para impedir que el Perú firmara un contrato para la adquisición de submarinos italianos, se dejó guiar solamente por su patriotismo, como buen peruano. —

El senador Bone, de Washington, y el senador Clark, de Missouri, acusaron a la Electric Boat Company, de haber intentado persuadir en 1920 a la Armada norteamericana de que despachara una flota de submarinos en una "expedición de ventas" alrededor de Sud América.

Declararon que se sabía que el representante de la Electric Boat Company, en Washington, E. Chapin, sugirió la idea al jefe de operaciones navales de la Armada, quien acordó dar instrucciones a un subordinado suyo para que éste la "agitara".

Comentando esa acusación, el senador Bone, dijo: "Yo no sabía que la Armada de Estados Unidos pudiera escuchar planes de propaganda para ventas de barcos a los países sudamericanos en circunstancias en que éstos participaban en conferencias de paz".

Carse, dijo que el plan en cuestión se redujo a una mera "charla", a lo que Clark respondió enérgicamente: "Estoy en desacuerdo con usted". —

El comité senatorial ha publicado la extensa correspondencia de Sir Basil Zaharoff, incluyendo dos cartas que revelan que éste manifestó gran interés en los submarinos argentinos. En una carta que Sir Basil Zaharoff dirigió a Carse en ... de agosto de 1926, dijo: "Sobre lo que usted me dice respecto al Gobierno argentino, usted sabe, por supuesto, que ha estado negociando desde hace algún tiempo con la Constructora Naval para la adquisición de material de guerra naval. En esas negociaciones el mismo Rey de España ha tomado gran interés, y hace todo lo posible para que el contrato argentino favorezca a España. Yo creo que la Constructora Naval tiene esperanzas, aunque no muchas, porque los oficiales extranjeros prefieren vivir en París y Londres que verse en España. En consecuencia, generalmente colocan rayos en las ruedas muy en detrimento de los intereses de sus respectivos países".

En una carta fechada el 11 de setiembre de 1927, Zaharoff dice a Spear: "Acuso recibo de la suya del 26 de agosto sobre el negocio con la Argentina, y siento comunicarle que no puedo intervenir por razones sociales, como también por mi situación personal en Francia, que me obliga a adoptar una actitud absolutamente neutral". — (U. P.)

NUEVA YORK, 4. — Los pitos y sirenas de las fábricas tocarán en la mañana de hoy la hora de entrar en huelga, cuando se sepa si las exhortaciones hechas ayer por los dirigentes del Trabajo han logrado persuadir a la mayoría de los trabajadores textiles de declarar la huelga.

Entre tanto, las noticias relativas a la extensión del "walk-out" son contradictorias.

El anuncio del Gobierno de que no tiene el menor propósito de dar subsidios para sustento de los huelguistas, gravitará, según se espera, pesadamente sobre las decisiones de los trabajadores, individualmente, cuando cada uno comience a encarar el problema de su subsistencia. — (U. P.)

WASHINGTON, 4. — Antes de mediodía, la huelga de las industrias textiles se había hecho efectiva en un cincuenta por ciento.

Informaciones llegadas de todas las secciones del país y que comprenden a 30..000 trabajadores, revelan que hay de ellos 148.980 trabajando y 144.825 en huelga.

El movimiento se hizo efectivo en un 80 por ciento en el Estado de Connecticut, pero en todas las demás partes de la Nueva Inglaterra, el porcentaje es más bajo. En Pensylvania, el porcentaje pasó del 50 por ciento, pero la respuesta de los trabajadores del sur, que es una de las principales zonas afectadas, ha sido algo esporádica. En Carolina del Norte y Carolina del Sur, 225 de los 750 establecimientos textiles están parados en tanto que en Georgia, sólo el 25 por ciento de los 1,001 obreros textiles está en huelga. — (U. P.)

NUEVA YORK, 4. — La huelga de las industrias textiles se ha hecho efectiva sólo parcialmente.

El porcentaje de huelguistas en el Estado de Alabama es del 60 por ciento más o menos; en las Carolinas es más alto que en cualquier parte, y en el Sur, el más bajo. Los manufactureros de Rhode Island calculan que unos 30.000 de los 47.000 obreros de las industrias del Estado, se hallan dedicados a sus faenas. En el Oriente del Estado de Pensilvania hay 160.000 hombres en huelga, o sea casi el 100 por ciento. Los manufactureros de Boston afirman que en la mayoría de los centros se está trabajando con todo el personal.

Se sabe que en los Estados del Sur, ha habido manifestaciones aisladas de violencia, pero no de gravedad. En Macon, Estado de Georgia, los huelguistas golpearon hasta hacerle perder el conocimiento, al superintendente de una empresa que llevaba en su automóvil a otros empleados. Le destruyeron el vehículo. — (U. P.)

NUEVA YORK, 4. — Los dirigentes de los obreros de las industrias textiles anuncian jubilosos que los huelguistas totalizaban 500,000 hombres. — (U. P.)

WASHINGTON, 4. — Una investigación extra-oficial realizada a las 14 horas en usinas que ocupan un total de 523.600 de los 600.000 operarios textiles, se ha comprobado que hay 247.900 en huelga y 275.700 trabajando. Los círculos obreros sostienen que 300.000 obreros hay llegados al movimiento y agregan que varios miles más abandonarán sus labores mañana miércoles.

Durante todo el día, patrones y obreros, han emitido una verdadera lluvia de declaraciones contradictorias. — (U. P.)

ATLANTA (Georgia), 4. — Escuadrones volantes de huelguistas han recorrido todas las usinas, cerrando todas aquellas plantas donde el sentimiento huelguista era un poco indiferente entre los obreros.

Investigaciones efectuadas por la United Press indican que el número de los huelguistas en el Sur asciende a 150,000. — (U. P.)

WICHITA (Kansas), 4. — El presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, Mr. William Green, pronunció ayer noche un discurso con motivo del Día del Trabajo, en el cual, apoyando a la NRA, citó la creciente expansión del sentimiento de gremio, especialmente entre los obreros de las industrias automovilística, del caucho, petrolera, del aluminio, de fertilizantes, etc., y al respecto, dijo: "La extensión de este sentimiento gremial está alcanzando también a la gente de cuello blanco (oficinistas)... Los trabajadores agrícolas, hasta ahora considerados aparte por su pálido espíritu sindicalista, se han estado organizando y pidiendo su incorporación a los gremios... La vieja base de las relaciones con el patrón jamás se destruirá..." Añadió que, sin embargo, las horas de trabajo y los salarios fijados por la NRA no eran satisfactorios, por lo que los códigos correspondientes dejan modificarse. — (U. P.)

WASHINGTON, 4. — Los líderes de la Unión de Trabajadores Textiles acusan a los dueños de fábricas de armas a los "rompe-huelguistas" con ametralladoras y gases venenosos y de provocar arrestos al por mayor de mujeres huelguistas en un desesperado esfuerzo para aplastar el movimiento.

Gorman, el generalísimo de la huelga, en su discurso que pronunció hoy por radio, declaró: "El movimiento huelguista no será aplastado con cañones y gases venenosos. Venceremos por la fuerza de nuestra gran causa". Afirmó que 300,000 trabajadores ya participan en el movimiento, número que ya afecta a las dos terceras partes de la industria textil.

Simultáneamente, Sloan declaró que la huelga ha fracasado, y que el trabajo será reanudado "dentro de poco". — (U. P.)

## Aumentó el intercambio comercial con Chile

WASHINGTON, 4. — Las estadísticas del Departamento de Comercio muestran que las exportaciones y las importaciones de Estados Unidos han mejorado en los últimos siete meses. Las exportaciones alcanzaron un total de 87.636.000 dólares contra 57.064.000 en el mismo período de 1933.

Las importaciones sumaron 136.615.000 contra 105 millones 927,000.

Las exportaciones en el mes de julio último fueron de 13.597.000 dólares contra 9.701,000 en el año anterior. En julio las exportaciones mejoraron para Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Santo Domingo, Ecuador, México y Perú.

Las importaciones en dicho mes mejoraron desde Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México y Perú; sin embargo, las de Argentina bajaron a 1.965,000 contra 4.036.000 en julio de 1933.

Las exportaciones a Argentina durante los primeros siete meses que terminaron en julio, alcanzaron a 23.586,000 contra 18.420,000 en el período correspondiente de 1933. Las importaciones fueron de 18.331,000 contra 11.395,000.

Las importaciones procedentes de Chile durante los primeros siete meses tuvieron un brusco aumento, sumando un total de 14.632,000 contra 6.088,000 en el mismo mes del año pasado. En el referido período las importaciones procedentes de Chile llegaron a 188,000 dólares comparadas con 759.000 por el mismo período en el año anterior.

Las exportaciones de Estados Unidos a todos los países durante estos primeros siete meses llegaron a 1,197.856,000 dólares, comparado con 813.438.000 del mismo período en 1938. Las importaciones fueron de 990 millones 671,000, comparado con 735.071,000. — (U. P.)

## La industria del cobre

NUEVA YORK, 4. — Los círculos comerciales neoyorquinos esperan un fuerte aumento en el consumo nacional de cobre en el caso de un resurgimiento general de los negocios durante el otoño. Sin embargo, las perspectivas de precios más altos se han descontado en vista de la situación desfavorable en materia de exportación, especialmente respecto de los embarques para Alemania, los que han disminuído a un punto casi invisible como resultado de las escasez de divisas extranjeras en ese país.

La falta de demanda alemana ha sido la principal causa de la debilidad observada últimamente en las cotizaciones extranjeras con un precio alrededor de 7 centavos c. i. f. en los puertos principales del Continente. Esto equivale a menos de 7 centavos f. a. s. Nueva York y contra una cotización arbitraria de 9 centavos por libra en el mercado interno para el llamado sobre "Aguila Azul", o metal producido bajo el código NRA., para esta industria.

Esta diferencia de 2 centavos entre el mercado interno artificial y el mercado libre mundial, milita en contra de cualquiera alza de los productores norteamericanos. Los consumidores del metal rojo expresarían sin duda, su resentimiento si el precio subiera más por medios artificiales. Cuando la cotización subió de 8 1.2 a 9 centavos el movimiento encontró oposición en ciertos productores, que sin embargo, tuvieron que seguir junto a los otros por la presión del sentimiento del código del cobre.

Los stocks domésticos de cobre refinado se calculan en un equivalente de menos de 10 meses de abastecimiento del metal en la proporción actual de consumo. Esto está en notable contraste con la situación de no muchos meses atrás, cuando, con stocks mayores y menos consumo el excedente fué calculado en cerca de dos años de abastecimiento del metal.

Los reglamentos prescritos por la Autoridad del Código para la industria se dedicaron a reducir los stocks en manos de los consumidores a fin de originar una reglamentación, movimientos periódicos de compra y asegurar una mayor estabilidad a las ventas.

Los stocks de cobre mundiales disminuyeron tanto en los 7 primeros meses de 1934 como en todo el año de 1933. La reducción en los primeros 7 meses de este año llegó a 297.000.000 de libras o sea 23 por ciento, contra una disminución de 293.000.000 de libras, o sea 18 por ciento desde enero a diciembre de 1933. — (U. P.)

## Ante las acusaciones de Hoover

WASHINGTON, 4. — Hay indicios que hacen creer que el Gobierno desvirtuará las aseveraciones contenidas en el artículo que el ex Presidente Hoover publicó en el "Saturday Evening Post".

El Secretario Interino del Departamento del Estado, Mr. Hoore, manifestó que no deseaba comentar las conclusiones de Mr. Hoover. Sin embargo, dijo: "En lo que se refiere a este Departamento, desafiamos a quienquiera con respecto a nuestra política.

Nadie puede negar que nuestras relaciones con Sud América están en mejor pie que antes, ni tampoco que las actividades de este Departamento bajo la inspiración de Roosevelt han apresurado los esfuerzos para mantener la paz". — (U. P.)

## Tratado Comercial con Bélgica

WASHINGTON, 4. — El Departamento de Estado, anunció que se han iniciado las negociaciones tendientes a firmar un tratado de comercio con Bélgica. Las primeras audiencias públicas se efectuarán el 29 de octubre. — (U. P.)

## La nacionalización de la plata

WASHINGTON, 4. — El Secretario del Tesoro, Morgenthau anunció que se había nacionalizado hasta el 31 de agosto, un total de 71.854.841 onzas de plata a un precio de 50.01 centavos la onza. El Gobierno había adquirido además 11.712,000 onzas de plata recién extraída hasta el 31 del mismo mes, a un precio de 64.50 centavos la onza. El total de plata adquirida hasta el 31 de agosto, suma 83.566.841 onzas. — (U. P.)

## Huelga de locomoción en Chicago

CHICAGO, 4. — El sindicato de maquinistas de tranvías ha votado en favor de la huelga de adhesión a la de los choferes de autobus.

Este nuevo movimiento afecta a 15.000 hombres.

Los seguirán 5.000 hombres que trabajan en los ferrocarriles elevados. — (U. P.)

## Notables consecuencias para todo el mundo traerá la incorporación de Rusia a la Liga de las Naciones

**En general se espera que la entrada de la Unión Soviética sea bien recibida. — Sólo Suiza y unos pocos países más, dominados por sus temores, se oponen. — La actitud de las grandes potencias**

(Correspondencia de Ian Frazer, exclusiva para "La Nación")

GINEBRA, 4. — La entrada próxima de la Unión Soviética a la Liga de las Naciones domina todas las discusiones de Ginebra, en donde se cree que este hecho promete notables consecuencias para el mundo.

Los representantes de 35 naciones reconocen en general, ahora, que sus Gobiernos recibirán bien a Rusia. Algunos representantes gubernativos como los de Holanda y Bélgica creen que sus Gobiernos se abstendrán de votar o de decir sí. Sólo Suiza se opone terminantemente a la entrada de la U. R. S. S. Pero es posible que ciertos Estados bálticos y algunos países latino-americanos pueden oponerse en forma menos enérgica cuando se efectúe la votación. Se cree que muy pocas naciones votarán en contra.

La principal razón de la oposición suiza puede encontrarse directamente en los principios sociales y religiosos que, por espacio de varios siglos, han dominado a la familia suiza. En Ginebra y otros cantones el espíritu religioso de los reformadores como Calvino, Knox, Farel y Zwingli todavía influencian en gran forma a las familias, cuya influencia se hace sentir en los círculos gubernativos y financieros y en la prensa.

Estas familias temen la presencia de los rusos en Ginebra, y dicen que con la inmunidad diplomática pueden intensificar la propaganda soviética en Suiza y aún perjudicar el orden interno.

Muchos diarios suizos no han hablado de que la entrada de la U. R. S. S. a la Liga pueda robustecer la estructura de paz de Ginebra y disminuir el peligro de una guerra en el Lejano Oriente y en Europa.

Algunos observadores de aquí predicen que, después de varios años de alejamiento, Rusia trata ahora de reanudar el intercambio con el mundo con alguna modificación de su espíritu, viéndose obligada a hacer esto en vista de los acontecimientos en Japón y Alemania. — IAN FRASER.

## DE LA TRANSMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL EN COLOMBIA



A la izquierda, un aspecto de de las tribunas del campo militar en que se verificó la gran revista militar, con motivo de la ascensión del señor Alfonso Lopez a la Primera Magistratura de la nación. —A la derecha, la Embajada Especial de Chile a la transmision del mando, acompañada del Encargado del Ceremonial Diplomático.

PERU

# De un ataque al corazón falleció repentinamente ayer tarde el Ministro de Relaciones Solón Polo

**Subía las escaleras del Palacio de Torre Tagle, cuando cayó muerto. — El médico que acudió presuroso, sólo pudo constatar su deceso. — Fué Canciller en varias ocasiones. — Sirvió por veinte años en el Ministerio de Relaciones. — Tuvo importante participación en diversos problemas fronterizos, especialmente en el de Leticia, hace poco**

LIMA, 4. — El Ministro de Relaciones Exteriores, don Solón Polo, falleció repentinamente de un ataque cardíaco, a las 17.30, mientras subía la escala del palacio del Ministerio de Relaciones Exteriores. — (U. P.)

LIMA, 4. — La muerte del Ministro de Relaciones Exteriores ha producido gran pesar en toda la capital.

El doctor Solón Polo, después de almorzar en su residencia, regresó a su trabajo en automóvil. Entró al patio colonial del Palacio de Torre Tagle, y cayó muerto. El médico, que fué llamado en el acto, sólo pudo constatar el fallecimiento del Ministro.

El deceso del doctor Solón Polo impresionó profundamente al Presidente Benavides. Se produjo a las 17.25.

El doctor Solón Polo fué Canciller en varias ocasiones, y sirvió por más de cuarenta años al Ministerio de Relaciones Exteriores, interviniendo como experto en muchos de los más importantes asuntos internacionales del Perú. Era Ministro en La Paz cuando casi estalló una guerra entre el Perú y Bolivia por cuestiones fronterizas. Participó con gran acierto en las negociaciones con que se solucionó el pleito de Leticia.

El doctor Solón Polo se manifestó preocupado últimamente del estado de su corazón; pero nadie creía que su fin estaba tan próximo. — (U. P.)

Suiza

## La oposición suiza a la entrada de Rusia

BERNA, 4. — El Consejo Federal aprobó la decisión del Comité de Relaciones Exteriores y acordó votar en contra de la admisión de Rusia a la Liga de las Naciones. — (U. P.)

ARGENTINA

## Preparando el Congreso Eucarístico

BUENOS AIRES, 4. — Aún cuando falta un mes para que en realidad se está celebrando el Congreso eucarístico Internacional de esta capital, las calles llenas de emblemas del Congreso, las amplias informaciones que publican los diarios, y el gran desarrollo que han alcanzado los preparativos del terreno, hacen aparecer a la ciudad como si ya éste se hubiese inaugurado.

Las banderas de las diversas secciones del Congreso han sido bendecidas en solemnes ceremonias, siendo la última de ella una impresionante misa con comunión general, oficiada ayer por el reverendo Hayes. A ellas asistieron 2.500 personas y en ella se bendijeron los emblemas de la sección irlandesa.

Entre otros de los preparativos que se están haciendo figura el de la gran trasmisión internacional de radio que se realizará entre los días 15 y 22 del corriente, de 23.15 a 0.15 horas de Meridiano de Greenwich. Esta transmisión irá dirigida a todos los países de habla española, desde Buenos Aires, con onda corta de 28.9 metros por la estación LSX y con onda larga de 479 metros desde la estación LS3. — (U. P.).

## Gallardo Nieto partió a Chile

BUENOS AIRES, 4. — El Ministro de Chile en Paraguay, señor Enrique Galardo Nieto, partió para Santiago en ferrocarril. — (U. P.)

CHACO

## El delegado paraguayo en Ginebra envió un enérgico ataque a la Comisión de la Liga en el Chaco

GINEBRA, 4. — La Secretaría General de la Liga de las Naciones ha dado a la publicidad un documento de treinta y siete páginas del Gobierno paraguayo, en el cual éste comenta el informe de la Comisión de la Liga de las Naciones en el Chaco.

"Este informe (expresa el referido documento) contiene graves defectos que hacen absolutamente imposible que el Paraguay pueda aceptarlo. En muchas partes se le ve evidentemente inclinado hacia Bolivia, por la importante predominancia que da al punto de vista de este país". — (U. P.)

GINEBRA, 4. — El Paraguay, en su último documento, ataca nuevamente a la Comisión del Chaco, de la Liga de las Naciones.

"Quiso, como Bolivia también lo quiso — dice —, encontrar una solución, mientras se lucha en los campos de batalla, para una cuestión que no ha podido ser resuelta por negociaciones diplomáticas durante cincuenta años. Define la cuestión como Bolivia la ha definido, llamándola una cuestión territorial. No prestó atención a los aspectos políticos del problema y no reconoció que sólo una muy reducida parte de la disputa podría solucionarse por el arbitraje.

"Trató, ante todo, de dar la espalda a la sangrienta realidad de los hechos, y tuvó repugnancia para reconocer la existencia de un agresor.

"Sin considerar las normas de la moralidad, puso al país que ha cumplido fielmente sus obligaciones internacionales en un mismo pie de igualdad con un país que ha violado las suyas.

"No quiso abrir los ojos ante el hecho de que un pueblo que fué atacado porque no aceptó exigencias deshonorables de un adversario más poderoso, y que, después de sacrificios sangrientos y actos de heroísmo sin precedentes, pide, como futuro de su victoria sólo la paz y la tranquilidad.

"El informe de la Comisión del Chaco ha hecho surgir entre el pueblo y en el seno del Gobierno del Paraguay ... ción de una terrible e inmerecida injusticia". — (U. P.)

## Han revivido los rumores de noviazgo entre Otto de Haspburgo y María de Saboya

ROMA, 4. — Los rumores del noviazgo entre la Princesa María y el Archiduque Otto de Habsburgo han revivido, al confirmarse la efectividad de la noticia de que el Rey y la Reina de Italia visitaron a la ex Emperatriz Zita, en Pianore, en el día de hoy.

El Archiduque Otto se encontraba ausente. Sin embargo, personas bien informadas consideran improbable el noviazgo, por lo menos por el momento, y hacen notar que la familia real durante los últimos cinco años, ha tenido por norma visitar a la ex Emperatriz durante su estada en Pianore.

Se espera que la ex Emperatriz Zita devuelva, dentro de poco, la visita en San Rossore. — (U. P.)

## Desmentido boliviano

RIO DE JANEIRO, 4. — La Legación boliviana en esta capital, declara que las informaciones emanadas desde Río de Janeiro y que ha transmitido otra agencia, que no es la United Press, sobre que Bolivia habría aceptado en principio las proposiciones de paz de Argentina, Brasil y Estados Unidos carecen de toda base.

Entiende la Legación que la reseña, aún no ha sido despachada ... de la Cancillería nada. — (U. P.)

MEXICO

## Chauffeur lynchado por soldados

CIUDAD DE MEXICO, 4. — Los soldados de un regimiento ubicado en el distrito residencial de la capital, lyncharon a un chofer que atropelló a varios de sus compañeros. El chofer murió a consecuencias de los varios balazos que recibió. — (U. P.)

AVIACION

## Mermoz llegó a Natal

PARIS, 4. — Anuncian de Porto Prais, Islas del Cabo Verde, que el avión "Arc en Ciel", que pilotea Mermoz, partió en vuelo a Natal, Brasil, a las 6.45 de la mañana.

Mermoz envió un radio a las 7.30, dando su posición, la cual en esos momentos era de 13° 38' Norte y 24° 14' Oeste. A las 7.45 se comunicó nuevamente con tierra firme, para anunciar que la máquina navegaba a 600 metros de altura, y que todo iba bien a bordo. — (U. P.)

RIO DE JANEIRO, 4. — Jean Mermoz arribó a Natal a las 17 horas. — (U. P.)

## Bonnot regresa a Europa

RIO DE JANEIRO, 4. — Las oficinas de la Air France en esta capital anuncian que el aviador francés Bonnot se dirigió a Europa desde Natal, a las 15.10 Hora del Meridiano de Greenwich. — (U. P.)

# INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLES

FRANCIA

## El mariscal Franchet D'Esperey, candidato sin oposición a la Academia de Francia

Es su más acariciada ambición. — Desea ser inmortalizado con su elección a ella. — Sucederá a Lyautey, fallecido hace poco. — Formidable temporal en el sur causa grandes daños

PARIS, 4 — El mariscal Franchet d'Esparey, el más viejo de los grandes jefes de la guerra europea— hoy día cerca ya de los setenta y nueve años— anuncia su candidatura a miembro de la Academia de Francia, en sucesión del mariscal Lyautey, en la elección que tendrá lugar antes de fines de año.

Es tal la estimación que se tiene al viejo vencedor de von Kluck en Montmiral, en la primera batalla del Marne, que la Academia ha llegado a la conclusión de que en la elección no tendrá oposición alguna.

Hace poco, el mariscal sufrió un accidente automovilístico, hallándose en la Tunisia. Quedó a raíz de él con graves heridas. Pero, para sorpresa general de los médicos que lo atendieron, tuvo una notable y rápida mejoría.

D'Esperey ha dicho al general Max Weygand, también miembro de la Academia: "Sólo he tenido una unica ambición en mi vida: ser inmortalizado con la elección de miembro de la Academia".— (U. P.)

### Necesidad de ratificar un tratado con EE. UU.

PARIS, 4.— Los Ministerios de Relaciones Exteriores y Finanzas se han apresurado a estudiar la advertencia hecha por el Tesorero de Estados Unidos a los capitalistas franceses que juegan en Wall Street, de que se sometan al impuesto norteamericano colocado sobre las ganancias por especulación.

Se cree que la advertencia de Washington servirá para apurar a los parlamentarios franceses a considerar y ratificar el tratado franco-norteamericano de doble impuesto que se redactó y recibió las iniciales hace años, cuando Andre Tardieu ocupaba la cartera de Relaciones Exteriores, y Mr. Edge era Embajador norteamericano en París. Mediante este tratado ambos países acordaban desistir del cobro de los impuestos sobre ganancias de firmas que pertenecían a nacionales de un país y que funcionaban en el otro.

Mientras tanto el Ministerio de Finanzas francés ha dado instrucciones a los cobradores que favorescan a los norteamericanos y firmas norteamericanas que protesten en contra de los casos de doble impuesto, hasta que se adopte una solución definitiva respecto a la advertencia de Washington.—(U. P.)

### Promoción del comandante Antoine Hure

PARIS, 4.—El general Antoine Hure, comandante en jefe de las fuerzas francesas en Marruecos, ocupará muy pronto un puesto en el Consejo Superior de Guerra, si son exactas las informaciones que se tienen actualmente en los círculos militares.

Se dice que hay otros dos generales indicados para ocupar este puesto en el Consejo: Henri Bineau, director de la Escuela Militar Superior, y André Pretelet, comandante militar de la región de París desde 1931. —(U. P.)

### Partió el "Tunisie" del Dr. Claude

DUNKERQUE, 4.— A las 10 de la mañana partió de este puerto el buque experimental "Tunisie", del profesor Georges Claude. Va esta nave en viaje a Río de Janeiro, pues en esa bahía se aplicará el procedimiento de los profesores Claude y Bucherot, es decir, el método de condensación descubierto por ellos, que consiste en bombear agua helada de las capas inferiores del océano, trayéndola a la superficie caliente, a fin de producir la suficiente evaporación capaz de hacer funcionar una turbina. Esta máquina podrá fabricar unas dos mil toneladas de hielo al día en los países tropicales.—( U. P.)

### El peor ciclón en los últimos 30 años en el Sur

BURDEOS, 4.— El peor ciclón de los últimos treinta años en Francia, barrió durante dos días la parte sur del país, desde el Atlántico a los Alpes, dejando una huella de destrucción en las ricas tierras agrícolas. Lourdes, Tarbes, Biarritz, Dax, Bayona y Tolosa fueron seriamente afectados.

El ciclón arrancó las decoraciones de la famosa gruta de Lourdes.

Miles de campesinos han seguido trabajan en las viñas bajo la lluvia en vista de que en este tiempo la vendimia está en todo su apogeo. Una gran parte de la cosecha de vino depende de la rápida recogida de uvas maduras. Las lluvias han arruinado muchos viñedos, pero los trabajadores están haciendo todo lo posible para librar la cosecha. —(U. P.)

JAPON

## Respuesta de la Cancillería a las protestas rusas

TOKIO, 4.— Contestando la Cancillería a las protestas de Rusia por los arrestos de funcionarios rusos en el Ferrocarril Oriental Chino, le hace notar que es el Mànchukuo y no el Japón el que ha arrestado a tales empleados. Ridiculiza también las acusaciones de que el Japón y el Manchukuo han permitido actos destructivos tendientes únicamente a reducir el valor del ferrocarril. Añade que los estallidos de ira de la prensa soviética revelan la discordancia que existe entre los ciudadanos importantes de Rusia y su Gobierno por la política de paz que éste ha expresado.

Expresa a continuación que el Japón no puede comprender cuál es la verdadera razón de por qué Rusia hace tales afirmaciones presuntivas.

Dice textualmente en parte la nota: "Según informaciones que tenemos a mano, todos los empleados del Ferrocarril detenidos últimamente pertenecen a ciertas sociedades ilegales cuyo fin es alterar el orden en el Manchukuo, y algunos empleados expidieron instrucciones a los bandidos en el sentido de que volaran el ferrocarril y aun les proporcionaron los explosivos necesarios.

"Parece natural, entonces, que ante estas y otras circunstancias, algunos ciudadanos soviéticos fueran considerados en algún modo implicados en los complots".

Luego la nota llama la atención hacia el hecho de que "casi exclusivamente", los ataques de los bandidos se han centralizado en la sección oriental del Ferrocarril, en donde precisamente los rusos tienen pocos negocios y de escaso valor. —(U. P.)

### El nuevo plan naval del Japón

TOKIO 4.— Hay indicios de que el Japón pedirá igualdad de cruceros con Gran Bretaña y Estados Unidos, en las conversaciones navales que se entablarán en octubre en Londres. También podría pedir la reducción de los porta-aviones. Por lo demás, hay fuertes razones para estimar que no propiciará otros cambio en los términos del Tratado de Washington.

Estas posibilidades emanan de declaraciones contradictorias de distintos funcionarios.

Informaciones entregadas a la prensa, hacen saber que en la reunión que el Gabinete celebró hoy, Okada, Osumi e Hirota, Premier y Ministros de Marina y de Relaciones Exteriores, respectivamente, acordaron desahuciar el Tratado Naval de Washington, simultáneamente con la presentación de las nuevas aspiraciones navales del Japón. Eso pondría término al Tratado al fin de 1936. Sin embargo, un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, desmintió que el Japón fuera a desahuciar el Tratado mencionado, y declaró que la aceptación del nuevo plan japonés por las otras potencias, no significaría una renunciación por parte de Tokio.

Esa declaración y la de Okada de que el Japón se opone a la "proporción existente" ha inducido a algunos a creer que el nuevo plan japonés contempla el cambio de la proporción.

Cabe recordar que en los círculos navales japoneses se ha deseado por mucho tiempo la paridad teórica sobre la base global, permitiendo que cada país emplee el tonelaje que le corresponde en la construcción de cualquier tipo de buque de guerra que desee.— (U. P.)

ESPAÑA

## Se enviará al Fiscal de la República a instruir un sumario por los sucesos vascos

El Gobierno ordenó detener a los diputados que, contraviniendo sus órdenes, sean sorprendidos en reuniones. — El Gabinete acordó la clausura del Centro Fascista. — Diversos incidentes en provincias

MADRID, 4.— El Gobierno acordó enviar al Fiscal de la República, a las provincias vascongadas para que instruya personalmente las diligencias necesarias derivadas del conflicto con los Municipios vascos, acordando también que cuando se reúnan los diputados vascos y se les detenga en delito infraganti, se pida a las Cortes la suplicatoria necesaria para procesarlos.— (U. P.)

### Mensaje de los diputados vascos y catalanes al Gobierno

MADRID, 4. — El Premier Samper, mostró a los periodistas un telegrama de los diputados vascos y catalanes en que se quejan de que, "mientras con el perfecto derecho de todo ciudadano realizábamos una excursión por los pueblos vascos fuimos vejados en nuestra condición de diputados, disolviendosenos en forma violenta cuando bajo un árbol de Guernica entonábamos el himno de la democracia vasca".

Comentando el mensaje, Samper dijo: "El hecho de que el primer firmante sea el diputado Irujo, agresor de un oficial de asalto, quita toda importancia al telegrama".—(U. P.)

### El problema vasco

VITORIA, 4. — La audiencia ha decretado el procesamiento del Alcalde y catorce concejales izquierdistas que votaron en la comisión defensora del concierto económico. Esta y otras comisiones de la misma índole han sido consideradas ilegales por el Gobierno central.

Los procesados están en libertad bajo fianza. — (U. P).

### Consejos de Ministros

MADRID, 5.— El Consejo de Ministros se ocupó del pleito de los Municipios vascos, aplaudiendo la cordura y la energía de los Gobernadores de las provincias vascongadas.

Se resolvió que "si el Fiscal de la República considerara materia delictiva las manifestaciones subversivas y la agresión del diputado Irujo a un oficial de las Guardias de Asalto, el Gobierno solicitaría del Parlamento la concesión de suplicatorios". — (U. P.)

MADRID, 4.— El Consejo de Ministros acordó la clausura del Centro Fascista, donde, firmado por Primo de Rivera, líder del fascismo, se dieron a los obreros volantes ordenando facilitárseles trabajo en las Obras Públicas.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Pita Romero, que acaba de regresar desde la Santa Sede, informó documentalmente a sus colegas, de la marcha de las negociaciones con el Vaticano. En los próximos Consejos de Ministros, seguirá informando al respecto.— (U. P.)

### El traslado de los restos de los mártires de Jaca

MADRID, 4.— El Gabinete aprobó la propuesta hecha por la Comisión Organizadora del traslado a Madrid de los restos de los capitanes Galán y García Hernández, que se llevará a cabo el 15 del corriente, ofreciendo su apoyo de máxima solemnidad.

Se acordó conceder a la madre de Galán y a la viuda de García Hernández, una pensión vitalicia extraordinaria. — (U. P.)

### La misión comercial española a Buenos Aires

MADRID, 4.— El presidente de la misión comercial española enviada a Argentina, señor Pareja Ybenes, declaró a la United Press en una entrevista exclusiva, que el Gobierno español ha dado instrucciones diversas a la misión; pero que ésta hara planes sobre un tratado comercial'.

La comisión parte mañana con destino a Buenos Aires.

Esta es su respuesta a las declaraciones hechas por ciertos diarios españoles: ya están arregladas las grandes lineas del tratado, que sólo faltan los detalles, los que serán finiquitados por la mision comercial.

El señor Ybenes dijo además: "Tenemos gran libertad para negociar. Algunos miembros de la comisión ya han partido después de preparar un extenso memorándum sobre la estadística de importaciones y exportaciones. Esperamos llegar el 17 de setiembre. Fuí nombrado jefe de la comisión como político y representante".—(U. P.)

# DEL INTERIOR

ACONCAGUA

## El candidato liberal don Enrique Doll fué proclamado ayer en Los Andes y San Felipe

**Visitó esas ciudades acompañado de don Ladislao Errázuriz y otros dirigentes de su partido.—El candidato radical, doctor Guzmán llegará hoy a San Felipe**

LOS ANDES, 4 — A las 15 horas de hoy llegó la Mesa Directiva del Partido Liberal en jira de propaganda de la candidatura de don Enrique Doll.

La comitiva venía compuesta por los señores Ladislao Errázuriz, Presidente del Partido; señores Absalón Valencia, Luis Santander y Lisandro Santelices.

En el local de la Asamblea Liberal se efectuó la proclamación del candidato don Enrique Doll. Hicieron uso de la palabra los señores Arturo Molina, Presidente de la Asamblea local; don Absalón Valencia y el señor Doll, quien expuso su programa.

Terminada la proclamación, se ofreció una manifestación en honor del candidato señor Doll, a la cual asistieron alrededor de setenta personas. Durante ella hablaron los señores Arturo Molina, Ladislao Errázuriz, Lisandro Santelices, Luis Santander, Alfonso Poblete y Carlos Escobar, este último a nombre del Partido Conservador local.

La comitiva visitó en seguida las diversas comunas del Departamento a fin de dejar organizados comitées electorales, siguiendo después a la capital.— (Rodríguez).

EN SAN FELIPE

SAN FELIPE, 4.— El candidato radical a diputado, doctor don Leonardo Guzmán llegará a esta localidad mañana en la mañana a fin de seguir en jira a Putaendo, Ligua, Cabildo y Petorca. Lo acompañará el senador señor Señoret.

El candidato liberal don Enrique Doll fué proclamado solemnemente por la asamblea en el Club Liberal.—(Flores).

### Importante concentración de mejoreros hubo en Llay-Llay

LLAY-LLAY 4.—Con numerosa concurrencia de delegados de otros pueblos y afectos a la ley 33, se efectuó el domingo en el teatro local una gran concentración, durante la cual hablaron varios oradores, y, entre otros, el senador señor Pradenas Muñoz, quien dió a conocer los aspectos de dicha ley, así como el trámite en que se encuentra y las probabilidades de que sea o no despachada en la forma que interesa a los mejoreros del país, que, según el orador, pasan de 200.000.

El comité local que preside don Carlos Simkin, hizo objeto de diversas manifestaciones a los asistentes, retirándose, todos, muy satisfechos con los resultados de esta concentración.—(Lizana).

### El cincuentenario de la Caja de Ahorros en Putaendo

PUTAENDO 4.—Con motivo del cincuentenario de la Caja Nacional de Ahorros, que se celebra el 6 del presente esta tarde se realizó en el teatro de la Escuela Parroquial una velada literario musical con la cooperación de las Escuelas de la localidad, organizada por el agente de la Caja de esta ciudad, señor Norberto Carrasco Ramírez. Asistieron las autoridades de la comuna y una numerosa y selecta concurrencia que aplaudió entusiastamente el desarrollo de los diversos números de que constaba el programa, que se realizaron en forma magnífica, especialmente la conferencia dictada por el agente quien hizo, al término de su disertación, la repartición de premios que asignó la Caja a los alumnos más distinguidos de cada Escuela.—Vagener).

## SE ORGANIZARA EN DEFINITIVA LA ATENCION MEDICA-RURAL EN TODO EL VALLE DE COPIAPO

**CON ESTE OBJETO REALIZARAN UNA VISITA A ESA ZONA EL ADMINISTRADOR GENERAL DEL SEGURO OBRERO, SEÑOR LABARCA, Y EL MEDICO-JEFE, SEÑOR BULNES.—SE ESTABLECERAN POSTAS DE SOCORROS EN TODA ESA ZONA**

COPIAPO, 4. — Se anuncia que en la presente quincena vendrán a esta ciudad el administrador general del Seguro Obrero, don Santiago Labarca, y el médico-director de los mismos servicios, doctor don Félix Bulnes.

La visita de los más altos dirigentes de la Caja de Seguro Obrero, a esta ciudad, forma parte de la jira de inspección que llevan a cabo en la zona norte del país, a fin de organizar dichos servicios en forma completa y definitiva.

En su viaje a Copiapó los citados funcionarios resolverán, de una vez por todas, todo cuanto se relaciona con la adquisición de las propiedades para el Seguro, y muy en especial el establecimiento de la Atención Rural en el departamento, la cual con el desarrollo de la minería, exige se dé a los operarios beneficiarios de la ley, el máximum de atención con las facilidades y oportunidades consiguientes.

Sabemos asimismo que los jefes locales del Seguro expondrán a los señores Labarca y Bulnes el plan de Atención Rural, proponiendo la creación de postas en distintos puntos del valle, como zona de atracción para los obreros de los fundos y faenas mineras.

Como parte integrante de la aplicación de estas directivas se considerará, además, la necesidad de la visita médica semanal a las distintas postas, necesidad esta que ya es impostergable.

En Punta del Cobre, desde luego, se establecería una posta como zona de atención para los asegurados de la Planta, Tierra Amarilla y fundos circunvecinos.

La visita de los señores Labarca y Bulnes vendrá a dar el máximum de desarrollo a las obligaciones que señala la ley 4054 a los obreros que se acojan a dicha ley. — (Corresponsal).

CONCEPCION

### Profesor de la Sorbona dictará un curso en la U. de Concepción

CONCEPCION, 4.— Llegó el eminente profesor de la Universidad de Sorbona, de París, Boris Achatzky, quien viene contratado por la Universidad de Concepción para dictar un curso de Derecho Público. En esta semana será recibido en sesión solemne por la Facultad de Leyes de la Universidad penquista. — (Poblete).

O'HIGGINS

### En Peumo fué celebrado el cincuentenario de la Caja de Ahorros

PEUMO 4.—La Caja de Ahorros de esta localidad celebró el viernes el cincuentenario de la fundación de la institución, con asistencia de las autoridades, escuelas y numeroso público.

El agente de la Caja en Peumo señor Oscar Cifuentes, pronunció una interesante alocución, invitando a los niños a practicar el ahorro.

Después de un programa literario, se efectuó el reparto de libretas a los escolares, que se han distinguido durante el año en la práctica del ahorro. También recibieron diplomas las personas que más han cooperado a la propaganda de esta virtud.— (Avila).

## Condenada a muerte dama de Vichuquén, instigadora del asesinato de su esposo

VICHUQUEN, 4. — El Juez don Juan López Bernal, ha dictado sentencia en el proceso por asesinato del conocido vecino de esta localidad don Víctor Vidal Muñoz, quien fué muerto a palos la noche del 11 de febrero, hecho que causó verdadera indignación pública, por las circunstancias en que se cometió el crimen y las personas que lo instigaron.

Se comprobó que la propia esposa de la víctima y un amigo íntimo, con quien aquella mantenía relaciones, planearon el asesinato y proporcionaron los medios para ejecutarlo.

El Juez ha condenado a muerte a la esposa de la víctima como instigadora del delito, y a presidio perpetuo al asesino.

La sentencia del Juez López, ha causado sensación en todo el Departamento de Mataquito, donde el señor Vidal tenía profundas vinculaciones. — (Corresponsal).



# VALPARAISO

### Mausoleo para los veteranos del 79

VALPARAISO, 4.— El Intendente señor Rivas Vicuña en su calidad de Presidente de la Junta de Beneficencia ha conseguido que se done a los veteranos de la Guerra del Pacífico el Mausoleo que edificó en el Cementerio de Playa Ancha el antiguo Cuerpo Cívico de Valparaíso y que está desocupado. Esta determinación asegurará a los viejos tercios que no pertenecen a la Sociedad de Veteranos contar con una buena tumba. La Comandancia de Guarnición se ha hecho cargo de este mausoleo.— (Arratia).

### Actividades subversivas en las naves mercantes

VALPARAISO, 4.— El capitán del vapor "Cóndor" ha informado a la Compañía propietaria de dicho barco, que a su bordo se encuentran seis individuos que serían delegados del Sindicato Profesional de Navegantes, encargados de provocar un movimiento subversivo entre el personal de tripulación.

Este denuncio fué trasmitido a las autoridades navales, las que han adoptado las medidas del caso a fin de terminar con la prédica subversiva a bordo de las naves mercantes, que últimamente ha tomado gran incremento.—(Corresponsal).

### Ayer se reunió el Comité de Defensa de Valparaíso

VALPARAISO 4 — Hoy se reunió el Comité de Defensa de Valparaíso, presidido por el doctor Munnich y con asistencia de don Agustín Edwards y de todos los miembros del Comité.

El señor Edwards dió cuenta de una conversación que había sostenido con S. E. el Presidente de la República, quien le había manifestado sus mejores deseos para satisfacer las aspiraciones de este puerto.—(Arratia).

### El Intendente irá hoy a Santiago

VALPARAISO 4.—El Intendente de Aconcagua don Pedro Rivas Vicuña irá hoy a Santiago a fin de tratar con los hombres de Gobierno de algunos asuntos de gran interés para el progreso de Valparaíso.—(Arratia).

## EL 15 DEL PRESENTE SE REABREN LAS SALAS DE ENTRETENIMIENTOS DEL CASINO DE VIÑA

**NO PODRAN JUGAR LAS PERSONAS QUE NO VAYAN PREMUNIDAS DEL CARNET ESPECIAL QUE ESTABLECE LA LEY.— A LAS 18.30 HORAS DEL DIA 15 COMENZARA A GIRAR EL DISCO DE LA RULETA.—FIESTAS SOCIALES CON MOTIVO DE LA INICIACION DE LA TEMPORADA Y DE LAS FESTIVIDADES PATRIAS**

VALPARAISO, 4. — Desde hace algunos días se nota en el Casino de Viña del Mar una intensa actividad, precursora de la reapertura de sus salas de entetenimientos, lo que se hace, en conformidad a la ley, el 15 de septiembre a las 18 horas.

Todo hace prever que en este año, debido a los varios días de festividades patrias, la afluencia de turistas será bastante importante, muy superior, sin duda, a las de años anteriores.

LAS SALAS DE ENTRETENIMIENTOS

Sobre las personas que deseen asistir a las salas de entretenimientos, fuimos informados ayer que habrá, si ello fuera posible, mayor severidad, a fin de que el espíritu de la ley que dió vida al Casino de Viña del Mar sea cumplido en forma estricta en su letra y en su finalidad.

Es así como en la mañana de ayer se dispuso, por parte de la Alcaldía viñamarina, que toda persona que desee asistir a las salas de entretenimientos debe obtener antes un carnet especial, y en el cual estarán registrados los datos personales, el número de su carnet de identidad personal y todos los detalles respectivos.

Para dar el máximo de facilidades a las personas que deseen asistir a estos departamentos, desde hoy un personal especial atenderá en las propias oficinas del establecimiento.

LAS FIESTAS DEL CASINO

El administrador del establecimiento, don Fernando Morande, ha estado preocupado en presentar un hermoso programa de fiestas en el Cabaret y comedores del establecimiento. En efecto, nos informa el señor Morandé que en el elegante Cabaret habrá en la noche del sabado 15 una gran comida, con números de variedades y obsequios, como premio "de asistencia" a las personas que concurran el primer día de su reapertura.

En la noche del 18, en conmemoración de la Independencia, habrá una gran comida de gala en el Cabaret. Además, el Casino mostrara esas noches una hermosa vista, pues será iluminado totalmente.

FUEGOS ARTIFICIALES

Para distracción de las familias de los obreros y de los empleados de Viña del Mar y de Valparaíso, el señor Morandé ha dispuesto que en la noche del 18, en los jardines del establecemiento, se enciendas fuegos artificiales, en los cuales figurarán alegorías de los Padres de la Patria.—(Arratia).

### Reglamento del Tránsito

VALPARAISO, 4.— La Prefectura de Carabineros de Aconcagua iniciará mañana una activa campaña para divulgar los reglamentos del tránsito para organizar este servicio en debida forma, especialmente ahora que se acerca la época de verano en que el tránsito aumenta visiblemente. Para conseguir éxito en esta cruzada se dictarán conferencias y se repartirán folletos, etc.— (Arratia).

# —:Política y Congreso Nacional:—

## Una avenida costanera para Valdivia

VARIOS DIPUTADOS PROPICIAN SU CONSTRUCCION

Durante la discusión que se promovió ayer en la Cámara de Diputados en presencia del proyecto del Ejecutivo, que autoriza la construcción de diversas obras públicas para absorber la cesantía, los diputados señores Carlos Acharán Arce, Rodrigo Aburto y Maximiliano Becerra, presentaron una moción para que se invierta hasta la suma de un millón de pesos con el objeto de que se construya en Valdivia una avenida y malecón costanero, que vendría a terminar con la desocupación producida en esa ciudad con motivo de la paralización de sus industrias.

Según el proyecto de los parlamentarios nombrados, esa avenida partiría desde la estación de los Ferrocarriles del Estado para terminar en la Avenida Prat, de la misma ciudad.

## Agrupación Demócrata Convencionalista

Bajo la presidencia de don Luis A. Muñoz Moyano y con asistencia de 80 correligionarios, sesionó la Agrupación Demócrata de Santiago, tomándose interesantes resoluciones.

Se dejó constancia y se rindió un profundo homenaje al antiguo y meritorio correligionario fallecido últimamente, señor Manuel Arcaya, guardándose un minuto de silencio.

Se aprobó una amplia cuenta sobre las diversas actividades desarrolladas por el director general señor Eulogio Molina.

Se aprobó una moción de adhesión sobre la importante actividad que desarrolla el directorio general demócrata sobre la abolición del impuesto al ganado argentino. Se designó la siguiente comisión que debe representar a esta Agrupación: señores Julio Vargas, Luis Lagos y Julio Valdés.

La asamblea autorizó y aprobó la actitud de su presidente señor Luis A. Muñoz Moyano, de renunciar al Consejo Superior del Trabajo.

## Por 4 meses es la prórroga

### para pagar la contribución de herencias

El Ministerio de Hacienda dió curso ayer a un decreto de promulgación aclaratorio de prórroga del plazo para el pago sin sanciones de la contribución de herencias, recientemente despachada por el Congreso.

Esta ley fué promulgada en el sentido de que la prórroga era por el plazo de 3 meses, a contar del 1.o de septiembre en curso. Ultimamente la Cámara ha comunicado al Ministerio de Hacienda que la ley aprobada establece el plazo de 4 meses, a contar del 1.o de septiembre, o sea, hasta el 31 de diciembre. Así lo establece, pues, el decreto aclaratorio de fecha de ayer del Ministerio de Hacienda.

## "La ley de amnistía que patrocinan los senadores radicales dará al país días mejores de paz espiritual y grandeza",

**dijo en su discurso el senador don Alberto Cabero. — "Esta ley no tiene porpósito político alguno, sino puramente social, y será el rayo de sol que reducirá a los revoltosos a sus justas proporciones". — "La amnistía es para todos o para nadie". — "Este proyecto no obsta tampoco para que se dicte una ley permanente en defensa de la República, que imponga sanciones efectivas y sobre todo expeditas"**

La comisión no fué unánime en apreciar este proyecto. Su división fundamental consistió no en la apreciación de los delitos, que principalmente se amnistiaban y que están definidos por los criminalistas y tienen determinada sanción en todos los códigos, sino en el modo más apropiado de disminuirlos, corregirlos y, si es posible, extirparlos.

Para la mayoría abigarrada que informó, y la llamo así por estar compuesta de representantes de las tendencias que van de un extremo a otro del parlamento y que seguramente van a defender sus puntos de vista, el mejor medio para obtener éxito es aplicar sin contemplaciones el castigo que la ley impone; su tesis talvez pueda ser condensada en este pensamiento de Bernard Shaw: "la compasión es compañera del débil". La minoría, en cambio, que tiene otro concepto del valor moral, creyó que para aplacar la efervescencia producida en gran parte por una ideología que ella no acepta y para apartar del mal rumbo, según nuestro criterio, a muchos que honestamente lo siguen, debe intentarse para todos el olvido del pasado y en particular, para unos, la magnanimidad y para otros, el perdón.

En esto consistió nuestra divergencia.

El H. señor Santa María se manifestó también partidario de la amnistía, siempre que agregáramos a la ley, disposiciones tendientes a defender al Estado. Los miembros de la comisión que no componíamos la mayoría no aceptamos esta amnistía condicional, principalmente, porque la Honorable Cámara de Diputados se ha anticipado ya a estudiar un proyecto igual.

Hubo acuerdo para considerar el delito mismo contra la seguridad interior del Estado, digno de sanción y nocivo a la tranquilidad pública. En realidad, los opositores de todo el mundo, en donde los hay, por no dominar las dictaduras, están fraccionados, entre los que combaten al gobierno y sus hombres, con buenas armas y por las vías legítimas, esto es, dentro de la Constitución, y hacen, por consiguiente, una oposición no sistemática y necesaria a todo régimen democrático en donde no puede existir unanimidad para apreciar los actos gubernamentales y su dirección, y entre los que pretenden derribar por la violencia el gobierno constituído, usando armas vedadas alzándose o pretendiendo alzar, a mano armada, y sobre los cuales caen de lleno la censura de la opinión pública y las sanciones del Código Penal.

Sin creer que haya una panacea para curar este mal tan generalizado, que ha recrudecido en nuestro país, con la crisis moral que han traído los gobiernos de hecho y la crisis económica mundial que ha importado la miseria a todo el orbe, estimamos que, si con la amnistía se consigue calmar los espíritus por algún tiempo y hacer que este noble gesto aparte de sus actividades disociadoras a unos pocos rebeldes natos, para devolverlos a las labores de ciudadanos pacíficos, a fin de que dominen la razón, el orden y la disciplina, se habrá conseguido el objeto primordial de la ley.

No pretendemos otra cosa. No nos inquieta el triunfo o la derrota, ya que no nos guía la pasión ni el interés personal en el informe que defendemos: deseamos sólo para nuestra patria una vuelta de hoja de nuestra historia, una nueva página en la cual reine la paz social que tanta falta nos hace.

Diez años de convulsiones con otros tantos gobiernos de hecho, cinco asaltos violentos al gobierno legal y muchos simulacros de tales, en que se ha mancillado la Constitución, destruído nuestro crédito externo, mirado nuestras desgracias como tema festivo del teatro extranjero, y empobrecida la República, son suficientes para que sólo por excepción haya quienes estén libres de ser llamados perturbadores del orden. Podría, pues decirse a los que de cualquier modo han dirigido el país en los últimos años y son adversarios de esta amnistía: "el que está sin pecado que arroje la primera piedra".

La minoría de la comisión modificó el proyecto estableciendo que la ammistía abarcaba todos los delitos políticos cometidos antes de la promulgación de la ley, y no hasta el 21 de Mayo, como se había propuesto.

Se explica que una ammistía comprenda algunas penas y otras no, sea indulgente con los que han cometido delitos débiles y no con los graves, eliminando de ella, por ejemplo, a los que hubieren atentado contra la vida de las personas, a los acusados de alta traición, a los que hubieren empleado explosivos y de ellos resultaren muertos o heridos, pero no es explicable fijar una fecha como límite en que ella deba aplicarse por no ser lógica, sino arbitraria y que puede parecer parcial, contrariando así la sana intención de los que redactaron el proyecto.

¿Por qué se fijó la fecha del 21 de Mayo y no una anterior o siguiente?

Se pueda hacer el mismo reparo a la fecha fijada por la minoría de la comisión; más ella es corriente, ya que toda ley por lo común rige desde que es promulgada, y éste es el término natural de los hechos conocidos sobre los cuales podemos legislar, y no sobre un futuro que ignoramos.

Otra de las modificaciones que se han hecho consiste en ampliar la ammistía que, en la moción, sólo comprende los delitos contra la seguridad interior del Estado, porque el objeto que se tuvo en mira al proponerla fué ammistiar todos los delitos políticos y electorales; estos últimos causados casi siempre por ignorancia de la ley respectiva. Por esto, la ammistía debe comprender también las faltas electorales cometidas, sobre todo en el Norte, en la elección senatorial última, especialmente en Pisagua, en donde los presidentes de todos los partidos de aquella localidad me lo han pedido.

En cuanto a los delitos comunes, no calificados de desacato, tales como las injurias hechas a las autoridades, la ley en proyecto no las comprende por su calidad de delitos comunes; más estoy cierto que, amnistiados ya por el Congreso los delitos más graves cometidos contra la seguridad interior del Estado, los ofendidos remitirán las penas de los más débiles, en los casos que ellas haya sido impuestas o no seguirán sus querellas por los que hayan sido ya iniciados.

El antecedente de toda amnistía es, principalmente, la generosidad y no puede ser amplia una condicional, limitada o trunca, que sólo rece con algunos, porque entonces deja de serlo.

La amnistía es para todos o para nadie, según mi criterio; por eso la minoría de la comisión que aceptó la moción, agregó a los delitos contra la seguridad interior del Estado los demás políticos y electorales y señaló como límite natural de todos ellos los hechos delictivos cometidos antes de la promulgación de la ley.

Los motivos por que hemos aceptado la amnistía son, además de la influencia sentimental que nos ha guiado y que no podemos negar, y del interés que por hacerla viable nos ha impelido, pues de ella esperamos la paz espiritual y que renazca la tranquilidad material, tan necesaria al trabajo y a la economía de nuestro convulso suelo, el aspecto diferente tanto jurídico como real que tienen los delitos políticos y los comunes.

Voy a repetir, en consecuencia, lo que expresé cuando me opuse a la creación de tribunales especiales que, para los delitos contra la seguridad del Estado, pretendió establecer el Gobierno del señor Ibáñez.

Esta distinción entre las dos clases de delitos, dice Ferry, responde a la concepción publica formada en el siglo XX.

El criterio judicial en asuntos delictuosos ha cambiado totalmente desde 1830 hasta ahora. Antes, durante siglos, los delitos políticos fueron considerados mucho más graves y peligrosos que los comunes que producían alarma pública, y eran castigados varios de ellos como crímenes atroces, llegando la saña de los tribunales aún a castigar a los descendientes de los condenados por delitos políticos. La historia, además, dice que hubo monarcas que vendían sentencias en blanco por delitos imaginarios o por lo menos cuya gravedad y existencia desconocían.

La ley belga del año 1833 considera delito político-social todo acto doloso que tienda a atentar contra la vida del Estado, su jefe o contra los derechos políticos de los ciudadanos, definición que ha quedado inamovible.

Bélgica estableció, además, que en los tratados debía estipularse que el extranjero no podía ser perseguido ni castigado por delito político alguno cometido en su país anterior a la extradición ni por ningún hecho conexo a semejante delito, lo que ha sido aceptado por todas las naciones civilizadas. Por eso, la extradición no alcanza a los delitos simplemente políticos.

Esta evolución mitigadora de la pena aplicada a los delitos político-sociales contó con el apoyo de la célebre criminalista Concepción Arenal, que pidió para ellos sanciones más benignas y regímenes penales menos infamantes, fundada en que el peligro que ellos acarrean es sólo circunstancial y circunscrito, teoría que hasta ahora subsiste, pues las legislaciones penales modernas consideran el delito político como una creación convencional, establecida en razón de conveniencia y orden, los cuales son siempre mudables y por lo tanto, el perdón se impone en los casos en que hay seguridad y se desea que ésta perdure.

En prueba de lo afirmado, no hay delito de lesa majestad en los países de régimen republicano por no existir reyes a quienes proteger.

Estos preceptos, cada día más sólidos, sólo han sufrido una regresión en países como Rusia, Italia y Alemania, los que también han soportado un retroceso en su libertad y en su derecho.

Para aplicar a los delincuentes de estos delitos una pena que supone una minoración en los sufrimientos y en el desmedro de su dignidad, se toma también en cuenta la intención que les ha impulsado a obrar, la cual puede ser descarriada, pero que siempre será mas noble que la del delito común.

Según Giménez de Azúa, debe castigarse a los que cometen estos delitos con una pena más suave, porque falta en ellos el peligro social que es hoy el principal elemento que persiguen las leyes penales con el fin de abatirlo, ya que el delincuente político es socialmente inofensivo respecto de las personas privadas.

Por lo expuesto, la concausa de los delincuentes político-sociales, salvo los que encubren una desmedida ambición como origen de sus actos, se encuentra en el deseo de mejorar el Gobierno o las condiciones de la vida social. Pueden ellos engañarse, y a menudo son víctimas de esta falacia, pero hay que perdonarlos si se equivocan de buena fe.

El delito político, indudablemente, tiene consecuencias más graves, puesto que afecta al Gobierno y a la estabilidad del país, mientras que el común interesa solo a determinadas personas, cuando no produce alarma pública; pero hay que guardar mayores consideraciones con el delincuente político, porque, además de guiarlo generalmente un interés general, no personal o una mezquina pasión, el castigo que al delito se le impone está subordinado en parte al resultado que obtenga el culpable de su acto punible.

Sin entrar a juzgar el castigo que los delincuentes merezcan por su acción, ya que ello es invadir el dominio de los tribunales de justicia, es un hecho cierto que los que obtienen un resultado feliz, aún cuando subsista el delito, quedan fuera del alcance del Código Penal, pues, no habría manera de hacerlos responsables, ya que unos quedan indemnes por la nueva voluntad de la soberanía que crean y otros van al Gobierno con todos los honores del triunfo.

Para el delincuente vulgar, más le valiera no tener éxito en su ideología; se le condena siempre a la cárcel o a presidio.

Precisamente, por esto talvez se ha establecido para semejantes delitos la amnistía que extingue por completo la pena y todos sus efectos.

Estableciendo las debidas proporciones entre la revolución más grande de que hay memoria y a la cual debemos en parte la caridad, la justicia, la fraternidad, el respeto al esfuerzo personal, el amor al débil y otras virtudes sociales que hacen una fé responsable y el ambiente y nuestras insignificantes revoluciones de cuartel a los que el país sólo debe perjuicios, nos atrevemos a decir que la sedición que todavía influye en nuestra existencia es la producida por el cristianismo.

¿Qué fueron los primeros cristianos con sus generosas doctrinas igualitarias para el poderoso estado de Roma? Simples sediciosos. Ellos hicieron primero una revolución religiosa, después social y por ultimo política.

¿Quien derribó la gentilidad que aún dominaba, a los emperadores que se creían dioses, al Senado todavía arrogante, a la aristocracia altiva, a los precónsules altaneros, a las legiones numerosas y fuertes, en una palabra, a Roma, dueña del mundo? Las homilías que se predicaban en los soleados valles de Galilea, al compás del viento que mecía suavemente los cañaverales y que entonaba canciones eolias al besar las espigas doradas. Ellas propagaron entre labriegos y pescadores una nueva religión de amor en los amaneceres blandos y los crepúsculos tranquilos.

Esa palabra acariciadora, que era bálsamo de todos los infortunios, se convirtió en labios de los discípulos, después de la muerte del Justo, en el huracán que destruyó el Imperio.

Repito, no hay que confundir las revoluciones necesarias que liberan el espíritu y que tienen por fin la defensa de la libertad o de la nacionalidad con las sediciones perturbadoras que conducen a establecer dictaduras del tipo bolchevique o de reaccion nacionalista.

A pesar de lo dicho, debemos ser indulgentes con las doctrinas que nos parecen infundadas y aún con los hombres que las profesan honradamente, aunque los consideremos visionarios, pues, si en vez de convencerlos, se les aplica sólo medidas represivas y se impone silencio a su propaganda, ésta forzosamente se trocará en conspiración, ya que la palabra amordazada tiende, con justicia o sin ella, a la murmuración y al estallido.

Por un lado, debe respetarse la legalidad presente, aunque se crea por algunos artificiosa y temporal y se piense que la legalidad futura debe ser muy diversa y traer un bien lejano, porque aquélla se funda en una conveniencia actual y necesaria para mantener el orden establecido; y alcanzar su consecuencia inmediata, la prosperidad nacional, pues ambos son superiores a toda ideología; por otro, la historia nos enseña que el agitador traduce a veces mejor lo que el pueblo en masa confusamente piensa, expresa con mayor nitidez sus difusos y mal concebidos sentimientos y aspiraciones, y los Gobiernos populares escuchan estas voces, las captan e implantan, según ellas, las reformas que consideran necesarias.

Si consolidar el orden, restaurar el ideal de autoridad y sobre todo, obtener así el bendito anhelo de ventura son la primera obligación de toda convivencia social, no debemos olvidar tampoco que a menudo en la utopía de hoy germina laboriosamente la verdad de mañana.

Fundado en todo esto, deseamos con esta ley llamar a las gentes visionarias al buen sentido, a los que van tras lo absoluto, a que se reduzcan a sus relativas proporciones, que no piensen en la locura de transformar el mundo sino en alcanzar la mesura y el equilibrio perfecto, y que no derrochen su actividad inútilmente y empleen con toda modestia esas fuerzas perdidas en laborar en silencio el progreso de nuestra patria.

La amnistía no obsta tampoco para que se dicte una ley permanente en defensa de la República, que imponga sanciones efectivas y sobre todo expeditas, porque la justicia tardía implica en el fondo una injusticia, y en la cual, además, se deroguen expresamente los decretos leyes que hoy se aplican con el mismo objeto y cuya vigencia se discute.

Si se preguntara a los agitadores cuál es su tema o mejor dicho, empleando un norteamericanismo, su **hobby**, contestarían ingenuamente: hacer revoluciones.

Muchos de ellos, a quienes conozco, son buenos padres de familia, burgueses apacibles, sesudos y tranquilos productores en su vida privada; inquietos, ilusos y exaltados únicamente en su vida pública. Se creen encargados de una misión providencial que deben cumplir y que su voz siempre asertiva y dogmática, en ocasiones ampulosa, se escucha no sólo en todos los ámbitos del país, sino más allá de las fronteras, cuando en realidad, es el propio eco abultado el que oyen.

Algunos han paladeado el poder en esta época de transtornos en que era fácil alcanzarlo y la sed inextinguible que esta posesión produce, probablemente aún perdure; otros, con perfecta honestidad, sin ningún interés mezquino, limitados por sus propias convicciones que les impide ser proteicos, se sacrifican por lo que consideran su ideal y merecen por ello nuestra simpatía, aunque no participemos de sus sueños.

Tenemos responsabilidad en el fetichismo que algunos inspiran; las persecuciones los han agigantado a los ojos de una multitud fantaseadora y simplista que los ha convertido en caudillos y supuestos mártires. Si dejásemos que esta muchedumbre los contemplara de cerca, su aparente y elevada estatura disminuiría. Esta ley tiende a que los vean como son, de carne y hueso y de talla mediana como nosotros.

Casi siempre, la fama de los agitadores profesionales es como esas improvisadas estatuas de nieve, que, al primer rayo de sol que las ilumine, se derriten. Y esta ley, que no tiene propósito político alguno, sino puramente social, es ese rayo de sol que reducirá a los revoltosos a sus justas proporciones y que desea para el país días mejores de paz espiritual y grandeza.

Hago esta declaración también en nombre de los senadores del Partido Radical, que van a apoyar el proyecto de amnistía.

## Agrupación Demócrata de Puente Alto

En sesión celebrada últimamente se tomaron los siguientes acuerdos:

Poner a disposición de los correligionarios los nuevos registros del partido, para que los firmen todas las personas que simpaticen con nuestros ideales democráticos.

Organizar el Centro de Propaganda que llevará el nombre del fundador de la democracia en esta comuna, Arturo Peña.

Se nombró a los señores Remigio Donaire, Tomás Macklenal y Enrique Sepúlveda, en comisión para preparar los trabajos que demande la nueva organización de esta agrupación.

Citar a todos los correligionarios a una reunión que se celebrará hoy miércoles, a las 20.30, a fin de tratar asuntos de vital importancia para la buena marcha de la agrupación.

## Reunión en Fomento

REFORMAS A LA LEY PORQUE SE RIGE LA CAJA DE CREDITO MINERO

En la mañana de ayer se efectuó una reunión en el despacho del Ministro de Fomento, entre este Secretario de Estado y los señores Alejo Lira, Rodolfo Mitchel y el Director de la Caja de Crédito Minero, señor Sundt.

En esta reunión, se trató extensamente lo relativo a la ley por la cual se rige actualmente la Caja de Crédito Minero. También se estudiaron algunas modificaciones de importancia que se traducirán en un proyecto de ley, el cual se llevará a la consideración del Congreso.

## ORGANISMOS RADICALES SE OCUPARON DE LA RENUNCIA DE LOS REGIDORES QUE SON MIEMBROS DEL PARTIDO

**Se presentaron varias indicaciones, tanto en la Junta Central del partido como en la Asamblea de Santiago. — La discusión de estas mociones quedó pendiente**

JUNTA CENTRAL RADICAL

Celebró sesión la Junta Central del Partido Radical, presidida por don Luis Alamos Barros, actuando como secretario don César Echeverría, y con asistencia de 22 delegados.

Fueron aprobados los poderes del nuevo delegado por la Agrupación de Chillán, Ñuble y Yungay, don Roberto Gómez Pérez.

Se planteó un debate relacionado con la renuncia de los regidores radicales de la Municipalidad de Santiago, a raíz de las incidencias producidas en torno del funcionamiento del Canódromo.

Tomaron parte en este debate, los señores Garretón, Bórquez, Durán Benavente, Larraín Santandreu, Alamos, Rodríguez MacIver, Fuenzalida, Juan 2.o Contreras, Mardones y otros.

En el curso de la discusión se debatió este asunto bajo el aspecto doctrinario vinculado a la autonomía comunal.

Quedaron pendientes diversos votos, presentados por los señores Bustos, Contreras y Mardones. Para el voto formulado por el señor Mardones, se pidió segunda discusión.

La Junta resolverá sobre esta materia en una próxima reunión.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Presidida por don Armando Figueroa sesionó extraordinariamente anoche la Asamblea Radical de Santiago a fin de pronunciarse con respecto a las renuncias presentadas por los vocales radicales de la Junta de Vecinos de esta ciudad.

El señor Ebríspide Letelier hizo una larga exposición sobre las incidencias producidas manifestando que el representante del Ejecutivo, al negar el auxilio de la fuerza pública para cumplir la orden de clausura del Canódromo, ha vulnerado la autonomía Municipal, lo que no ha podido ser aceptado por los vocales radicales.

Los señores Vargas del Campo, Matus, Meza y Carrasco sostuvieran la legalidad de la tesis sustentada a este respecto por el Ministro del Interior y el señor Deucalión Campos pidió la designación de una Comisión para que estudie este asunto e informe a la Asamblea.

El señor Osvaldo Fuentes, por su parte, expresó que consideraba justificada la actitud de los regidores radicales, por cuanto ella tendía a sancionar la práctica ilícita de los juegos de azar, en lo cual coinciden con la aspiración que en tal sentido sustenta la Asamblea Radical.

El debate quedó pendiente.

ELECCION DE PRESIDENTE

En la secretaría de la Asamblea Radical se nos informó que la elección de presidente de ese organismo, se efectuará en la sesión ordinaria de mañana, a las 19.30 horas.

En la misma sesión se pondrá en votación la renuncia de los demás miembros de la mesa directiva.

## SE AUMENTARA A UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS EL APORTE DE LOS HIPODROMOS A LA CAJA PERIODISTICA

**Quedó aprobado en comisión el proyecto de los diputados señores Aburto y Torres. — Despachado en comisión el proyecto que mejora la situación de los empleados del Registro Civil. — Otras comisiones que sesionaron ayer**

Ayer sesionaron en el Congreso las siguientes comisiones:

COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA

Presidida por don José Ríos Arias y con asistencia de la totalidad de sus miembros sesionó esta comisión. Se ocupó de despachar un informe de la comisión de Industrias sobre integración del capital de la compañía Siderúrgica de Valdivia. Este proyecto a que se refiere el informe, modifica la Ley Orgánica en el sentido de restablecer la autorización concedida al Presidente de la República por el artículo diez de la ley 4600 que estableció la obligación del Gobierno de suscribir cuatro acciones de la Compañía Siderúrgica por cada una de las tomadas por los particulares. De esta manera la Compañía obtendrá un nuevo aporte fiscal de veintidós millones de pesos.

Además el proyecto libera de derechos de internación las maquinarias que requieran las instalaciones que se harán con esta suma en la Siderúrgica, destinadas a fabricar acero y fierro laminado.

COMISION DE LEGISLACION

Se reunió, presidida por don Carlos Estévez, ocupándose de despachar totalmente el proyecto de aumento de sueldos del personal del Registro Civil de la República.

Durante la discusión particular del proyecto formuló diversas observaciones tendientes al mejor despacho el Conservador del Registro Civil don Fernando Jaramillo.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL

Esta comisión, que preside don Dionisio Garrido, se ocupó del proyecto de ley de ascensos y reclutamiento de las fuerzas armadas. Se debatió extensamente en general, aprobándose el proyecto. En la discusión particular se despachó el artículo primero. El estudio continuará en una nueva reunión de la comisión, que se efectuará hoy.

COMISION DE TRABAJO

Sesionó la comisión de Trabajo, despachando favorablemente el proyecto que permite invertir en construcciones para sus imponentes, los fondos de las Cajas de Previsión, sin la limitación del 40 o|o que está establecido en la legislación actual.

También la comisión aprobó el proyecto de los diputados señores Rodrigo Aburto e Isauro Torres que aumenta de un millón a un millón seiscientos mil pesos el aporte de los hipódromos a la Sección Periodística de la Caja de Empleados públicos.

COMISION DE HACIENDA DEL SENADO

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda del Senado, presidida por don Héctor Rodríguez de la Sotta, y con asistencia de la mayoría de sus miembros, para continuar con el estudio y discusión del proyecto que se refiere a la importación de sacos y arpilleras.

La Comisión, después de considerar los diversos antecedentes que se han reunido sobre esta materia y conocer las distintas opiniones emitidas sobre el mayor o menor derecho aduanero que convenga adoptar para proteger la industria nacional, resolvió modificar el proyecto aprobado por la Cámara y aumentar el impuesto que se propone.

La Cámara, propone en su proyecto establecer un impuesto de $ 0.15 oro, para la internación de sacos derecho aduanero que la Comisión resolvió subir a $ 0.20.

El secretario de la Comisión, señor Eduardo Salas Pereira, dió ayer comienzo a la redacción del informe correspondiente que consultará la aprobación del proyecto en la siguiente forma:

"Artículo 1.o Fíjase un derecho de $ 0.12 por kilo bruto a las arpilleras a que se refiere la Partida 300 del Arancel Aduanero; un derecho de $ 0.20 por kilo bruto a los sacos que se internen en conformidad a la Partida 419 del Arancel Aduanero; y un derecho de $ 0.50 a la hilaza de sisal que corresponde a la Partida 279 del mismo Arancel".





## Los conservadores confían en el triunfo de su candidato senatorial

**Informaciones de las secretarías electorales del candidato, señor Aldunate Errázuriz**

Tanto en las secretarías del Partido Conservador en Santiago, como en Rancagua y San Javier, se siguen recibiendo informaciones de los dirigentes políticos en los diversos pueblos y comunas de Colchagua que establecen claramente la forma cómo se desarrollará la jornada eleccionaria del próximo domingo.

SECRETARIA EN SANTIAGO

Machalí 4.—En vísperas elección domingo próximo, prominentes partidos Liberal y Conservador, reunidos ultiman preparativos. Pueblo y alrededores ambiente totalmente favorable candidatura Aldunate. Asegúrase aquí candidato triunfará amplio margen votos.—Robles.

Mostazal 4.—Pesar campaña intensiva desarrollada elementos contrarios candidatura Aldunate, cuenta valiosa adhesión elementos rurales y prestigiosos vecinos localidad.—Ovalle.

Coltauco 4.—Situación inmejorable, triunfo asegurado casi sin lucha.—Barros.

Santa Cruz 4.—La candidatura Aldunate cuenta con la adhesión de todos los elementos de trabajo y orden de este departamento. Esperamos un brillante triunfo.—Hurtado.

Requínoa 4.—Estudio hecho reunión esta tarde, da seguridades de formidable triunfo para domingo. Aldunate solo.—Castillo.

SECRETARIA EN RANCAGUA

Rancagua 4.—Comenzado llegar dirigentes, contribuirán resonante triunfo Aldunate domingo próximo. Trabajos hácense con toda actividad. Jira efectuada comunas alrededores para conversar dueños fundos, vecinos prestigiosos da excelente impresión de seguridad. Coméntase aquí forma elogiosa viaje parlamentarios conservadores y liberales se harán presentes día elección. Pueblos, departamento prepáranse recibirlos. Tienen seguridad tal visita redundará incontables beneficios regiones. Tienen confianza representaciones parlamentarias derechas hacen labor efectiva Congreso. Desean tal motivo tener nuevo representante esa filiación. Dispuestos hacer triunfar Aldunate.

SECRETARIA SAN FERNANDO

San Fernando 4.—Conocidas de más disposiciones electorale este departamento y región, se tiene seguridad completa de que aporte valiosos San Fernando Santa Cruz y comunas, hará subir enormemente cifras favorables candidato Aldunate. Aquí no se tiene menor temor. Sábese decisión y lealtad fuerzas electorales de la zona.

GRAN MANIFESTACION EN RENGO

Rengo 4.—Hoy se efectuó gran manifestación y banquete en homenaje al candidato a senador don Carlos Aldunate Errázuriz, preparados por elementos conservadores y liberales.

Hubo enorme asistencia haciéndose presente todo momento entusiasmo y adhesión candidatura conservadora-liberal.

Ofreció la manifestación el presidente del Partido Conservador, don Carlos Amesti, en un conceptuoso discurso.

A nombre de los liberales habló su presidente, don Ernesto Pheodulos.

Contestó el candidato en brillantes términos, detallando su programa, especialmente en aquellas partes referentes a la instrucción pública.

Cerró la manifestación don Oscar Bravo Zuaznábar.

La asistencia fué superior a 150 personas, llegadas de la mayoría de las comunas y pueblos del departamento.—Leighton.

EN NANCAGUA

Nancagua 4.—Se tiene entendido que el candidato liberal conservador triunfará en este pueblo por amplio margen de votos, pues la mayoría de los haciendas de seis comunas y sus dueños, son adeptos al señor Carlos Aldunate Errázuriz.—Corral.

## Centro de Jubilados de la Policía

Se cita para las tres de la tarde de los días jueves y viernes de la presente semana, en Bandera 332, of. 16, a los jubilados de la antigua policía, para que pasen a imponerse de una tramitación que interesa a todo el personal retirado hasta el 22 de mayo de 1924.

# Certámenes literarios habrá en la "Semana Andina"

## Se llama a todos los poetas y escritores de Chile a participar en los diversos temas. — Los premios. — Los jurados

El Comité Organizador de la "Semana Andina", presidido por el Primer Alcalde, don Erasmo Basualto, ha resuelto organizar entre los poetas y escritores residentes en Chile, los siguientes certámenes literarios, que se abren con esta fecha:

a) Poesía lírica. Tema libre. Extensión libre.

Premios.— Primer premio: Flor de Oro, donada por la firma Casarino y Cía. Ltda., diploma y un mil pesos, donados por la Fábrica de Conservas marca "Oso", de Los Andes.

Segundo premio: $ 500, donados por la Fábrica de Conservas "El Cisne", de Molfino Hnos. Los Andes, y diploma.

Tercer premio: Mención honrosa (diploma).

b) Canto a la Raza. Extensión libre.

Premios.—Primer premio: $ 1.000 donados por la Sociedad Industrial de Los Andes, y diploma.

Segundo premio: $ 500, donados por Molino "Andes", de don Eduardo Bezamat, y diploma.

Tercer premio: Mención honrosa (diploma).

c) Cuento. Tema libre. La extensión del cuento no podrá ser inferior a cinco carillas de papel de carta, escritas a máquina, con doble espacio, ni superior a veinte carillas del mismo tipo de papel, o su equivalente en líneas en papel de otras dimensiones.

Premios.— Primer premio: 1.000 pesos, donados por la Compañía Agrícola de "San Vicente" y Fábrica de leche desecada, "Milko" y diploma.

Segundo premio, $ 500, donados por Viñas y Huertos "El Escorial", de don Santiago Carey, y diploma.

Tercer premio: Mención honrosa (diploma).

DISPOSICIONES GENERALES

Las composiciones deberán ser enviadas en cuatro ejemplares, escritos a máquina, antes del 20 del presente mes, a don Roberto Meza Fuentes, casilla 13-D., Santiago, bajo sobre certificado y firmado con pseudónimo. En un sobre aparte, cerrado, se pondrán el pseudónimo y el nombre del autor. No se considerarán las obras en prosa o en verso que no cumplan con estos requisitos.

Las obras premiadas quedarán de propiedad exclusiva del comité organizador de la "Semana Andina".

Los premios serán indivisibles, y el jurado se reserva el derecho de declararlos desiertos.

El poeta que obtenga el primer premio del tema a) designará en la velada, que se efectuará el 9 de octubre, en Los Andes, en el Teatro Andes, la Reina de los Juegos Florales, y hará su elogio.

JURADO

Compondrán el jurado que habrá de discernir las recompensas: don Hernán Díaz Arrieta (Alone), don Roberto Meza Fuentes, don Raúl Silva Castro y don Maximiliano Salas Marchant, que lo presidirá.— (Corresponsal).

# La Asociación Médica de Chile ante las incidencias de la Casa de Orates

De la investigación hecha por el directorio de la AMECH, de las informaciones dadas por la prensa y de los documentos oficiales emanados de la H. Junta de Beneficencia, en el incidente promovido por las religiosas de la Casa de Orates, se desprende:

a) Que sin dar razones fundamentadas ni el aviso anticipado prudencial, según lo ordenan la cortesía, la práctica y la ley, las religiosas avisaron a la Dirección del establecimiento que se marchaban en el plazo de una semana, pidiendo una comisión receptora de sus cargos;

b) Que la Dirección se limitó a aceptar esta iniciativa de las monjas y se nombró la comisión de acuerdo con el señor Director de Asistencia Social;

c) Que dicha aceptación fué hecha por la Dirección y sancionada por el Director de A. S., dado que no había interés en retener a un personal que se había demostrado incompetente, como lo prueban los numerosos documentos emanados, tanto de los jefes de los servicios e inspectores de la Beneficencia, como de las propias afectadas;

d) Que a posteriori, cayendo en la grave falta que sanciona el art. 42 del Reglamento del Personal de Beneficencia, la Superiora del establecimiento presentó y publicó una segunda carta en que fundamentaba el retiro de la comunidad en una serie de acusaciones que sintetizadas pueden resumirse en dos: inmoralidades no castigadas y persecución de carácter sectario;

e) Que la Junta de Beneficencia, en atención al carácter político que iba tomando el incidente iniciado por la carta-renuncia pública de la Superiora, se apresuró a nombrar una comisión investigadora, comisión que fué aceptada por la Amech.

f) Que dos de los componentes de esta comisión actuaron en forma notoriamente parcial en favor de las religiosas, pues basaron su juicio en el testimonio interesado de personas en absoluto descalificadas por haber sido casi todas ellas exoneradas del establecimiento por graves faltas cometidas, algunas actualmente ventiladas por la justicia.

Afortunadamente, en el ánimo de la H. Junta hicieron más fuerza las declaraciones y pruebas documentales presentadas por los señores Inspectores y técnicos de la Beneficencia, en tal forma que ésta no pudo menos que aprobar por unanimidad un voto entre cuyos considerandos especificaba que no habían sido comprobadas las presuntas inmoralidades y que no ha existido persecución religiosa.

g) Que dichos considerandos, al mismo tiempo que eximen de toda imputación a la Dirección del Manicomio, demuestran que las religiosas, al formular tales cargos, han faltado a la verdad y ofendido públicamente a sus jefes, lo que (fuera de otras consecuencias de carácter moral en-traña la más grave de las faltas de disciplina;

h) Que al reconocimiento implícito de las faltas cometidas por las religiosas, hecho por la más alta autoridad de la Beneficencia, imposibilita reglamentaria moral y prácticamente el cumplimiento de la lógica conclusión con que la H. Junta quiere dar por terminado el incidente, o sea el retiro de la renuncia de las monjas y su vuelta a la Casa de Orates en calidad de funcionarios;

i) Que la lógica conclusión de la Junta de Beneficencia sólo se comprende como el resultado de un arreglo de carácter político, dado el escándalo y proyecciones que al incidente le han dado ciertos sectores de la opinión pública;

j) Que además, la conclusión de la Junta va en detrimento de lo que debe ser la preocupación fundamental de las autoridades de la Beneficencia, o sea, el cuidado de la correcta y disciplinada marcha de los servicios con iguales consideraciones para todo el personal, sea este civil o religioso;

k) Que el acuerdo de la Junta, aunque comprensible por las razones expuestas, es inaceptable para la Asociación Médica de Chile, cuya obligación de velar por la corrección técnica de los servicios, por el prestigio de sus asociados y por la autoridad moral de los jefes médicos de los hospitales, no puede admitir un acuerdo que implica la desautorización a los Directores de A. S. y de la Casa de Orates y que significa la pérdida total de su prestigio moral ante los subalternos;

l) Que agrava más aún el incidente haciéndole tomar los caracteres de un grave conflicto entre técnicos y políticos, el hecho de que las monjas no sólo aceptan volver a la Casa de Orates, sino que, siguiendo influencias extrañas, imponen condiciones para ello;

ll) Que la situación ha llegado a un extremo tal de tensión que el afán armonizador y el espíritu de tolerancia ya no pueden seguir siendo mantenidos por el gremio médico, que en estas últimas semanas ha sido blanco de insultos y calumnias por la prensa y el corrillo, sin llegar en la claudicación y la pérdida de la dignidad.

Por lo tanto, derivadas de las premisas que hemos expuesto, el Directorio General de la Asociación Médica de Chile acuerda las siguientes conclusiones:

1.o El fallo dado por la H. Junta de Beneficencia en el incidente del Manicomio, por su índole y finalidad esencialmente políticas, se opone al carácter estrictamente técnico que debe primar en los servicios de Asistencia Social.

2.o El reingreso de las actuales religiosas de la Casa de Orates es incompatible con la permanencia de los médicos en ella.

3.o El acuerdo de la H. Junta de Beneficencia ... la autoridad de sus propios reglamentos y coincide con la interesada campaña de desprestigio organizada contra la Dirección de los técnicos en los hospitales.

El Directorio de la Asociación.



# El abastecimiento de carne en la ciudad se desarrolla con absoluta normalidad

## Fracasado el movimiento de un escaso número de carniceros que cerró ayer sus puertas. — Lo que nos dijo el Comisario de Subsistencias. — Los mercados y la Vega, se han visto muy concurridos. — El movimiento en el Matadero, sin dificultad

### AYER HUBO UNA LIGERA BAJA EN LAS FERIAS

A pesar de que algunas carnicerías cerraron sus puertas ayer, el comercio y el abastecimiento de carnes en la ciudad, se desarrolló normalmente.

En la mañana, el Intendente de la Provincia se entrevistó con el Ministro del Interior, para darle cuenta de las novedades producidas alrededor del problema, pudiendo imponernos poco después de que las dificultades se encuentran zanjadas y que el Gobierno obtendrá en breve la rebaja de los precios de este artículo.

AFLUENCIA A LOS MERCADOS

Numeroso público concurrió durante el día de ayer, a los diversos mercados de la ciudad, para abastecerse de carne. Este alimento se vendió en la Vega y demás mercados a precios un poco más bajos, lo cual es un indicio ya de que la carne bajará de precio en muy breve tiempo.

El Comisariato de Subsistencias, en donde estuvimos en la tarde de ayer, nos informó por su parte, que la carne se expenderá sin dificultad alguna en los mercados, y se procurará por todos los medios, que su valor vaya en descenso, hasta colocarlo en un nivel de normalidad.

BAJO EN LAS FERIAS

Ayer, según se nos informó, el valor de los animales vivos (vacunos de 1.a clase) en las Ferias, bajó algunos puntos. En efecto, se vendieron algunos centenares de cabezas al precio de $ 196 el kilo, precio que no se había obtenido desde hace unos meses. Esta baja en la Feria determinó inmediatamente una reducción proporcional de los precios en el Matadero y en los mercados.

EN EL MATADERO

En el Matadero, se nos informó que, en la encierra de ayer, hubo 392 animales, habiendo subido este número sobre el anterior en algunas cifras. La totalidad de este ganado fué beneficiado y vendido para los comerciantes de la Vega Central, los Mercados y carnicerías que casi totalmente se mantuvieron abiertas.

LAS CARNICERIAS CERRADAS

Un escaso número de carnicerías, como decimos más arriba, mantuvo ayer cerradas sus puertas. La totalidad de ellas, según se nos informó en el Comisariato de Subsistencias y en otras fuentes, son establecimientos de escasa venta, aun en épocas normales, las cuales aprovecharían esta ocasión, para tratar de influenciar sobre las otras cuyos negocios marchan mejor, y producir un paro. En este sentido, se nos dijo, no ha habido ningún ambiente tanto porque los comerciantes están debidamente compenetrados de la situación, como porque a su vez el Gobierno tiene resuelto el problema del abastecimiento de carne para el caso que se produjera un cierre mayor mientras estudia la forma de resolver en definitiva la rebaja en el precio de la carne.

EN LA MUNICIPALIDAD

En la tarde de ayer tuvimos ocasión de conversar con el Director de Subsistencias señor Pedro González, quien nos manifestó que el movimiento en el Matadero había sido durante el día completamente normal.

Nos expuso, además, que en caso que efectivamente cerraran algunas carnicerías no debía olvidar el público que en las Vegas y Mercados Municipales seguirían funcionando las carnicerías que hay dentro con absoluta normalidad.

HAY EXISTENCIA DE CARNE
Animales de reserva

Nos informó ayer tarde el Director de Subsistencias de la Municipalidad, que había la reserva suficiente de animales en el Matadero, para abastecer a la población en caso que las carnicerías llegaran a producir un paro.

Aun cuando existe la seguridad de que esta situación no se llegaría a producir, porque el grueso del comercio de carnicerías mantiene sus negocios abiertos, las autoridades han estimado conveniente estar a cubierto de cualquier emergencia.

# Carne congelada de Magallanes

El Comisariato de Subsistencias nos informó ayer que en breve llegará de Magallanes, una pequeña partida de carne congelada, como prueba para ver si ésta es apta (en cuanto a la aceptación que pueda tener en el público) para el consumo en Santiago.

El Comisariato invitará a algunas autoridades y periodistas en la fecha oportuna para conocer la calidad de esas carnes, que, en parte, vendrían a solucionar el problema de la escasez que se ha planteado últimamente con ocasión de la carestía de precios.

# Falsos Oficiales de Reclutamiento

La Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional nos pide poner en conocimiento del público que individuos inescrupulosos se hacen pasar como Oficiales de Reclutamiento, y de esta manera sorprenden a los ciudadanos que, por diversos motivos, no han cumplido con la ley. Por lo tanto, nos encarga advertir que los Oficiales de Reclutamiento pertenecientes a esta Dirección tienen su carnet, el cual deberán mostrar en el desempeño de sus funciones.

# Hoy pueden quedar solucionadas las dificultades derivadas del cierre del Canódromo

Según noticias que obtuvimos ayer, es casi seguro que en el día de hoy quedarán solucionadas las dificultades que se han producido con motivo del cierre del Canódromo, decretado por la Junta de Vecinos. Para este efecto, los propios concesionarios del Canódromo hicieron ayer diversas gestiones, las que deben quedar finiquitadas hoy.

A juzgar por las informaciones que a este respecto recogimos en diversos círculos, se puede avanzar que se busca una solución de armonía, a fin de dar termino de una vez a las dificultades producidas. Entre las soluciones de que se hablaba ayer figura una que sería de iniciativa de los concesionarios, y que consiste, según se nos informó, en el cierre del Canódromo que ellos mismos ordenarían, mientras los Tribunales resuelvan la situación judicial que hay pendiente.

# Estado del tifus exantemático

3 DE SETIEMBRE DE 1934
(Sospechosos y confirmados)

| | | |
|---|---|---|
| Existencia anterior | | 555 |
| Ingresados | | 50 605 |
| Altas | 26 | |
| Fallecidos | 5 | 31 |
| Existencia actual | | 574 |

# 1.200 VOCES PARTICIPARAN EN EL CONCIERTO CORAL EN HONOR DE LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA DE EDUCACION

## La Sociedad Nacional de Profesores festejará a los delegados. — Participación de los establecimientos de enseñanza comercial en la Exposición Escolar. — Trabajos que se presentarán

Desde hoy miércoles, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas, la secretaría general de la II Conferencia Interamericana de Educación, ubicada en la Universidad de Chile, atenderá a los socios activos y adherentes, para los efectos de proporcionarles las entradas para la sesión inaugural que se verificará en el salón de honor del Congreso Nacional el próximo domingo, a las 15 horas.

PREFERENCIA TENDRAN LOS PROFESORES DE PROVINCIAS

Ayer conversamos con algunos miembros del Comité Organizador de la Exposición Didáctica y Coros Escolares, respecto de sus actividades y en particular sobre el concierto que se efectuará en el Teatro Municipal.

Nos declararon, entre otras cosas, que en vista del gran número de adherentes y con la obligación que hay de atender a los delegados extranjeros y jefes de servicio, se ha planteado cierta imposibilidad grave para dar entrada al concierto del Municipal a todos los miembros de la Conferencia.

El comité considera, según se nos manifestó, que deberá darse preferencia a los profesores adherentes de provincias.

ALTERACIONES EN EL PROGRAMA

Se incluyó una visita a la Escuela Normal Superior "José A. Núñez", el martes 11, entre 8.30 y 9 horas.

La visita de las delegaciones a la Escuela Militar se fijó para el miércoles 12, a las 9 horas.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES

Esta institución del profesorado secundario hizo presente a la secretaría general de la Conferencia, que desea manifestar su adhesión al motivo central que ha dado origen al presente Congreso Internacional. Al efecto, su directorio, reunido en sesión extraordinaria, acordó recibir a los delegados extranjeros el martes 11 del presente mes, a las 20 horas, en su local, Moneda 1330.

EL GRAN CONCIERTO CORAL

Se realizará el lunes 10, a las 15 horas, en el Teatro Municipal. Tomarán parte todos los liceos de Santiago y la Escuela Normal de Niñas N.o 2. Participarán, en consecuencia, todos los establecimientos mencionados, que alcanzan a 1.200 voces. Los coros generales anotados en el programa, son:

Canción Nacional de Chile.

Himno Panamericano, del maestro Soro.

Serenata (Wolf), coro de seis voces.

"Más bien me voy y te dejo" aire popular chileno.

Se cantarán selectos coros parciales.

Finalizará el concierto con números de arpa y canto.

EXPOSICION ESCOLAR DE LA EDUCACION COMERCIAL MASCULINA

En síntesis contendrá lo siguiente:

Instituto Comercial de Arica: Minerales, sales, productos vegetales y animales.

Instituto Comercial de Antofagasta: Productos minerales de la zona.

Instituto Comercial de Coquimbo: Muestrario de productos regionales.

Instituto Superior de Comercio de Santiago: Muestrario de productos industriales, gráficos, estadísticos, económicos, comerciales y educacionales.

Instituto Comercial de Talca: Muestrario de productos regionales.

Instituto Comercial de Concepción: Muestrario de productos regionales.

Instituto Comercial de Temuco: Muestrario de productos regionales.

EXPOSICION DE LA EDUCACION COMERCIAL FEMENINA

Presentará: gráficos sobre diversas actividades industriales y comerciales; gráficos demográficos económicos; gráfico sobre comercio de importación y exportación; muestrario de productos industriales y comerciales; exposición de ejercicios de contabilidad; presentación de formularios y documentos usados en la Sección Práctica de Oficina; exhibición de las memorias presentadas por las alumnas para optar al título de contador general.

INSTITUTO DE CINEMATOGRAFIA EDUCATIVA

Presentará en la exposición los elementos técnicos y pedagógicos durante los días del Congreso. Local: Palacio de Bellas Artes (2.o piso). Películas culturales. En el teatro del Instituto Agronómico presentará tres exhibiciones diarias: a las 15.30, 16.30 y 17.30.

SERVICIO DENTAL ESCOLAR OBLIGATORIO

Presentará lo siguiente: Brigada dental en trabajo (ambulancia automóvil); el tipo rural de trabajo; maquete de las futuras ambulancias dentales; fotografías, affiches, etc.

## Concentración de maestros primarios

SE EFECTUARA LOS DIAS 14, 15 Y 16 DEL PRESENTE.

Durante los días 14, 15 y 16 del presente, se efectuará en Santiago una gran concentración nacional del magisterio primario, auspiciada por el Frente Económico del Profesorado, con el objeto de proceder al estudio de los siguientes puntos:

1. Situación económica del profesorado.
2. Reorganización de la Caja Nacional de Empleados Públicos.
3. Escalafón del magisterio.
4. Problemas de la enseñanza.

A esta concentración acreditarán delegados directos todas las ciudades del país, de Arica a Magallanes.



# Las artes gráficas y su desarrollo comercial en los últimos años

## Breve entrevista a los señores Manfredo y Alejandro Poblete Cruzat, dueños de la conocida Imprenta y Litografía "La Ilustración"

Con motivo de que en los últimos tiempos se ha notado una marcada depresión en las operaciones comerciales e industriales en sus distintos giros, siendo una de las ramas que se consideran más afectadas las artes gráficas, hemos tenido ocasión de entrevistar brevemente a los conocidos industriales de este rama Sres. Poblete Cruzat Hnos., para pedirles su opinión sobre estos problemas.



Señores Manfredo y Alejandro Poblete

Encontramos a estos señores en su oficina e imprenta de la calle Santo Domingo 863, quienes, al conocer el objeto de nuestra visita nos manifestaron:

—Aunque la industria de las artes gráficas, como todos los negocios e industrias, ha debido sufrir las consecuencias de la crisis mundial que afecta a todos, estimamos que el ramo de imprenta tiene, además, que soportar otra adversidad que seguramente no sufren otras industrias.

—Como miembros que somos — continuaron diciéndonos los señores Poblete Cruzat — de la Asociación de Impresores de Chile — podemos manifestarles que dicha entidad ha elevado varios memoriales al Gobierno en los últimos tiempos, relacionados con una serie de puntos que son de urgente necesidad resolver, en la confianza de que los poderes públicos habrán de acoger nuestras justas aspiraciones.

—Uno de los puntos principales es aquel que tiene relación con la competencia que encontramos de parte de instituciones impresoras de índole fiscal, y las cuales además de restarle las entradas al fisco por el capítulo de contribuciones y otros impuestos, reciben toda clase de trabajos fiscales, y lo peor de ello es que últimamente han empezado a recibir algunos de carácter particular, pasando por este motivo a ser serios competidores nuestros, con la ventaja, de los menores gastos que tienen que efectuar en sus diversas operaciones, ya sea el pago de jornales, como los diversos desembolsos de tributos que todo industrial particular debe cubrir.

En segundo lugar, los presupuestos que dan al público establecimientos fiscales, son muy inferiores a lo que realmente valen, y ello se explica por las razones ya expuestas.

Consecuencia de este estado de cosas, ha sido el cierre de varias imprentas y litografías en los últimos tiempos, irrogando por este motivo serias molestias a los operarios, los cuales han tenido que pasar a militar entre los cesantes, igualmente como sus familias.

En la actualidad, continúa, el Supremo Gobierno está estudiando detenidamente este problema que afecta tan directamente a los intereses y capitales consultados en esta industria, y no dudamos que el alto espíritu de justicia que anima a nuestros gobernantes, sabrá darle la solución adecuada a la situación creada con el motivo que dejamos dicho.

Los acuerdos tomados en la Asociación de impresores en sus últimas reuniones, pueden concretarse a los siguientes puntos: 1º Que el Fisco no haga trabajos de impresiones al público. 2º Que los precios de impresiones sean más uniformes, equitativos, sin que signifiquen especulaciones ni competencia desleal a los impresores particulares, los cuales, por éste motivo, no pueden hacer frente en debida forma, sin menoscabar directamente sus intereses.

# Venecia, nuestra favorita, derrotó Buick en el clásico sobre 500 metros

## Resultados generales

Una de las carreras que han despertado más interés en el Canódromo de Santiago fué la que se disputó ayer sobre la distancia de 500 metros, en que Venecia y Buick buscaban la consagración de "mejor elemento" en distancias de aliento.

Ungimos nuestra favorita a Venecia, la gran perra del Stud Italia, a pesar de la performance de Buick, que corrió la distancia en 31 4/5, marcando record y quebrando el establecido por Venecia en una reunión anterior. Venecia respondió ampliamente al favoritismo del público y de la prensa, derrotando a Buick de correr a correr y demostrando gran corazón para la lucha.

RESULTADOS GENERALES

Primera carrera.—300 metros:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.o | Primerose (7) | $ 7.90 | $ 6.50 |
| 2.o | Palomilla (6) | | 15.90 |
| 3.o | Manon (1) | | |

Tiempo: 21 3/5. Ganada por 5 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos corrió Gloria.

Segunda carrera.—350 metros:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.o | Saeta (1) | $ 27.60 | $ 16.30 |
| 2.o | Chilenito (6) | | 14.80 |
| 3.o | Viuda Alegre (8) | | |

Tiempo: 25 1/5. Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 5 cuerpos.

Tercera carrera.—400 metros:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.o | Delicada (3) | $ 10.10 | $ 7.30 |
| 2.o | Tirifilo (4) | | 17.40 |
| 3.o | A. K. F. (8) | | |

Tiempo: 28 2/5. Ganado por 4 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos.

Cuarta carrera.—300 metros:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.o | Blanch (1) | $ 21.70 | $ 13.10 |
| 2.o | Barranquero (6) | | 16.50 |
| 3.o | Jamaica (5) | | |

Tiempo: 21 1/5. Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 1/2 cuerpo.

Quinta carrera.—350 metros:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.o | Meribella (2) | $ 11.40 | $ 8.80 |
| 2.o | Perla (8) | | 18.40 |
| 3.o | Greta Garbo (7) | | |

Tiempo: 24 2/5. Ganado por 1 cabeza; el 3.o a 3 cuerpos.

Sexta carrera.—400 metros:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.o | Ojo de Plata (6) | $ 25.90 | $ 14.40 |
| 2.o | Duraznito (5) | | 60.10 |
| 3.o | Machaco (3) | | |

Tiempo: 28 2/5. Ganado por 1 pescuezo; el 3.o a 1 cabeza.

Séptima carrera.—500 metros:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.o | Venecia (1) | $ 12.20 | $ 8.30 |
| 2.o | Buick (5) | | 8.20 |
| 3.o | Righty (2) | | |

Tiempo: 31 3/5. Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 4 cuerpos.

Octava carrera.—400 metros:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.o | Sol de Oro (3) | $ 52.40 | $ 27.60 |
| 2.o | Embajador (6) | | 30.30 |
| 3.o | Sombra (2) | | |

Tiempo: 29 1/5. Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 3 cuerpos.

# ORGANIZACION SINDICAL DESAUTORIZA VOTO PRESENTADO POR UNO DE SUS DELEGADOS A LA CONVENCION DE SINDICATOS

## Declara que el señor Víctor Villalón procedió si n autorización de los demás delegados, ni del Sindicato que le había confiado su represetación. — Se desconoció; agrega, por una mayoría el verdadero sentir de las demás delegaciones del resto del país en pro de la legislación social. — Estima que debe respetarse la vol untad de los Sindicatos de Aconcagua y otras provincias en sus aspiraciones de orden social y económico, exclusivamente

Anoche el presidente del Sindicato Profesional de Comerciantes en Ropa, señor Aurelio Villalón nos hizo entrega de la siguiente aclaración, junto con pedirnos dejáramos constancia de la extrañeza con que había sido recibido en su Sindicato un voto que había presentado en la Convención uno de sus delegados.

Las declaraciones del Sindicato mencionado son las siguientes:

"El Sindicato Profesional de Comerciantes en Ropas, en conocimiento de un voto presentado por el delegado señor Víctor Villalón, en la reciente Convención de Sindicatos Legales del país, voto que no consulta el sentimiento del resto de la delegación, ni del propio Sindicato, ha querido hacer público su desautorización por la actitud asumida por ese delegado.

Este organismo sindical no puede en ningún momento apoyar votos que vayan en contra de los principios reales de organización legal, ya que es menester considerar que este voto fué aprobado por una mayoría ocasional que desconoció el sentimiento verdadero de las delegaciones del resto del país. Este Sindicato se manifiesta de acuerdo en que deben pedirse las reformas a la legislación social, porque es una necesidad sentida y manifestada por los organismos que se reunieron recientemente en Convención en la provincia de Aconcagua. Para mayor conocimiento, antes de terminarse la Convención de Santiago, había sido fundada la Confederación de Sindicatos Legales de Molineros del país, acordando pedir reformas a la legislación social y apoyar a las autoridades del trabajo que estuviesen inspiradas en hacerlas cumplir en toda su integridad.

El voto presentado por el señor Víctor Villalón, no llevaba las firmas del resto de la delegación de convencionales, señores Aurelio Villalón y Delfín Miranda, y por lo tanto, carece de fuerza moral un voto que fué presentado a espaldas de la delegación total de este organismo y del propio Sindicato de Comerciantes en Ropas, al cual representaba el señor Víctor Villalón. Podemos manifestar que con anterioridad a la Convención y cuando se discutían los puntos del programa de ella nuestro Sindicato demostró su posición en el sentido de pedir a esa Convención la mantención de la organización legal, aspirando sí, a que la legislación social se haga cumplir absoluta y totalmente.

No podemos desconocer que la gran mayoría de los Sindicatos a través del país, lo que anhela es pedir reformas inmediatas a las leyes de carácter social, ya que el hacerlo significaría atenuar en parte los sufrimientos a que está expuesta la clase trabajadora.

Creemos que al haber recibido el apoyo de las delegaciones de Rancagua al voto presentado por el señor Villalón, han olvidado con cierto egoísmo, estos representantes convencionales, que el resto de los sindicatos legales del país también forma parte del elemento llamado a deliberar en estos problemas que son de su incumbencia y mal hicieron en hacer primar un sentimiento casi personalista para sorprender a las delegaciones asistentes a esta Convención.

Suscriben oficialmente, y con el timbre de la organización, los señores: Aurelio Villalón, presidente; Delfín Miranda, secretario.

Santiago, 4 de setiembre de 1934".

# Productos farmacéuticos que deben ser registrados para entrar al país

## Así lo ha dispuesto la Dirección General de Sanidad. — Consultas que deben hacerse

En virtud de lo dispuesto en el art. 178 del Código Sanitario y en el Reglamento de Especialidades Farmacéuticas, vigentes desde el 16 de marzo del año en curso, no se puede, como es sabido, fabricar en el país, importar ni vender ninguna especialidad farmacéutica sin previa autorización y registro de la Dirección General de Sanidad.

Sin embargo algunos droguistas y farmacéuticos establecidos han llevado a efecto en este último tiempo la importación de especialidades farmacéuticas, sin informarse previamente si esos productos estaban o no registrados en la Dirección General de Sanidad, o por lo menos autorizada su importación transitoriamente (hasta el 26 de marzo del año próximo), en razón de haber sido aprobados con anterioridad a la vigencia del Reglamento de Especialidades, según lo dispuesto en el art. 1.o (transitorio) del mismo reglamento.

Con motivo de esta imprevisión se han producido ya algunas dificultades en las aduanas para el retiro de los productos importados, dificultades que no puede resolver satisfactoriamente la Dirección General por impedírselo la ley y reglamentos vigentes, y que se traducen en perjuicio económico de los interesados.

Le interesa, por lo mismo, a los importadores consultar previamente, antes de hacer sus pedidos de especialidades al extranjero, si ellas están ya registradas o autorizada su internación por el plazo que se indicó, debiendo procederse al registro en los casos en que no lo estuvieren.

# Los funerales de D. Jorge Pinto E. se efectuaron ayer

## En la Necrópolis se recordó la brillante personalidad del extinto

A una imponente manifestación de duelo dieron lugar en la tarde de ayer los funerales del contraalmirante comisario en retiro de la Armada Nacional, don Jorge Pinto Espinoza, cuyo sensible fallecimiento, ocurrido en la mañana del lunes, enluta a conocidos y distinguidos hogares de esta capital y de provincias.

Formaron en el cortejo fúnebre, además de amigos personales y familiares del extinto, el Sub-Secretario de Marina, comandante Troncoso; el comandante Carvallo, don Miguel de la Vega y Zumarán y una delegación de los empleados civiles de la armada, que vino especialmente de Valparaíso para asistir a los funerales.

En los momentos de procederse a la sepultación de los restos, hablaron en el Cementerio General, haciendo un recuerdo de la brillante personalidad del extinto, don Francisco Reyes M. y el señor Trujillo, a nombre de la delegación de los empleados civiles de la Armada.

# 200 días de prisión y $ 500 de multa para Edo. Landaeta

## Se revoca un fallo del Ministro señor Anguita

La 1.a Sala de la Corte de Apelaciones revocó en la tarde de ayer el fallo del Ministro de la Corte de Apelaciones señor Antonio Anguita, que sobreseía a Eduardo Landaeta Martínez, procesado por injurias y reparto de proclamas subversivas, que según declaró, hizo a pedido del "Grupo Avance".

El fallo lo condena a 200 días de reclusión, a 500 pesos de multa e inhabilidades correspondientes, durante el tiempo que dure la condena.

Se aprueba el fallo del Ministro señor Anguita, en cuanto sobresee al señor Antonio Varas Espinoza, dueño de la imprenta donde se imprimían las proclamas.

# Relator suplente de la Corte de Apelaciones de Santiago

En el pleno celebrado ayer por la Corte de Apelaciones de Santiago se acordó proponer al Supremo Gobierno al señor Enrique Urrutia Manzano, relator de la Corte de Apelaciones de Concepción, para que desempeñe el cargo de relator suplente de la Corte de Apelaciones de esta ciudad, mientras el titular, señor Eduardo Varas, desempeña, por 25 días, el cargo de secretario suplente de la Corte Suprema.

# Nuevo proceso por repartos de proclamas

La Corte de Apelaciones de Santiago designó en la tarde de ayer, por corresponderle el turno, al ministro don Malcolm Mac-Iver para que conozca el proceso contra Julio Fuenzalida y otros, por reparto de proclamas subversivas.

# Hoy se ven las apelaciones de los condenados en el proceso de la Foch

En el primer lugar de la tabla de la primera sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, se verán hoy las apelaciones interpuestas por los reos condenados en el proceso que instruye el ministro señor Ciro Salazar, por los sucesos de la Foch.

# No ha habido novedad en la Junta de Vecinos

## Los vocales y el Alcalde han estado dedicados a sus labores edilicias

Ayer conversamos con el Alcalde de Santiago y al interrogarlo sobre las posibles novedades producidas en el problema creado por la renuncia de algunos miembros de la Junta, nos manifestó que los demás vocales le habían manifestado su más sincero deseo de [illegible] trabajando por el progreso edilicio, en la misma forma que los vocales liberales. Nos agregó que no había tenido otra preocupación que la del despacho diario de la Alcaldía.

Interrogamos también a algunos vocales pertenecientes al Partido Demócrata, quienes nos manifestaron que ni siquiera habían considerado la situación, pues estaban dedicados a sus labores en las comisiones y en el seno de la Junta de Vecinos, y que solamente se preocuparían del asunto de las renuncias en la próxima sesión extraordinaria que celebrará mañana la Junta.

# Cuerpo de Carabineros, supresión de Prefecturas encuadradas

Razones de buen servicio, largamente meditadas, han inducido a la Dirección General de Carabineros, a proponer al Supremo Gobierno, la supresión de algunas prefecturas encuadradas y la constitución en independientes de otras. Así, acogiendo dicha insinuación, la Superioridad, por decreto del Ministerio del Interior N.o 2239, suprimió las 1.a, 2.a, 3.a y 4.a Prefecturas encuadradas en la Prefectura General de Santiago, quedando esta unidad sólo como Prefectura de Santiago N.o 6. En consecuencia, las unidades dependientes de las Prefecturas suprimidas, pasaron a depender directamente de la referida Prefectura de Santiago.

La antigua 5.a Prefectura, subordinada a la ex Prefectura General de Santiago, pasó a ser unidad independiente, con la denominación de Prefectura Rural de Santiago N.o 7, con dependencia directa de la Dirección General.

Continuando en este plan de innovaciones en lo que se refiere a las unidades dependientes de la Prefectura de Santiago, se acordó fusionar en uno solo los sectores de vigilancia de la 4.a y 12.a Comisarías, suprimiéndose esta última unidad, parte de cuyo personal pasó a la dotación de la 4.a Comisaría, unidad ésta que cubre la vigilancia total de los sectores fusionados.

Para completar esta innovación y tomando en cuenta el aumento experimentado en la Comuna de San Miguel, tanto en lo que se refiere a su población, como a sus actividades de todo orden, se acordó elevar a la categoría de Comisaría, la Subcomisaría que cubría la vigilancia de ese sector. Esta nueva unidad pasó a denominarse 12.a Comisaría San Miguel.

Correlativamente a la creación de dicha Unidad, se acordó cambiar la denominación de las 13.a, 14.a y 15.a Comisarías, por las de 13.a Comisaría Ñuñoa, 14.a Comisaría Providencia y 10.a Comisaría Quinta Normal.

Finalmente, la antigua Prefectura del Tránsito, de Santiago, quedó como Subprefectura del Tránsito, dependiendo siempre de la Prefectura de Santiago, cambio éste que hubo de efectuarse para mantener su independencia de la unidad anteriormente nombrada.

Esto en lo que se refiere a la provincia de Santiago. En cuanto a las unidades provinciales, también se han consultado algunas otras innovaciones. Así, fueron suprimidas también las 1.a y 2.a Prefecturas de la Prefectura General de Aconcagua, confiriéndose esta numeración a las antiguas 3.a Prefectura Viña del Mar y 4.a Prefectura Los Andes. Igualmente fueron suprimidas las Subprefecturas de San Fernando y Victoria, dependientes respectivamente de las Prefecturas de Colchagua y Cautín.

Todas estas alteraciones en la composición de algunas unidades han tenido como objetivo principal el propósito de simplificar, en lo posible, la marcha de los servicios policiales, evitando la excesiva pluralidad de Comandos que debilita la unidad de acción y contribuye a diluir las responsabilidades disciplinarias, con el perjuicio consiguiente para la correcta y eficiente marcha de los servicios.

Aparte de los múltiples beneficios de orden orgánico que producirán las innovaciones enumeradas, ellas significarán, además una apreciable economía para el Fisco, en concepto de arrendamientos de locales, disminución de personal, útiles de escritorio, etc.

# El Fiscal señor Erazo estudia el proceso del 4 de junio

## Informará sobre la apelación del senador don Marmaduke Grove

El Fiscal de la Corte Suprema, don Eduardo Erazo, pidió ayer el expediente del proceso del 4 de junio, a fin de imponerse detenidamente de los antecedentes del proceso, con el objeto de emitir su informe en la apelación interpuesta por el senador don Marmaduque Grove Vallejos, contra la resolución de la Corte de Apelaciones de Santiago, que dió lugar a su desafuero.

El Tribunal, accediendo a lo solicitado por el Sr. Erazo, le envió ayer mismo el expediente.

# Concentración de Colonias Agrícolas Proletarios

El domingo 16 del presente mes se llevará a efecto en el pueblo de Talagante una concentración de aspirantes a colonos de todas las seccionales de la C. A. P. y organizaciones afines que aspiran a los beneficios de la nueva ley de colonización.

La manifestación consistirá en un pic-nic servido al aire libre en uno de los más hermosos parajes riberanos al Mapocho. El paseo se llevará a efecto aunque llueva.

# Se han inaugurado los Jueves Sociales en Los Cerrillos

## Numerosos elementos de la sociedad y público en general, concurren todos los jueves a participar en los vuelos populares de la Línea Aérea Nacional

El jueves pasado tuvo lugar la primera reunión social organizada por la Línea Aérea Nacional con motivo de los vuelos populares que semanalmente se llevan a cabo en el aeródromo de Los Cerrillos.

Mañana tendrá lugar el segundo jueves social, con asistencia de la banda de músicos de la Escuela de Aviación, para hacer más agradable la reunión, y como una gentileza de la LAN. para el numeroso público que todos los días de vuelos asiste a participar en ellos, admirando el hermoso panorama aéreo de nuestra capital, de la cordillera y de sus alrededores.

Todas las personas que adquieren cupones de vuelos son trasladadas desde la Agencia Comercial de la Línea Aérea, ubicada en calle Huérfanos esquina de Morandé, atendida por el señor Urzúa Lavín, hasta el propio aeródromo, en cómodos autos de la LAN., sin costo alguno para los participantes en los vuelos. Terminado éstos, los mismos autos regresan con los pasajeros hasta el centro de nuestra capital.

La partida desde la Agencia Comercial es a las 15.30 horas de los días jueves.

Para mañana se han inscrito cerca de un centenar de personas que desean participar en éstos vuelos, que se efectúan a bajo precio, figurando entre los inscritos numerosos extranjeros, que con anticipación han solicitado reserva de asientos en los cómodos trimotores de la LAN., lo que viene a demostrar que la pericia de nuestros pilotos ha traspasado la frontera, pues a su sangre fría y a su habilidad se confían personajes de fama mundial y sudamericana.

# Hoy se verá el desafuero del senador Morales

A las 13.30 horas de hoy la Corte de Apelaciones, reunida en tribunal pleno, conocerá el desafuero del senador señor Virgilio Morales, solicitado por el ministro señor Félix Guerrero, instructor del proceso contra Raimundo Dorman y otros, por los sucesos de "La Opinión".

# Ascensos en Aviación

Han quedado firmados los decretos por los cuales se asciende a los grados inmediatamente superiores a los siguientes oficiales de aviación: teniente 1.o señor Tristán Erazo Valenzuela y teniente 2.o señor Alberto Jara Robles.

# Colonia Cooperativa Agrícola "Marcial Martínez Prieto"

## Sobre el problema de la colonización, habló el señor Martínez Prieto

La Colonia Cooperativa Marcial Martínez Prieto celebró una importante reunión, a la que asistió su presidente honorario don Marcial Martínez Prieto, quien disertó sobre el problema de la colonización y de los beneficios que reportará el despacho de la ley que pende del Congreso Nacional. El orador manifestó que el Presidente de la República ha prestado atención preferente en la obtención de la ley en referencia y que ella sería muy pronto una realidad.

El conferenciante pasó en seguida a analizar interesantes tópicos relacionados con los diversos problemas de la hora presente y el deber de cada ciudadano de colaborar cada uno dentro de su órbita de acción en la obra de reconstrucción nacional en que se encuentra empeñado S. E. el Presidente de la República. El señor Martínez Prieto fué muy aplaudido al terminar su disertación.

# Tribunales de Justicia

## Causas vistas el martes 4 de setiembre de 1934

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**
**MARTES 4**

1. Suspendida con certificado médico.
2. Queja de Edmundo Pizano, acuerdo.
3. Trámite. Pídase lo que corresponde.
4. Quiebra de Luis Tello, acuerdo.

Alegaron: En la 2.a, don Julio Fabres, revocando, y don Arturo Alessandri R., confirmando.

En la 4.a, don Germán Oyarzún, por el recurso.

**MINISTRO REDACTOR**

El Ministro señor Carvajal fué designado redactor de la causa contra González.

**CORTE DE APELACIONES**
**Primera Sala.—Relator señor Smart**

Agregada c. R. Astudillo, confirmada; c. L. Valenzuela, aprobada; 2 recurso de hecho de Wessel Duval y Cía, fallada; 5 H. Ceppi con M. Hirane, acuerdo; 7 trámite; 10 F. Bravo con A. Silva, fallada; 11 trámite. Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas en cuenta: Zegers con Izquierdo; Velasco con Wolf; Martínez con Contreras; Martínez con Rumbit; Brito con Mardones.

Fallada de acuerdo c. E. Landaeta.

Alegaron: en la 2, don Mario Torres, por el recurso, y don Roberto de P-tris, contra el recurso; 5 don Nicanor Elgueta, revocando y se anunció don Alfredo del Valle; en la 8 se anunció Demetrio Gutiérrez; en la 10 se anunció don Osvaldo Garretón y don Daniel Schweitzer.

**Segunda sala.—Relator señor Burgos**

1. R. Aranda con B. Soto, fallada.
2. Hallazgo de un feto, fallada.
3. Robo a M. Flores, fallada.
4. Homicidio de M. Hernández fallada.
5. H. Gutiérrez con Fco. González, fallada.
6. J. Trujillo con M. Contreras, fallada.
7. J. Prieto con G. Tardini, fallada.
8. B. Iharreborde con Municipalidad de Santiago, pendiente.

Agregada: contra Humberto Lavín.

Alegaron: en la 1, don Joaquín Silva; en la 5 don Mamerto Candia; en la 8 don Guillermo Varas con don Jorge Vives.

**Tercera Sala.—Relator señor Méndez**

Defraudación en la Dirección de Cesantía, fallada; c. M. Soto y otros, fallada; 1 sum. por muerte de S. Morales, fallada; 2 sum. por incendio, fallada; 3 sum. por muerte de H. Molina, fallada; 4 sum. por muerte de D. Cortés, fallada; 5 sum. por hallazgo de un feto, fallada; 6 c. F. Arriola, fallada; 7 c. A. Tobar, fallada; 8 sum. por muerte de D. Lorca, fallada; 9 c. L. A. Garay, fallada; 10 sum. por muerte de A. Retamales, fallada; 11 sum. por desaparecimiento de M. Martínez, fallada; 12 sum. por muerte de O. Pardo, fallada; 13 E. Cuevas con E. de Pablo fallada; 14 E. Utke con K. Goebel, fallada; 15 R. Peni con Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, pendiente.

Falladas de acuerdo: Interdicción de M. Vargas; interdicción provisoria de M. Vargas; c. E. Torres y otros; c. M. González y otros; F. Undurraga; F. Espinoza con C. González.

Alegaron, en la agregada, don Galvarino Gallardo Nieto; en la 14 don Ricardo López, confirmando; en la 14 doña Aurelia Guzmán, confirmando.

**Cuarta Sala.—Relator Sr. Bravo**

2. V. M. Voves, recurso de hecho, fallada.
3. H. Arriaza con Braden Copper, fallada.
4. M. Espinoza Tuición, alegato pendiente.

Falladas de acuerdo: A. Cannobio con Municipalidad de Santiago; A. Riohart con J. Careti (2); recurso de hecho de don A. Hurtado.

Agregadas: contra M. Soto; recurso de hecho de A. Hurtado O.

Alegaron: en la 3 don Luis Pinto (se anunció y no alegó); en la 4, don Enrique Rossel con don René Sánchez; en la 2, de ayer, don Roberto Arellano con don Héctor Soriano L.

En las agregadas, don Omer Barrera.

**Quinta Sala.—Relator señor Zavala**

Agregada fallada c. J. Urzúa; 1 A. Larraín con otro con Municipalidad de Santiago, fallada; 2 c. E. Díaz y otros fallada; 3 [illegible]; 5 Municipalidad de [illegible] con R. Ad-lazola fallada; 6 trámite; 7 trámite; 10 c. A. Díaz, fallada; 14 trámite.




# "La Justicia Ordinaria y no los Juzgados de Policía Local, deben conocer de las causas por embriaguez",

## dice el Consejo de Defensa Fiscal al Ministro del Interior. — Circular en que se comunica este dictamen a las autoridades del país

El Ministro del Interior, don Luis Salas Romo, envió ayer la siguiente circular a los Intendentes, Gobernadores y Alcaldes del país, transcribiéndoles un dictamen del Consejo de Defensa Fiscal sobre el tribunal a quien corresponde conocer de las causas por embriaguez:

"Se ha servido US. requerir el dictamen de este Consejo al tenor del oficio número 33, de 16 de julio último, del señor Alcalde de Cañete, relativo a establecer qué Tribunal debe conocer de las faltas derivadas de la embriaguez, si los Juzgados de Letras o los Juzgados de Policía Local.

Se ha formulado la consulta anterior por cuanto el señor Juez de Letras de Cañete ha estimado que de dichas faltas corresponde conocer a los Juzgados de Policía Local, de conformidad con lo prevenido en el artículo 144, de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, cuyo texto definitivo fijó el decreto supremo número 1,612, de 18 de abril de 1934, al paso que el señor Alcalde estima que el Tribunal competente es el Juzgado de Letras, atendiendo lo preceptuado en el artículo 129 de la Ley de Alcoholes, cuyo texto definitivo fijó la ley número 5,231, de 9 de septiembre de 1933.

El artículo 144 de la Ley de Municipalidades dispone:

Conocerá también el Alcalde:

De las faltas del Código Penal, de las infracciones a Ley de Patentes de Vehículos, etc.

Esta disposición es exactamente igual a la del artículo 128 de la Ley de Municipalidades, que aprobó el decreto ley número 740, de 15 de diciembre de 1925.

El Código Penal en su Libro III "De las faltas" no sanciona la embriaguez misma, sino que en el artículo 496, número 18, sanciona al que en su embriaguez molestare a tercero en público.

La embriaguez está penada expresamente por la Ley de Alcoholes, en el Libro II, de la ley 5,321, artículos 93 y siguientes. Y esta misma ley dispone que: Las faltas del Libro II se juzgarán en las ciudades cabeceras de los departamentos de los respectivos jueces letrados. Fuera de estas ciudades los reos de las faltas de que tratan los artículos 93, 94 y 95 serán juzgados por los jueces de Subdelegación y en los distritos en que no resida el juez de subdelegación por los jueces de distrito, (Art 129) y en el artículo siguiente número 130 establece que el personal de Carabineros debe hacer sus denuncios por escrito al respectivo juzgado del crimen, o al que corresponda en conformidad al artículo anterior, quien procederá breve y sumariamente en la forma que indica.

Atendido lo precedentemente expuesto, juzga este consejo que la consulta en examen debe resolverse en el sentido de que corresponde a la justicia ordinaria el conocimiento de las faltas por embriaguez y no a los Juzgados de Policía Local, como cree el señor Juez Letrado de Cañete, y que, si en el futuro este funcionario insistiere en su apreciación, debería establecerse la correspondiente contienda de competencia. (Fdos.) —Julio Lagos.— H. Donoso N.— H. Molina L.— A. Maza. — E. Ortúzar R.—H. Gacitúa y P. Lira.

Lo que transcribo a US. para su conocimiento y fines a que haya lugar.

Dios guarde a US.— (Fdo.) — Luis Salas Romo".





# El Comité Ejecutivo de la Confederación de la Producción y del Comercio eligió secretario

### Importantes materias dilucidadas en la reunión de ayer. — El problema de las deudas en moneda extranjeras y del impuesto a las ventas

Ayer celebró sesión el Comité Ejecutivo de la Confederación de la Producción y del Comercio de 15 a 17 horas, bajo la presidencia de don Jaime Larraín, y con asistencia de los señores Gaston Goyeneche y Carlos Hoerning, vicepresidente y tesorero, respectivamente; Walter Müller, Víctor Muñoz Valdés, Héctor Zembo, Walter Piza, Federico Helfman, José María Lorca, Luis Correa Vergara y Juan Agustín Peni.

**CUENTA**

Se dieron a conocer numerosas proposiciones de los gremios e instituciones confederadas para que la Confederación aborde diversos problemas económicos y sociales relacionados con la producción y el comercio, acordándose el nombramiento de comisiones permanentes de estudios que correspondan a los siguientes grupos de materias:

1) Intervención del Estado;
2) Transportes.
3) Legislación general;
4) Legislación social;
5) Legislación tributaria;
6) Organización y administración; y
7) Propaganda.

A continuación se dió lectura a las siguientes comunicaciones:

Una del señor Ministro de Hacienda, en que acusa recibo de la fórmula propuesta por la Confederación para fijar el derecho arancelario de sacos y arpilleras y agradece la cooperación a las labores gubernativas que ello significa.

Otra del presidente de la Cámara Central de Comercio de Valparaíso, señor Ruiz de Gamboa, en que abunda en consideraciones para hacer presente la necesidad de que se cree el Consejo de Economía Nacional, y otras de las Sociedades fundadoras de la Confederación, en que comunican la integración del Comité Ejecutivo con representantes directos de esas instituciones.

**ELECCION DE SECRETARIO**

Encontrándose vacante el cargo de secretario de la Confederación, por haberse aceptado la renuncia de don Enrique Caballero Cannobio, y en uso de las facultades de que se encuentra investido el Comité Ejecutivo, se pasó a designar reemplazante, resultando elegido don Carlos Herrera Lira, persona vastamente vinculada a las actividades económicas y que desempeña desde hace largos años la secretaría de la Cámara de Comercio de Chile.

**DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA**

Motivo de especial estudio de parte del Comité Ejecutivo de la Confederación, fué el problema de las deudas en moneda extranjera y de la fijación del tipo de cambio para liquidarlas. A este respecto se propusieron diversas soluciones, desprendiéndose de todas ellas la necesidad de que el Gobierno determine la manera más adecuada de resolver este problema.

**EL IMPUESTO DEL 2 POR CIENTO**

Se dió cuenta de las conversaciones que sobre esta materia han sostenido algunos grupos de confederados con el señor Ministro de Hacienda, examinándose los puntos de vista de cada uno de los gremios afectados para llegar al acuerdo de que, en todo caso, la solución a que se llegue, implique el desgravamen del comercio minorista y el término del comercio clandestino.

# Misterioso robo se cometió ayer en Delicias 1141

### Valiosas piezas de seda desaparecieron desde una bodega

Un misterioso robo de piezas de seda, avaluadas en varios miles de pesos, fué denunciado ayer a la Prefectura de Investigaciones por el señor Julián Rodríguez Martínez, representante de la firma comercial Landea, Galmes y Santos.

El señor Rodríguez ha expresado que desde la bodega que la firma, de la que es representante, posee en el tercer piso de la propiedad ubicada en la Alameda de las Delicias N.o 1141, han desaparecido anoche, en circunstancias que todas las puertas estaban bajo doble llave, valiosos cortes de seda por un total de varios miles de pesos.

Las investigaciones que hasta el momento ha realizado la policía, establecen que el robo tiene que haberse perpetrado por medio de uno de los tragaluces que se abren en el techo de la propiedad de la Alameda 1141, ya que es materialmente imposible penetrar de otro modo al tercer piso.

# La Asociación Patronal del Trabajo organiza a los fabricantes de pan

### Presidente del nuevo gremio fué elegido el señor Eusebio García. — El viernes habrá una importante reunión

La Asociación Patronal Chilena del Trabajo, dando cumplimiento a los artículos 3 y 6 de sus Estatutos, ha constituído en su seno un nuevo gremio: el de Fabricantes de Pan de Santiago.

Estos gremios, como se sabe, funcionan con autonomía en el seno de la Institución Patronal, y tienen por objeto estudiar todo lo que concierna al progreso de su industria, que la Asociación Patronal se encarga de convertir en realidad.

La sesión preliminar que celebraron los Fabricantes de Pan fué presidida por el director-gerente de la Asociación Patronal, señor Enrique Caballero C., y asistieron los señores Eusebio García, Juan Branchadel, Mauricio Abathe, Marcial Diéguez, Sixto Fraile, Raimundo Olías, Antonio Ferrer, Pablo Kohler, Antonio Muñoz y Aurelio Luque.

Fué elegido presidente del nuevo gremio, el señor Eusebio García, presidente de la Unión de Fabricantes de Pan; directores, los actuales miembros del directorio de esta misma institución.

Se acordó reunirse el viernes próximo, a las 5 de la tarde, con el objeto de estudiar un plan de trabajos relacionados con el progreso del gremio y de la industria de la panificación en general.

# Se construirá un gran teatro

### en la calle San Diego esquina de Franklin

Próximamente se construirá un gran teatro en esta ciudad, en el barrio Matadero, y quedará ubicado en la calle San Diego esquina de Franklin, con capacidad para cinco mil espectadores.

Este teatro contará con todas las comodidades y confort moderno, y vendrá, naturalmente, a llenar un vacío que se hace sentir en este populoso barrio por carecer de él en la actualidad.

Su propietario, don Onofre Aguiló Picó, nos dijo que los trabajos los iniciará a la brevedad posible, pues ya ha ordenado la confección de los planos, a fin de satisfacer lo antes posible esta verdadera necesidad.

# Unión de la Clase Media de Chile

La Unión de la Clase Media, invita a todos sus miembros a sesión de directorio para hoy miércoles, a las 7 1|2 P. M., y ruega encarecidamente la asistencia de todos sus directores.

# Centro Familiar de los Veteranos del 79

Por enfermedad del señor secretario general, se suspenderá la sesión ordinaria de asamblea a que había convocado con el fin de elegir directorio.

# LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA "SANFUENTES" DESVIRTUAN LOS CARGOS CONTRA EL PRESTIGIO DE LOS MAESTROS

### Texto de la presentación hecha al Ministro de Educación, don Osvaldo Vial. — Estiman los firmantes que el profesorado desarrolla una digna labor social

Los padres de familia de la Escuela Experimental "Salvador Sanfuentes" han dirigido al Ministro de Educación, señor Vial, la siguiente presentación sobre las incidencias habidas en dicho establecimiento, a raíz de la enseñanza sexual abordada por uno de los profesores.

"Al señor Ministro de Educación.

Los padres de familia de la Escuela Experimental de Niños "Salvador Sanfuentes" a S. S. respetuosamente exponen:

Que, sabedores de la mala interpretación hecha a ciertas clases científicas de Higiene Sexual dadas a sus alumnos por el digno profesor señor Patricio Perea A., de dicho establecimiento, se responsabilizan y hacen saber a S. S. que siempre han tenido plena confianza en la moralidad de esa enseñanza y que ella fué solicitada expresamente en Consejo, a instancias de numerosos padres y apoderados, por ser un tema delicado y de difícil exposición para los padres, tema de vital importancia, dado el período de desarrollo físico por el cual atraviesa la mayoría de los alumnos del 6.o año y cuya ignorancia es causa de perniciosa consecuencia en la pubertad.

Su Señoría sabe que esta instrucción es dada en los liceos a los alumnos del segundo año de humanidades, cuya edad es más o menos igual a la de los niños del 6.o año de la escuela primaria. Además, en muchas escuelas se trata esta materia con un alto fin social, no para pervertir a los educandos, como insidiosamente ha sido interpretada por los visitantes, sino para prevenirlos de ciertos vicios, por desgracia, muy generalizados en nuestra descuidada juventud, y los padres creemos necesaria tales enseñanzas, por lo menos en los últimos años de la escuela primaria.

Creemos inconcebible, V. E., que esto haya dado margen para una acusación injusta e indigna de maestras, que no deberían haberle dado un significado inmerecido a temas trascendentales, tratados con toda seriedad y elevado criterio por un profesor inteligente, y atribuimos a escasa preparación pedagógica el ignorar que la educación sexual figuró en el programa que se dió recientemente en el curso para directores, y que todos los padres creemos imprescindibles en las escuelas de hombres, de las cuales el niño debe salir preparado en todo sentido para la lucha por la vida, que tantas acechanzas tiene para la juventud, pues la mayoría de los alumnos salen directamente a trabajar.

El profesor señor Patricio Perea es un maestro de verdad, de vasta preparación pedagógica, y cuya noble integridad y abnegación ha merecido siempre el mayor elogio de parte nuestra; pues es un verdadero padre para sus alumnos, porque se preocupa del bienestar de ellos, y son numerosos los casos de alumnos a quienes les ha proporcionado hasta el vestuario; y su labor docente es para él un verdadero apostolado.

Los padres suscritos nos felicitamos de haber colocado a nuestros hijos en este excelente plantel educacional, cuya dirección y profesorado desarrollan tan encomiástica labor de bien social, muy digna de ser imitada, y que constituye un verdadero hogar familiar para los niños.

Los suscritos, padres de los alumnos del 6.o año B., creen un deber ineludible solicitar, encarecidamente, de la noble y justa comprensión de S. S., la desvirtuación de los indignos cargos formulados en contra de este abnegado maestro.

Es gracia".

Firman esta presentación los siguientes padres de familia:

Melania de Castañeda, Nicanor Guerrero, Modesta de Smith, Hilarión Pizarro, Emilia M. de Lira, Berta V. de Molina, Mercedes Lira, Victoriano Jara, Juana de Caglieri, Ramón Vásquez, Manuel Vera, Alfredo Vargas, María de Ortega, A. Valdivia L., María G. de Torres, Italia Franchi, Isidor Muñoz, Inés F. de Palomo, María M. de Sánchez, Berta de Platoni, Manuel Martínez, A. Courtis, R. Valdivia, Cayetano Díaz, J. H. Riquelme, Ana Boletti, Ofelia Ruy-Pérez, Agustina Silva de Muñoz, Pedro Vera, Ruperto Aedo, Elvira P. de Vásquez, Franco Franchi, ... Villalobos, Raquel Gonzáles, M. Muñoz de G.

# —:— ACTIVIDADES GREMIALES —:—

## Velada y conferencia gratuitas del Sindicato Laborde Hnos. y el Departamento Cultural

### Hoy hablará en el Sindicato Obrero el señor Antonio Acevedo Hernández.—El programa artístico

Esta tarde, a las 18.30 horas, se realizará una interesante velada cultural gratuita de acuerdo entre el "Sindicato Industrial Laborde Hnos.", que preside el señor Adrián Miranda y el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

El Sindicato Laborde Hnos. es uno de los que mayor tesón ha mantenido en esta clase de labor social a base de actos culturales y artísticos y de conferencias en su local de Vera 519.

En la reunión de hoy, además de la parte artística por aplaudidos aficionados, la conferencia estará a cargo del conocido intelectual y escritor chileno don Antonio Acevedo Hernández. Hablará sobre "El niño proletario", refiriéndose en esta disertación a variados aspectos educacionales, sociales y económicos del desenvolvimiento de los hijos de la familia obrera.

El Departamento y el Sindicato dueño de casa invitan a este acto a todos los trabajadores asociados, obreros y empleados del sector Recoleta, con sus familias.



## Hoy sesiona la Asociación de Constructores de Chile

La Asociación de Constructores de Chile se reunirá extraordinariamente hoy miércoles 5 del presente a las 7 de la tarde en su local social de Puente N.o 682, con el fin de resolver algunos problemas de vital importancia para el progreso y engrandecimiento de nuestra institución. Por esta razón se recomienda la asistencia de todos sus directores con el fin de que ellos sean tratados con la mayor amplitud posible.

## Asociación de Linógrafos de Santiago

De orden del presidente accidental, cito a asamblea general extraordinaria para las 3 de la mañana del día viernes 7 del actual, en Delicias 874, "La Opinión".

Esta asamblea se va a realizar a la terminación de las labores de los diarios y tiene por objeto oir al señor Gustavo Bustos, delegado de los linógrafos de Concepción, que desea tratar con sus compañeros de Santiago el proyecto de reformas a la ley de Emp. Públ. y Periodistas, presentado por los HH. diputados señores Juan Bta. Bustos y P. P. Vaillant.

El diputado señor Bustos ha prometido asistir a esta reunión en compañía de otros de sus colegas.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo don VICTOR LORENZINI VIELA. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 1|2 horas. El cortejo partirá de su casa, San Diego 2055.

La Familia.

Agradecimientos

Damos las más expresivas gracias a todas las personas que se sirvieron acompañar los restos a la última morada de mi idolatrado esposo.

CONSTANTINO LACALLE, Su esposa.

Julia James de Lacalle hermanas y sobrina.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, don JORGE V. JENKINS

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy miércoles, a las 5 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Av. Vicuña Mackenna 1007.

LA FAMILIA



## Esta tarde habla Mercedes Pinto en el Depto. de Extensión Cultural

### Disertará sobre "Lo que ví en el sur de Chile".—Asistirán el Ministro de España y el Ministro del Trabajo.—Programa

Esta tarde, a las 18.30 horas, la conferenciante y escritora española, doña Mercedes Pinto, dará una interesante conferencia, en el salón de actos del Departamento de Extensión Cultural del Ministro del Trabajo, sobre: "Lo que vi en el sur de Chile".

El sumario de su disertación, es el siguiente:

"La Universidad de Concepción y el Bío-Bío.— Lota y su Parque. — Talcahuano, Penco, Tomé y sus características.—Angol y una Alcaldesa, de Calderón de la Barca.— Los Angeles y el Salto del Laja.— Temuco visión arcaica.—La Venecia Chilena.— En San Pablo, hay un Alcalde.— La Castellana de La Unión y el fundo de Santa Rosa.— Lagos.— Paisaje... Ensoñación...— En Osorno, hay un Alcalde y un Gobernador ¡también está el nieto de Don Juan Tenorio!— Pa "curanto". Puerto Montt.— En los Canales del sur...— ¡Soy peluquero en las rocas!... pero no puedo dar una conferencia...— ¿Qué hay más allá?...— La Angostura Inglesa y el baile del Golfo.— ¿Me conoces mascarita?— El football en Natales.— Plumas y espumas. —¡Ya estamos en Magallanes!— En tierra de lobos y corderos.— Los rayos ultravioletas y la nueva generación.— ¿En Magallanes como la soñé?— Como entienden los zorros plateados el matrimonio.— Los "papás de las avestruces— ¿Seamos pingüinos? — Petróleo, en Comodoro, y Lana, en Magallanes. (Consecuencias).— Pasando Bariloche. — ¡Bendito sea "Copihue".—Amor, eterno amor, alma del mundo!"

Hará la presentación de la señora Pinto, el escritor don Tomás Gatica Martínez, que se referirá a la obra cultural que ha realizado en nuestro país la distinguida conferenciante.

Especialmente invitados asistirán el Ministro de España, don Rodrigo Soriano, y el Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani.

En el programa artístico figuran: Pituca de Foronda y Pinto, virtuosa recitadora, y Fernando Matta, poeta e intérprete de la poesía. Habrá además, un escogido programa musical.

La entrada es libre.

## Iniciará actividades la Confederación de Sindicatos Legales de Molineros de Chile

### Gestiones pro mejores salarios e intervención de los organismos del Trabajo en el mismo sentido

El domingo último quedó constituída la "Confederación de Sindicatos Legales de Molineros de Chile", a base de diez sindicatos industriales y profesionales de diversas provincias del país.

Sus acuerdos fueron, entre otros, seguir su acción pro-mejoramiento de salarios y condiciones generales del gremio molinero a través del país; prestar cooperación levantada a las autoridades del trabajo en lo relacionado con los problemas obreros y materias de legislación social que interesen al gremio.

Para tratar sobre la realización de estos acuerdos en bien de los trabajadores y sindicatos molineros de Santiago y las provincias, la Confederación prepara la celebración de una reunión especial. Se nos encarga hacer presente que esta reunión es probable que se efectúe mañana jueves, con el objeto de tomar resoluciones.

Se tratarán, además, otros asuntos de interés para el naciente organismo.

## GUIA PROFESIONAL

PRECIOS POR PALABRA 20 CENTAVOS

### ABOGADOS

ENRIQUE O. BARBOSA
Bandera 758
14 Sep.

ENRIQUE GONZALEZ VILLAR
Abogado. Huérfanos 1112.

HECTOR ERBETTA
LEON ERBETTA
OSVALDO ERBETTA
Abogados
Edificio "La Nación" Oficina 704

Dr. GRUNBERG
Santo Domingo 2086. Oídos, nariz, garganta. 3 - 5.
10 set.

VICTOR A. SALAS ROMO
Asuntos civiles y criminales. Compañía 1325.

### MEDICOS

Dr. CASTAÑON
Medicina interna, especialmente pulmón. Consultas de 4 a 5. Teléfono 82222 y 61979. Agustinas 1269. Edif. "La Nación", 4.o piso. N|O.

Dr. GRUNBERG
Estado 15. Oídos, nariz, garganta, 3.-5. 8-Septbre.

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.—Monjitas 779, 3.er piso 3-4 1|2. Teléfono: domicilio 81624; oficina 85308. N|O

POLICLINICA
Oídos nariz, garganta, 5-6.30. Estado 15. 8-Septbre.

### MATRONAS

BLANCA PINEDA
Consultas gratis
Ex Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. San Diego 267.

MERCEDES DARRIGRANDE
Estudios extranjero, últimos adelantos partos. Operaciones para rejuvenecer por medio de la Cirugía Moderna. Satura cara, pechos, etc. Merced 301. Teléfono 64593. 16 sept.

BLANCA FISHER
Molina 149
1.o Oct.

### DENTISTAS

AHUMADA
Lira 53. 4-Septbre.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1260, 4.o piso, oficina 403. Teléfono 82222. N|O.

DENTADURAS (PLANCHAS). — Composturas, dos horas. Estado 15.

### VARIOS

LABORATORIO
Avenida España 32
Exámenes sangre, diez pesos; orina, cinco. Consultorio enfermedades sociales y bronco pulmonares. Rayos X. Luz ultravioleta. Diatermia. Curaciones. Inyecciones. 5-Septbre.

## Velada de arte y cultura física en la Piscina Escolar

**EXITO DE LA CONFERENCIA SOBRE LAS OLIMPIADAS**

Ante numerosa concurrencia se llevó a cabo la segunda velada gratuita de arte y cultura física en el hall de la Piscina Escolar, organizada por el Departamento de Extensión Cultural.

El programa se realizó en todas sus partes, siendo muy aplaudida la conferencia del señor Carlos Cassassus, sobre "Las Olimpiadas en Grecia y a través de todo los tiempos" su lectura de las más celebradas "Odas Pindáricas" y la recitación de su composición original, titulada "Canto al Atleta".

Asistieron al acto diversas personalidades, dirigentes sociales obreros y deportivos y una considerable cantidad de cultores del deporte en sus diversas manifestaciones.

El próximo domingo, a las 18.30 horas, se realizará la tercera velada del mismo género.

## Hoy se reúne el Sind. Profesional de Peluqueros

Una reunión de importancia para el gremio celebra hoy el Sindicato Profesional de Peluqueros.

La asamblea tendrá lugar a las 20 horas, en Puente 765 y a ella se recomienda la mayor asistencia de asociados y simpatizantes.

## Sesiona el Sindicato de Dueños de Peluquerías

El Sindicato de Dueños de Peluquerías cita a sus socios a asamblea general para hoy a las 21.30 horas. Se ruega la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

Punto de reunión: San Antonio 420.

## Finalizó sus labores la Convención Anual de Sindicatos

### Aprobó resoluciones sobre la Carta Orgánica, relaciones con Centrales Internacionales, cotizaciones y otras materias

Con la asamblea del lunes en la noche dió término a sus labores la Convención Anual de Sindicatos afiliados a la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile.

Se aprobaron algunos informes de comisiones, entre ellos el relativo a la vigencia total de la Carta Orgánica y su impresión inmediata en folleto para que sea difundida en todos los sindicatos; la cotización por Sindicato fué alzada sobre la base mínima de cinco pesos mensuales por los primeros 100 asociados y cinco pesos más por cada cien asociados más, hasta un máximo de veinte pesos mensuales, cualquiera que sea la cantidad de afiliados.

**MOCIONES APROBADAS**

En las sesiones se aprobaron mociones cuyo texto se dará a la publicidad, como asimismo conclusiones presentadas por comisiones. Los trabajos, votos y conclusiones que no se alcanzaron a tratar por la asamblea plenaria quedaron para los cuerpos permanentes de la Confederación.

Se resolvió amplia defensa de la Central en todo instante y la mayor cooperación social y económica de cada organismo afiliado, a fin de que pueda responder en condiciones suficientes a su rol representativo.

**LA CLAUSURA**

Al realizarse la clausura de la Convención usaron de la palabra el presidente de la misma señor Edilio Ubilla, que recibió un voto de aplauso y de confianza de parte de la asamblea plenaria; el señor Adrián Miranda, del Sindicato del Calzado Laborde Hnos.; el señor Juan Fernández, vicepresidente de la Convención; el señor L. Escobar, del Sindicato del Calzado Guillermo Ferrer; el señor Juan Ramírez, secretario general de la Confederación; Osvaldo Pavez, del Sindicato Profesional de Operarios de Bodegas de Vino y otros oradores que fueron aplaudidos a pronunciar sus discursos.

Se publicará una versión completa de los acuerdos y labores de la Convención y, además, se imprimirá un folleto. Este folleto se costeará con una cuota extraordinaria que la misma Convención acordó y fijó en cinco pesos por cada cien asociados con que cuente un Sindicato, hasta un máximo de veinte pesos.

## Sociedad Mutual de Socorros Mutuos

Ayer eligió el nuevo directorio esta antigua Sociedad de Maestros Músicos, quedando formado como sigue:

Presidente: don Aníbal Aracena Infanta.

Vice Presidente: don Oreste Carlini.

Secretario: don Maximiliano Chávez.

Tesorero: don Francisco Asís.

Directores: señores Guillermo Navarro, Ignacio Espinoza, Enrique Osorio, José del C. Núñez, Francisco Ferraresi y Julio Castro.

El 15 de septiembre, aniversario de la Sociedad se celebrará la sesión solemne que ordenan los Estatutos.

## Del alza del pan y la carne trató el Instituto Obrero

Una de las interesantes materias que trató en su última asamblea el Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile, se refiere a solicitar del Poder Legislativo, introducir una reforma clara y beneficiosa en favor de las diversas poblaciones construídas bajo el amparo de las leyes 308 y 4931, y las diversas poblaciones construídas al margen de ambas leyes.

ALZA DEL PAN Y LA CARNE.— Se acordó invitar a la sesión próxima al presidente del Sindicato de Molineros, señor Leandro Moreno, para que dé a conocer con datos estadísticos la explotación que efectúan los dueños de los molinos.

Sobre el alza desmedida de la carne, esta organización manifiesta declara públicamente que el camino práctico del actual Gobierno o del pueblo, es unirse para solicitar únicamente la abolición del impuesto al ganado argentino.

## MEMORANDUM "LA NACION"

**LLAMADOS DE EMERGENCIA**

Asistencia Pública Posta N.o 2, Maule-Chiloé, teléfono 65698; Asistencia Pública Ñuñoa, Irarrázaval s|n, teléfono 63616. Asistencia Pública Providencia, Av. M. Montt 309, teléfono 49953; Asistencia Pública San Miguel, Av. San Miguel 1077, teléfono 61542; Asilo San Francisco de Paula, Gálvez 331, teléfono 98332; Asilo San Francisco de Borja, Libertad 85, teléfono 81402; Asilo Maternal y Maternidad, Maturana 750, teléfono 86628; Hospicio de Santiago, Av. Portugal 101, teléfono 82794; Hospital de Niños R. del Río Matucana 346, teléfono 81407; Hospital San Francisco de Borja, Maternidad, Delicias 168, teléfono 62946; Hospital del Salvador, Av. Salvador 304, teléfono 62201-6; Hospital San Luis, José M. Infante 454 teléfono 89048.

**TURNO DE BOTICAS**
(DEL 1.o AL 8 DE SETIEMBRE)

San Pablo 2190, San Pablo 214, Mapocho 4100, J. J. Pérez 5979, Matucana-Mapocho, Santo Domingo 2756, Catedral-San Martín, Agustinas 2209, Delicias 61, Delicias 2200, Chacabuco 32, Estado 251, Puente 816, Manuel Montt 26, Vitacura 26, Salvador 387, J. Pinto Riesco 2810, Irarrázaval 507, Irarrázaval 1864, Irarrázaval 3200, Irarrázaval 3767, Pío Nono 101, Recoleta 287, Recoleta 1189, Recoleta 3194, Pinto 1687, Independencia 595, Independencia 1871, Fermín Vivaceta 2609, Santa María 296 (Renca), Borgoño 511 (Pob. Bulnes), Renca, Gran Avenida 6221, Gran Avenida 3488, San Diego 2900, San Isidro 1149, Cochrane 1401, Carmen 1249, Carmen 701, San Diego 485, Lira 201, Vergara 397, Delicias 2202, Delicias 3645, Bascuñán 1060, B. Encalada 2289, San Diego 2790, A. Prat 1401, Portugal 1264.

**SE PREVIENE**

al público y al comercio que un señor HORMAZAVAL, que contrata avisos haciéndose pasar por Agente de "La Nación", NO ES NI HA SIDO NUNCA AGENTE de esta Empresa.

Damos este aviso para que el público no se deje sorprender.

## Festival de guitarras por la Academia de la Sotta

### Se realizará en la Sociedad Juan M. Dávila Baeza

Un atrayente y novedoso festival de guitarras organiza el más antiguo de los conjuntos artísticos de aficionados, premiado en varios concursos con primero y segundo premio, la Academia Teatral Nicanor de la Sotta, hará revivir en esta fiesta la tradición de nuestras incomparables huasos con sus costumbres sencillas y de sana alegría, ya casi olvidada por la presente generación. Esta fiesta se llevará a efecto el sábado en el local de la Sociedad Dávila Baeza, que ha querido cooperar a toda obra de carácter cultural. Esta fiesta será en honor de uno de los socios de la Academia Nicanor de la Sotta, el señor Carlos Soto, que obtuvo el segundo premio en el concurso que hace poco organizó el Consejo General de Aficionados.

En esta fiesta serán estrenados los decorados que hizo el escenógrafo don Pedro ...rán.

# Competencia femenina de basketball en su fase decisiva

## Interesantes encuentros se efectuarán esta tarde y el domingo

La Competencia femenina de basketball entra ya a su fase más interesante.

La dirigente del basketball entre las damas ha preparado para hoy un programa especial, a fin de dar lugar al gran match que deberá efectuarse el próximo domingo entre los equipos superiores del Universitario, tres veces campeón de Santiago y el Badminton, vencedor del campeonato en honor del Brasil y sindicado como el más serio competidor del five campeón.

LOS PARTIDOS DE HOY

En la cancha del Tabú, a las 19.30 horas se desarrollará el siguiente programa:

Domingo Martínez v. Estrella, 2.a división, amistoso.

Universitario con Gath y Chaves, 1.a división.

EL PROGRAMA DEL DOMINGO

Los siguientes encuentros se han fijado para el domingo en la misma cancha:

3.a división: Fusa con San Lorenzo, a las 14.45 horas.

3.a división: Estrella con Unión Española, a las 15.30.

2.a división: Cabrem Gana con Universitario, a las 16.15.

1.a división: Universitario con Badminton.

## Resultados de football

**Margozzini.**—Empató a un goal con el Zunino, el segundo obtuvo la misma cuenta y el tercero también igualó posiciones, a cero goal.

**Junior F. C.**— El infantil empató a un goal con el Universidad Popular Juan E. Concha. El match de fondo se suspendió 12 minutos antes de su término reglamentario, cuando la cuenta favorecía al Junior por 2 a 1.

**El Viajante F. C.**— Venció al Deportivo A. E. G. por 2 a 1. Los segundos empataron a cero.

# Intervendrá lo mejor de la equitación civil, militar y de carabineros

## En el concurso hípico que organiza el Stade a beneficio de la Asistencia Pública

Un acontecimiento de especiales relieves en nuestro ambiente hípico será el Concurso que organizado por el Stade Français se efectuará el sábado y domingo próximo en el Jardín de Saltos de esta institución.

La circunstancia de que la entidad francesa concurra con la realización de este certamen, en ayuda de la Asistencia Pública, hace aun más simpática las dos reuniones que se cumplirán en los días señalados con la intervención de lo mejor de nuestro deporte ecuestre.

LA ESCUELA DE CABALLERIA

Alrededor de 250 son las inscripciones que ha reunido las siete pruebas que informan el programa.

Por el número y calidad de sus anotaciones se destaca la Escuela de Caballería que ha anotado en las diversas competencias, 34 elementos, contándose entre ellos al propio comandante teniente coronel don Galvarino Zúñiga y a otros altos jefes.

EL ELEMENTO CIVIL

Los equitadores civiles, se han hecho presente en este certamen con sus más positivos valores. Allí estarán Grez, Abbot, los hermanos Lathrop, Schacht y otros que se han venido preparando con todo interés a fin de tener opción a los valiosos estímulos que se disputan.



E. Schell, H. Benaprés, M. Petric, C. Mursell y G. Osorio, integrantes del equipo Brunswick, que hará frente esta noche al Taurino

PALITROQUE

# 909 puntos marcó Viroca A en su partido con Water Club

## M. Sánchez, del Asturias, señaló el record individual del certamen, con 220 palos

Resultó en extremo novedosa la reunión efectuada antenoche, correspondiente a una nueva etapa del Campeonato de Palitroque "La Prensa". Se efectuaron, en el orden que se indican, los siguientes partidos, todos los cuales registraron del agrado de la numerosa concurrencia a las canchas del Palacio de Recreación Brunswick: Santiago Moto-Viroca C. Viroca A-Water Club y Asturias-Cía. Chilena de Electricidad.

NUEVA VICTORIA DEL SANTIAGO MOTO

Aún cuando Viroca C le opuso seria resistencia, la mayor clase del Santiago Moto le dió la victoria, en el primer partido de la noche, por 703 contra 653 palos. Los componentes del equipo vencedor no estuvieron felices en sus intervenciones, por lo que la performance del quinteto no fué todo lo buena que era dable esperar.

Los mejores palees individuales en cada equipo los hicieron C. Molinari, con 151, y F. Andrade, con 147, del Santiago Moto y Viroca C, respectivamente.

VIROCA A, HIZO SOBRESALIENTE PRESENTACION

El quinteto superior del Viroca, que a continuación midió sus fuerzas con Water Club, se anotó su mejor tercer paleo del torneo, habiendo marcado 909 puntos. Mantenía las mejores performances con 817 y 818.

En este mismo lance, Rubio, destacado elemento del cuadro campeón, hizo la más sobresaliente marca individual de la competencia, con 216 palos, posición que sólo conservó hasta en tanto se jugó el encuentro siguiente, en que M. Sánchez, del Asturias, obtuvo 220 palos a su favor.

I. Beltrán, que fué el mejor hombre del Water Club, contribuyó con 151 palos para su conjunto, que obtuvo un total de 703 palos.

ASTURIAS MEJORA VISIBLEMENTE.

La performance cumplida por Asturias en su match con Cía. Chilena de Electricidad, lo ha colocado en segundo término en la competencia, ya que alcanzó a 801 palos. M. Sánchez, de este equipo, que como lo dijimos más arriba, contribuyó al triunfo de su conjunto con 220 puntos, fué el más firme puntal de este quinteto ibérico.

Los tres partidos mencionados, que tuvieron interesantes alternativas, fueron presenciados con creciente interés por la numerosa concurrencia, que alentó entusiastamente a sus favoritos.

EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE

Esta noche, a las 9.45 se efectuará nueva reunión del Campeonato, jugándose los siguientes encuentros:

Club de la Unión con National City Bank B.

Green Cross con Cosmopolita.

Taurino con Brunswick.

De estos lances, el que debe resultar de especial atracción es el segundo de ellos, ya que coloca al frente a dos equipos de más o menos igual capacidad.

# El festival de mañana en el Teatro Imperial

## Será a beneficio del Comercio Atlético

Mañana es el día fijado por el Comando del Comercio Atlético, para llevar a efecto el beneficio que hemos venido anunciando con anterioridad.

El escenario del Teatro Imperial, cedido galantemente por los concesionarios señores Escalante y Melliboski, servirá para desarrollar el interesante programa elaborado por los entusiastas componentes de la Comisión de Fiestas.

El alto significativo que encierra este festival, hace presumir un lleno completo, y si a esto agregamos la calidad del programa, mayor es el optimismo de sus organizadores.

UNA BIBLIOTECA Y UN ESCENARIO

Los fondos que se reunan en esta velada, servirán para instalar una biblioteca, donde los socios y sus familias, tengan momentos de sana e instructiva entretención. Además se levantará un escenario que esté de acuerdo con los programas que allí se desarrollan semanalmente.

EL PROGRAMA

El programa que nos ha entregado la Secretaría del Comercio Atlético, es el siguiente:

1.o Sinfonía. — 2.o Cuatro palabras por un miembro de la Sección Excursionismo y Extensión Cultural. — 3.o Romanza por el barítono señor J. Panella. — 4.o La gran película musical "Escándalos Romanos".—5.o Rojas Gallardo, en sus mejores números de humorismo. — 6.o Romanza por el señor Panella. — 7.o — Cómica.

En la segunda parte habrá números de variedades a cargo de destacados artistas de la capital, que ha nofrecido su concurso a los dirigentes del Comercio Atlético.

Los precios que se cobrarán en este festival, serán netamente corrientes, a fin de que po-s5T corrientes.

—La Comisión de Fiestas se reunirá esta noche, en su secretaría, para tomar los últimos acuerdos, y nombrar las comisiones que tendrán a su cargo el control de la velada.

LAWN TENNIS

# Stade y Santiago en la final de la copa "Antonio Huneeus"

## El sábado y domingo se define la posesión del valioso trofeo

En la tarde del sábado y mañana del domingo próximo, se pone término, en el court principal del Club Santiago, a la competencia de tennis por la Copa Antonio Huneeus, que ha mantenido concentrada la atención de nuestros aficionados.

STADE CON SANTIAGO

Los equipos representativos de los clubs Santiago y Stade Français, llegan a la final de la competencia y aún cuando es dable presumir que es a los representantes del "Coq" francés a quienes hay que concederle una mayor chance, debemos insistir también en que la lucha será en todo caso reñida y que técnicamente será de alta calidad.

El Stade Français se presenta a la contienda con el mismo equipo que se impuso estrechamente al Quinta Normal, es decir con Meyer, Page y Fenner en los sigles y a los cuales se agregan Hernán Fuenzalida para los dobles.

Por su parte el Santiago, que mantiene a su gente en constante e intenso entrenamiento, presentará a su equipo integrado por Víctor Acevedo, Vicente Molinos, Pablo Ossandon, Carlos Urrutia y Germán Hornecker.

## Asociación de Football de Santiago

SECCION PROFESIONAL

La Comisión de Disciplina de esta Sección, compuesta por los señores Valencia, Rodríguez y Nievas se reunirá hoy miércoles a las 19 horas para ocuparse de los siguientes asuntos:

Incidencias en el lance Magallanes v. Ferroviarios, segundos equipos, en las que tuvo participación directa el jugador señor Juan Jerez.

—Cobro de pase del Ferroviarios al Magallanes por el traslado del jugador señor José Meza.

—Denuncio del Morning Star en contra de los jugadores señores Raúl San Martín y Heriberto Vargas que han actuado por el Carlos Walker M.; y

—Caso del jugador señor Eugenio Soto Cañete, traslado del Colo-Colo al Ferroviarios.

Se ruega la concurrencia de los respectivos representantes y jugadores afectados.

# Audax y Magallanes jugarán el domingo

En conformidad el calendario elaborado por la Sección Profesional, el próximo domingo corresponde efectuar este lance, el segundo de los que sostendrá el conjunto italiano después de regresar de su ultima jira por el extranjero, y uno de los más importantes del año.

Para esta prueba, que tendrá todos los caracteres de un acontecimiento deportivo, ambas entidades se preparan en debida forma, de manera de asegurar en lo posible el triunfo para sus respectivos colores, haciendo, seguramente, un match sensacional, como corresponde a dos clus de tan calificados méritos.

EL AUDAX ITALIANO CITA

Consecuente con las órdenes impartidas por la directiva de la institución italiana, hoy martes y mañana miércoles practicarán en su cancha de la calle General Saavedra, los componentes del segundo y primer equipos. La asistencia es obligatoria, inclusive a las respectivas reservas.

## Acuerdos de la Asociación Ciclista

En la reunión celebrada últimamente por el Directorio de la Asociación Metropolitana de Ciclismo se tomaron los siguientes acuerdos:

Efectuar el domingo 9 del presente un almuerzo en uno de los restaurants del centro en honor del Directorio saliente. A este almuerzo serán invitados el Presidente de la Federación Ciclista de Chile y al socio honorario de la Asociación don Francisco Juillet C. Las adhesiones se reciben en Moneda 1367, oficina N.o 7, hasta el viernes próximo. Su valor es de siete pesos.

—Prohibir los entrenamientos en el Velódromo de Santa Laura a los corredores novicios y cuarta categoría y a los que no vayan a participar en las "12 horas ciclistas" que efectuará la Unión Española el 18 del presente. Esta prohibición durará hasta el 17, ya que el próximo torneo oficial le corresponde efectuar al Club Ciclista Chacabuco el día 30.

—Castigar de una manera ejemplar a los corredores que usen palabras descomedidas durante los torneos o en los entrenamientos.

—Citar a sesión de Directorio para el viernes próximo con el objeto de nombrar el jurado oficial que actuará en las "12 horas ciclistas", para lo cual se ha pedido a los clubs afiliados nombren dos personas con este objeto. Este jurado actuará en el periodo 1934-1935.

## Asociación Deportiva de Providencia

Partidas que se efectuarán el domingo 9.

PRIMERA DIVISION

Los Carrera v. J. Figueroa, cancha Tren 1, a las 16 horas. Arbitro señor M. Aguilera, delegado del Boston.

Paraguay v. R. Plata, cancha Izquierdo, a las 16 horas. Arbitro señor Gmo. Caro; delegado del Arauco.

SEGUNDA DIVISION

R. Plata v. Paraguay, cancha Tren 1, a las 11 horas. Arbitro señor Fco. González; delegado del Boston.

Arauco A. v. U. S. Luis, cancha Izquierdo, a las 15 horas. Arbitro señor Oscar Torres; delegado del G. Contreras.

Los Carrera v. J. Figueroa, cancha Tren 1, a las 13 horas. Arbitro señor M. Quiroga; delegado del U. S. Luis.

G. Contreras v. Boston, cancha Izquierdo, a las 13.45 horas. Arbitro señor H. Vargas; delegado del Paraguay.

TERCERA DIVISION

R. Plata v. Paraguay, cancha Tren 1, a las 10 horas. Arbitro señor Osvaldo Torres; delegado del U. S. Luis.

J. Figueroa v. Carrera, cancha Tren 1, a las 13.45 horas. Arbitro señor Osvaldo Torres; delegado del Arauco.

DIRECTORES DE TURNO:

En la mañana, señores Osvaldo Torres y Rafael Bravo.

En la tarde, señores Donaldo Cruz y Oscar Torres.

## Citaciones

**Comercio Atlético.**— Cita al Directorio para hoy a las 9.30.

**Club Ciclista Chile.** — Junta general hoy a las 9.30 en el local de costumbre.

**Deportivo A. Bello.**— Junta general hoy a las 21 en Andrés Bello 051.

**Juvenil Hayduk.**— Junta general hoy a las 20 en el local de costumbre.

**Loma Blanca F. C.**— Directorio hoy a las 20 en la Secretaría.

**Deportivo Comercial.**— Junta general hoy a las 21 en Maipú 930.

**Santiago Moto Club.**— Directorio hoy a las 22 en Catedral 1433.

**Luis Nebot.** — Junta general hoy a las 21.30 en el local de costumbre.

**Carioca F. C.**— Junta general hoy a las 20.30 en el local de costumbre.

**Borgoño F. C.**— Junta general hoy a las 21.30 en Salas 340.

**Estrella F. C.**— Junta general hoy a las 21, en Franklin 1347, casa 17.

**Exeq. Vilches F. C.**— Junta general hoy a las 21 en San Francisco 748.

**Aurora de Chile F. C.**— Junta general hoy a las 20.30 en Castro 561 A.

**1.o de Mayo F. C.**— Junta general hoy a las 20.30 en A. Prat 1242.

**River Plate F. C.**— Directorio hoy a las 21, en Maule 80.

**Green Cross F. C.**— Jugadores hoy a las 15, en los Campos de Sports y junta general de la Sección Football a las 19 en Ahumada 350.

**Club Ciclista Centenario.**—Junta general hoy a las 21 en Carrera 552.

**Junior F. C.**— Entrenamiento para hoy, a las 17 horas, en Santa Filomena 159.

**Hannes Kolehmainen.**— Consejo de Acción, hoy a las 18.30 horas, en Lord Cochrane 988.

**Asociación de Football La Cisterna.** — Consejo de delegados mañana a las 19, en el local de la Municipalidad.

**Club de Deportes Veloz.**— Junta general hoy a las 21 horas, en Riquelme 880.

**Club de Deportes Gladiadores.** —Junta general para el viernes, a las 22 horas, en Compañía 1207.

**Audax Italiano F. C.**— Entrenamiento general hoy, a las 16 horas, en el Estadio Italiano.

**Centro Deportivo Atlántida.** — Junta general hoy a las 21.30 en Santa Rosa 446.

**Deportivo Arroyo Toro.**— Junta general mañana a las 18 en Gorbea 2857, para elegir Directorio.

## Renunció todo el directorio del Colo Colo

Para la tarde de ayer estaba citado el directorio del Colo-Colo, para tomar conocimiento de la renuncia del presidente, señor Waldo Sanhueza y del vicepresidente, basadas en dificultades internas producidas a raíz de las dos últimas presentaciones irregulares que ha hecho el cuadro de honor.

Anoche la crisis se hizo total, pues renunció el resto del comando al o.

La asamblea general ha sido citada para el martes próximo para tomar conocimiento de la situación creada con motivo de la renuncia del directorio.

## Federación Ciclista de Chile

Por nota N.o 2 de fecha 31 de agosto pasado, la Asociación Ciclista de Lautaro, ha comunicado a la Federación que ha resuelto organizar el Campeonato Nacional, correspondiente al presente año, los días 8, 9 y 10 de diciembre próximo, para lo cual espera las instrucciones que se le envíen.

De acuerdo con los reglamentos vigentes, el directorio de la Asociación Lautaro, ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente: don Humberto Alvarez González.

Vice Presidente: don Pedro Bandet.

Secretario: don Antonio Zárate.

Pro Secretario: don René Pinto.

Tesorero: don Juan de Dios Ibieta.

Pro Tesorero: don José de la Torre.

La Asociación Ciclista de Lautaro cumple en diciembre próximo un año de existencia habiendo demostrado una sólida organización y un entusiasmo sin límites.

## Club de Rayuela "Galvarino"

Este club cambió sus canchas a Francisco Huneeus 3131 y su directorio quedó formado como sigue:

Presidente honorario, Pablo Leura; vice-, señor Desiderio Cárcamo; presidente efectivo, señor Luis Orellana; vice, señor Luis González; secretario, señor Pedro Urtubia; pro, señor Pedro Opazo; tesorero, señor Felipe Carrasco; pro, señor José N. Campos; capitán, señor Florentino Vidal; vice, señor Maximiliano González; directores señores Guillermo Henríquez, Pedro Portales y Benjamín Romero.

## Los fondistas del "Aguila" se preparan

En la tarde del domingo pasado los fondistas del club deportivo "Aguila" acompañados de Emilio Avila del Atlántida efectuaron su último entrenamiento de larga distancia.

El orden de llegada fué el siguiente:

1.o Erasmo Godoy, 1 hora 12'
2.o Carlos Ibáñez, en 1 h. 14'.
3.o José Molina, en 1 h. 14'30"
4.o José Jorquera, en 1 h. 14'33"
5.o Armando Molina.
6.o Emilio Avila.
7.o Carlos Espinoza.
8.o Octavio Gómez.
9.o Flavio Maldini.
10. Juan Pizarro.

## Campeonato de basketball entre Esc. Nocturnas

En la cancha del Liceo Amunátegui se jugarán las siguientes partidas por el campeonato de basketball entre los alumnos de las Escuelas Nocturnas:

A las 19.30 horas, Escuela Salvador Sanfuentes (B) v. Escuela N.o 46 (B).

A las 20.30: Escuela Salvador Sanfuentes (A) v. Benjamín Franklin (A).

A las 21.30: Escuela Benjamín Franklin (B) v. Fomento Fabril (A). Arbitros para estas partidas, don David Grez.

Las partidas semifinales y la final, en football, se juegan el sábado 8 del presente, a las 14.15 horas en las dos canchas de la Escuela de Artes y Oficios, y son las siguientes:

Escuela N.o 57 v. Escuela Luis Cousiño. Arbitro don Luis Alarcón.

Escuela N.o 46 v. Instituto Nocturno San Ignacio. Arbitro, don Manuel Martínez.

Directores de turno: Don Heriberto Rojas, don Rafael Torres Femenías, don Atilio Guerrero y don Carlos Viveros González.

## Badminton con Santiago el sábado

Para el sábado próximo, en el Estadio de Carabineros, se ha concertado un desafío entre el Badminton y el Santiago.

Estos elencos de la sección profesional se han enfrentado una sola vez en el año. Fué durante el campeonato de apertura que se adjudicó el Club Recoletano, donde el Badminton fué eliminado por la estrecha cuenta de 3 a 2.

Para el desafío del sábado, todo el producto de la reunión será a beneficio del ganador.

## Club Nacional de Tiro al Blanco

CERTAMEN DE TERCERA CATEGORIA

Se avisa a todos los tiradores de 3.a categoría que el próximo domingo, en la mañana, habrá certamen a 200 metros, con buenos premios. Por cada tirador se dispararán diez tiros válidos y uno de prueba obligada.

La competencia tiene por objeto de elegir a los diez primeros tiradores que deben competir en la última rueda por la Asociación, que se llevará a cabo en el Polígono de San Bernardo.

## Club Sportivo Viña Ochagavía

Se acaba de organizar este nuevo club, designando a las siguientes autoridades:

Presidente honorario, don Silvestre Ochagavía; vicepresidente, don José Eascuñán V.

Presidente efectivo, don Jovino Fuentes S.; vice, señor Francisco Martín; secretario, señor Roberto Poblete; tesorero, señor Pedro Cañete; capitán, señor Luis Muñoz; vicecapitán, señor Rosamel Ramírez; directores, señores J. Fernández, R. Cortés, M. Piña y Florencio Piñeira.

## Asociación de Football de La Cisterna

El próximo domingo se efectuarán en la cancha Municipal las siguientes partidas por la competencia oficial de esta Asociación.

A las 13.45 horas: García y Ugarte 3.o versus Olímpico.

A las 15 horas: García Ugarte 2.o, con Olímpico.

A las 16.30 horas: García Ugarte 1.o con Olímpico.

—:— B O X —:—

# Fernandito y Guerra llegan esta tarde a Santiago

## AYER PARTIERON DE BUENOS AIRES PARA TOMAR EL AVION QUE PARTE HOY DE MENDOZA

En la mañana de ayer se embarcaron en Buenos Aires para Mendoza los pugilistas chilenos Simón Guerra y Antonio Fernández, quienes viajan en compañía de su manager Héctor Rodríguez.

El avión de Mendoza debe llegar a Santiago entre las 14 y las 15 horas, según se nos informó en la Panagra y en él llegarán los boxeadores nombrados.

Nuestros aficionados se aprestan a rendir a los dos campeones chilenos el homenaje que merecen por su brillante campaña en los rings argentinos en los que ambos constituyeron la mayor atracción de la temporada.

Fernandito y Guerra, dejaron muy en alto el prestigio del boxeo chileno, venciendo en su propio país a los más grandes campeones argentinos y recibieron durante su actuación en Buenos Aires innumerables demostraciones de simpatía.

LO QUE HARAN EN CHILE

Aún cuando todavía no hay nada definido sobre su actuación en Chile, es probable que tanto Fernández como Guerra hagan algunas peleas en Chile con adversarios que la Empresa Livingstone traerá de Argentina y posiblemente del Perú.

# Lectoure se interesa por el chileno Arturo Godoy

## NUESTRO CAMPEON SERIA RIVAL DE CARATOLI Y LOUGHRAN

Sabemos que el chileno Arturo Godoy ha recibido proposiciones del promotor argentino Pepe Lectoure para que actúe en la temporada de peso pesados que se iniciará en el ring del Luna Park a raíz de la llegada a Buenos Aires, del formidable norteamericano Tomy Lougham.

Celebramos el interés demostrado por un promotor argentino con respecto a nuestro campeón. Esto prueba en forma evidente que la derrota sufrida por el chileno ante Billy Jones, no ha hecho perder el prestigio que Godoy ha ganado ante los aficionados de Argentina.

No sabemos qué resolución tomará el manager de Godoy, si la de esperar una pelea en Chile o marcharse a Buenos Aires en el presente mes.

## Por los rings nacionales y extranjeros

Es curioso que Parrille haya tenido tanto interés en venir a Santiago para darle la revancha a Billy Jones, boxeador a quien el argentino ganó con facilidad, y no para hacer su primera pelea en Chile con Godoy, ya que con el chileno perdió, y tendría algún provecho para su record vengar esa derrota.

Hacemos esta consideración porque un diario de la tarde dice que Parrille viene exclusivamente a pelear con Jones, y que después de esa pelea no tendría el menor inconveniente en darle una chance al porrecito de Godoy.

¿No sabíamos que los perdedores se dan el lujo de dar una chance...

El 8 del presente peleará en Buenos Aires Eduardo Vargas, la penúltima víctima de nuestro gran campeón Simón Guerra. El rival de Vargas será el magnífico peso liviano cubano Torregroza.

¡Bien blandito encontrará Torregroza a Vargas.

Una magnífica campaña prepara la empresa Livingstone para una fecha próxima. La mayoría de las revanchas que estaban anunciadas para Buenos Aires se efectuarán en Chile.

Jacinto Invierno-Fernandito, Parrille-Jones y Pilanzone-Guerra serán las peleas de atracción.

Tommy Loughram debutará en Buenos Aires el sábado 6 de octubre, en el Luna Park de Buenos Aires, combatiendo con José Caratoli. Buen debut será para el formidable Loughram, pues creemos que Caratoli le quedará chico al famoso púgil que le resistió doce rounds a Carnera.

## Vicentini en el Mineral de "El Teniente"

Provechosa labor está realizando este boxeador

Hemos tenido conocimiento que el boxeador Luis Vicentini está desarrollando una provechosa labor en el Sewell Boxing Club de el Mineral de El Teniente, donde desempeña el cargo de profesor de esa institución.

Vicentini se muestra satisfecho de los alumnos que tiene a su cargo, y ha obtenido un significativo triunfo con el equipo del Sewell B. C., equipo que se enfrentó con uno de los mejores clubs de la ciudad de Rancagua.

Entre los muchachos que están bajo la dirección de Vicentini se encuentra Kid Francis, boxeador amateurs que en el último campeonato nacional tuvo una brillante actuación y que ahora Vicentini prepara para hacer profesional.

Sabemos también que Vicentini prepara un equipo del Sewel B. C., para enfrentarlo al Regional B. C., la institución campeón de Rancagua.



Vicentini

# Cuatro mil personas pueden presenciar peleas en el local del Rafael Franco

## El Estadio de la calle Pedro Lagos, viene a llenar una sentida necesidad. — El domingo próximo será inaugurado con un festival de box amateur

Hacía falta en esta capital un local para espectáculo de box, que, ofreciendo comodidades a los asistentes, no fuera como el Estadio Nacional que por su capacidad, está consagrado ya a los espectáculos de trascendental importancia.

Los dirigentes del Rafael Franco han emprendido una obra muy plausible y han transformado el local de la calle Pedro Lagos, en un terreno adecuado para espectáculos de segundo orden. Hay que considerar que por la situación actual de nuestro boxeo profesional, era necesario contar con un local que no esté entregado a una sola empresa, ya que así nuestros profesionales de segunda categoría, podrán contar con mayor actividad, ya que en el ring del Rafael Franco, se pueden efectuar ahora espectáculos de algún interés, ya que cuenta con la capacidad suficiente para ello.

EL DOMINGO SE INAUGURA

El domingo próximo se hará la inauguración del nuevo local del Rafael Franco. Con este objeto se ha confeccionado un programa de box amateurs en que intervendrán exponentes destacados de esta actividad.

El Badminton sostendrá una competencia con el Franco y como estos son los clubs que en la actualidad poseen el mejor exponente, el festival de inauguración está llamado a despertar un interés extraordinario.

Como dato ilustrativo damos a conocer cinco de los principales encuentros ya programados para el domingo.

Abelardo Miranda, segundo campeón de Santiago de peso liviano con Osvaldo Muñoz, campeón de Santiago de peso medio liviano.

Heriberto Pérez, campeón de Chile de peso liviano, con Miguel Aronosky, campeón universitario.

Elías Peña, segundo campeón de Santiago de medio liviano, con Juan Cuvertino.

Juan Sánchez, segundo campeón de Santiago de peso mosca, con Raúl Pérez.

Fernando López, campeón de Santiago de peso mínimo, con Guillermo Arce, segundo seleccionado de 1934.



## Descalificados Galuso y el negro Godfrey

A fines del mes próximo pasado se realizó en Río de Janeiro el encuentro entre el campeón de peso pesado de Uruguay y el negro Godfrey, popular peso pesado norteamericano de color.

En Río había despertado interés este encuentro para ver al gigante negro luciendo su admirable boxeo. La desilusión de la concurrencia fué gran, cuando se dió cuenta que el negro Godfrey ya apenas se movía en el ring.

La pelea fué tan mala que en el transcurso de la cuarta vuelta el referee se vió obligado a suspender el match en vista de la poca decisión para combatir.

No sólo se comportaba mal Godfrey, sino también Galuso.

Dada la mala actuación de Godfrey, la empresa brasileña anulará las peleas que tiene pendientes con el negro.

## En Rancagua

El sábado próximo pelearán en Rancagua Alberto Cornejo con José Gutiérrez, Corcho chico, a beneficio del Estadio que construirá el Centro Tani, de esa ciudad. Ambos peleadores atraviesan por un estado sobresaliente por lo que el cotejo resultará de difícil pronóstico. La empresa organizadora ha preparado un buen programa, a base del match Cornejo-Corcho Chico. Además, se ha conseguido el concurso de Raúl Carabantes para que haga esa noche una presentación ante el público rancagüino.

# INDUSTRIAS Y COMERCIO

## CAMBIOS FIJADOS por el Banco Central de Chile

| | Base kc/cable | Valor m/cte. | Cambio comp. |
|---|---|---|---|
| Dólar | | 9.46 | |
| Libra | 5.0175 | 47.47 | |
| Franco francés | | 0.644 | 1.61 |
| Franco suizo | | 3.135 | 7.837 |
| Lira | | 0.823 | 2.057 |
| Franco belga | | 2.265 | 5.637 |
| Reichmark | | 3.76 | [illegible] |
| Peseta | | 1.313 | 3.282 |
| Corona sueca | | 2.448 | 6.12 |
| Corona checoeslovaca | | [illegible] | [illegible] |
| Corona danesa | | [illegible] | [illegible] |
| Florín holandés | | 6.506 | 16.265 |
| Schilling austriaco | | 1.817 | [illegible] |
| Oro chileno | | 300 | |

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS
Obras Públicas, 93 v.
Deuda Interna, 92 5/8 c.
Caja 6-1, 93 c.
Caja 6 3/4, 93 t.
Caja 7-1, 93 v.
Caja 7 1/2, 93 v.
Caja 8 1/2, 96 3/4 c.
Caja 8-1, 97 v.
Hip. 7 1, 96 v.
Hip. 8-1, 98 1/2 v.
Debentures, 77 v.

BANCOS
Central, 1080 c.
Chile, 222 c.
Español, 138 1/2 c.
Edwards, 128 tp.
Hipotecario, 650 c.
Nacional, 24 v.

MINERAS
Amigos, 6 1/3 cp.
Batuco, 4 1/4 t.
Carahue, 5 1/8 tm.
Cerro Grande, 16 vp.
Condoriaco, 7 tp.
Chañaral, 8 7/8 cp.
Dichas, 2 1/2 v.
Disputada, 17 1/2 vm.
Espinos, 1 1/4 v.
Gatico, 0.70 c.
Guanaco, 47 tm.
Lebu, 3 1/2 c.
Lota, 34 1/8 cp.
Marga Marga, 0.90 v.
Morococala, 36 vm.
Monserrat, 11 3/8 cm.
Onix, 4 v.
Oruro, 108 cp.
Presidenta, 2 3/4 t.
Schwager, 45 tpv.
Tocopilla, 93 1/2 cp.
Totoral, 4 tv.
Vacas, 2.10 c.

SALITRERAS
Lautaro P., 42 1/2 tc.

GANADERAS
Gente Grande, 101 1/2.

## MERCADO LIBRE de Cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía. Ltd.
Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

| | Comp. | Vend. |
|---|---|---|
| Dls. Exportación | [illegible] | 25.30 |
| " Cable | 25 | 25.75 |
| " Cheque | 24.75 | 25.25 |
| " Billete | 25 | 25.50 |
| Libras Exportación | 125.50 | 126 |
| " Cable | 125 | 126 |
| " Cheque | 124 | 125 |
| " Billete | 126 | 127 |
| Nacionales | 7 | 7.20 |
| Francos | 1.65 | 1.70 |
| Pesetas | 3.40 | 3.60 |
| Reichmark | 9.40 | 9.60 |
| Liras | 2.10 | 2.20 |
| Oro | 505 | 510 |

£ sobre Nueva York Dls. $ 5.01½

Rupanco, 34 1/2 c.
T. del Fucao, 277 cm.

INDUSTRIALES
Austral, 15 v.
C. Melón, 126 1/2 tmv.
Cerveza, 78 3/4 cc.
Cb. Fósforo, 45 v.
Cristales, 30 tc.
Fiap, 21 1/2 cm.
Gas Santiago, 99 1/2 c.
La Rural, 50 cc.
Papeles y C., 70 vp.
Paños Tomé, 55 v.
P. Concepción, 35 c.
Renta Urbana, 168 v.
Ref. de Viña, 103 1/2 tmv.
Tattersall, 185 cc.
Tej. Salto, 59 tc.
Vapores, 16 1/2 tpv.
Volcán, 84 c.

SEGUROS
Estrella, 47 1/2 c.
U. Chilena, 1300 c.

REMATE
En la segunda rueda de hoy se rematarán los siguientes valores:
11 Cristales.
9 Gente Grande.
3 Renta Urbana.
33 Monserrat.
83 Espino.
10 Seguro Consolidada Vida.
5 Electro Siderúrgica de Valdivia.
80 Dichas.
15 Transportes Unidos.
106 Aurífera de Mabelle.
1000 Aurífera de Mabelle.

METALES
Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:
Estaño al contado, £ 230.5.0; subió 0.50. A plazo, £ 228.0.0; subió 0.5.0.
Cobre standard al contado, £ 28 1.3 subió 0.2.6. A plazo, £ 28.8.9; subió 0.2.6.

## EL MERCADO DE VALORES

EL MOVIMIENTO FUE ACTIVO EN INDUSTRIALES Y MINEROS. — LOS PRECIOS REACCIONARON EN EL PRIMER GRUPO CITADO Y SIGUEN DE BAJA LOS DEL SEGUNDO

Muy superior al del lunes fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Se anotaron importantes operaciones los Mineros, Industriales y de menos interés en Bancos, Ganaderos y Salitre.

En Bonos se hicieron 655,000 nominales, correspondiendo a los Fiscales el mayor número de compras.

Los precios siguen de baja en Mineros, notándose reacción en los valores Industriales.

OPERACIONES EFECTUADAS

1.a RUEDA
21000 Caja 6 3/4, 93.
100000 Caja abr., 7 1/2, 93 1/4.
6000 Hip. 7-1, 96.
120000 Deuda Int. 7-1, 92 5/8.
45000 Deuda Int. 7-1, OD, 92 5/8
60 Bco. Chile, 221.
100 Bco Chile, OD, 222.
15 Bco. Central, 1070.
200 Bco. Nacional, 24.
400 Tej. Salto, OD, 59.
61 Gas, 90.
100 Gas, OD, 99.
9000 Batuco, 4 1/4.
500 Carahue, 4 7/8.
1000 Carahue, oct. 4 OD, 5.
600 Carahue, 4 7/8.
13400 Marga Marga, 0.90
500 Presidenta, 2 3/4.
2300 Onix, 4.
1500 Chañaral, 8 1/2.
10 Concepción, 35.
200 Penco, 29.
89 Tattersall, OD, 135.
500 Cervecerías, 78 3/4.
100 Fiap, set. 20, 21 1/2.
2000 Condoriaco, oct. 4, 7.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS
1000 Espino, 1 1/4.
500 Amigos, oct. 4, 7 3/4.
1000 Amigos, oct. 4, 7 1/2.
500 Amigos, oct. 4, 7 1/4.
200 Tocopilla, oct. 4, 94.
100 Tocopilla, oct. 20, 94.
200 Tocopilla, oct. 4, 94 1/4.
300 Oruros, oct. 20, 109 1/4.
100 Oruros, oct. 4, 109 1/4.

2.a RUEDA
100000 Caja 6 3/4, 93.
86000 Caja 8 1/2, 96 3/4.
27000 Hip. 8-1, 98 1/2.
50000 Deuda Int. 7-1, OD, 92 5/8
189000 Deuda Int. 7-1, 92 5/8.
2 Bco. Central, 1075.
40 Gas, 45.
120 Fósforos, 45.
700 Chañaral, 8 3/4.
800 Carahue, oct. 4, 5.
2000 Carahue, 5.
3400 Carahue, oct. 4, 5.
200 Carahue, set. 20, 5.
1000 Carahue, 5.
1500 Carahue, set. 20, 5.
1000 Carahue, oct. 4, 5.
1000 Carahue, set. 20, 5 1/8.
500 Tocopilla, oct. 4, 94 1/4.
200 Tocopilla, oct. 4, 94.
500 Tocopilla, oct. 4, 93 3/4.
900 Tocopilla, oct. 4, 93 1/2.
100 Tocopilla, set. 20, 93 1/2.
100 Oruros, octu. 4, 109.
300 Oruros, oct. 4, 108 1/2.
400 Oruros, oct. 4, 109.
200 Oruros, set. 20, 108 1/2.
100 Laut. Port., 42 1/2.
1000 Amigos, oct. 4, 7.
400 Gente Gde., oct. 4, 101 1/2
200 Morococala, set. 20, 36 1/4
900 Monserrat, set. 20, 11 3/8

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS
500 Amigos, oct. 4, 7.
500 Amigos, oct. 4, 6 1/2.
500 Amigos, oct. 4, 6 1/4.
1500 Amigos, oct. 4, 6 1/8.
1000 Chañaral, oct. 4, 9.
1500 Chañaral, oct. 4, 8 3/4.
100 Condoriaco, set. 20, 7.
1000 Disputadas, set. 20, 17 1/2
100 Pap. y Cart., oct. 4, 70.
100 Bco. Edwards, oct. 4, 128.

3.a Rueda
45000 Caja 8 1/2, 97. Abril.
5 Banco Central, 0.80.
200 Cristales, 30.
800 Tocopilla, 93 1/2. Px.
100 Tocopilla, 93 1/4. Mala.
700 Tocopilla, 93 1/2. Px.
500 Tocopilla, 93 1/2. Mala.
100 Oruro, 108 1/2. Px.
100 Oruro, 108. Px.
150 Rupanco, 34 1/2.
100 Guanaco, 47. Px.
20 Fuego, 278.
200 Cartones, 70. Px.
70 Cartones, 70.
1000 Condoriaco, 7. Px.

OPERACIONES EN VALP.

1.a Rueda
6000 Deuda Int. 7-1, 92 3/4.
100 Schwager, oct. 4, OD, 45.
500 Vapores, oct. 4, 16 1/2.
100 Vapores, set. 20, 16 1/2.
50 Vapores, 16 1/2.
100 Oruros, set. 20, 109 1/2.
100 Cervezas, set. 20. OD. 79.
100 Hucke, 54.
1600 Totoral, 4.
500 Guanacos, set. 20, 47 3/4.
900 Guanacos, oct. 4, 48.
200 Viñas, set. 20, 103 1/4.

2.a Rueda
100 Banco Español, 136 1/2.
500 Guanacos, set. 20, 47 3/4.
400 Guanacos, oct. 4, 47 7/8.
700 Guanacos, oct. 4, 47 3/4.
1000 Vacas, 2 10.
100 Oruros, 109.
100 Oruros, set. 20, 108 1/2.
250 Carahue, oct. 4, 5.
500 Carahue, oct. 4, 5 1/3.
500 Carahue, 5 1/8.
2000 Carahue, oct. 4, 5 1/4.
200 Fuegos, oct. 4, 279.
200 Viñas, oct. 4, 103 1/2.
200 Ocuri, oct. 4, 19 1/2.
500 Vapores, oct. 4, 16 1/2.
100 C. Melón, oct. 4, 126 1/2.

FLUCTUACIONES

De 35 fluctuaciones subieron 20 y bajaron 15 títulos

SUBIERON
Bonos
Caja 7 1/2 de 92 3/4 a 93.
Bancos
Central, 1060 a 1080.
Chile 221 a 222.
Nacional, 23 1/2 a 24.
Mineras
Carahue 4 3/4 a 5 1/8.
Chañaral de 8 1/2 a 8 7/8.
Lota de 34 a 34 1/8.
Onix de 3 5/8 a 4.
Schwager de 44 1/2 a 45.
Vacas de 2 a 2.10.
Ganaderas
Gente Gde. de 101 a 101 1/2.
Ñuble de 34 1/4 a 34 1/2.
Industriales
Cemento Melón de 125 1/2 a 126 1/2.
Cervecerías de 78 a 78 3/4.
Gas de Stgo., de 99 a 99 1/2.
Ref. de Viña de 103 a 103 1/2.
Tattersall de 184 a 185.
Vapores de 16 1/4 a 16 1/2.
Volcán de 83 a 84.
Seguros
Unión Chilena de 1175 a 1200.

BAJARON
Bonos
Hipotecarios 7-1 de 96 1/4 a 96.
Hipotecario 8-1 de 98 3/4 a 98 y medio.
Bancos
Edwards 129 a 128.
Mineras
Amigos de 8 1/4 a 6 1/4.
Cerro Gde. de 16 1/8 a 16.
Disputadas de 17 3/4 a 17 1/2.
Espino de 1.30 a 1.25.
Guanacos de 47 3/4 a 47.
Lebu de 3 5/8 a 3 1/2.
Monserrat de 11 1/2 a 22 3/8.
Morococala de 37 a 36.
Ocuri de 20 1/2 a 19 1/2.
Oruro de 109 a 108.
Totoral de 4 1/4 a 4.
Industriales
Paños de Tomé de 56 a 55.

REMATES DE HOY

Biblioteca y muebles varios, en Huérfanos 1287, ante los martilleros de Hacienda señores Calvo y Roberto Rivas a las 10 horas.

Gran cantidad de muebles, artículos de mercería, etc., en San Pablo 2841, ante el martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi a las 14.30 horas.

Menaje de casa en Dieciocho 520, ante los martilleros de hacienda, señores Arturo y Hernán Calvo, a las 14.30 horas.

Fundos: "Los Cerrillos de Quiahue" y "El Molino", ubicados en la comuna de Santa Cruz, en la secretaría del Juzgado de Letras de Santa Cruz, a las 15 horas.

Propiedad Maipú 1174. Mínimum: $ 25.000, en el 1.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

Manzana Q., Población David Fuentes en Talcahuano. Mínimum: $ 100.000 en el 1.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

Propiedad Bulnes y Cruz en Constitución. Minimum: $ 50.000 en el 4.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

Hijuela 1.a de las Mercedes, en Yumbel. Mínimum: $ 500.000 en el 1.er Juzgado Civil a las 15 horas.

Predio Rústico en "Las Amimas" en Valdivia. Mínimum: 85 mil pesos, en el 3.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

Prendas de Plazo Vencido:
La Chilena, Castro 506, a las 9.30 horas.
La San Francisco, Castro 507, a las 10.30 horas.
La Protectora, Rosas 1777, a las 14.30 horas.
El Nuevo Tigre, San Pablo 2045, a las 15.10 horas.
El Cóndor, San Pablo 2296, a las 16 horas.

## Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 4.— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
American Gas Electric, 22.50.
American Super Power, 1.87.
Brazilean Traction, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 10.75.
Ford Motors (Canadá), no se cotizó.
Nitrate Corporation of Chile, no se cotizó.
Niagara Hudson Power, 4.75.
Niágara Hudson Power (A), no se cotizó.
United Gas, 2.12.
City Service Debentures, 42.87.
Chile, Bonos, 1960, 13.00.
Chile, Bonos, 6 o/o, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 o/o, 1931, no se cotizó.
Chile Caja Hip., Bonos, 6 1/2 o/o 1957, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 3/4 o/o 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 o/o, 1961, 13.12.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 o/o, 1962, no se cotizó.
Peruvian, Bonos, 6 o/o, 1960, 9.87.
Perú, Bonos, 6 o/o, 1961, no se cotizó.
Perú, Bonos, 7 o/o, 1959, no se cotizó.
Allis Chalmers Mfg., 13.37.
American Foreing Power, 6.37.
American Metal Co., 17.50.
American Radiator, 13.00.
American Smelt. y Refg., 37.00
American Tel. y Tel., 111.75.
American Tobacco, 76.00.
American Woollen, 8.25.
Anaconda Copper Co., 12.12.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka y S. F. RR., 50.62.
Bendix Aviation, 12.62.
Bethlehem Steel, 29.25.
Canadian Pacific RR., 13.50.
Case Threshing Machine, 60.00
Cerro de Pasco Copper Co., 39.75.
Chrysler Motors, 33.00.
Columbia Gas, 9.00.
Commonwealth Southern, 1.62.
Consolidated Gas, 27.75.
Continental Can., 81.00.
Dominion Stores, no se cotizó.
Dupont de Nemours, 89.50.
Electric Power Light, 4.12.
Fox Films, 10.25.
First National Stores, 62.25.
General Electric, 18.50.
General Foods, 30.00.
General Motors, 29.12.
General Baking, 8.25.
Glidden, 24.62.
Goodyear Rubber, 21.75.
Great Northern Preferred, 14.75
Howey Gold, 1.30.
International Business Machines, no se cotizó.
International Harvester, 26.62.
International Nickel, 24.87.
International Tel. y Tel., 9.75.
Kennecott Copper Co., 19.00.
Kroger Grocery, 28.50.
Lehman Corporation, no se cotizó.
Montgomery Ward, 24.25.
National Biscuit, 32.00.
National Cash Register, 14.25.
National City Bank, 21.00.
National Dairy Products, 17.00
New York Central, 21.00.
North American Co., 13.00.
Patino Mines y Enterpr., 15.00
Public Service, New Jersey, 32.00.
Radio Corporation, 5.70.
Radio Preferred, 25.25.
Southern Pacific RR., 18.05.
Standard Oil, California, 34.25
Standard Brands, 19.50.
Standard Oil, New Jersey, 44.25.
Texas Corporation, 23.75.
Texas Gulf Sulphur, 34.50.
Tri-Continental, no se cotizó.
Union Carbide, 42.25.
Unión Pacific RR., 97.87.
United Aircraft, 14.25.
United Corporation, 4.00.
United Gas Imp., 33.25.
U. S. Steel, 33.25.
Western Union Tel., 35.37.
Westinghouse Electric, 33.12.
Woolworth, 48.00.
Chase National Bank, 23.25. — (U. P.)

CAMBIO

NUEVA YORK, 4 — (U. P.) —Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 5.0137 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6950 centavos por franco.
Italia, 8.7075 centavos por lira.
Bélgica, 23.82 centavos por belga.
Suiza, 33.14 centavos por franco.
Alemania, 39.79 centavos por reichsmark.
España, 13.89 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.34 centavos por dinar.
Holanda, 68.75 centavos por florín.

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) —Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 5.0137 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6950 centavos por franco.
Italia, 8.7075 centavos por lira.
Bélgica, 23.82 centavos por belga.
Suiza, 33.14 centavos por franco.
Alemania, 39.79 centavos por reischmarks.
España, 13.89 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.34 centavos por dinar.
Holanda, 68.75 centavos por florín.
Argentina, 33.40 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.35 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.295 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.88 centavos por corona.
Noruega, 25.22 centavos por corona.
Dinamarca, 22.42 centavos por corona.
Portugal, 4.5650 centavos por escudo.
Austria, 19.25 centavos por schillings.
Brasil, 8.[illegible] centavos por milreis.
Chile, 10.35 centavos por peso.
Japón, 30.06 centavos por yen.

LAUTARO NITRATE Co.

LONDRES, 4. — Las acciones de la Lautaro Nitrate Company se cotizaron a 6 chelines.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 4.— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión en 1922 se cotizaron a 21.50 y los del seis por ciento de 1925, a 19.50.—(U. P.)

## COTIZACIONES DE PRODUCTOS VALORES EN LONDRES

SEGUN CARTA AEREA DE BANCO DE CHILE, LONDON AGENCY, FECHA 24 DE AGOSTO DE 1934

| | Agosto 24 1934 £ | sh. | d. | Cotizaciones semana anterior, Agosto 17 £ | sh. |
|---|---|---|---|---|---|
| **PRODUCTOS** | | | | | |
| Lana, por libra (nominal) | | | 10 | | |
| Salitre por 118 libras | — | — | — | — | — |
| Cobre, por (3 meses) ton. | 28 | 3 | 9 | 28 | 10 |
| Plata fina, por onza troy | | | 21¼ | | |
| Estaño por (3 meses) ton. | 226 | 15 | 0 | 228 | 22 |
| Trigo, por 480 libras | | 25 | 6 | | 21 |
| Cebada, por 448 libras | | 28 | 6 | | 26 |
| Cebada Chevalier, por 448 libras | | 30 | 0 | | 28 |
| **BONOS** | | | | | |
| Chilean 4½% Sterling Loan of 1886 | [illegible] | | | [illegible] | |
| Chilean 6% Sterling Loan of 1911 | [illegible] | | | [illegible] | |
| Chilean [illegible] Sterling Loan of 1922 | [illegible] | | | [illegible] | |
| Chilean 6% Sterling Loan of 1928 | [illegible] | | | [illegible] | |
| **ACCIONES** | | | | | |
| Antofagasta (Chile) & Bolivia Railway Co. Ltd. Cons. Ordinary Stock | 24½ | | | [illegible] | |
| Taltal Railway Co. Ltd. Ordinary £ 5 paid | 3¼ | | | 3¼ | |
| Nitrate Railways Ltd. Ordinary £ 10 paid | 2¼ | | | 2¼ | |
| Anglo South American Bank Ltd. Shares "A" £ 10, £ 5 paid (Esta cotización representa que el vendedor pagará 2/6 d. por acción para liberarse de la responsabilidad de £ 5 que existe sobre las acciones "A") | 5 desc. | | | 6 | 2 |
| Anglo South American Bank Ltd. Shares "B" £ 1 paid | | 6 | 3 | | 6 |
| Bank of London & South America Ltd. | 4¼ | | | 4¼ | |
| Lautaro Nitrate Co. Ltd. [illegible] Cumulated Preference (Sterling) | | 6 | 0 | | 6 |
| Compañía de Salitres de Chile, 7% Prior Secured Sterling Bonds | [illegible] | | | [illegible] | |
| Compañía de Salitres de Chile, Shares "B" Preferred | | 1 | 6 | | 1 |
| Whitehall Electric Investments Ltd. [illegible] Cumulated Preference | | 21 | 0 | | 21 |
| Whitehall Electric Investments Ltd. 6% First Mortgage Debenture Stock | 105½ | | | 105½ | |
| Pedernales Mining Co. Ltd. | | 2 | 0 | | 2 |
| Swedish Match Co. "B" | | 7 | 0 | | 7 |

LA LIBRA

LONDRES, 4 — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:
Estados Unidos, 5.0137 dólares.
Francia, 74.218 francos.
Bélgica, 21.05 belgas.
Alemania, 12.635 reichmarks.
Finlandia, 226.75 marcos.
Austria, 26.5 schillings.
Holanda, 7.2875 florines.
Italia, 57.5 liras.
Suiza, 15.135 coronas.
Noruega, 19.90375 coronas.
Suecia, 19.39375 coronas.
Dinamarca, 22.39 coronas.
España, 36 1/32 pesetas.
Japón, 14.375 peniques.
Argentina, 29.687 peniques.
Checoeslovaquia, 118.18 coronas.
Portugal, 110.12 escudos. — (U. P.)

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 4 — (U. P.) —Cotizaciones de los bonos norteamericanos:
Primer empréstito de la Libertad, al 4 o/o, 103.
Empréstito de la Libertad, al 4 1/2 o/o, 103.2.
Tesoro, al 4 3/4 o/o, 103.21.
Tesoro, al 4 1/2 o/o 112.
Tesoro, al 4 o/o 107.2.
Tesoro, al 3 o/o, 105.20.

ACCIONES

NUEVA YORK, 4 — (U. P.) — A las 13 horas, las acciones estaban flojísimas y más bajas.

METALES

NUEVA YORK, 4 — (U. P.) —Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue en centavos oro por libra:
Plomo, 3.75.
Zinc, 4.55.
Estaño:
Setiembre, 51.65.
Octubre, 51.65.
Noviembre, 51.65.
Diciembre, 51.65.
Cobre: Poco movimiento en este mercado, cotizándose para el interior a relieve y para el exterior a 7.05.

LONDRES, 4.— Cotizaciones de metales:
Plomo: entrega inmediata, 10-11-3; entrega futura, [illegible] 17-6.
Estaño: entrega inmediata, 230-5; entrega futura, £ 22[illegible]
Cobre Standard: entrega inmediata, £ 28-1-3; entrega futura, £ 28-8-9.
Cobre electrolítico: entrega inmediata, £ 31; entrega futura, [illegible] 31-10.
Zinc: entrega inmediata, [illegible] 7-6; entrega futura, £ [illegible]
Todos estos precios son al vendedor.—(U. P.)
[illegible] de metales:
Plata en barra, la onza [illegible]
Mercurio, la botella, 11[illegible]
Tungsteno, la unidad, 3[illegible]
Bismuto la libra, 4.50.—[illegible]

CEREALES

CHICAGO, 4.— (U. P.) [illegible] tizaciones de los cereales [illegible] lares por bushel:
Trigo: Setiembre, 1.0275; [illegible] ciembre, 1.0375.
Maíz: Setiembre, 0.7862; [illegible] ciembre, 0.7937.
Avena: Setiembre, 0.517[illegible] ciembre, 0.5237.
WINIPEG, (Canadá), 4.— [illegible] P.)— Cotizaciones de los [illegible] les en dólares por bushel:
Trigo: Octubre, 0.8181; [illegible] ciembre, 0.8275.
Avena: Octubre, 0.4562; [illegible] ciembre, 0.4487.

LINAZA

DULUTH, 4.— (U. P.) [illegible] linaza se cotizó para entrega [illegible] octubre a razón de 1.6050 [illegible] res por bushel.
WINIPEG (Canadá), 4.— [illegible] P.)— La linaza se cotizó [illegible] entregas en octubre a razón [illegible] 1.9250 dólares por bushel.

CUEROS

NUEVA YORK, 4 — (U. P.) —Al cierre del mercado [illegible] cueros de frigoríficos, se [illegible] traron los siguientes precios [illegible] centavos por libras, para [illegible] trega en las fechas que [illegible] cen:
Setiembre, 5.55.
Diciembre, 6.08.
Enero, 6.20.
Febrero, 7.51.
Marzo, 7.85.

CAUCHO

NUEVA YORK, 4.— Al [illegible] de las cotizaciones del [illegible] en este mercado se registraron los siguientes precios:
"Rib" de plantación, 13 [illegible]
Standard "Latex" ahumado, planchas delgadas, 17 [illegible]
Standard "Latex" ahumado, planchas gruesas, 17 5/16.
"Acre" fino al contado, [illegible]
Up River, fino al contado, [illegible] —(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones [illegible] azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en [illegible] res por bolsas de cien libras:
Setiembre, 1.84.
Diciembre, 1.91.
Enero, 1.[illegible]

ALGODON

LIVERPOOL, 4 — (U. P.) Las ventas del algodón [illegible] ron hoy a 10 000 balas. [illegible] los precios los siguientes [illegible] niques por libras, para [illegible] ga en las fechas que se in[illegible]
Octubre, [illegible]
Diciembre, 6.81.
Enero, 6.81.
Marzo, 6.82.
Mayo, 6.81.
NUEVA YORK, 4 — (U. P.) —Los precios fijados para [illegible] godón en este mercado, [illegible] los siguientes en centavos [illegible] bras, para su entrega [illegible] chas que se indican:
Al contado, 13.15.
Octubre, 12.99.
Diciembre, 13.11.
Enero, 13.17.
Marzo, 13.20.
Mayo, 13.24.

## Ganado rematado al peso en las ferias de Santiago, desde el 16 al 31 de agosto de 1934:

| | | | |
|---|---|---|---|
| El Matadero.—16 de agosto: | 518 animales...... | 257,780 kilos.. | $ 390,009.90 |
| El Matadero.—18 de agosto: | 449 animales...... | 219.120 kilos.. | 333.004.35 |
| El Matadero.—23 de agosto: | 499 animales...... | 247,064 kilos.. | 413,368.45 |
| El Matadero.—25 de agosto: | 472 animales...... | 222,309 kilos.. | 380,113.90 |
| El Matadero.—30 de agosto: | 360 animales...... | 186,892 kilos.. | 310,477.00 |
| | 2,298 animales...... | 1.135,165 kilos.. | $ 1.831,073.50 |
| La Rural.—17 de agosto: | 123 animales........ | 60,208 kilos.. | $ 83,430.81 |
| La Rural.—21 de agoso: | 149 aminales........ | 68,098 kilos.. | 96,083.09 |
| La Rural.—24 de agosto: | 242 animales........ | 105,653 kilos.. | 162,783.91 |
| La Rural.—28 de agosto: | 196 animales........ | 99,142 kilos.. | 163,782.74 |
| La Rural.—31 de agosto: | 152 animales........ | 23,132 kilos.. | 36,430.89 |
| | 762 animales........ | 356,233 kilos.. | $ 532,511.41 |
| El Tattersall.—20 de agosto | 817 animales...... | 393,064 kilos.. | $ 591,711.90 |
| El Tattersall.—22 de agosto: | 32 animales...... | 12,474 kilos.. | 16 243.00 |
| El Tattersall.—27 de agosto: | 1,024 animales...... | 482,120 kilos.. | 789,732.00 |
| El Tattersall.—29 de agosto: | 33 animales...... | 15,998 kilos.. | 24,517.50 |
| | 1,906 animales...... | 903,656 kilos.. | $ 1.422,203.30 |

RESUMEN:

| | | | |
|---|---|---|---|
| El Matadero.—Agosto.. | 2,298 animales | 1.133.165 kilos.. | $ 1.831,973.50 |
| La Rural.—Agosto.. | 763 animales | 356.233 kilos.. | 532,511.44 |
| El Tattersall.—Agosto.. | 1,906 animales | 903,656 kilos.. | 1.422,203.30 |
| | 4,966 animales | 2.393,054 kilos.. | $ 3.786,688.24 |

Precio armónico de la carne por kilogramo: $ 1.58,2

Santiago, setiembre 1.o de 1934.



## Petición de Propuestas Públicas

En virtud de la autorización conferida por Decreto Supremo N.o 2279, de 25 de julio último,

**PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS**

para la construcción del puente "Las Vertientes", en el camino de Maule a San Javier, para el día miércoles 12 de septiembre a las 3 de la tarde, en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases, presupuestos y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos en la Sección Puentes del mismo Departamento.

Santiago, agosto 24 de 1934.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

Cte.—G.

## PROPUESTAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para hacer algunas construcciones y reparaciones en la Casa de Menores de Santiago. Las propuestas se abrirán el día 14 de setiembre, a las 16 horas, en la sala de despacho del Director del Departamento.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse por los interesados diariamente, desde las 15 hasta las 17½ horas, en el Archivo Técnico del Departamento.

Santiago, 4 de setiembre de 1934.

EL DIRECTOR.

# AVISOS CLASIFICADOS

## "La Nación"

en su décimo sorteo de la Sección "Avisos Clasificados, ofrece a sus avisadores

5 PREMIOS,

que serán los siguientes:

Un 1.er Premio:

Un número entero para el próximo Sorteo de la Lotería de Concepción, que se efectuará el 15 de setiembre próximo y cuyo Premio Gordo es de 500,000 pesos,

y

Cuatro Premios

más, consistentes en medio entero cada uno para el mismo sorteo.

Todo avisador de la Sección "Avisos Clasificados" tiene derecho a un boleto numerado por cada día de publicación.

ESTE SORTEO SE EFECTUARA el MIERCOLES 12 de setiembre, a las 15 horas, en nuestras oficinas.

### 1. ALHAJAS.

¡¡¡ NOVIOS !!! — ARGOLLAS de oro, garantidas, $ 98 par. Fábrica de argollas. Casa Sostin. Nueva York 66. N. O.

JOYERIA, FRANCISCO BLEIholder. Casa especialista en hechuras y transformaciones de joyas finas. Consulte nuestros precios antes de mandar hacer un trabajo. Agustinas 1106. Teléf. 60656. sept. 12

COMPRA-VENTA: JOYAS, BRIllantes, oro, platino, boletos compra. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. Casa fundada 1916. 7-Septbre.

PESOS FUERTES $ 1.25, COMpramos, por partidas, precios especiales. Compañía 1091. 6 set.

COMPRO DENTADURA USAdas. Catedral 1033. sep. 15.

JOYAS, BRILLANTES, COMPRA "La Flecha Roja". (Compañía 1091). Superamos cualquier oferta. 6 set.

PESOS FUERTES, MONEDAS ANtiguas, compramos pagando el más alto precio. Exposición 20, frente Estación Alameda. 19 Septbre.

DENTADURAS ORO, PORCELAnicas, compro. Bandera 339. 7 agosto

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILAtes, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 5 set.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes compraventa, consignaciones. Seriedad competencia. 21 Septb.

ORO, PLATA, PLATINO, BRIllantes, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 16 sept.

COMPRAMOS JOYAS, SANTOS madera, objetos plata, porcelanas antiguas. Casa Antigüedades. Huérfanos 1170. 8—S

CAMBIO MONEDAS, ORO, BRIllantes, plata, pagamos como nadie; orden ferias extranjeras. ... British American Exchange Huérfanos 1180, frente Panagra. (G.)

ORO, BRILLANTES, COMPRAmos. Pagamos los mejores precios. Seriedad. Joyería Holuigue, Pasajo Matte 52, frente Casa Jaconesa. (G.)

$ 1.30 PAGAMOS POR PESOS fuertes 0,5, años 1921 al 27. No venda sin consultar, Money Exchange, Bandera 220. 14 set.

### 3. AUTOMOVILES, COMPRA VENTA.

ABIERTO TODO EL DIA. REpuestos Ford. Jorge Herman. Morandé 755. 8—S.

VENDO FORD CERRADO 4 PUERtas, repuestos laterales, poco recorrido. San Alfonso 1361 (Carnicería). 4 set.

### 4. AUTOMOVILES Y ACCESORIOS.

REPUESTOS CITROEN VARIAS marcas. Balmaceda 1278. 12 Stbre.

NEUMATICOS Y BATERIAS Goodrich!! Importados directamente. Surtido completo. Despacho provincias. Precios de importador, Santa Isabel 185 (Distribuidor). 17 Stbre

CELULOIDE RECIBIO, SANTA Isabel 185. 17 Stbre.

PRESTAMOS CON BUENOS CAmiones cualquier distancia, empresa seria. Pavone y Arbeo, Teléfono 86215. Diez de Julio 446. 7 set.

TELAS PARA FUNDAS, GATAS modernas para autos, acidómetros, cables y terminales para baterías, recibimos.—Rubio y Vega, Morandé 600. 22 sep.

NECESITO REPUESTOS USADOS para automóviles, visite a Roca. Brasil 773. 13—S.

NEUMATICOS PARA CAMIONES de la acreditada marca Royal-Peerless a los precios más bajos de plaza, le ofrecen Rubio y Vega, Morandé 600. 22 sep.

¡¡¡NEUMATICOS OCASION!!! Encontrará ¡¡Londres 11!! 30 nov.

¡BATERIAS! NUEVAS, IMPORTAdas, reparaciones y cargas garantizadas. Nuestros precios son los más bajos. Taller Radio Eléctrico Argentino. Morandé 939. 5 — S.

TODA CLASE REPUESTOS Whippet, Willys, donde "Copetta". San Antonio 796. Despacho provincia contrarrembolso. 5 set.

### 5. ARBOLES.

CRIADERO "JUANA INES DE Maipo". Depósito: Bandera 818, encontrará árboles frutales garantidos, precios convencionales: visítenos para convencerse. 11 set.

ALMACIGOS- TOMATES, ALBAhacas y de flores, otras variedades: plantas alcachofas, frutillas. Despachamos provincias. Semillería "Valenzuela". Mercado Central. 9—S.

CRIADERO "MONJITAS", FIN temporada, realizo 3,000 duraznos frutales, 2,000 ciruelos, 500 parras parrón, 5,000 parras viña, 80,000 plantas frutillas, 20,000 champas espárragos. Naranjos, limoneros, 1,000 paltos y toda clase de plantas para parques y jardines. Plantas completamente garantidas. Precios fuera de toda competencia. Merced 760. 5 set.

TIERRA DE HOJAS DE LITRE, macteros greda todos tamaños, ofrece Criadero Corrial en sus locales de venta: Bandera 155 y Alameda esquina Arturo Prat. 5 sept.

SEMILLAS. ARBOLES FRUTAles. Criadero El Progreso, La Cruz. Ofrecemos artículos de primera. Precios convenientes. Matucana 3. 11 sept.

CRIADERO "PINTO" DE ARBOles frutales. Maipo de Buin. Ofrece gran existencia de naranjos: Thompson, Wáshington, Tardía de Valencia y limoneros. Genova. Consulte precios antes de comprar. 9 Sept.

REALIZAMOS POR FIN TEMPOrada, toda clase árboles frutales. Compañía 1057. 12 set.

DOS MIL PARRAS UN AÑO $ 50 el ciento. Macrocarpas, eucaliptus en maceteros. San Pablo 964. 8 set.

### 6. ANIMALES.

POLLITOS CATALANES, RHODE-Island nuevos, incubar seleccionados. Criadero José Ibarra Exequiel Fernández, 892, Ñuñoa. Teléfono 89522. 30—S.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona. Pedro de Valdivia 94, teléfono 81455. Casilla 252. Depósitos Central: Semillería, Bandera 546. Como fábrica más antigua, mayor experiencia práctica, no nos preocupan imitaciones. Mashfood ponedoras, calidad superior, 44 los 100 kilos, sin envase, puesto domicilio, maíz 41 sacos; triturado con trigo, 42. Además, alimentos pollos, sangre, hueso, etc. Remesa provincias. Una colisa paja gratis por compra de $ 80 mínimum. 30 S.

### 7. ARRIENDOS BUSCADOS.

MATRIMONIO EXTRANJERO, SIN niños, necesita arrendar casita moderna, central, asoleada. Dirigirse: J. G. Casilla 2136. 7 set.

### 8. ARRIENDOS OFRECIDOS.

CASA SIETE PIEZAS, BAÑO INStalado, arriendo Venecia 1220.

200 ARRIENDASE COMODO Chalet dos pisos, once departamentos. Pastor Ovalle 531. Entre Colón y O'Higgins. 5 Sept.

ESPLENDIDOS ALTOS, VERGARA 396. 7 set.

### 10. OFICINAS.

ARRIENDO LA ANTIGUA CARNIcería San Sebastián. Castro 315. 6 Sept.

ARRIENDO UNA PIEZA A SEÑOrita o caballero solo. No hay niños, ni arrendatarios. Esperanza 455-A. 7 Sept

### 13. ARTICULOS PARA CABALLEROS.

VISTASE EN LA SASTRERIA "Lemos". San Pablo 1139. 5 sept.

### 14. ARTICULOS PARA SPORTS.

SKIS NORUEGOS, NACIONALES, artículos excursión. Armería, San Diego 59. 15 sept.





### 15. ABARROTES.

ECONOMIZARA Ud. PIDIENDO la cerveza a la oficina distribuidora de la Compañía Cervecerías Unidas, San Pablo 1953. Teléfono 61326. Precios: 24 maltas blancas $ 11.50; 24 Pilsener 1|2, $ 10; 24 Bilz, $ 8.50; 24 Papayas, $ 6. etc. Pida lista general de precios. Enviamos pedidos domicilio desde 24 botellas. Precios especiales a comerciantes y revendedores. 9 set.

### 17. COMPRA - VENTA DE MERCADERIAS.

SUELERIA JUSTO IGLESIAS E. Hijos, General Mackenna 1153 — Cabritillas, ternecitos, gun metal, Cabritillas, forro, badanas, marroquíes. Artículos talabarteros, pañetes, pasadores cuero. Agentes Ilharreborde, compra cueros en pelo sept. 13

¡ATENCION! SURTIDOS PERMAnentes, tinas para plantas, jardineras finas, cubos heladeros, cuarterolas, barriles, pipas, bordolesas, fudres, tinas y barcos para Tintorerías, lechería, etc. y todo trabajo tonelerías a precios módicos. Me encargo compra venta vasijas en general y zunchos. San Pablo 2570. Teléfono 81976. Sept. 13

COMPRO METALES. ESTAÑO 30 pesos. San Diego 1735. 5 set.

¿NECESITA USTED FRASCOS? Valle y Andraca Ltda., ofrécenle cualquier tipo que necesite. San Camilo 707. 10—S.

FABRICA ARTICULOS LATA "Luis Mancini". San Pablo 1350. Teléfono 86033. ¡Unica por su gran stock artículos! Lata, fierro, zinc y todo trabajo sobre medida. 10 — S.

VASITOS PARA HELADOS Y dulces.—La Fábrica de Papel-Celuloide se trasladó a su local propio, en Benavente 857, frente a la Escuela de Ingeniería. Carros 17, 4, 33. Teléfono 74682. 5 sept.

COMPRO SACOS PAPEL CEMENteros. Salas 131. 4 sept.

JABON DE LAVAR. VENDENSE 110 cajones de una gruesa cada uno. Tratar: Avenida Ecuador 3555. Contaduría. 6 set.

¡¡ALMACENES!! ¡¡PASTELERIAS!! Nueces partidas, existencia permanente; precios bajos, ofrece: San Alfonso 937. 14 set.

PARA FIESTAS PATRIAS, COMpre donde Carlos Rubio. Aves, huevos, aceitunas. Existencia permanente, por mayor y menor. Exposición 136. Teléfono 65998. 22 set.

### 18. CITACIONES.

SOCIEDAD DE TUNILLAS. — En conformidad al inc. 2.o del Art. 36 de los Estatutos, cítase a junta general extraordinaria a los accionistas de esta sociedad, para el 11 del presente, a las 15 horas en Rosales 1667 de esta ciudad, con el objeto de dar a conocer el estado de los negocios sociales y acordar la disolución y liquidación de la sociedad. — Enrique Valdés C., Gerente Interino. 5—S.

EL SINDICATO PROFESIONAL de pasteleros con fecha 28 de agosto, renovó su directorio: Presidente, don Evaristo 2.o Torres Zúñiga; Secretario, don Carlos Dolfino Alvarez; Tesorero, don Horacio Herrera Rojas; Directores, señores Antonio Castro y Juan Rojas Villaseca. 6 Sept.

CITACION.—CIA. MINERA DE Chañaral y Taltal, S. A.—Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 7 de septiembre, a las 17 horas, en Agustinas 975, oficina 407. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 1.o hasta el día 7 de septiembre, ambos inclusive.—El presidente. 6 sept. O.

XI. COMPAGNIA DI POMPIERI "POMPA ITALIA" Convocasi la Compagnia a riunione straordinaria per Mercoledí 5 del corrente mese alle ore 22. Ordine del giorno: Elezione membro Commissione Revisora Libri Aiutante e assunti interni. — Il Segretario.

12.a CIA. DE BOMBEROS "CHILE-Excelsior".—Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el jueves 6 del presente, a las 21.30 y 22 horas. Punto de reunión: en el cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.—El Ayudante.

CIRCULO HELVETICO S. A. — Por orden del señor presidente, cítase a reunión general extraordinaria para el sábado 15 del corriente, a las 7 P. M., en los locales del Club Suizo, calle Arturo Prat 131. Orden del día: 1.o Acta; 2.o Disolución de la Sociedad; 3.o Eventuales. Se recomienda puntual asistencia.—El Gerente. 6 set.

### 19. DINERO.



## CARTAS DEL PUBLICO

### EL PRECIO DE LA CARNE

Señor Director:

Me dirijo al ... de su dirección para referirme a un problema de palpitante actualidad, ... es el de la carne.

He recorrido el país últimamente y en todas partes he oído hablar del problema de este importante medio de subsistencia. He podido darme cuenta de que en todos estos lugares no hay existencia de animales en condiciones de ser beneficiados. En algunas haciendas de Atacama, por ejemplo, se han vendido hasta las ... leoheras para el consumo. Como ... secretario de las sociedades Unidas de Valparaíso, puedo asegurar que la medida que se propicia de liberar de impuesto al ganado argentino no dará ... resultado. Debo recordar con relación a esto que el año 24 obtuvimos que la Junta de Gobierno de aquel entonces dictara un decreto liberando al ganado argentino de todo impuesto.

El resultado de esta medida fué completamente distinto al que se esperaba. Con ella se obtuvo que los especuladores tuvieran amplio campo para un rápido enriquecimiento. Todo esto con evidente perjuicio para el consumidor.

Lo ocurrido en tiempos pasados debe servir de ejemplo y para no caer en el lazo que los mismos especuladores de entonces tienden con el objeto de obtener fabulosas ganancias.

Sin otro particular y agradeciendo la publicación de la presente, saluda al señor Director.

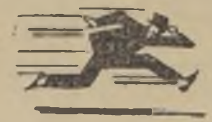
Hermógenes Rodríguez P.

## LECTOR:

ENTRE LOS "AVISOS CLASIFICADOS" QUE PUBLICA "LA NACION" DE HOY, UD. ENCONTRARA OFERTAS COMO LAS SIGUIENTES:



BOTICA "LA NACION" SIMON Bolívar 298. Lo que vende más barato. Despacho exacto recetas y drogas. Plaza M. Rodríguez. Teléfono 86075.



¡¡NO SEA ENCLENQUE!! TOnifíquese con "Energiol", para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "Energiol" llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio manganeso.



SASTRERIA LAFAYETTE, REcoleta 322. Buenas hechuras, hombros altos, $ 98. Viraduras, $ 40.



TIERRA DE HOJAS DE LITRE, maceteros greda todos tamaños, ofrece Criadero Corrial en sus locales de venta: Bandera 155 y Alameda esquina Arturo Prat.

Y MUCHAS OTRAS EN LAS DIFERENTES SECCIONES, QUE A USTED LE CONVIENE REVISAR, EN CADA UNA HAY UN NEGOCIO PARA UD.

DIARIAMENTE REPRODUCIREMOS EN ESTE AVISO 4 DE ESTAS OFERTAS

OSSANDON: DINERO LISTO PAra hipotecas. Bandera 163. 9 septiembre

OPERACIONES SOBRE POLIZAS empeño. Huérfanos 1235. Oficina 16. 3 oct.

2,000, 3.000 y 20,000 LISTOS PRImeras hipotecas, negocio rápido. Del Río, Bandera 552. 6 set.

PLATA. — PESOS FUERTES. — Compramos. Por urgencia mejoramos cualquier oferta, consulte al Trust del Oro. — Huérfanos 1037. 14 set.

### 20. DIVERSOS.

NECESITAMOS URGENTE TELEfono, ofertas por cartas a Bodega Cauquenes. Delicias 3420. 6 Sept.

SILLA INGLESA DE MONTAR, importada, compro. Casilla 632. 7 set.

### 21. PARA EL HOGAR.

¡¡UN PESO VALE DOS!! en Santo Domingo 1485, Casa Particular. 8 sept.

MUSELINA FANTASIA Mt. $ 4.80. Santo Domingo 1485. 8 set.

PAÑO FLOREADO PARA CARpeta 180 ctm. ancho, mt. 18.50. Santo Domingo 1485. 8 set.

PAÑO FLOREADO PARA CARPEta 160 ctm. ancho Mt. $ 15.90. Santo Domingo 1485. 8 set.

PAÑO FLOREADO PARA CARpeta 140 ctms. ancho. mt. $ 13.90. Santo Domingo 1485. 8 set.

FELPUDO PARA SABANAS DE baño, 140 ctms. ancho, mt. $ 22.50 —Santo Domingo 1485. 8 set.

FELPUDO PARA TOALLAS, Mt. $ 10.25. Santo Domingo 1485. 8 set.

LIENZO MEDIO HILO, LO MEjor, mt. $ 4.95. Santo Domingo 1485. 8 set.

LIENZO EUFRASIA, Mt. $ 4.50. Santo Domingo 1485. 8 set.

LIENZO GRUESO 90 ctms. ANcho, mt. $ 3.80. Santo Domingo 1485. 8 set.

LIENZO FINO ANCHO, Mt. $ 3. Santo Domingo 1485. 8 set.

LIENZO MADAPOLAN, Mt. $ 2.60 —Santo Domingo 1485. 8 set.

LIENZO CAMBRAY, Mt. $ 2.30. Santo Domingo 1485. 8 set.

CREA BLANCA HILO, 200 ctms. ancho, mt. $ 17.90. Santo Domingo 1485. 8 set.



CREA BLANCA MEDIO HILO, 180 ctms. ancho, met. $ 13.90. Santo Domingo 1485. 8 set.

CREA BLANCA 160 ctms. ANcho, met. $ 9.50. Santo Domingo 1485. 8 set.

MARCOS HECHOS EN TODOS estilos, realiza a precios excepcionales. Papelería Pimstein. Estado 111. 9 set.

CREA BLANCA, 140 CENTIMEtros ancho, metro 7.60. Santo Domingo 1485. 8 sept.

$ 9.80, CREA BELGA, GRUESA 140 centímetros; $ 10, en 155; $ 10.80 en 160; $ 12.80 en 180; $ 13.80 en 195; $ 14.50 en 2 metros. Almirante Barroso 61 15—S.

SEIS PESOS OCHENTA, RICA popelina listada 80 centímetros Carmen 26. 24 set.

LA ECONOMIA, BRASIL 42, Tienda de ropa hecha y depósito de lanas, ofrece a su distinguida clientela, para las fiestas, gran surtido en trajes para señoras, caballeros y niños. Todo de ocasión. Se vende este negocio. 6 set.

RICAS TOALLAS A TRES, SIETE, nueve, doce, quince pesos. Carmen 265. 24 set.

¡CALIDAD EXTRA; LIQUIDAMOS 2,000 metros casimires a $ 35.— Verlos Carmen 265. 24 set.

$ 62 CASIMIR PEINADO Y DECAtizado negro, azul, café. Carmen 265. 24 set.

¡SOLO $ 75! CASIMIR INGLES negro, azul. Carmen 265. 24 set.

IMPORTADA DIRECTAMENTE, crea cruda hilo retorcido, 160 centímetros, $ 12.50. Carmen 265. 24 set.

### 22. MODAS.

PARA DAMAS ELEGANTES. TElas de lana importadas, del más alto valor, novedad y buen gusto: precios baratísimos, igualmente nacionales. Sedas fantasía preciosísimas, recién importadas y las mejores sedas nacionales que se fabrican en el país. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda". Depósito de ventas al detalle, Serrano 68. 15 set.

MAISON JACQUELINE CONFECciona trajes, sombreros. Precios módicos, Brasil 131. 5 Stbre.

TALLER DE FAJAS Y SOSTENES sobre medida, Bilbao 01, teléfono 88527. 19 septiembre

A DOS CUADRAS CENTRO ¡¡MItad precio!! Novedades para caballeros, señoras y niños. Corbatas finas. Confecciones. Lanas. Tejidos. Santo Domingo 1223. 9 set.



MODISTA, CENTRO CAMBIOSE, casa propia. Corta, prueba, $ 5. Hechura desde $ 14. Santiago 1165. 6 sept.

¡FAJAS! MODELADORAS ULTImos modelos acinturados, en previl, cotí, loneta desde 60; corpiños, desde 5. Jovita Alvarez. Alameda 227, teléfono 86017. 9—Oc.

¡¡MEDIAS!!! EN LA LIQUIDADOra encontrará a precios increíbles, por liquidación. San Diego 265. 16 sept.

ACADEMIA TEJIDOS A MAQUIna. Enseñanza rápida. Nueva York 47 F. 5 sept.

FABRICA GUANTES CARTERAS. Maison Virginia. Gran realización guantes cabritilla, últimos modelos, desde $ 10. Teatinos 394. Pedidos provincias, reembolso. 21 sept.

SOMBREROS PRIMAVERA, MOdelos últimos figurines parisienses. Transformaciones probadas, desde $ 8. Perfección. Elegancia. Maison Virginia. Teatinos 394. Pedidos provincia, reembolso. 21 sept.

CREAS, TOCUYOS PARA SABAnas, lienzos, esponja para toallas, granite, manteles, servilletas, céfiros, popelinas. Precios fábrica ofrece: Almirante Barroso 61, casa particular. 30 oct.

¿QUIERE REALMENTE COMPRAR barato? Visite casa de modas. San Diego 289, donde liquidamos abrigos desde $ 90, trajes sastre $120; batas desde $ 31; faldas lana desde $ 35. 9 Sept.

HECHURAS TRANSFORMACIOnes desde $ 5 Maison Villacura. Puente 663. 6 Sept.



CALADOS, 0.40 MTR., CARMEN 319 6 Sept.

¡FAJAS! MODELADORES, ULTImos modelos, acinturados, en previl, cotí, loneta desde 60; corpiños, desde 5. Jovita Alvarez Alameda 227, teléfono 86017. 9 oct.

CREAS, TOCUYOS PARA SABAnas, lienzos, esponja para toallas, granite, manteles, servilletas céfiros, popelinas. Precios fábrica ofrece: Almirante Barroso 61, casa particular. 30 oct.

CORTADORA COMPETENTE NEcesito. Merced 720. 8 set.

### 23. PELUQUERIAS.

ONDULACION PERMANENTE, desde $ 40, peluquerías señoras y caballeros. Demetrio Diez. Agustinas 976. Teléfono N.o 84453. 21 Stbre.

SALON PEINADOS SEÑORAS. — Echaurren 112: Corte melena $ 1.40; ondulación Marcel, $ 2.00. Manicure con esmalte Cutex $ 2.00. Arreglo cejas $ 1.— 6 set.

ONDULACION PERMANENTE, precio fijo $ 50 Peluquería Madame Jane. Santo Dominbo 887. 9—S.

### 24. INDUMENTARIA.

ECONOMIA Y ELEGANCIA. SAStrería Santiagaina. San Diego 201. 21 Sptbre.

¡¡¡FABRICA DE CAMISAS!!! CORbatas, hechuras, composturas perfectas. Calzoncillos, Pijamas, liquida constantemente. San Diego 256. 12 Spbre.

SASTRERIA LORCA HERMAnos. Siempre conserva su corte elegante. Bandera 540. 9 set.

¡¡APROVECHEN ESTA OPORTUnidad!! Ambos de franela para verano, lo más elegante y económico sobre medida, $ 200. Sastrería M. Blanco, Delicias 2668. 27 Sepbre.

HECHURAS FINAS DESDE $ 100. Victoria 1078. 9—S.

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823. Hechuras trajes, 120 pesos; Viraduras, desde 50 pesos. Teléfono 80379. 10—O.

GRAN REBAJA DE PRECIOS CON motivo de Fiestas Patrias, en la Sastrería Polar. Delicias 2812, casi esquina de Bascuñán. 30—S.





CABALLEROS NO BOTEN SUS ternos por usados que estén, mándelos a Almirante Barroso 83 B. Se lo dejaremos nuevo. Precios Bajos. 9—S.



SASTRERIA LAFAYETTE, RECOleta 322. Buenas hechuras, hombros altos $ 98. Viraduras $ 40. 5 sept.

¡¡PREPARESE FIESTAS PAtrias!!! comprando en la Fábrica Camisas "Alteza". Pijamas, calzoncillos, corbatas. Menos del costo. Puente 630. Recibimos hechuras. 18 sept.



### 25. EDUCACION.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD, Santo Domingo 831, fundado 1922 Contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción, castellano. Escritura máquina en un mes desde diez pesos. Enseñanza garantida. Pida prospectos. sept. 3

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COmercio, Morales Matus, Estado 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía. ¡Un mes! 12 sept.

$ 8 MENSUALES: ENSEÑANza rápida, correcta, escritura a máquina. Hácense copias. Independencia 318. 20 set.

NIÑOS ATRASADOS, ENSEÑANZA especial, Av. Matta 449. 25 Sept.

INGLES Y ALEMAN, CURSO COlectivo, veinte pesos mes. Nataniel 183. 7 Sept.

### 26. EMPLEADOS BUSCADOS.

ENFERMERA RECIBIDA SE ofrece para cualquiera ocupación relacionada con el ramo, dispone solamente de la mañana, aunque sea poco sueldo. María Sepúlveda. Correo 4. 5—S

BODEGA CAUQUENES, DELICIAS 3420. Necesita vendedores competes. 6 Sept.

COBRADORES, CAJERAS, SERVIdumbre, necesita, ofrece: Alameda 2493. 8 set.

NECESITO ENFERMERA RECOmendada, Victoria Subercaseaux N.o 33, antigua calle Cerro. 7 set.

SE NECESITAN JOVENES PARA comparsas. Teatro Municipal, presentarse hoy 9 P. M.

### 28. ARMAS, CAZA.

¡¡¡ARMERIA SAN DIEGO!!! Compostura de armas. Trabajos garantidos. Precios módicos. ¡¡No confunda!! Armería San Diego 59. 8-Septbre.

SE HACEN LLAVES "YALE" desde $ 2. Bandera 820. 7 set.

SI Ud. QUIERE COMPRAR, vender o componer sus armas de fuego: Armería Italiana. Ahumada 64. 9 set.

¡¡¡LLAVES YALE!!!! HAGO TOda clase, especialidad compostura armas. Nueva York 47. 7 Sept.

### 29. SERVICIOS DOMESTICOS.

"SEÑORA", PIDA SUS EMPLEAdas en la mejor agencia. Londres 15. 9 set.

NECESITO COCINERA. CUEVAS 1321. 7 sept.

EMPLEADA PARA MATRIMONIO para cocina y aseo recomendada. Brasil 528. 5 Sept.

EMPLEADA TODO SERVICIO. Buen sueldo, con recomendaciones. Andrés Bello 535 6—S.

NECESITO UN NIÑO. SAN ANtonio 353 6—S.

NECESITANSE EMPLEADAS PIEzas, y cocinera recomendadas. Buen sueldo. Cisterna. Brisas del Maipo 0261. Paradero 23 6—S.

ME OFREZCO COMO UNA BUEna cocinera, o sea todo servicio; una hija de 13 años. Correo Central. Camila Zárate. 10 sept.

NIÑO MANDADOS, CHALEQUERA y aprendiza. San Diego 160.

COCINERAS $ 100, TODO SERVIcio, necesito, Bandera 66. 7 set.

EMPLEADA DEL COMEDOR Y pieza, con recomendaciones, se necesita. Santo Domingo 1307. 7 set.

NECESITO NOCHERA COMPEtente. "Hotel Chic", Delicias 2806. 7 set.

SE OFRECE MAESTRA DE COCIna competente. Nataniel 1948, casa 2.

### 30. MUDANZAS.

MUDANZA "LA NUEVA YORK". Camiones, automóviles cerrados. San Diego 41. Teléfono 84505. 22 act.

### 32. FRUTOS DEL PAIS.

CARBON DE ESPINO $ 18, LEÑA cortada a hacha $ 10.50 en trocitos $ 8.50 Borja 91-93 9 set.

50 SACOS CARBON ESPINO, Y cocina económica, precio conveniente. Carreras 387. 6—S.

BODEGA CAUQUENES, DELICIAS 3420 Carbón de quillay, garantido, 40 kilos 10.80. Puesto domicilio. Carbón espino 20.50. Eucaliptus seco 10, Monte seco 11. Teléfono 84688 6 Sept.

PAPAS PRIMERA $ 16 SACO DE 80 kilos, semillón $ 12, carbón espino, frejoles, forrajes, sal de costa, leña picada seca, coke, pasto, paja, afrecho, etcétera. Entrega a domicilio sin ningún recargo: Bodega La Paz, Aldecoa y Cía. Brasil 735. Teléfono 86951. 7 set.

### 34. HOTELES Y PENSIONES.

"HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 117. Higiénico, barato. 16 set.

FAMILIA ESPAÑOLA ARRIENDA piezas, Agustinas 879. Sept 6

PIEZAS PENSION, BAÑO, TELEfono. Santo Domingo 1457. 6—S.

PIEZA PENSION, BALCONES. — Prat 187. set. 30

PIEZAS, CALLE BUENA PENsión familia, viandas. San Diego 275. 5 Sept.

LINDAS PIEZAS, TAMBIEN DAría pensión. Teléfono 63563. Delicias 202. 6 Sept.

DEPARTAMENTO AMOBLADO, con pensión, casa extranjera, arriéndase. Delicias 235. 10 set.

### 35. JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — Doña Concepción Jil de Llobet dueña de casa, domiciliada en Avenida Independencia N.o 173, de.

REMATE JUDICIAL. — SEGUNdo Juzgado Civil.—Santiago. — El 28 septiembre 1934, se rematará ante el Juez Letrado de La Serena, la propiedad situada en Subdelegación "La Pampa" de La Serena, perteneciente a don Joaquín Leiva Mery, inscrita a f. 250 N.o 339, Registro Propiedades 1925, y embargada en ejecución que le sigue la Caja de Ahorros. Mínimum: $ 50,000. Boleta: 10 o|o. Demás bases autos 63863.—Carlos Letelier. 4 set.

## En el 9.o sorteo semanal que "La Nación"

ofrece a sus avisadores de la "Sección Avisos Clasificados" salieron favorecidos los siguientes números:

N.os 465 con un entero de la Lotería de Concepción, y los números 0440, 0010, 0636 y 1901 cada uno con medio número de la Lotería de Concepción. ...

Vea en la Sección "Avisos Clasificados", las bases de nuestro próximo sorteo.

NOTIFICO CARMELA MORRIson v. de Purdie, comparezca 2.o día hábil, siguiente notificación 15 horas practicar reconocimiento su firma puesta documento por $ 578, que ella abona a escritura a favor Antonio Lolas, de 16 septiembre 1924 ante Notario Rancagua Ramón Valenzuela, preparar vía ejecutiva en su contra, presentación Antonio Lolas, bajo apercibimiento tener firma reconocida en su rebeldía. Asimismo fije domicilio dentro emplazamiento incluso para juicio ejecutivo, apercibimiento notificarla por estado. Está ordenado notificarla avisos decreto 30 agosto último; y comparecencia con fijación domicilio, ordenóse decreto 10 mismo mes, Juez Letrado Tercer Juzgado. Juicio 46730. Muñoz, secretario. 6 Sept

REMATE.—EL 11 DE SEPTIEMbre, a las 15 horas, ante el Quinto Juzgado, se rematará propiedad situada en esta ciudad, Conferencia 1021 antiguo, hoy número 931. Mínimum rebajado: $ 22,000. Bases, secretaría del Juzgado, expediente: "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Ignacio Arancibia". — El secretario. 7 sept.

manda nulidad de matrimonio por incompetencia Oficial Registro Civil, falta de residencia legal contra Luis Llobet Lucena, español, profesor de piano, domicilio en Nataniel N.o 61, y pide fije domicilio urbano bajo apercibimiento, si no lo hiciere dentro plazo legal, de notificársele por el estado todas las resoluciones que se dicten en estos autos y las que deban notificársele personalmente o por cédula. El Juzgado dió traslado de la demanda, accedió petición de notificación por el estado y ordenó notificar por avisos esta demanda y demás en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado" y en el número correspondiente del "Diario Oficial". Esta causa se encuentra ingresada con el N.o 63585. Notifico a don Luis Llobet de Lucena. —El secretario. 1. Sept.

REALIZO POR CUENTA AGENA, gran surtido mostradores, estanterías, vitrinas, vidrieras: mesones, cajas, muebles asépticos; artículos sanitarios, maquinarias, etcétera. Feria San Diego 1164. 9 set.

REMATE.—EL 13 DE SEPTIEMbre, a las 15 horas, se rematará, ante el Juzgado de San Javier, la propiedad ubicada en dicha ciudad, calle Arturo Prat 689. Mínimum: $ 15,600. Bases, secretaría del Quinto Juzgado de esta ciudad, juicio: "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Ricardo Valdés". — El secretario. 7 sept.

REMATE.—EL 15 DE SEPTIEMbre, a las 10 horas, ante el Juzgado de Valparaíso, se rematará la propiedad situada calle Bellavista 50, Población Santa María del Recreo. Mínimum: pesos 26,750. Bases, secretaría del Quinto Juzgado de esta ciudad, juicio: "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Octavio Garín".—El secretario. 7 sept.

CAJA DE CREDITO HIPOTEcario.—Remate judicial. — El 27 de septiembre de 1934, a las 15 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el inmueble ubicado en la calle Bulnes N.o 441 de la ciudad de Constitución perteneciente a doña Sinforosa Valenzuela y doña Felicinda Valenzuela. Mínimum: $ 35,000, que se pagará: a) con $ 24,265.75, saldo de una obligación de 25 mil pesos primitivos en letras del 7% de interés y 1|2% de amortización anuales a favor de la Caja Hipotecaria; b) con 5,000 pesos al contado en dinero efectivo, y c) con el resto por mitad a seis meses y un año plazo. Bases y antecedentes en la secretaría del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum.—El secretario. 5 sept.

REMATE VOLUNTARIO.—EL 28 setiembre próximo, a las quince horas, se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía la propiedad de Avenida Condell 868, por el mínimum de $ 55,000. Antecedentes autos "Mercedes A. Montero viuda de Fuenzalida", autorización para vender.— Secretario. 5 Set.

REMATE JUDICIAL. — EL SEIS del presente mes de septiembre, a las quince horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Las Rosas 1579, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 100.000. — El precio lo pagará el subastador, reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 30,006.48. Con $ 15,000 al contado y el saldo mitad a 6 meses y mitad a doce meses plazo con más intereses al 8 o|o anual y 12 o|o en caso de mora. — Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. — "Juicio Banco Hipotecario de Chile con García". — Títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco.

Boleta $ 10.000.

EL SECRETARIO.

6 Sept.

AÑO XVIII N.o 6,127

# LA NACION
(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 5 DE SETIEMBRE DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.

## REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MIERCOLES 5 DE SEPTIEMBRE

HORA — AGENCIA — DIRECCION — NUMEROS

9.30 La Chilena, Castro 506 .... .. .... 35665-36623
10.30 La San Francisco, Castro 507 .. .. 30931-32756
14.30 La Protectora, Rosas 1777 .. .... 87789-88800 87367-87635
15.30 El Nuevo Tigre, S. Pablo 2045 ... 34680-35796 67155-67563
16.— El Cóndor, S. Pablo 2296 .... .. 35111-37568 88004-88263

MAÑANA JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE

9.30 La San Martín, A. Portugal 724 .. 93889-95579 17721-18868
10.30 La Nacional, D. de Julio 41 ...... 36220-36972 65046-66056
14.30 La Rosa, S. Borja 171 .. .. ...... 99625- 1124 46609-49007
15.30 La Liquidadora, Meiggs 49 .. ...... 33462-34697 33089-33284

HAY: Alhajas, ternos de ropa, frazadas, sábanas, colchas, loza, zapatos, muebles, casimires, espejos, etc.
Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.
PAGO AL CONTADO. EL INSPECTOR.

COMUNIDAD AGUAS DE REGADío población Besa. — Notifícase comuneros acuerdos tomados en Junta celebrada 23 de agosto en Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Nombramiento junta vigilancia por dos años: señores Casimiro Silva, Remigio Herlo, Ramiro Guajardo, Juan Martínez y Custodio Salinas. Se autorizó Junta para cobrar cuotas e imponer multas. Puyó, secretario. 6 Sept.

REMATE JUDICIAL. — EL SEIS del presente mes de septiembre, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Andes 2241, de esta ciudad.
MINIMUM: $ 22.000. — EL PREcio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 10,578.14 y el saldo al contado. — Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. — "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Jorquera". — Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco.
Boleta $ 3,000.
EL SECRETARIO. 6 Sept.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. — Remate Judicial. — El 24 de setiembre de 1934, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "Santa María", ubicado en el departamento de Linares. Minimum $ 80,000, que se pagará: a) con $ 28,530.80, saldo de una obligación a favor de la Caja; b) con $ 20.000 al contado, en dinero efectivo, y c) con el resto por mitades, a seis meses y un año plazo. — Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Expediente Caja con Rummel. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10% del minimum. — El Secretario. 5—S.

REMATE — POR DECRTO DEL Quinto Juzgado Civil, el siete de septiembre próximo, a las quince horas ,se rematará propiedad de don Pedro N. Poblete y Teresa Céspedes, ubicada en calle Rogelio Ugarte 1542, por el minimum de $ 5.533.32 al contado Boleta, diez por ciento. Expediente N.o 67432. Robles Felipe con Poblete Pedro y otro. — El secretario. 5 Sept.

NOTIFICACION. — EN JUICIO N.o 62273, seguido ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago por Caja Crédito Hipotecario con don Héctor Roca, sobre cobro $ 6.781.25 adeudados por dividendos insolutos, intereses penales devengados y que devénguense, dividendos que se venzan, seguros y costas de la obligación por $ 25,000, letras serie 7% interés y 1/2% amortización anuales, contratada por su antecesora en dominio predio Da. Semiramis Miranda v. de Mora, según escritura 12 julio 1929, ante del Río, con hipoteca propiedad en calle Carlos Manuel Prieto esta ciudad, que corresponde al sitio N.o 36 de la Población Comunidad Keller. Caja demandante presentó escrito solicitando se ordenara notificar y requerir al señor Roca, rentista, domiciliado esta ciudad, para que pagara dicha suma dentro plazo 30 días, por medio avisos extractados conforme artículo 57 Código Procedimiento Civil y se le requiera para que constituyera domicilio en término emplazamiento, dentro límites urbanos ciudad Santiago, bajo apercibimiento notificársele por estado todas las resoluciones juicio, fué proveído Juzgado:— 13 julio 1934. A lo principal, con el mérito de la diligencia de fs. 13 vta., como se pide, debiendo hacerse la notificación por medio de tres publicaciones en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", sin perjuicio de la correspondiente en el Diario Oficial; al otrosí, como se solicita. Por el Primer Juzgado. — Evaristo Molina. — H. Puelma. — Providencia recaída escrito demanda dice: 26 julio 1933. A lo principal y tercer otrosí, como se pide, dejándose copia; al 1.o y 2.o otrosíes, téngase presente. Cuantía $ 6.781.25. — Úsese papel de $ 3.— N.o 62,273.—O. Herrera Z. — Puelma. — En consecuencia notifico lo anterior demandado señor Roca y lo requiero efectúe pago dentro plazo dicho y fije domicilio bajo apercibimiento expresado. — El Secretario. 5—S.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. — Remate Judicial. — El 28 de setiembre de 1934, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 740 de la calle Dieciocho, en la ciudad de Chillán. Minimum $ 90.000. Que se pagará: a) con $ 19,967.82, $ 9,307.90 y $ 17.916.40, saldos de tres obligaciones hipotecarias a favor de la Caja, de un valor primitivo de $ 20,500, $ 10,000 y $ 20,000 en letras del 7% de interés y 1/2% de amortización, la primera, y del 8% de interés y 1/2% de amortización, las dos últimas; b) con $ 30,000 al contado, en dinero efectivo; y c) con el saldo por mitades a 6 y a doce meses plazo. — Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Boleta por el 10% del minimum. — El Secretario. 6—S.

POR RESOLUCION 25 AGOSTO del Quinto Juzgado Mayor Cuantía ordénase notificar por tres avisos extractados en "La Nación", "Diario Ilustrado" y Diario Oficial correspondiente demanda interpuesta por Manuel Raphael Farfán, rentista, San Pablo 2618, (n la que pide se notifique Sucesión Félix Roldán constituída por Regina Castillo v. de Roldán, Regina del Carmen, Manuel, Humberto, Luis Alberto, Blanca, Rosa, Segundo, Leonira, Adela y Graciela Roldán Castillo, profesiones y domicilios ignorados, cesión crédito hipotecario por precio insoluto según escritura venta 17 enero 1913 a Luis A. Delgado sitio N.o 2 Manzana 11 Población Dueñas Estacion San Pedro, que causante Félix Roldán reconoció en escritura 28 marzo 1921, ambas Notarías Quillota, crédito favor Máximo y Ricardo Scolari, cedido posteriormente a Vicente Herrera, éste a Ruperta Martínez, ésta a Camilo A. Patri, éste al demandante según escrituras 19 julio 1918, Cousiño, 12 agosto 1913, 5 marzo 1914 y 22 julio 1926 Notarías Gaete Fegalde, Cruz y Errázuriz, para que conformidad Art. 932 C. de P. C., paguen $ 3,375 e intereses estipulados o abandonen propiedad hipotecada; Primer otrosí, ofrece información; Segundo, solicita notificación por avisos; Tercero, fijen domicilio urbano bajo apercibimiento de derecho; Cuarto, señalen procurador común bajo apercibimiento de derecho; Quinto, confieren poder abogado Estanislao Zúñiga, Agustinas 1111. —Providencia. — Santiago, dieciséis de agosto de mil novecientos treinta y cuatro. — A lo principal, practíquense las notificaciones que se solicitan; el primer otrosí, recíbase la información que se ofrece; al segundo se proveerá en su oportunidad; tercero y cuarto, como se pide; y al quinto, téngase presente. — Papel de un peso. Número 71681.—Ampliando el cuarto otrosí, se fija un plazo de quince días para la designación de procurador común.— Manuel Almarza. — Castro, secretario.— Notifico la demanda y peticiones de otrosíes extractadas a las personas indicadas.— El secretario. 5 set.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia dejada por Emilio Cabezas Silva a Héctor, Oscar, Enrique, Laura Cabezas Bascuñán y Rosalba, María, Gmo., Mariana, Jorge y Hernán Cabezas Cabezas. Practicaré inventario solemne el 7 setiembre, 16 horas, en Bandera 342. — Castro, secretario. 5—S.

POR AUTO 31 DE AGOSTO. —SEgundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Carlos Besoain Hidalgo, a sus hijos legítimos Carlos Segundo, Laura, Raquel, Héctor, Elba, Regina, Irma y Alberto Besoain Indo, y a María Berta, Eduardo Aliro y Sergio Humberto Besoain Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. — Se practicará inventario solemne por el Secretario del Tribunal el 8 de septiembre a las 11 horas. — El secretario. 7 Sept.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio.—Remate Judicial. — El 27 de septiembre de 1934, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 1809 a 1819, antes 1675 de la Avenida del Salvador de esta ciudad. Minimum: $ 25,000, que se pagará: a) con $ 9,974.25, saldo de una obligación a favor de la Caja; b) con $ 10,000 al contado en dinero efectivo; y c) con el saldo a seis meses plazo. Bases y antecedentes en la secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Expediente Caja con Neira. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del minimum.—El secretario. 8 set.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio.—Remate Judicial. — El 4 de octubre de 1934, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con el N.o 9 de la calle Biógrafo Cousiño y N.o 1252 por la Av. Viel de esta ciudad. Minimum: $ 80,000, que se pagará: a) con $ 31,793.52, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de $ 33,000 primitivos en letras del 7 o|o de interés y 1/2 o|o de amortización anuales; b) con $ 20.000 al contado en dinero efectivo y c) con el resto a 6 meses y un año plazo. Bases y antecedentes en la secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del minimum.—El secretario. 8 set.

## AVISOS DE LA SECCION CLASIFICADOS

DE "LA NACION" QUE FUERON FAVORECIDOS EN EL SORTEO DE AYER Y CUYA TRANSMISION POR LA RADIO ESTACION "LA NACION" SE EFECTUARA HOY:

¡SEÑOR AUTOMOVILISTA! ECONOMICE DInero mandándonos hacer sus trabajos de tapicería. Brasil 769.

¡BATERIAS! NUEVAS E IMPORTADAS, REparaciones y cargas garantidas. Precios bajos. Taller Radio Eléctrico Argentino. Morandé 939.

TALLER COBRERIA "EUROPEA". SE HACEN trabajos para industrias químicas. Especialidad cobre y bronce. Existencia permanente. Recibimos reparaciones y estañaciones. San Pablo 1717.

¡FABRICA DE CAMISAS! CORBATAS, HECHUras, composturas perfectas. Calzoncillos pijamas, liquida constantemente. San Diego 256.

¡MEDIAS! EN LA LIQUIDADORA ENCONTRAra a precios increíbles., San Diego 265.

EL TECHO CALARTON HA OBTENIDO LOS primeros premios en las ultimas exposiciones. Calartón mide 55 x 55; cuatro planchas hacen un metro2. El más liviano y mas firme. Vale $ 5 el metro. Pídalo a Raúl Pinochet S., Delicias 3536, casilla 4531.

TUBOS Y BALDOSAS DE CEMENTO "PAUL". Precios sin competencia. Chacabuco 59. Teléfono 80886.

ABIERTO TODO EL DIA. REPUESTO FORD. Jorge Herman. Morandé 755.

¡¡PINTORES!! LA MERCERIA COVADONGA, Delicias 3327, ofrece las siguientes tierras: bermellon, $ 5.50; amarillo rey, $ 4.50; azul mineral, $ 4.50; verde inglés, $ 4.50. Gomez Hnos., telefono 63453.

BOTICA "LA NACION", SIMON BOLIVAR 298. La que vende más barato. Plaza Manuel Rodríguez. Teléfono 86075.

CRIADERO PINTO. DE ARBOLES FRUTALES, Maipo de Buín, ofrece existencia de naranjos, Thompson, Washington, tardío de Valencia y limoneros Génova.

SE HACEN LLAVES "YALE", desde $ 2. Bandera 820.

CREAS, TOCUYOS PARA SABANAS, LIENZO, esponja para toallas, granité manteles, servilletas, cefiros, popelinas. Precio fábrica ofrece, Almirante Barroso 61.

CORTADORA COMPETENTE NECESITO, MERced 729.

SOMBREROS PRIMAVERA, MODELOS ULTImos figurines parisienses. Transformaciones desde $ 8. Maison Virginia. Teatinos 394. Pedidos provincia, reembolso.

FABRICA ARTICULOS LATA "LUIS MANCINI", San Pablo 1350, teléfono 86033. Lata fierro, zinc, todo trabajo sobre medida.

EXPRESO DEL PACIFICO. EMPRESA TRANSportes. Para movilizar su carga entre Santiago y Valparaíso, use los servicios de esta empresa. San Pablo 1279. Telefono. 63489.

NECESITO DOS MAESTROS MUEBLISTAS muy competentes. Huérfanos 1993.

COMPRAMOS JOYAS, SANTOS MADERA, OBjetos plata, porcelanas antiguas. Casa Antigüedades. Huérfanos 1170.

FAJAS Y MODELADORES, ULTIMOS MODElos acinturados, en previl, cotí, loneta, desde $ 60; corpiños desde $ 5. Jovita Alvarez, Alameda 227, teléfono 86017.

JUICIO "FISCO CON ANSALDO Alfredo" por cobro de Contribuciones a los Bienes Raíces. — Por decreto de fecha 27 de agosto ppdo. del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, expediente N.o 67589, cuaderno separado formado en contra de don Alfredo Ansaldo, se ha fijado el día dos de octubre próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate, de la siguiente propiedad: calle Egaña N.o 197, Rol N.o 3635, cuyo título está inscrito a fs. 2011 N.o 3719 del año 1922.— Minimum $ 60,000.— Bases y antecedentes en los autos indicados y en la Tesorería Provincial de Santiago, Servicio Judicial, oficina 19 6—S.

REMATE JUDICIAL. — SEGUNdo Juzgado Civil.—Santiago. — El 28 septiembre 1934, se rematará ante el Juez Letrado de La Serena, la propiedad situada en Subdelegación "La Pampa" de La Serena, perteneciente a don Joaquín Leiva Mery, inscrita a f. 250 N.o 339, Registro Propiedades 1925, y embargada en ejecución que le sigue la Caja de Auxilios. Minimum: $ 50,000. Boleta: 10 o|o. Demás bases autos 63862.—Carlos Letelier. 8 set.

POR DECRETO DEL SEGUNDO Juzgado Civil, de 31 de agosto, concedióse la posesión efectiva herencia Domingo Valdenegro, a sus hijas Rosa Amelia y Clementina del Carmen Riquelme Durán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. 6 set.

### 36. MUEBLES.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales: facilidades Prat 248. 31 Oct. 1934

$ 200 ROMANA 500 KILOS, SAN Francisco 890. 10 Sep.

**Mueblistas**
Caoba, desde ... .. 8 pesos
Nogal, desde ... ... 10 pesos
Pedules, nogal desde 20 pesos
Bisagras, valvienes, patines. En general, todos los precios rebajados.
"La Introductora"
A. PRAT 133.
6 set.

INSTALACIONES Y MUEBLES presupuestos sin compromisos.— Consulte, Victoria 1150. 10 Sep.

MUEBLERIA "LA REAL", VENDE muebles modernos, con facilidades de pago. San Antonio 52. 15 set.

¡¡COCINAS!! ¡¡PRECIOS RECLAme!! Fábrica Rojas. Adquiéralas. Coquimbo 1026. 28—S.

"315 CARMEN", ENLOZADOS, BAteria aluminio. 20—S.

"315 CARMEN", MUEBLES PARA reposteros. 20—S.

¡¡NOVIOS!! COMPREN SUS muebles a Thunin Cochrane 608. 30—S.

¡¡APROVECHE REALIZACION!! Muebles mimbre, amoblado $ 75. Conas, estrechos, canastos. "Antigua Fábrica Inglesa". San Isidro 251. 21—S.

POR VIAJE VENDO JUEGO DORmitorio y comedor, sillas, mesa corredera. Dos lámparas, todo muy barato. Arturo Prat 1168. 6—S.

VENDO ESTUFA ESTILO COLOnial mural. San Pablo 2598.

REALIZO POR CUENTA AJENA, gran surtido mostradores, estanterías, vitrinas, vidrieras, mesones, cajas, muebles asépticos, artículos sanitarios, maquinarias, etc. Feria San Diego 1464. 11—S.

VENDO CATRE BRONCE. TOCORnal 446. 6 Sept.

MUEBLES DE SALA Y DORMITOrio niño, regalo, Moneda 2210. 7 set.

SE VENDEN MUEBLES, CUEVAS 1487. 10 set.

### 37. CONSTRUCCION.

CASA DE CONSIGNACIONES. San Antonio 421. Recibe, vende, materiales de construcción en general.

GRAN SURTIDO EN CAÑERIAS llaves, válvulas, fittings de ocasión, San Antonio 421. 8 set.

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179 — MORANDE 817

¡ATENCION! PARTICULARES, Ingenieros, Industriales y Contratistas. Recibo torneos en madera en general, trabajo tupí, cepilladora, recortes, calados, tallados y todo concerniente al ramo. San Pablo 2570. Teléfono 81976. Sept. 13

S. SACK
PINTURA
BLANCA en PASTA. PRECIO FUERA de COMPETENCIA
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 1.o oct.

CEMENTO MELON SACK. 1.o oct.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 1.o oct.

FIERRO ACANALADO GALVAnizado. Morandé 817. 1.o oct.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o oct.

PINTURAS EN PASTA SACK. 1.o oct.

PARA FIERRO, SACK.

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o oct.

¡¡PAPELES PINTADOS!! Liquidamos, precios de fábrica. Estado 91, segundo piso. 5—S.

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

¡¡PAPELES PINTADOS!! HERMOsa variedad. Estado 111. 9 set.

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELÉFONO 65369
Fierro

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listas para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739. 12 sept.

PAPELES PINTADOS LOS MAS bajos precios en plaza. San Antonio 421. 23 Sept.

PARA TECHO

EL TECHO CALARTON ha obtenido ya dos primeros premios en las últimas exposiciones y un primer premio otorgado por el público, haciéndolo favorito para toda clase de construcciones por las enormes ventajas sobre los similares.
CALARTON mide 55x55. Cuatro planchas hacen un metro2. Vale sólo $ 5 el m2. Pídalo a Raúl Pinochet S., Delicias 3536. Casilla 4531. 11 set.

PARA PINTURAS Y DECORACIOnes. El gran taller de San Alfonso 26. Materiales escogidos. Haremos letras, propaganda, pintura de casas, etc. 8 Sept.

TUBOS Y BALDOSAS DE CEmento "Pan". Precios sin competencia. Chacabuco 59, teléfono 80886. 12 sept.

¡¡VIDRIOS!! VIDRIOS COLOCA. Estado 111. Teléfono 63632. 9 sept.

### 38. MATERIALES ELECTRICOS.

SOLDADURA ELECTRICA, ESPEcialista. Precios moderados. Rapidez, garantía, San Alfonso 37. 5 Sept.

### 39. SANITARIOS.

PILAS PARA LINTERNA "DICKENS" de FABRICACION INGLESA DURAN EL DOBLE. PIDALAS EN LAS CASAS DEL RAMO.

¡¡¡LAVATORIOS!!! BIDETS, EXcusados, urinarios, loza importada, liquida, Castro 8. 16 Stbre.

¡¡¡EXPOSICION SANITARIOS!!! nacionales, importados. Gran realización. Fábrica: Delicias 434 5 set.

### 40. MAQUINAS ESCRIBIR.

SU MAQUINA DE TEJER ESTA mala, mándela: San Diego 276, teléfono 87590. Trabajo garantido, económico. Sept. 14

MAQUINAS REGISTRADORAS Nacional, nuevas y usadas, garantizadas a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de composturas con respuestos legítimos, mecánicos especialistas. Rollos de papel, precios de fábrica. Unica agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co. Dayton. Estados Unidos. Agustinas 1215. Teléfono 64170. Casilla 115-D. 10 set.

### 41. MAQUINAS.

MAQUINAS TEJEDORAS DE ocasión. Enseñanza de tejidos. Nueva York 47 F. 5 sept.

### 42. MOTORES Y ACCESORIOS.

CASA DE CONSIGNACIONES, SAN Antonio 421. Recibe, vende, maquinarias en general. Mineras, agrícolas, industriales.

GRAN SURTIDO BOMBAS EN general. San Antonio 421.

SIERRAS CIRCULARES NUEVAS. San Antonio 421.

MAQUINA AFILADORA BARRENOS. Jackhammers, martillos remachadoras. Compresoras, etc. San Antonio 421.

MAQUINA SELLADORA CONSERvas, flamante. San Antonio 421.

PICADORAS DE PASTO CASI nuevas. San Antonio 421.

VENDEMOS CHANCADORAS IMportados, en perfecto estado. San Antonio 421.

COMPRESOR COMPACTO PARA pintar Ducco. Ocasión. San Antonio 421.

GOMA EN PLANCHA SURTIDA, nueva, precio ocasión. San Antonio 421. 8 set.

MOTORES LOCOMOVILES y CALderos, vende de ocasión, Preisler. Huérfanos 2448. 7.Septbre.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO, enteras y partidas; descansos, conexiones, ejes para transmisiones, machones, correas importadas y nacionales, grapas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia. Fundición Grajales. Calle Grajales 2548. Ca. 1724, Santiago. 6—S.

¡¡PINTORES!! APROVECHEN: acudan a "La Esmeralda". San Diego 1498. 8 sept.

ACEITE PARA PINTURA, $ 2 LItro. 8 sept.

PASTA BLANCA, $ 3.40 KILO. 8 sept.

## CAJA DE CREDITO POPULA[R]

PASAJE CAPUCHINAS 762, ESQ. SAN PABLO 1130

## REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCI[DO]

Desde las 9.30 horas de pasado mañana VIERNE[S] DE SEPTIEMBRE

PRESTAMOS concedidos durante el mes de [...] último, como sigue:
ALHAJAS: N.os 19993 al 25609 Of. Matriz; y N.os 9[...] al 97049 Sucursal N.o 1.
OBJETOS VARIOS: N.os 70761 al 74008 Of. Matriz; y N[...] 31150 al 32929 Suc. N.o 1.
EXHIBICION: HOY MIERCOLES 5 Y MAÑANA JUE[VES] 6.—PAGO AL CONTADO

El remate de Ropa y Muebles se efectuará el 26 [...] presente.

U. P.

CAL, TIZA, SAL PARA BLANqueo, 0.20 kilo. 8 sept.

PINTURAS PREPARADAS, TODOS colores. "La Esmeralda". San Diego 1498. 8 sept.

CENTRIFUGAS, SECAR Y LAVAR. Chacabuco 63. 8—S.

RIELES DECAUVILLE, CARROS. Chacabuco 63. 8—S.

MOTORES DIESEL. 7 CABALLOS, casi nuevos. Chacabuco 63. 8—S.

CHANCADORAS, MAQUINA LAvar arena. Chacabuco 63. 8 — S.

MOTORES, TABLEROS, ALAMbre, bobina, ocasión. Arturo Prat 854. 14 set.

MOTO TRUIMPH VENDO. CHAcabuco 559. 5 sept.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones; poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Salas. Phillippi 36' teléfono 82690. 26 oct.

TALLER COBRERIA "EUROPEA". Se hace toda clase de trabajos para industrias químicas. Especialidad, cobre y bronce. Existencia permanente fondos de cobre. Recibimos reparaciones y estañaciones. San Pablo 1717. 7— S.

**Máquinas SINGER**



21 de MAYO 566

MOTOR WESTINGHOUSE TRIfácico 5 HP., con instalación completa para picadura de leña. Véndese: Eleuterio Ramírez 740. 12 set.

### 43. NEGOCIOS COMPRA - VENTA.

INSTALACIONES USADAS Y nuevas para toda clase negocios y muebles estilo colonial y otros estilos encontrará en San Pablo 2570. ¡Precios módicos! Teléfono, 81976. 13 Sept.

INSTALACIONES NEGOCIOS, vendemos. San Pablo 2463. 8—S.

BALANZA TOLEDO, FLAMANTE, vendo. Gorbea 2860. 5—S

VENDO MOSTRADOR 2 METROS San Diego 1097. 5 Sept.

SE VENDE CAJA DE FONDO, Recoleta 1145. 6 Sept.

VENDO CABARET FACILIDADES garantizo utilidades. San Francisco 103. 9 Sept.

QUINTA DE RECREO CERCA Santiago, con industria funcionando, véndese, casilla 4708. 8 Sept.

OCASION, SE VENDE INSTALAción para carnicería o parecido negocio, casi nueva. Tratar: Huérfanos 1993. 7 Sept.

OCASION, VENDO ESTANTE 3 COrrederas vidrios. Esperanza 455-A. 7 Sept.

### 45. OPERARIOS BUSCADOS.

CHOFER MECANICO ELECTRIcista, curso Escuela de Artes y Oficios, con óptimas referencias se ofrece manejar auto o camión dentro o fuera de Santiago. Av. Cumming N.o 828.—H. O. C. 5 set.

UN MAESTRO HERRERO Y DOS martineteros se necesitan para obras de puente. Para tratar de 9 a 10. Compañía 2108. 9—S.

ARREGLADOR DE CHAROL competente necesito Fábrica de Calzado Beltrán Dharreborde. Avenida Recoleta 1650. 6—S.

OFICIALES CERRAJEROS NECEsito. Natanie] 1038. 6 Sept.

NECESITO DOS MAESTROS mueblistas. Muy competentes, Huérfanos 1993. 5 Sept.

NECESITA MUEBLISTA COMPEtente. Buen sueldo, a trato o día. Arturo Prat 757. 6 Sept.

NECESITO ZAPATERO. COMposturero. A. Barroso 168.

CORTADORA COMPETENTE, NEcesito. Merced 729. 6 sept.

BUEN BARNIZADOR NECESITO.— Union Americana 228. 6 Sept.

CARPINTERO GOTICO. NATAniel 850.

SE NECESITA AYUDANTA VEStonera que sepa ojalar. San Diego 637, casa 8.

COSTURERAS, ARMADORAS camisas y aplanchadoras [...] ta: San Diego 257.

NECESITANSE BUEN COR[TADOR] de suela y un armador [...] Castro 359.

SE NECESITAN ARMAD[ORES] black, en Tocornal 1545.

CORTADOR SUELA COMP[ETENTE] te máquina golpe, necesita[...] brica Calzado, Amunátegui [...]

### 48. PROPIEDADES VEN[TA]

CASA QUINTA, EXEQUIEL [Fer]nández 1161, Ñuñoa, Salón [...] 8 dormitorios, 4 piezas, baño [...] pendencias, árboles frutales [...] rrón. Deuda Caja $ 23.000 [...]

PARCELAS Y PEQUEÑAS [...] tas en San Bernardo, parcelas [...] 2 y 3 hectáreas, totalmente [...] tadas y en producción, a $ 1[...] tro. Quintas con planta[...] inmediatas tranvía, desde $ [...] —Oficina Agronómica Com[...] Valdivia y Fuentes, Morandé [...] Casilla 2985.

ALFONSO VASQUEZ N. [Ofi]cina Comercial-Jurídica [...] Propiedades, hipotecas, po[...] nes efectivas, cobranzas, a[...] dinero para gastos, no cob[...] misión compradores. Ba[...] 345.

LEOPOLDO GONZALEZ, [...] tador registrado. Bandera [...] oficina 9

3,000 LISTOS PRIMERA [hipo]teca.—Del Río. Bandera 5[...]

CASA DE LUJO, CALLE T[...] 857.— Moderno barrio resi[...] frente al Puente del Arzobispo [...] cién construída con todas [...] dernas comodidades. Se ven[...] 280,000 pesos. Se arrienda [...] pesos mensuales. Tratar [...] mente con su dueño, Galer[...] sandri 30. Verla a toda ho[ra del] día.

DOS PARCELITAS EN PES[...] a un paso de la Avenida [...] Mackenna. Una es de 2 Has [...] otra de 2 3/4 Has., de ter[...] rrenos con abundancia de [...] a $ 7,500 la hectárea el con[tado] ¡Aprovechen los emplea[dos pú]blicos!—Carlos Ossandon B., [Ban]dera 168.

### 51. PROFESIONALES.

GONZALO RIVERA, PRACTI[CAN]te, 17 años de práctica. [...] 10 a 1; 8 a 11. San Diego [...]

PARA EXTRACCIONES [...] rías, dentista Sánchez [...] Molina 96.

### 52. MEDICINAS.

BAÑOS MEDICINALES [...] San Cristóbal 332 (Carro Rec[oleta]) [...]

BOTICA "LA NACION", [Simón] Bolívar 298. La que vende [más] barato. Despacho exacto [de] drogas. Plaza M. Rodríguez. [Telé]fono 86075. 5-S.

¡¡NO SEA ENCLENQUE!! [Forti]fíquese con "Energiol", p[ara pros]tración nerviosa, agota[miento] mental, trabajo excesivo, [cansan]cio cerebral. "Enedgiol" [...] Daube, buenas boticas. [...] foro asimilable, calcio [...] so. 5-S.

GONORREA, ESTRECHECES [...] quitis, cistitis, fuera [...] "Glóbulos Kaddo" Buenas [boti]cas. Base: Sándalo, hexame[...] tramina.

GONORREAS RECIENTES, [a]guas, rebeldes, estrecheces [u]rinarias, dolores vejigas; curan [...] "GLOBULOS PLASTICOS" [...] Salifeno, cubeba, hexam[e]tramina. Llegó: Daube, D[roguería] Francesa, boticas.

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas, rebeldes, se c[uran] rápidamente, sin peligros [ni mo]lestias con "Sellos Wonder[...]" se: balsámicos. Droguería [Pa]cífico y Farmacias surti[das].

AGOTAMIENTO NERVIOSO, [de]caimiento físico, cerebro [...] falta sueño, pérdida memoria [...] bilitamiento sexual. Tónico [re]constituyente "Cerebrol". [...] Fósforo, fierro, manganeso, [...] Llegó Daube, Droguería F[rancesa] boticas.

LA IMPOTENCIA, DEBI[LIDAD] sexual, neurastenia, a[...] curan con "B smolan" [...] furo, Bromuro, Zinc, Nux [...] ca, etc. Todas buenas [boticas].

### 53. RADIOS, VICTROL[AS]

VOLMETROS MILIAMPE[RIME]tros térmicos ohmetros, [...] descalibrados; radios [...] cas, arreglan, calibran, con [instru]mental precisión, técnicos [...] jeros. Catedral 1773.

VENDO PIANO DE EST[...] Las Heras 1670.

### 56. RODADOS.

VENDO MOTOCICLETA [...] con Sidecar; está en pe[rfecto es]tado para trabajar. [...] 1993.

## "Tarzán, el Indómito" (29) por Edgar Rice Burroughs



Mirando inquisitivamente al Hombre Mono, el coronel Capell le preguntó inesperadamente: —"¿Quién le mandó a usted a este sitio..?" "Vine solo y por mi propia voluntad—replicó Tarzán—, usted no debe poner en duda que haya yo atravesado las posiciones de los Rojos del mismo modo que he franqueado las suyas..."

En la expresión del rostro de aquel oficial británico hubo ciertos rasgos de duda que ninguna buena impresión causaron al Hombre Mono. "Ustedes, los hombres civilizados, al llegar a las selvas se convierten en meros idiotas— contestó agriamente Tarzán—, ¡los grandes monos son sabios eminentes comparados con ustedes...!"

Luego Tarzán continuó explicando con sarcasmo e ironía, que si tuviera él bajo su dirección algunos cientos de monos con las ventajas materiales de sus implementos de guerra, todo el territorio africano quedaría completamente barrido de la indeseada presencia de los hombres, cuyo valor y talento eran inferiores al del mono.

Finalmente, el bizarro coronel asintió en la oferta de cooperación del valeroso Hombre Mono. Y al extenderle sobre la rústica mesa el plano de las regiones ocupadas por el enemigo, Tarzán explicó con exactitud la posición de las ametralladoras que estratégicamente habían detenido el avance británico...